Edición de 24 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Miércoles 27 de Diciembre de 1922

Núm. 2,174

LUIS PASTEUR

por VICTOR DOMINGO SILVA.

1822 - 1922

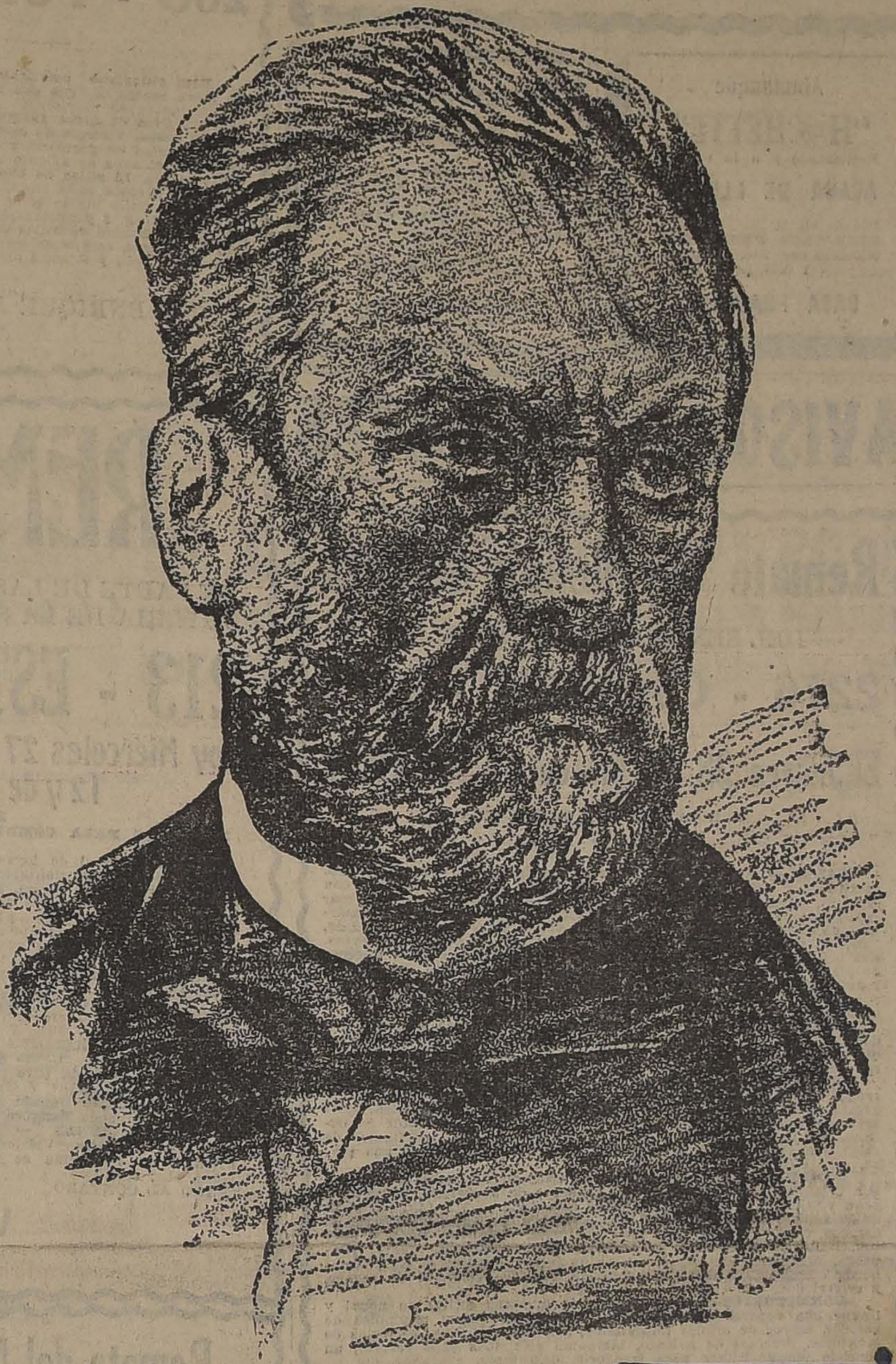

Alguna vez, refiriéndonos al año que termina, hemos dicho que es el año de los centenarios. Efectivamente, se ha conmemorado en el curso de 1922 la fecha del nacimiento de gran número de hombres ilustres: Enrique Murger, Edmundo de Goncourt, Ernesto Renan, etc.,—y la del fallecimiento del poeta Shelley. Hasta recordamos haber leído una sabrosa crónica de M. Georges Claretie en que se comentaba el hecho de que la villa de Argenteuil había celebrado el centenario de los espárragos... No podía, pues, llegar este año a su último día sin un gran centenario más. Desde hace tiempo la prensa francesa, las corporaciones científicas y literarias, los establecimientos de instrucción, lo que podría llamarse el mundo de la cultura, han venido agitando la opinión alrededor del acontecimiento que se recuerda hoy: el primer centenario del nacimiento del sabio Luis Pasteur.

Fecha es ésta que no debe dejar de conmemorarse en ningún pueblo de la tierra. Luis Pasteur, el coloso de los micro-organismos, el eminente precursor de la bacteriología, es una personalidad universal y el culto de su gloria no puede quedar circunscrito a las fronteras de ningún país determinado. Es sin duda un orgullo de la Francia; pero sería empequeñecer demasiado la gigantesca figura del genio, reducir y como encasillar el homenaje de la admiración y de la gratitud unánimes que su vida y su obra se merecen. Su vida y su obra, repetimos, porque sería difícil encontrar un hombre en quien el ser y el hacer hayan guardado más perfecta unidad y más sólido equilibrio.

Nacido en Dole, en el Franco-Condado, el 27 de Diciembre de 1822, Pasteur se sintió desde la infancia atraído, más bien dicho arrebatado por la pasión del estudio. A los dieciocho años se le ve enseñando en un Instituto provinciano, la cual, junto con darle recursos, lo prepara como aspirante a alumno de una Escuela Superior que le permite enseñar y disciplinar sus conocimientos de autodidacta, adquirir un título y asomarse por primera vez al mundo desconocido que habría de revelar al mundo. Leyendo la biografía de sus primeros años de profesor y de investigador científico, se recuerda sin querer la célebre frase de su compatriota Buffon: "el genio es una larga paciencia". Algo más que paciencia había, sin duda, en aquella cabeza que empezaba a encanecer en el laboratorio y en la cátedra; pero no puede negarse que necesitó poseer en alto grado esa maravillosa facultad, madre de la perseverancia, sin la cual se frustran y malogran tantas fecundas tentativas. Luis Pasteur fué durante largos años un anónimo, un buen profesor de geología y de química; pero nadie que lo viese entregado a su labor cotidiana, tranquilo, modesto, casi oscuro ante los esplendores de la ciencia oficial consagrada, pudo imaginarse que de sus actividades habría de desprenderse al fin la mayor suma de beneficios que la humanidad haya arrancado jamás del cerebro de un hombre. Pasteur trabajaba silenciosamente como si con la secreta intuición del hombre de genio aguardase su hora. Esta llegó por fin con el concurso abierto para un procedimiento destinado a combatir con eficacia la enfermedad de los gusanos de seda, epidemia que amenazaba mortalmente una de las grandes industrias francesas. Obtuvo el premio en buena lid y a partir de aquel momento (1868) su nombre se vió rodeado de una aureola que no habían podido granjearle varios triunfos incontestables ganados en el terreno de la ciencia.

Admira en este infatigable experimentador la practicidad de todos sus descubrimientos, cada uno de los cuales tiene aplicaciones inmediatas en diversas ramas de la industria y guarda relación íntima con el bienestar humano. Con mano potente él se ha apoderado de un mundo nuevo y cada palabra suya es desde luego una revolución y una revelación. Pero admira más todavía en él su carencia absoluta de egoísmo y se diría que hasta de vanidad, la integridad de su espíritu eminentemente altruista colocado siempre por encima de las vanas y mezquinas pasiones que dividen a los hombres. Después de prestar a la industria y la economía de su patria y del mundo entero un servicio tan grande como los que importan sus descubrimientos anteriores, anuncia el que lo ha hecho célebre entre todos: el de la vacuna anti-rábica. Es un hecho, un hecho incontrastable, que él ha encontrado el medio de librar a la humanidad del letal veneno de la hidrofobia que ocasionaba millares de víctimas al año; lo comprueba públicamente; su triunfo arranca palmas al mundo científico de su patria. Pero él no se envanece ni se deslumbra; comprende que ha beneficiado a toda la humanidad y exige que el Instituto anti-rábico cuya creación se ha votado, y cuya dirección va a dársele, tenga un carácter internacional y sea en consecuencia costeado con fondos de procedencia internacional. He aquí el punto de vista que jamás pierde este explorador del microcosmos: la ciencia no puede ser patrimonio de ninguna raza ni de ningún país; el rayo de luz que sale de los laboratorios debe iluminar todas las conciencias, debe contribuir a aminorar la carga de las miserias y los dolores de toda la humanidad.

En plena gloria sigue Pasteur trabajando, experimentando, investigando, con el mismo tesón inquebrantable de sus primeros años: los títulos, las condecoraciones, las medallas, el aplauso que llega resonante de todas partes envuelto en frases de gratitud para el salvador de toda una porción del mundo, lejos de enervar su voluntad, parece como que crearan en su alma gigantesca nuevos y secretos estímulos. La nieve de la ancianidad blanquea ya sus cabellos y su barba de patriarca; pero su cerebro y su corazón responden como antaño a las solicitaciones del trabajo y casi no pasa mes sin que la noticia de un nuevo descubrimiento demuestre a los hombres de todas las zonas y de todas las razas que el gran Pasteur sigue empeñado en su lucha titánica contra los terribles pequeños enemigos de nuestro organismo, que el Mago del Sena no rendirá a la muerte la poderosa cabeza sin lanzar a todos los ámbitos un último grito de victoria.

Al cumplir Pasteur los setenta años de su fecunda vida, se le hizo objeto de honores inusitados. En acto público y solemne, el Ministro de Instrucción dió a conocer una vez más la historia de los descubrimientos de Pasteur y luego se le entregó un busto costeado por sus admiradores, obra de arte en la que se había grabado la siguiente inscripción: **"A Pasteur, el día en que cumple los setenta años, la ciencia y la humanidad reconocidas".** La emoción del anciano sabio fué tan honda, que no pudo siquiera dar lectura al discurso de contestación que llevaba preparado y hubo de ser sustituído en la tarea por su hijo. He aquí una de las hermosas frases de esa pieza oratoria, que reproducimos porque sintetiza bellamente toda la vida y toda la obra del grande hombre cuyo nacimiento se conmemora hoy: **"Creo en la ciencia y en la paz; creo que ambas triunfarán de la ignorancia y de la guerra; creo, por lo tanto, que el porvenir es de los bienhechores de la humanidad".**

Eso lo decía Pasteur en 1892, o sea a sólo tres años de su muerte. Mantener esa fe en el ideal cuando ya las primeras sombras fatales se ciernen sobre nuestra vida, es poseer un alma de excepción. Despedirse así de un mundo y de una existencia que nos lo han dado todo—la lucha y el triunfo, todas las satisfacciones del esfuerzo victorioso—es tener en el espíritu fuerzas para anticiparse a su propia apoteosis. Luis Pasteur fué un genio por la sabiduría, y por la bondad un santo.

Bien caerán sobre su tumba en el Panteón las flores que deshoje hoy y mañana la multitud de los que con tanta justicia le quieren y le admiran. Y ojalá se cumpla de una vez para siempre el profundo vaticinio encerrado en aquellas palabras memorables que salieron de sus labios cuando ya sobre su amplia y nevada frente resplandecía el astro de una gloria inmarcesible.

V. D. S.

PUNTOS DE VISTA . . .

Un matrimonio concertado es una cosa vulgar triste si se quiere, sobre todo para el novio, pero de todos modos vulgar. Sin embargo ella puede parecer trascendental. He aquí cómo daría cuenta del hecho un redactor de editoriales:

El problema de las finanzas privadas en relación con el problema de la densidad de población

El país habrá recibido con satisfacción la noticia de haberse concertado el matrimonio entre el señor ... y la señorita ... Resulta en verdad extraño que, en medio de una crisis económica que afecta por igual la Hacienda Pública y Privada, se encuentren todavía hombres cuyo desinterés y patriotismo los lleve a imponerse este penoso sacrificio financiero. En realidad, sería imposible conciliar el principio económico de "producir más y consumir menos" —[illegible]—con los penosos efectos tributarios del hecho matrimonial. La experiencia, contrariando las más elementales leyes económicas, ha demostrado en estos casos que a una mayor producción corresponde siempre un mayor consumo. Y a esto se debe que, al contrario de lo que sucede con las finanzas nacionales, la mayor producción matrimonial desequilibra en las finanzas privadas el Balance de Pagos, provoca un déficit en la Hacienda Particular y conduce al oneroso recurso —sobre cuyas desventajas hemos insistido desde la fundación de este diario—de satisfacer con empréstitos externos los gastos excesivos de nuestro presupuesto ordinario.

Sin embargo, aparte de este aspecto desfavorable que el compromiso matrimonial envuelve para la gestión de las finanzas, no podemos desconocer el hecho que acusa nuestra escasa densidad de población. El país necesita ser poblado y, ante las desventajas de una situación geográfica que nos coloca al margen de las corrientes emigratorias, no queda otro recurso que poblar nuestra estéril superficie con el esfuerzo de los propios habitantes. Impedir, por temor a la precaria situación de nuestras finanzas, que el país eleve su densidad de población, sería combatir un mal creando otro mayor.

En cambio, un cronista de noticias policiales haría referencia al mismo hecho en la siguiente forma:

Cobarde atentado

En el radio de la ... Comisaría, en circunstancias en que el conocido joven .... se encontraba de visita en casa de la familia .... fué víctima de un imprevisto y cobarde atentado.

Fueron causantes de este luctuoso suceso el señor..., su esposa, su hija y otras personas cuya complicidad se ha podido establecer, pero cuyos nombres se ignoran por el momento.

El indefenso joven no opuso resistencia.

El matrimonio quedó concertado.

César Carcabel

Pedidos para el Campo

A precios excepcionales y sin cargo de embalaje, despachamos en las 12 horas siguientes al pedido, cualquier mercadería para nuestros clientes veraneantes.

Como oferta especial tenemos Aceite de Olivo purísimo francés, en latas de 5 kilos.

Botica Francia

ESTADO 154

1-E

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875 altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO

Atiendo pedidos de provincias

INVITAMOS

a la sociedad de Santiago, al

GRAN BAILE

que para esperar el

AÑO NUEVO

se efectuará en las nuevas TRIBUNAS DEL CLUB HIPICO en la noche del

DOMINGO 31 DEL PRESENTE

a las 10.30 P. M.

El valor de la entrada será de $ 10.

Rogamos hacer reservar los asientos para la cena en casa de la señora Subercaseaux de Lamarca, Huérfanos 736, antes del Jueves 28.

El valor del asiento será de $ 25, y se empezará a servir a las 12.30 de la noche.

El servicio de la cena estará a cargo del señor Luis Fellay, administrador del Club de la Unión, y su primer jefe de cocina.

El programa musical será ejecutado por una orquesta de 20 profesores, acompañada por ocho cantantes; dirigida por el maestro Pedro Grazioli.

Elena Blaco de Fabres.
Marta Subercaseaux de Lamarca.
Elena Fábres de Hurtado.
María Tocornal de Claro.
Lucía Barros de Besa.
Carmen Concha de Landa.
Malvina Penna de Herquíñigo.
Adriana Aldunate de Larraín.
Mercedes Vial de Subercaseaux.
Sara Campino de Morandé.
Marta Aldunate de Subercaseaux.

Comerciantes en frutos del país no dejen de asistir mañana Jueves A LA FERIA

URETA y Cía.

DELICIAS 3410

Podrán surtirse de primera mano y no perderán su tiempo

EL GERENTE

Muñecas Finas
ALEMANAS

Realizamos por cuenta de una fábrica

San Antonio 470

Abierto hoy hasta medio día

N.o

PLATANOS
Sociedad Importadora de Frutas Tropicales
EDMUNDO ADRIASOLA Y CIA.
21 DE MAYO 849

CASA
E. TURRI

Santiago, Huérfanos 995 - Casilla 3217
Valparaíso, Calle Prat 118 - Casilla 1488

CAMBIO DE MONEDAS

Cuando Ud. necesite comprar o vender cualquier clase de monedas de oro, nacionales o extranjeras o billetes de Banco, recuerde que existe en el país una Casa como ésta, cuya exactitud en sus cotizaciones es reconocida por todos. Tenga presente que esta Casa está en constante comunicación con la misma Casa de Buenos Aires y debido a esta circunstancia está perfectamente informada, momento a momento, de las fluctuaciones que sufren los cambios en todo el mundo.

Ultima semana de liquidación de Calzado en el depósito "La Fortuna"

:: :: TODA LA MERCADERIA LA VENDEREMOS HASTA EL DIA 30 :: ::
CON UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

COMPRE HOY MISMO EL CALZADO QUE NECESITE, CON LA SEGURIDAD QUE EN SUS COMPRAS OBTENDRA FUERTES ECONOMIAS

"LA FORTUNA" - Puente 732

DEFUNCION

Habiendo fallecido ayer la señora

Mercedes Pérez de de la Fuente

Sus restos fueron conducidos hoy al Cementerio, privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

Daniel Rencoret Ovalle

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Los empleados subalternos de los señores

González V.

les dan el pésame por el fallecimiento de su querida madre.

Club de Setiembre.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra señora madre, doña **MARIA VALENZUELA V. DE GONZALEZ** Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 27, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Bellavista 359.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre **ANDRES T. AGUILA BASCUÑAN** Rogamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos hoy Miércoles, a las 5 1|4 P. M. al Cementerio General. El cortejo partirá desde Libertad 1261.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir el Lunes a las 7.30 P. M. mi querida esposa **REBECA JORQUERA de VASQUEZ** Sus restos serán trasladados al Cementerio General, hoy privadamente, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Av... Setiembre 131 (Ñuñoa).

Leoncio Vásquez G. y familia.

Veraneo en Papudo

En el acreditado Hotel Papudo, los veraneantes son esmeradamente atendidos por su dueño, G. R. Orrego C. Quedan pocas piezas sin comprometer. Conviene asegurarse.
Agentes en Santiago:

LIBRERIA G. KAULEN y Co.
CALLE NUEVA YORK 58

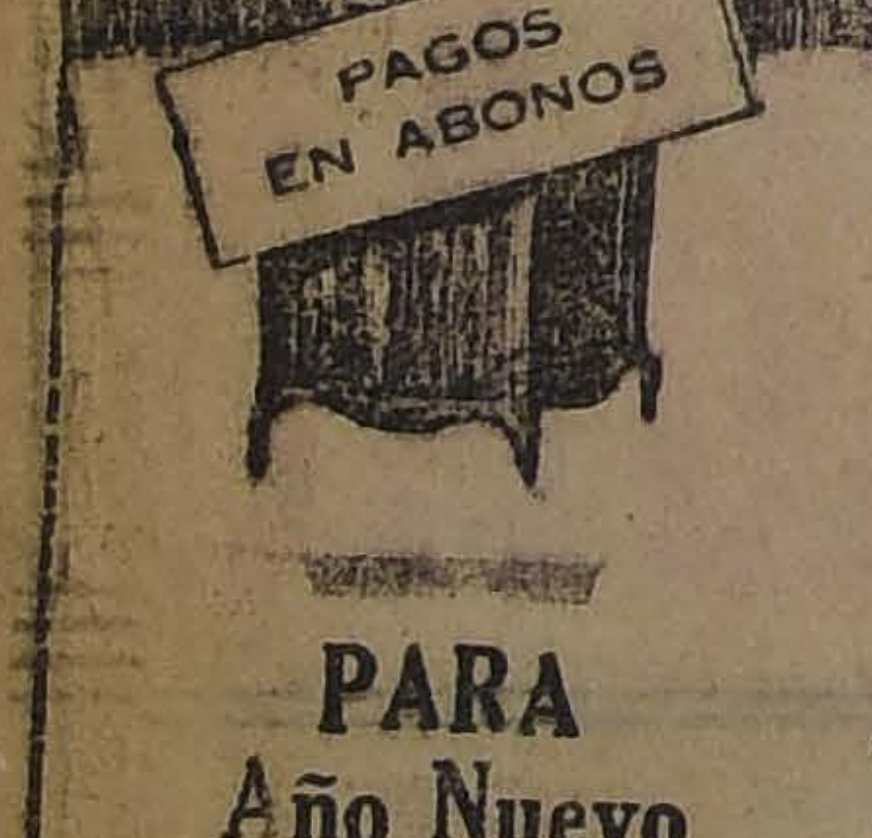

PARA Año Nuevo

El regalo más apropiado.

Una Victrola

Usted la puede adquirir con poco dinero.

GRIMM & KERN

Almacén de Pianos
GROTRIAN STEINWEG
y VICTROLAS VICTOR
Ahumada 99, esq. Moneda

Feria Pedro Donoso y Cía.

AVISO

Cambio de días de Feria

Desde el 1.o de Enero en adelante la feria ordinaria del Miércoles se efectuará el día

JUEVES

y las Ferias especiales los días

MIERCOLES

La primera FERIA ORDINARIA tendrá lugar el día

Jueves 4 de Enero

SE RECIBIRA TODA CLASE DE ANIMALES
VACUNOS, CABALLARES, OVEJUNOS Y MULARES
Comisión para toda clase de ganado: 1%

Pedro Donoso y Cía.
27-D.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130
entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Oficina Central: San Diego 268

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

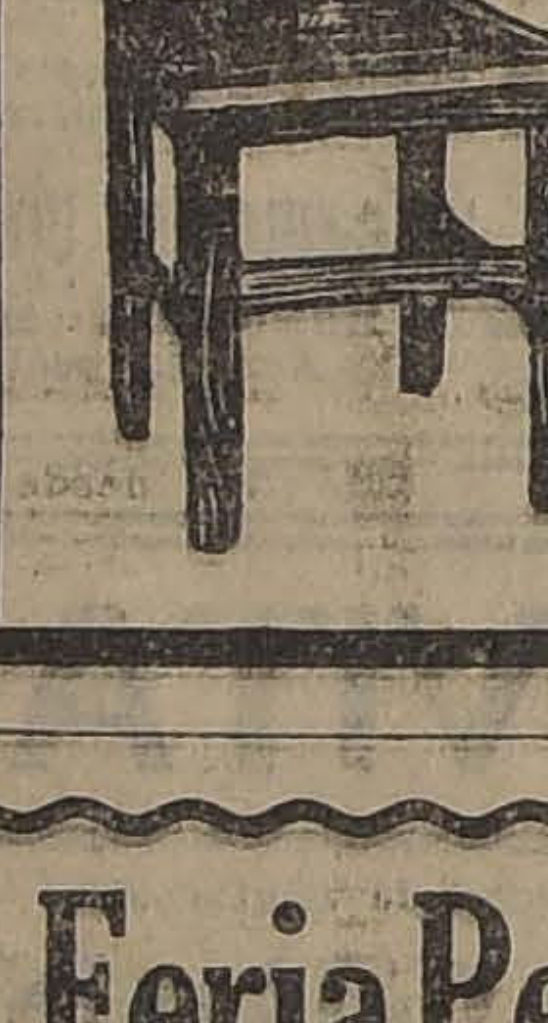

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde **SESENTA PESOS DOCENA**, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ....
CIUDAD ....
CALLE ....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

Feria Pedro Donoso y Cía.

En la Feria del Miércoles 27

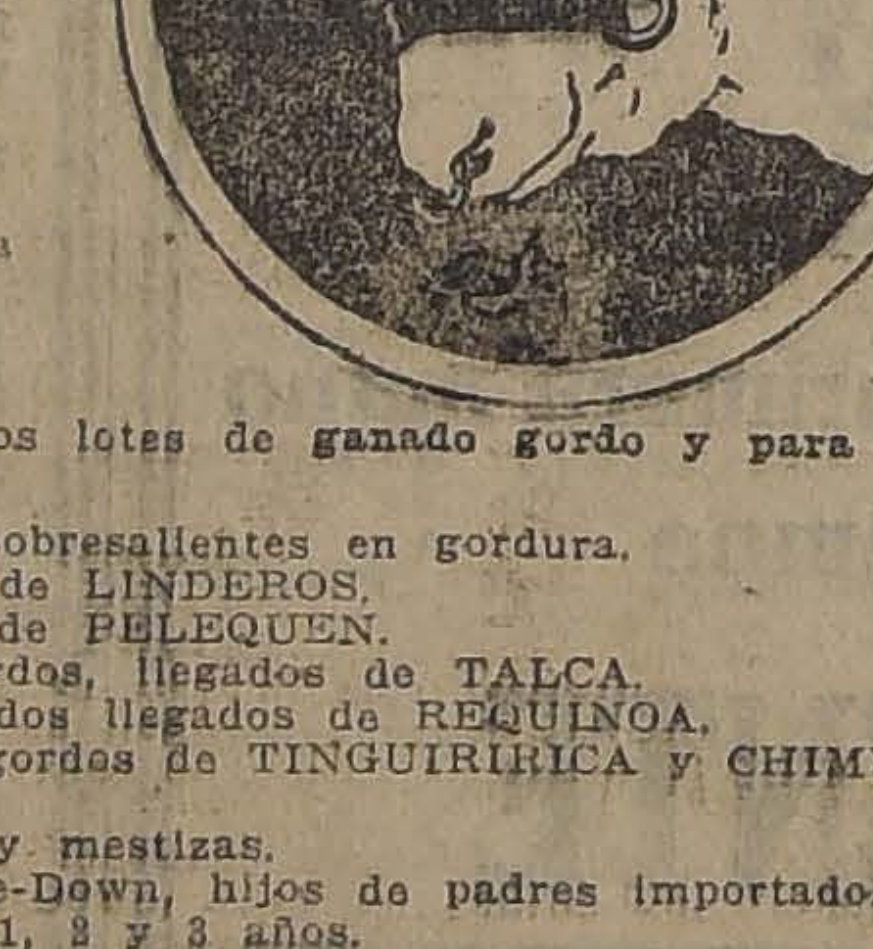

Se rematarán, entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, los siguientes:

VACAS ARGENTINAS sobresalientes en gordura.
VACAS gordas mestizas de LINDEROS.
VACAS gordas llegadas de PELEQUEN.
NOVILLOS mestizos gordos, llegados de TALCA.
NOVILLOS mestizos gordos llegados de REQUINOA.
NOVILLOS y BUEYES gordos de TINGUIRIRICA y CHIMBARONGO.
300 OVEJAS gordas muy mestizas.
12 CARNEROS Hamshire-Down, hijos de padres importados y de ovejas muy mestizas de 1, 2 y 3 años.
2 TORITOS holandeses de 1 año, hijos de toros importados y de vacas holandesas, sobresalientes como lecheras.

SE RECIBEN CABALLARES Y MULARES

COMISION UNICA: 1%

PEDRO DONOSO y Cía.

HUERFANOS 1225
CASILLA 521. — TELEFONO INGLES: OFICINA 3451,
CENTRAL: FERIA 339, ESTACION

COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma social norteamericana **THE BABIES DISPENSARY AND HOSPITAL OF CLEVELAND**, para "un procedimiento para la preparación de un alimento artificial para niños".

26-D

Don **PABLO A. VIDAURRE**, para elaboración "Un procedimiento de elaboración del salitre usando una sustancia con la cual se obtiene una disolución rápida del caliche".

27-D

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Almanaque "HACHETTE"

Empastado y a la rústica.

ACABA DE LLEGAR

Pídalo en la
LIBRAIRIE FRANCAISE
Bandera esq. Sto. Domingo
Y EN LA
CASA FRANCESA

Aprovechar la Ocasión

a precio de costo, relojes, anillos, prendedores, aros, collares, objetos para regalos, etc., etc., los encontrará en la Fábrica de Alhajas.

AGUSTINAS 857

Composturas de relojes y joyas. Trabajos garantidos.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR SAMUEL HEUSLER

2276 - Compañía - 2276

El Jueves 28 del presente a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.— Amoblado de jacarandá tapiz lampas de seda oro, cortinajes y Portier del mismo tapiz, 2 Trumeaux con consola con mármol, vitrina Luis XVI dorada, mesa de centro dorada cubierta mármol, juego de reloj y candelabros de bronce y ónix, jarrones de mármol de Carrara, jarrón romano de porcelana y bronce cincelado, floreros porcelana Sevres, estatuas y figuras de porcelana Sevres, chiches de filigrana de plata, figuritas de marfil, estilete antiguo de plata maciza, figura de bronce y terracotta, bibelots de ébano, muy antiguas, gran cuadro al óleo por Bergessi, paisajes al óleo, por Vinier, Beaumont y otros, alfombra afelpada de una pieza, lámpara eléctrica de bronce y cristal, etc.

SALA.— Amoblado art nouveau tapizado en seda al laqué con dorado, mesa de centro, cortinajes iguales al amoblado, escritorio del mismo estilo, cuadros al óleo, grabados, jarrones, floreros, figuras de terracotta, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Chesterfield tapiz cuero marroquí, escritorio de cortinas de roble americano, sillón de tornillo, estante de roble americano y cristales, archivador de cortina, licorera antigua con servicio cristal Baccarat, mesita de roble americano, columnas, cuadros al óleo por Morchi y otros, cortinajes de felpa granate, lámpara eléctrica de bronce, alfombrado de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano de roble americano con cristales biselados con un aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, gran vitrina de 3 cuerpos, mesa de correderas con 7 tableros y 12 sillas asiento cuero, servicio mesa porcelana Limoges, cuchillería en estuche, cristalería Baccarat muy completa, plaquées Reed y Barton, Derby Silver y otros en servicio para té, panera, alcuza, ponchera, etc., reloj de pared, platos de colgar, cuadros al óleo, biombo de 3 hojas, jardineras de porcelana, lámpara eléctrica de bronce, y cristal etc., etc.

DORMITORIOS.— 3 amoblados de diversos estilos en nogal y lingue con roperos de 2 cuerpos, lunas biseladas y mármoles de colores, catres de bronce importados, colchones de lana, servicios de lavatorio, muebles de asiento, lámparas eléctricas para velador, un servicio plaqué Silver para lavatorio, delanteros, grabados, etc.

BAÑO.— Tina de fierro esmaltado, califont "Styles", bidet de loza 4 llaves, lavatorio loza de desagüe, espejo redondo marco al laqué, repisa cristal y niquel, útiles, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado de junco importado, paragüero con espejo de roble americano, pedestales, jardineras, plantas finas en tina y maceteros, grabados, farol para vestíbulo, cocina económica de 4 platos con horno, batería de cocina, mesa forro zinc, estante para despensa, muebles sueltos, etc., etc.

Y demás a la vista el Miércoles 27, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

REMATE JUDICIAL

Ante el Ministro don Ricardo Monreal, Palacio de los Tribunales, se rematarán las siguientes propiedades de don Francisco Celis:

El 9 DE ENERO DE 1923, a las 2 P. M., las de Los Leones, comuna de Providencia, según hijuelación del ingeniero don Jorge Alessandri Rodríguez:

Casa-quinta, anexos y dependencias, (Lotes A., B., C., D. y E.) por el mínimum de $ 288,000.

Lote F., mínimum: $ 9,000.
Lote G., mínimum: $ 9,000.
Lote P., mínimum: $ 6,100.
Lote Q., mínimum: $ 5,700
Lote R., mínimum: $ 6,500
Lote S., mínimum: $ 9,100
Lote T., mínimum: $ 9,600
Lote U., mínimum: $ 10,500.
Lote V., mínimum: $ 11,400
Lote W., mínimum: $ 12,100

EL 12 DE ENERO DE 1923, a las 2 P. M., las de la Población Ruiz Tagle, Comuna de Cartagena, departamento de San Antonio, en conformidad al plano de don Martín Gallardo:

Sitio N.o 142, mínimum: $ 8,266.66
Sitio N.o 143, mínimum: $ 4,400.
Sitio N.o 148 D., mínimum $ 6,400
Sitio N.o 149, mínimum 6,400
Sitio N.o 150, mínimum: $ 6,933.33.
Sitio N.o 161, mínimum: $ 6,400
Sitio N.o 168, mínimum: $ 2,733.33
Sitio N.o 169, mínimum: $ 2,733.33.
Sitio Letra K., mínimum: $ 1,750
Faja de terreno frente a los sitios 193 a 107, mínimum: $ 9,200.

EL 13 DE ENERO DE 1923, a la 1 1|2 P. M., las ubicadas en la misma comuna de Cartagena, divididas por el ingeniero don Jorge Alessandri Rodríguez:

Primer lote. Chalet a orillas del mar, mínimum $ 119,900.
Segundo lote. Hotel Picart y anexos. Mínimum: $ 179,675.
Si no hubiere interesados por este último, saldrá inmediatamente a remate dividido como sigue:

Lote B., mínimum: $ 100,600.
Lote C., mínimum: $ 52,675.
Lote D., mínimum: $ 26,400

Los precios se pagarán al terceras partes: al contado, a seis y doce meses plazo con 9 olo de interés.

El comprador de la casa-quinta, de los Leones, reconocerá también por su valor comercial un gravamen a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducido actualmente a $ 80,247.32.

Planos, bases y antecedentes en las **secretarías del 2.o juzgado** de esta capital y en la de **San Antonio**, en la oficina del Banco Popular y en el Almacén de don Ricardo González H., en Cartagena.

O. DARRIGRANDI, Secretario

Gran Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA SARA HANSA DE BIAUT (POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Hoy Miércoles a las 10 A. M. y mañana a las 2 P. M.

260 - PURISIMA - 260

— HAY: —

Rico autopiano americano, amoblados de salón y salita, **da mesa centro antigua con marquetería.** Consolas doradas y espejos. Estantes de escritorio, gran cantidad de libros en francés y español. **Caja de fierro antigua contra incendios**, escritorito antiguo de caoba. **Victrola de caoba con sus discos, linda** vitrina caoba, gran cantidad de grabados y cuadros. **Mesa antigua** para juego de caoba, amoblados de asiento tapiz seda, divanes, amoblado comedor estilo inglés, **12 sillas de cuero de Córdoba** estampado, plaqué, manteles, carpeta paño lacre, **reloj antiguo** de colgar, amoblado de dormitorio estilo inglés color caoba, 3 catres de bronce modernos, Colchones lana, 2 guardarropas de nogal. **Rica cocina francesa** y otras a gas, gran cantidad de útiles de cocina. **Rico califont de niquel** Humfrey con lluvia, escaño de madera, y fierro, banco carpintero, madera suelta, leña y muchos otros objetos.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero de Hacienda

REMATE

DE PARTE DE LAS EXISTENCIAS DE LA JOYERIA DE LA SUCESION I. JACOBS

213 - ESTADO - 213

Hoy Miércoles 27 del presente de 10 a 12 y de 2 adelante

HAY:
EN LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES

Gran cantidad de joyas finas en Pendantifs de brillantes, Sautoir de perlas, Solitarios de brillantes, Prendedores de brillantes, Diamantes, Perlas, Záfiros, Rubíes, Esmeraldas, etc. Alfileres de corbata, Relojes de oro y plata de pulsera y bolsillo ANCLA. Maletines de plata y alpaca. Medallas de oro y plata, Colgantes, Guardapelos, Cigarreras y fosforeras de plata y oro. Cadenas, Anillos para señoras y caballeros, de plata, platino, con brillantes, perlas y piedras finas. Colleras de oro. Leontinas oro, Pulceras, Joyas de fantasía de plata y enchapadas en oro, etc.

Estatuas de bronce, mármol, y terracota, Cuadros al óleo, Platería antigua, Jarrones cristal bacaratt, etc., etc.

RELOJES DE PIE Y COLGAR MARCA ANSONIA. UN GRAN LOTE DE RELOJES BIG-BEN y POCKET-BEN. Artículos de plaqué, Copas de plata, Relojes de sobremesa, Artículos de fantasía para regalos. LINDA. LAMPARA DE BRONCE CINCELADO Y CRISTAL BACARATT, etc. Además: **Una partida recién llegada de Strasbourg de Pathé de Foie Gras** con trufas de **Perigord** (Hígados de ganzo entero). etc.

INSTALACIONES. — Dos grandes estantes de nogal tallado con cristales, Vidrieras. UNA GRAN CAJA DE FONDOS FICHET de 2 puertas de 220 x 1.40 x 0.70 Mt. Ganchos niquelados, etc., etc.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
D-

Remate del Menaje de Casa
DE DON JUAN HASSE

POR HABERSE AUSENTADO A EUROPA

Hoy Miércoles a las 2. Calle del Carmen 27

SALON.—Rico autopiano flamante con más de 50 piezas, amoblado Luis XVI dorado moderno, tapiz seda, vitrina y mesa centro con junco del mismo estilo, musiquero, pirograbado, **Vitrola "Victor"** con discos, **linda muñeca** articulada, pedestales finos, jardinera Luis XV con bronces, **licore antigua tallada**, grabados finos e iluminado, cuadros óleo, gran alfombra Smyrna, cortinas, lámpara, jarrón porcelana de Sajonia.

ESCRITORIO.—Amoblado tapiz cuero, estante para libros, escritorio de cortina, sillón de tornillo, estante giratorio, mesita de caoba, máquina de escribir, ventilador eléctrico, servicio fumoir de plata y de cobre, reloj Waltham de plata, choapinos, alfombras, cuadros, etc.

COMEDOR.—Amoblado Luis XVI enchapado caoba con bronces y marquetería mármoles rosa, lunas ovaladas de aparador, espejo trinche y vitrina, mesa redonda de correderas, sillas tapiz cuero, etagére, carpeta azulina idem de felpa, servicio mesa de loza inglesa, cristalería fina, gran pieza centro plaqué y cristal, cuchillería Rodgers y Dixon, servicios té de plaqué, fruteros, paneras, alcuzs, galleteros plaqué y cristal, manteles, servilletas hilo, botellas y queseras de cristal, compotera cristal baccarat, servicio de plata para pescado, linoleum, alfombra oriental, reloj mural, cuadros, cortinas, etc.

5 DORMITORIOS.—Amoblado de tres cuerpos bombé con vitraux, mármoles rosados lunas cortadas, idem de un cuerpo caoba, otro idem bombé con mármoles verdes, roperos con lunas de uno o dos cuerpos, cómodas, veladores, catres de bronce de plazas, idem de 1 y 1 1|2 de bronce y al laqué con bronce, colchones, amoblado de asiento, chaisselongue, servicios lavatorios, máquina Singer de pie con todos sus útiles, cortinas brin de hilo, espejo laqué.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina enlozada, espejo laqué, coco para pasillo, na zinc con patas, paragüero con mármol negro, coco para plantas, sillones y sillas Viena, mesas escritorio, escalera de tijeras y otras, cuna bronce, **cocina económica** y a gas, **rica batería de aluminio francés**, mesas, coche para guagua, etc.

Hoy, a la vista desde las 2.—Ordenes para remates o consignaciones. Oficina, Compañía 1346, Casilla 3878.

E. ROBUSTIANO VERA, Martillero.
D-

REMATE DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

Hoy Miércoles 27 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,933 a 72,943 y 22,029 a 23 683.

Hoy Miércoles 27 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,022 a 1,696.

Hoy Miércoles 27 de Diciembre, a las 3 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,089 a 74,351.

Hoy Miércoles 27 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,116 a 10,826.

Hay: chalones, servicio de mesa de plaqué, loza, armas de fuego, máquinas de coser, maletas y maletines de cuero, mantos, ponchos, muebles de comedor y dormitorio con mármoles, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, bolsas y maletines de plata, máquinas fotográficas, gran surtido en alhajas de gran valor, cinco pailas de cobre, sillas de montar y de junco y muchas otras especies.

El Jueves 28 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la Casa de **Préstamos "EL GLOBITO", Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,437 a 90,228.

El Jueves 28 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la Casa de **Préstamos "LA CHILENA", Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,016 a 544.

El Jueves 28 de Diciembre, a las 3 P. M., el martillero señor rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,651 a 26,488.

El Jueves 28 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,943 a 48,683.

Hay, gran cantidad en ropa para hombres y señoras, calzado para hombres y señoras, relojes y cadena de oro y plata, manteles y servilletas, máquinas de coser, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, maletas, bolsas de plata, bicicletas, máquinas heladeras, muebles de dormitorio y comedor con mármol, armas de fuego, sillas de Viena, máquinas fotográficas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Oportunidades de fines de año en MENAJE y SANITARIOS

ESTE AVISO INTERESA A LAS DUEÑAS DE CASA Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PRACTICAN EFICIENTEMENTE LA ECONOMIA DOMESTICA

HOY — 2.o Y ULTIMO DIA DE LAS OFERTAS EXTRAORDINARIAS EN CORSES, PERFUMERIA Y CONFECCION HOMBRES

EN MENAJE

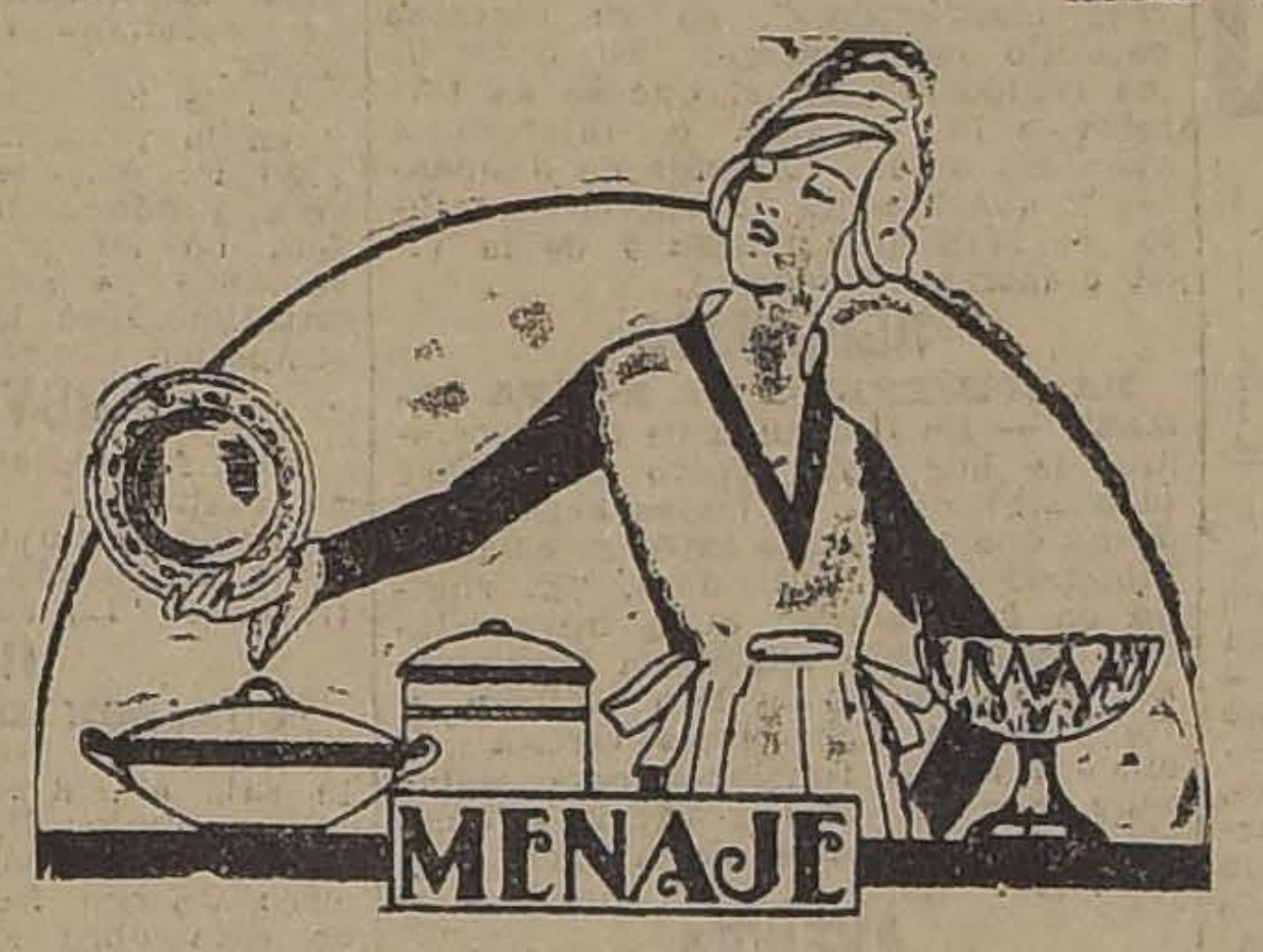

SERVICIOS para mesa, **de semi - porcelana inglesa**, decorados con banda "Bleu de roi", entre filetes dorados, completos, para 12 personas; el juego de 83 piezas, a. . . . . $	348.00
SERVICIOS para mesa de loza inglesa, decoradas con flores azules o rosadas, completos, para 12 personas; el juego de 83 piezas, a. . . $	245.00
PLATOS blancos, extendidos u hondos, de loza inglesa Johnson Bros., lisos o con espigas, c|u. . . . $	1.80
TAZAS de loza blanca inglesa, extra fuertes, con platillo, para desayuno, c|u. $	2.10
TAZAS de loza inglesa, estampadas con flores rosadas o azules, para desayuno, c|u. . . . . $	1.95
TAZAS para café, loza inglesa blanca, con filetes dorados, c|u. $	1.75
BOTELLAS de greda porosa, inglesa, especiales para refrescar el agua, desde. $	6.90
TAZONES de loza blanca, especiales para moldes, desde. $	1.00
JUEGOS para lavatorio de loza inglesa, decorada con flores, 6 piezas; el juego $	59.50
COPAS de medio cristal Portieux, modelo "ballón", para agua, c|u. . . . . $	1.95
COPAS de medio cristal Portieux, modelo "ballon", para vino tinto, c|u. . . . . $	1.75
COPAS de medio cristal Portieux, modelo "ballon", para vino blanco, c|u. . . $	1.10
COPAS de medio cristal Portieux, modelo "ballon", para oporto, c|u. . . . . . . $	1.00
COPAS de medio cristal Portieux, modelo "ballon", para licor, c|u. . . . . . . $	0.90
BOTELLAS para vino, c|u. . . . . . . $	6.50
PLATOS grandes, hondos, vidrio labrado, para dulces, c|u. $	7.50
DULCERAS con pie y tapa, vidrio labrado, c|u. . . . . $	4.90
AGUAMANILES de vidrio labrado, c|u .	3.90
BALDES de bronce niquelado para enfriar botellas, c|u. . . $	35.00
TETERAS con anafe de bronce niquelado, c|u. . . . . $	45.00
PORTAVASOS niquelados, c|u. . . . . $	1.80
ALCUZAS niqueladas, con 4 frascos y timbre, c|u. . . . . . $	16.50
"MAGNIFIQUE", jabón sapolio, insuperable para limpiar los útiles de cocina, c|u. . . . . $	0.90
PAÑOS de algodón, especiales para el aseo de los pisos, c|u. . $	1.60
PAÑOS de lana para lustrar parquet, cada uno. . . . . $	3.95
MAQUINAS automáticas para barrer alfombras, c|u. . . . $	29.50
"FULGOR", excelente jabón tipo Sunlight, en cajas de 3 barras de 2 panes cada una. La caja de 6 panes por sólo. . . . . $	2.90

(Este precio será por sólo 3 días para dar a conocer nuestro jabón "Fulgor".)

En sanitarios:

LAVATORIOS de loza inglesa, para desagües, con llaves para agua fría y caliente, desagüe de bronce niquelado de 65 por 45, a. . . $	154.30
El mismo artículo, pero con una llave para agua fría, a. . $	141.80
EXCUSADOS con tapa amarilla, con su correspondiente estanque de 18 litros, tapa sencilla, bajada y complementos, a. $	138.00
El mismo artículo con tapa blanca, a. . $	143.00
TOALLERAS de bronce niquelado, artículo apropiado para cuarto de baño, desde. . . . . . . $	7.50
REPISAS de cristal, con soportes de bronce niquelado, a $	35.00
BOTELLAS de filtro, capacidad para 1|2, 3|4, 1, 1 1|2 litros, desde. . . . . . . $	16.50
ESPEJOS con marco blanco laqueado, de 48 por 38, a. . . $	43.50
AMPOLLETAS de filamento metálico, de 16, 25, 32 y 50 bujías, para corriente de 220 W., a. . . $	2.25

GRAN FERIA DE JUGUETES

SIGUE LA EXPOSICION DEL 2.o PISO

LA ALEGRIA DE LOS NIÑOS ES LA SATISFACCION DE LOS GRANDES. — NUESTRO PARAISO INFANTIL ESTA INMENSAMENTE SURTIDO

PRECIOS EQUITATIVOS

En sederias:

MAROQUINETTE de hilo y seda, el artículo más interesante de la temporada, el metro, a.. .. .. .. $	10.90
ESPUMILLAS de pura seda, en todos los colores de moda, el metro, a.. .. .. $	22.50

En confecciones hombres:

TRAJES COMPLETOS en buen casimir de fantasía, de pura lana, variados modelos de última moda, confección esmerada, a.. .. .. $	150.00
AMBOS de franela inglesa, colores azul y gris a rayas, artículo especial para playa o campo, a.. .. .. $	120.00
CAZADORA Y BREECH de brin kaki inglés, en varios tonos de colores, modelo práctico y elegante, a.. $	89.00
PANTALON de finísima franela inglesa, fondo blanco, con pequeñas rayas, artículo especial para playa, a $	65.00
CHALECOS de fino piqué o hilo blanco, artículo práctico y perfectamente lavable, a.. .. .. $	16.50

En comestibles:

COMPOTA DE DURAZNOS SANTA INES, la lata, a. $	0.75

En perfumería:

JABONES para baño y tocador, modelo grande, en los siguientes perfumes: Agua de Colonia, Violeta y Rosa, a... ... ... $	1.70
JABONES para tocador, diversos perfumes, a.. .. .. $	0.55
POLVOS de talco, calidad fina, perfumes varios, a.. $	2.30
ELIXIR dentífrico, preparado especialmente para nuestra casa, a... ... ... $	3.90
PEINETAS para señoras, calidad superior, a.. .. .. $	2.90
POLVOS de arroz de Roger & Gallet, surtido en perfumes, a.. ... ... $	5.90
AGUA DE COLONIA Ambré, perfume exquisito, el frasco de 1 litro, a $19.80; el frasco de 1|2 litro, a.. $	10.90
JUEGOS PARA TOCADOR, compuestos de 5 piezas, a $	48.00
ESTUCHES CONTENIENDO: 1 extracto, 1 caja de polvos y 1 jabón de la famada marca "Grenoville-París", a... ... ... $	88.00

En corsés:

CORSES en coutil de buena clase, busto bajo, largo proporcionado, talles 54 al 76, a... ... ... $	15.90
CORSES en coutil, clase superior, busto bajo, largo de caderas, talles 54 al 84, a $ 22.50 y.. .. .. .. $	19.50
CORSES en coutil, estilo faja, con parte de elástico en la cintura, talles 54 al 76, a... ... ... $	24.50
CORSES en coutil satinado, rica clase, bajo de busto, bien largo de caderas, talles 62 al 92, a.. .. .. $	32.50
SOSTEN SENOS en broderie, con ajuste a la espalda y abrochados adelante, a... ... ... $	10.90

OFRECEMOS saldos de Corsés "Warner", medidas chicas, a precios muy convenientes.

En confección señoras:

Un bonito surtido de VESTIDOS en finos velos de algodón, colores unidos y formas nuevas, a.. .. $	75.00

En confección niñas:

VESTIDOS en velo de algodón, muy bonitas formas, para niñas de 4 a 7 años, a.. .. .. $	32.00
VESTIDOS en crepé de lana, colores de moda, formas muy variadas, para niñas de 7 a 10 años, desde. $	89.00

REGALOS - REGALOS :: :: EN GARNITURES Y BAZAR

LINDOS Y ARTISTICOS OBJETOS PARA REGALO DE AÑO NUEVO

PRECIOS BAJOS

GATH & CHAVES

TEATRO

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Grandes Revistas
HOY MIERCOLES 27 DICIEMBRE
Vermouth a las 6.15, Platea $ 3.
LAS CORSARIAS
Noche a las 9.15. Platea $ 5.
LA ALEGRIA DE LA VIDA
9.a representación. El gran éxito del día,
LAS CORSARIAS

TEATRO SANTA LUCIA
TERRAZA CAUPOLICAN
HOY MIERCOLES 27, HOY
La preciosa comedia
LA SEÑORITA VERTIGO
por BEBE DANIELS.
Bailes en el intermedio y final.
Orquesta de 12 profesores.

LA SEÑORITA ESTA LOCA
Platea $ 3.00.—Balcón $ 1.50.

HOY-AVENIDA 6.15 9.15
LOS
3
MOSQUETEROS
QUINTA FUNCION

QUE SE VERIFICARA MAÑANA JUEVES 28, EN EL
COMEDIA
EXCLUSIVIDAD DE LA EMPRESA BOUQUET
Más de 300 personas de nuestra mejor Sociedad colaboran en este alto exponente de la Cinematografía Nacional

TEATROS-MUSICA-CINES

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO.— Revistas bataclán. —Tarde: "Las Corsarias. Noche: "La alegría de la vida" y "Las Corsarias".

UNION CENTRAL. — Compañía de Comedias Cañete-Reig.— Tarde: "Divorciémonos". Noche: "La señorita está loca".

CIRCOS

PABELLON DELICIAS. — Función nocturna.

STRONG-MAN. — Función nocturna.

CINES

ALAMEDA.— "La mujer que supo comprender.

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "El rugido de la sombra", segunda.

AMERICAN— Tarde y noche: "La señorita Vértigo".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Los tres mosqueteros", quinta.

BRASIL.— Tarde y noche: "Con Stanley, en Africa", quinta.

COLON.— Tarde y noche: "Con "Stanley, en Africa".

DELICIAS.— Tarde y noche: "La esposa excesiva".

DIECIOCHO— "El placer de los dioses".

ELECTRA.— Tarde y noche: "La dama de las camelias".

Esmeralda.— Tarde y noche: "El fruto prohibido".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: "La señorita Vampiro".

FRANKLIN. — Tarde y noche; "Aguinaldo de amor".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "Diana cazadora".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros", sexta.

INDEPENDENCIA— Tarde y noche: "Padres, educad a vuestros hijos".

IRIS. — Tarde y noche: "Reputación".

MINERVA.— Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros", quinta.

MUNDIAL. — Tarde y noche: "Los compradores del silencio".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "La carrera del rápido".

ODEON— Tarde y noche: "Corazón de oro".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "El hombre enigma".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "El rugido en la sombra", primera.

SALA IMPERIO.— Tarde y noche: "La rosa nocturna".

SELECTA.— Tarde y noche: "Los límites de la locura".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "El eterno triángulo".

VICTORIA.— Tarde y noche: "El rugido de la sombra", segunda.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Con Stanley, en Africa", quinta.

SANTA LUCIA. — Noche: "Padres, educad a vuestros hijos".

SIGUEN "LAS CORSARIAS" EN EL SANTIAGO

En ambas secciones, tarde y noche, subieron ayer a escena "Las Corsarias" de la revista bataclán", que actúa en el Santiago.

La obra está puesta con gracia y colorido, lo que atrae numeroso público. Castilla en el rol de Padre Canuto; Soto, en el de Sacristán, y Serrano en el de torero, sacan partido de su actuación manteniendo al público en constante hilaridad.

Entre las "corsarias" se destacan la señorita Peris, Rando e Iturrat.

Hoy, "Las corsarias" van en tarde y noche; en la nocturna va además en el cartel "La alegría de la vida".

CAÑETE-REIG EN EL UNION CENTRAL

Este conjunto sigue dando alta comedia en la sala del Unión Central; las funciones nocturnas se ven muy concurridas.

La Empresa nos avisa que desde hoy quedan suprimidas las funciones de la tarde.

En la noche se pondrá la graciosa y delicada comedia de Felipe Sassone: "La señorita está loca", obra en que la señora Cañete tiene un lucido papel.

MUSICA

CONCIERTO EN EL TEATRO DIECIOCHO

El Viernes próximo, a las 9.15 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Dieciocho, un concierto que los alumnos del profesor señor Oscar G. Giozzalvini, han organizado en su honor.

Habrá, fuera de interesantes número de canto, algunos de piano, en los cuales tomarán parte los más distinguidos discípulos del señor Giozzalvini y el pianista señor Teobaldo Meza P.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta audición.

ALUMNAS DISTINGUIDAS

Han dado exámenes en el Conservatorio de Música, de ramos complementarios y piano (5.o y 4.o años, respectivamente), las señoritas Berta Rojas y Aída Villarroel, obteniendo ambas las más altas distinciones en todos sus ramos.

Las señoritas Rojas y Villarroel son alumnas del conocido y prestigioso profesor de música y compositor don Juan Rafael Allende.

También obtuvieron altas distinciones en sus ramos, las señoritas Graciela Rojas y Celina Correa, alumnas de la señorita Julia Allende.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS

Continúa funcionando con éxito la Compañía del Circo Hispano-Americano, que da su última semana en Santiago.

Como siempre la función de anoche se vió concurrida por numeroso y distinguido público, que aplaudió sin reservas los diversos números, especialmente los conjuntos argentinos.

Para hoy se anuncia una variada función, en la que se estrenarán varios números desconocidos.

CIRCO STRONG-MAN

La función de anoche llevó mucha concurrencia a esta popular carpa de la Plaza Mapocho, que quedó ampliamente sutisfecha de la representación de los diversos números del programa.

Los Navarrines en cada función confirmaron el concepto que el público se tiene formado de ellos y los aplausos que se les prodigan son correspondidos por este conjunto, poniendo de su parte todos los esfuerzos posibles para agradar más y más.

Hoy habrá una agradable e interesante función con nuevos cantos, bailes y diálogos por Los Navarrines.

En el curso de la semana se estrenará una nueva obrita de que es autor Julio Navarrine.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"NAPOLEON Y LAS MUJERES"

Una película histórica del más alto valor artístico

Gracias al arte cinematográfico, he vivido en el curso de algunos momentos, todo un jirón de la grandiosa epopeya napoleónica. La gentileza de un amigo me ha permitido conocer, en exhibición privada, una película cuyo más alto mérito consiste, a mi juicio, en extremar el interés dramático sin estropear el fondo de la verdad histórica. Su título es "Napoleón y las Mujeres" y según me han aseverado se estrenará pronto en esta capital.

Para los que—a pesar de todo—admiramos al coloso de Córcega y vemos en él, con todas sus fallas y todos sus defectos, una de las más grandes figuras de la Historia Universal, un héroe, según Carlyle, un superhombre según Nietzsche, resulta temerario y, por consiguiente, peligroso atreverse a tocarlo como sujeto de inspiración artística o literaria. La fantasía ha ido tan lejos y la investigación tan hondo en la vida del Petit Caporal, que caen en pleno ridículo, cuando fracasan, los intentos de llevarla al poema, a la novela, al teatro y más recientemente a la pantalla.

Confieso, pues, que fuí con no encubierta desconfianza a ver "Napoleón y las Mujeres". Aunque esta vez me haya equivocado, justo es que se me absuelva de aquel prejuicio, en primer lugar porque soy un adversario franco de la moderna cinofilia y luego porque es la verdad que de diez veces que se nos tienta con la reproducción cinematográfica de algún episodio histórico y aún de alguna obra literaria, nueve veces se nos defrauda lamentablemente.

No ocurre así, por fortuna, con "Napoleón y las Mujeres", película para cuya realización se ha aprovechado a maravilla uno de los asuntos históricos más ricos en aspectos y detalles de índole novelesca: el idilio del Emperador con la gran dama polaca María Laczinska, esposa del anciano Conde de Walewski. Se sabe que aquel gran conquistador de pueblos solía ser en sus procedimientos de conquistador de corazones, tan decisivo como al frente de sus legiones armadas y dentro del recinto de las ciudades invadidas. Napoleón apreció siempre, en todo su valor, el factor tiempo, lo mismo para ganar una batalla que para vencer la résistencia de la virtud femenina. Y esto es lo que hace especialmente interesante la historia de sus amores (aún contada por el implacable Doctor Cabanes) y entre todos ellos la de su grande amor romántico hacia la patriota polonesa, menos tormentoso que su pasión por la criolla Josefina y menos protocolar, indudablemente, que sus relaciones con María Luisa la augusta madre del Aguilucho.

¿Se ha triunfado en el empeño de resucitar en la fotografía animada aquel idilio? La exhibición a que he asistido me deja una impresión francamente optimista. Los escollos que aludía en un comienzo han sido salvados airosamente por la dirección y por las figuras principales, Hella Moja y Rudolfo Lettinger, que no son ciertamente, dos desconocidos en el arte cinematográfico europeo. El acierto mayor de la dirección ha estado, a mi entender, en no ceñirse servilmente al hecho histórico, cuyas relaciones han llegado a nosotros sembradas de lagunas y contradicciones inevitables, para bordar con los materiales de la crónica contemporánea, una obra literaria, romancesca, interesante desde el exordio al desenlace y en muchos de cuyos pasajes culmina una emoción avasalladora. Hay momentos en que uno se olvida que se halla delante de una simple producción cinematográfica, de tal modo nos penetra la propiedad con que el episodio capital ha sido puesto en escena. Las figuras secundarias no han sido tampoco descuidadas y uno las ve moverse y actuar sin desentonar ni romper en un sólo instante la armonía del conjunto.

Creo, por otra parte, que es difícil alcanzar un grado de propiedad mayor que el que se ha obtenido con esta película, tanto en lo que se refiere a la reproducción material de parajes, ciudades, interiores, decoraciones, indumento, carruajes, esto es, todo lo característico de la época, como en lo que concierne a la manufactura fotográfica, dificultad en que ha escollado durante largos años la industria cinematográfica y que en "Napoleón y las Mujeres" ha sido salvada prodigiosamente.

VICTOR DOMINGO SILVA.

IMPERIO

SU 42.o MIERCOLES DE MODA. —EL ESTRENO GOLDWYN: "LA ROSA NOCTURNA".— Con un nuevo estreno de importancia especial, la Sala Imperio ofrecerá hoy su 42.a fiesta artístico-social de lujo, dando a conocer en ambas secciones la obra dramática de la Goldwyn Pictures, titulada: "La rosa nocturna", en cuya interpretación aparecen conocidas figuras del reparto del recordado film "La vuelta al nido". Esta obra es un drama de intrigas obsesionante, basado en hechos autenticos, en mucho de lo que sólo algunos meses atrás preocupó seriamente a las autoridades y al público de la ciudad de San Francisco. Se trata de oscuras confabulaciones que la policía ha descubierto recientemente, organizadas por individuos que con propósito de "chantage" o con peores fines, se dedicaban a raptar muchachas que generalmente eran hijas de las mejores familias. En este descubrimiento criminal aparecieron comprometidos hombres que parecían insospechables, algunos altos figurones de la política o los negocios cuya obra ocasionó desgracias irreparables a la sociedad. Con un tacto finísimo respecto de la moral, se ha reconstruído uno de estos ocultos dramas, cuyas escenas sirven para mostrarnos la gran ciudad comercial en sus aspectos principales, "el río de champagne" de su calle del Comercio, la locura de los cabarets, el opulento lujo de las grandes fiestas, de sus bailes de mil y tantas personas, donde se ejecutan danzas clásicas, orientales y modernas en las que aparecen algunos discretos desnudos que abrillantan su carácter artístico.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro en ambas funciones un estreno "Realart", la gran comedia de lujo, titulada: "La señorita Vértigo", interpretada por la vislumbrante y graciosa estrella Bebé Daniels.

MUNDIAL

"LOS LIMITES DE LA LOCURA". LENCIO".—La encantadora y gentil Alicia Brady es la protagonista de este drama de dolor y gran lujo que estrena este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche, en el que se asiste a un proceso social ignorado, que pondrá dolor en los corazones y lágrimas en los ojos.

MINERVA

"LOS TRES MOSQUETEROS".—Estreno de la quinta función, cuyo episodio es "El baile de los regidores" con éxito creciente se viene dando esta hermosa serial-obra del insigne dramaturgo Alejandro Dumas (Padre), según su famosa novela, magistralmente llevada al cine por la Pathé Consortiun Cinema, y estreno de la nueva y hermosa producción Vitagraph: "El Ultimo Valiente", interpretada por la simpática actriz Mary Anderson y el famoso actos William Duncan.

ALAMEDA

"LA MUJER QUE SUPO COMPRENDER.—Hoy se estrena un bello trabajo artístico de la Robertson Cole, titulada: "La mujer que supo comprender, bello nombre que condensa la más linda historia de amor y de psicología femenina. La interpretación de esta obra está a cargo de la bella y elegante artista Bessie Barriscale, que con tanto talento suele actuar en la pantalla, dando tanta intensidad y verismo a sus papeles, que son verdaderos modelos de arte y de fuerza dramática. La obra estudia una faz de la vida bohemia del barrio latino de New York.

Se ha planteado el problema de averiguar quién es el misterioso "pie de hierro" y esta curiosidad no es antojadiza, porque, desde los primeros momentos, la habilidad del argumentista ha hecho que el misterio preocupe y obsesione al espectador en tal forma que no puede sustraerse a la atracción de lo que ha de venir. Por cierto que mucha parte del éxito de esta nueva serial corresponde a los intérpretes Ben Wilson y Neva Gerber, pareja de favoritos que cuenta con simpatías amplias de parte del público y con facultades valiosas que los hacen acreedores a ellas.

IMPERIAL

"LOS TRES MOSQUETEROS".— El Imperial reprisará hoy, tarde y noche, la sexta función de "Los tres mosqueteros", en su hermoso capítulo caballeresco: "El baile de los regidores", en el que se da término a la heroica e interesante aventura de los herretes de diamantes y que abunda en escenas de lujo ,de brillantes fiestas y de la vida e intrigas de corte.

REPUBLICA

DA COMIENZO A LA NUEVA SERIAL.— En cada una de sus secciones de hoy este teatro comenzará la exhibición de la nueva serial moderna que con tanto éxito se está exhibiendo en el Alhambra, "El rugido en la sombra", cuya interpretación culminante realiza la pareja de artistas favoritos, Ben Wilson y Neva Gerber. sta serie consta de cinco grandes funciones compuestas cada una de tres grandes y emocionantes episodios de aventuras y misterio.

AVENIDA

"LOS TRES MOSQUETEROS".— En sus funciones de moda de hoy, esta sala presenta la quinta función de la grandiosa serial: "Los tres mosqueteros", la obra cumbre en el género, que con tanto éxito se exhibe en este cine.

SETIEMBRE Y BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrenará en ambos cines la penúltima función de la serie universal "Stanley en Africa", interpretada por Jorge Walsh y Luisa Lorraine.

Esta misma función se dará mañana en el Esmeralda.

ESMERALDA

En vermouth y nocturna se repetirá al precio corriente de $ 1.20 platea, la hermosa película Paramount: "El fruto prohibido", dirigida por William De Mille. El tema de esta cinta trata de demostrar que desde los tiempos de Adan las mujeres han sido las causantes de la perdición de los pobrecitos hombres.

—Mañana se darán "Con Stanley en América", penúltima función.

POLITEAMA

"WILLIAM HART". — El genial actor cow-boy se presenta hoy en su última y más estudiada creación titulada: "El hombre enigma"; argumento de intensas emociones, ternura, indomable valor, violentas pasiones y formidables hazañas hípicas.

IRIS

"REPUTACION". — "Las vistas sociales Jewell se caracterizan por un fondo filosófico; No son obras de mero entretenimiento sino llegan a ser verdaderos estudios psicológicos o sociales, de cuya visión un espectador saca tanto provecho como de la lectura de un buen libro.

Tal es el fondo moral de "Reputación" la espléndida película Universal que el Teatro Iris estrena hoy en las funciones de tarde y noche.

COLON

Hoi, especial y noche, estrenará este cine los episodios: 10, 11 y 12, de la serial Universal: "Con Stanley en Africa", por Jorge Walsh.

que accidental un sanatorio conoce una enfermera a la que propo sea su esposa, ella a pesar estar en él enamorado sie un verdadero efecto y acepta los meses felices, hasta día vuelve del Africa un so esposo, quien al ver a su se siente irresistiblemente rado de ella, ella también mismo afecto; pero su co de mujer honrada y su miento para el esposo, le corresponderle...; pero el sorprende la inclinación de comienza de esta manera cirse el romance que en sión termina en forma conmovedora. La gran actr pea Dagne Servaes, una de célebres de los escenarios peos, hace una creación del rol de protagonista, dose regiamente ataviada hermosísimas toilettes de moda.

En la Selecta, a las 6.15 y en la primera de la noche 9.30 P. M., se exhibirá la ma producción Paramount feta en su propia tierra", romance de amor por al Catalina Mac Donald y el simpático Charles Ray.

NOVEDADES

Hoy Miércoles, en las dos nes, especial y noche, pres espacioso cine de la calle divertida producción Pathé titulada: "La carrera del rá

ODEON

"CORAZON DE ORO".— funciones de hoy, se anuncia ta sala el estreno de la em te película Paramount: " de oro", creación del gran circo Jeorge Beban. El arg de esta obra se desarrolla pintorescas regiones del nor Canadá.

OLYMPIA

"EL RASTRO DE LA L En la tarde y en la noche gran producción dramática go de Wilfredo Lytell, y Schearer.

EXCELSIOR

BIOGRAFO Y BAILE.— che únicamente, celebra su ción cinema-dancing. El pasará la más hermosa y sa película de la reina de media, Constante Talmadge, da: "La señorita Vampiro". La lente orquesta es aumentada esta función.

DIECIOCHO

"EL PLACER DE LOS DIO —Hoi, para sus dos fu anuncia este Teatro un estre arte y lujoso ambiente de tura europea, titulado :Noris placer de los Dioses". Intér principal de la obra es la triz italiana, Pina Menichelli, dada intérprete de "El Fuego" ta cinta es impropia para

DELICIAS

"LA ESPOSA EXCESIVA".— sus dos funciones de hoy este teatro la deliciosa come Wanda Hawley: "Una esposa va", en la que esta pícara dita rubia hace una de sus creaciones.

SELECTA

"LOS LIMITES DE DA LOCU —En sus dos funciones de trena este teatro la preciosa de aventuras por Perico "Los límites de la locura". que este actor es un valiente tor de repartir sus acostu buenos combos.

SANTA LUCIA

Hoy en nocturna se pasa teatro al aire libre, la precio media: "La señorita Vértigo" terpretada por la graciosísima Daniels, cuyo solo nombre rra cuanto comentario pudiera cerse acerca de sus grandes dades.

Mañana en nocturna va el éxito de Canillita: "Padres, a vuestros hijos", y en la baile a gran orquesta.

HOY ALHAMBRA Y VICTORIA - 6.30 y 9.30
Continuación del nuevo éxito serial
EL RUGIDO EN LA SOMBRA
Estreno de los episodios 4, 5 y 6: "EN LOS SIETE ABISMOS", "VAPORES MORTALES" y "LA AMENAZA OCULTA".
¿QUIEN ES PIE DE HIERRO?

SETIEMBRE
Y BRASIL
HOY - Vermouth y Noche
JORGE WALSH
— EN —

Stanley en
Africa
No deje Ud. de ver a
TALMADGE
el hombre que reune en sí
las cualidades de
HAROLD LLOYD
y DOUGLAS
FAIRBANKS
Trabajará en
El Desconocido

$1,000
en billetes de $ 50.00 serán escondidos en la nocturna de
MAÑANA
en los teatros
SETIEMBRE Y
ESMERALDA
Es un obsequio que el actor JORGE WALSH, hace al público chileno, como se informa en la sección cablegráfica.
Vea completos detalles de este LUGAR valioso en los avisos de mañana.

ALAMEDA
HOY ESPECIAL Y NOCHE
Bessie Barriscale
En LA MUJER QUE SUPO COMPRENDER
VIERNES:
Madre Mía, Como tú También Pequé

REPUBLICA
HOY ESPECIAL Y NOCTURNA
Iniciación de la moderna serial de lujo, de misterio y aventuras
EL RUGIDO EN LA SOMBRA
por la ideal pareja BEN WILSON y NEVA GERBER.
15 EPISODIOS. — 5 FUNCIONES

LA NACION

Santiago, Diciembre 27 de 1922

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En torno al Gabinete de Administración que acaba de iniciar sus funciones se ha promovido, desde las filas conservadoras, un ruidoso incidente de carácter político.

No parece, por el momento, que esta incidencia vaya a adquirir otras proporciones; pero es de todas maneras sensible. Hubiera sido más grato al país que, en el momento en que las mayorías parlamentarias no lograron concertarse para la organización de un Gabinete conformado al régimen que nos gobierna, al constituirse este Ministerio de emergencia, de administración y de trabajo, todos los partidos abandonaran sus postulados propiamente políticos y doctrinarios para aplicar su esfuerzo y sus preocupaciones sólo a la urgente labor económica, financiera, social, administrativa, a que los llaman las críticas circunstancias de actualidad.

El Partido Conservador ha creído del caso contrariar este anhelo público con una excepción resaltante, singularizando sus objeciones y su resistencia en la persona del Ministro de Justicia e Instrucción Pública. En ambas Cámaras la representación conservadora ha declarado su disgusto por la presencia del señor Róbinson Paredes al frente del Departamento de Instrucción, estimando que ella no ofrece al Partido las garantías a que se cree con derecho. Pero en ninguna de ambas oportunidades han expresado sus representantes las causas precisas de su actitud, ni puntualizado cargo concreto alguno relacionado con los antecedentes políticos y la actuación ministerial del señor Paredes.

El país no lo comprende. Advierte sólo una actitud política en presencia de un Gabinete que no es político. Y advierte al mismo tiempo que esa actitud va dirigida contra un Ministro cuya gestión en los despachos de Justicia e Instrucción Pública ha sido discreta, y destacada especialmente por una inalterable, una reflexiva serenidad de criterio y de acción. De larga experiencia parlamentaria, ponderado, de un notorio espíritu de justicia, laborioso y ecuánime, el señor Paredes se ha caracterizado como uno de los mas valiosos elementos que hasta ahora ha hecho llegar el Partido Demócrata a las esferas del Gobierno. ¿Qué razones, qué actos determinados de administración han podido atraer sobre su persona esa inamistosa objeción tan resuelta y concluyente declarada en el Congreso por los "speakers" conservadores? Ni ellos los han expresado en los discursos con que en nombre del partido recibieron al Gabinete, ni, lo repetimos, se explica la opinión pública su origen y su naturaleza.

Y este Ministerio en que figuran representantes de partidos que militan en las dos agrupaciones que, respectivamente, mantienen la mayoría en cada una de las Cámaras Legislativas; este Ministerio que ha sido posible únicamente en virtud de la imperiosa necesidad de un Gobierno que afronte con exclusión de toda consideración de orden político la labor de restauración, de fomento, de reorganización administrativa que ha hecho entrecortada y deficiente la acentuada instabilidad ministerial de los últimos tiempos, inicia sus tareas con una nota desapacible que bien pudiera, por el bien del país, no haberse tocado. Por cuanto significa la alteración de un régimen, es incuestionable que dentro de un riguroso concepto parlamentario habría podido objetarse al Gabinete y manifestarle lo que debía o no debía esperar de parte del Congreso; pero no parece propio que los obstáculos a la marcha de un Ministerio de administración emanen de observaciones de carácter político individualizadas en uno sólo de sus miembros.

Felizmente y conforme a los dictados de la más elemental justicia, el concurso de las demás colectividades de representación e influencia en el Parlamento ha sido expresado en condiciones altamente auspiciosas para los propósitos de trabajo que el programa ministerial anuncia, y parece observarse un a modo de instintivo impulso de los elementos liberales de todos matices a retomar las posiciones olvidadas en la dilatada tregua doctrinaria de los últimos lustros. Pero de todas suertes es sensible, por su inoportunidad en esta hora de trabajo y de indispensable concordia, y por su resaltante injusticia, que una incidencia ingrata a más de estéril haya ensombrecido las esperanzas de la opinión en el instante en que las fuerzas nacionales ponían de nuevo la mano a la tarea después de un ancho período de anormalidad gubernativa.

Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO
Y AMBRE
40 CENTAVOS

LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Su actual desarrollo.—Escuelas universitarias.—Proyectos para el futuro.—Donaciones de los particulares

En el desempeño de una comisión universitaria hemos venido a la ciudad de Concepción. Cumplida nuestra tarea, nos dedicamos a imponernos del funcionamiento de la "Universidad de Concepción", que obtuvo su personalidad jurídica en Mayo de 1920. Nos interesaba especialmente conocerla, y, es por esto que prescindiremos en esta crónica, destinada a "La Nación", de otros aspectos de la labor educacional de esta ciudad.

En Santiago confúndese generalmente el Curso de Leyes, que pende de la Facultad respectiva de la Universidad de Chile, con las Escuelas Universitarias nacidas del impulso entusiasta de los vecinos de Concepción, que deben su existencia a la iniciativa individual y que están administradas por un Directorio—elegido por la junta general de socios,—y que designa delegados ante los distintos establecimientos.

En grata compañía de las autoridades administrativas y educacionales hemos visitado las escuelas universitarias repartidas en edificios que, si bien no satisfacen del todo las necesidades y exigencias de una Universidad—en el moderno y amplio concepto de esta palabra,— permiten, no obstante, desarrollar los estudios en forma eficiente. Adviértese desde el primer instante un medio ambiente propicio para las labores intelectuales, y no turban el silencio de sus calles el bullicio de los automóviles y tranvías. Y las aguas del Bío-Bío, al evocar hazañas legendarias, parecen ser la fuente inspiradora que mantiene latentes el entusiasmo y la energía de los organizadores y dirigentes de la Universidad.

En la calle O'Higgins funcionan, en un mismo local las **Escuelas de Farmacia** y de **Química Industrial.** La primera de ellas ha adoptado los planes de estudio de la Escuela similar de la Universidad de Chile, y sus exámenes se rinden anualmente ante comisiones designadas por el Consejo de Instrucción Pública, como igualmente los del Curso de Pedagogía y de la Escuela Dental. En el presente año han finalizado sus estudios de Farmacia 14 alumnos de ambos sexos. Y, a fin de abrir nuevos horizontes a esta carrera y que los individuos que a ella dedican sus actividades no se limiten sólo a regentar boticas funciona un cuarto año voluntario de estudios, tales como cirugía menor, administración, legislación comercial y contabilidad. Los alumnos practican en una farmacia anexa dirigida por una farmacéutica, ex-alumna del mismo establecimiento, y en ella se despachan recetas y específicos que se expenden al público a precio casi de costo.

La Escuela de Química Industrial—única de su género en Chile,—ha obedecido "a la necesidad de crear una profesión que estuviera en íntima conexión con la economía nacional". De este establecimiento saldrán tres categorías de profesionales, a saber: **Químicos analistas**, al finalizar los dos primeros años y que actuarán competentemente en las industrias que necesiten del análisis, y podrán prestar sus servicios en la inspección de alcoholes, laboratorios municipales, laboratorios de ensaye, etc; **prácticos** en determinadas industrias, preparados en cursos rápidos de algunos meses, e **ingenieros químicos industriales**, al concluir los cuatro años de estudios y que serán los futuros gerentes y empresarios de los establecimientos industriales. En el presente año han terminado sus estudios cuatro alumnos. Existen en esta Escuela talleres de reparación y carga de acumuladores, se resuelven consultas técnicas de electricidad, se reparan maquinarias, y, es interesante anotar que uno de sus laboratorios está a cargo de un químico titulado en la misma Escuela.

La Escuela Dental, situada en la calle Tucapel, tiene un plan de estudios idéntico al de la Escuela de Dentística de la Universidad de Chile y este año podrán titularse cuatro alumnos. Nos impusimos personalmente de una de sus actividades: los servicios profesionales prestados por los alumnos. En tres grandes salas e instalados en cómodos sillones se atendía a un numeroso público, debiendo advertirse que en la sala de espera varias personas aguardaban su turno. Como oportunamente lo indicara uno de los profesores, son importantes los beneficios que reporta la Escuela Dental, pues hoy día toda persona puede acudir a ella dada la módica remuneración de sus servicios y en determinados días de la semana la atención es gratuita.

Nos ocuparemos finalmente del **Curso de Pedagogía**, establecido en la calle Freire, y cuyos resultados apreciamos prácticamente. En la actualidad funciona sólo el curso de Pedagogía en inglés, que es, según el propósito de sus fundadores, "la base del futuro Instituto Pedagógico de la Universidad de Concepción". Su programa y plan de estudios son semejantes al Curso de Santiago. Los alumnos se ejercitan en el Liceo fiscal de hombres, y pueden disponer de una selecta biblioteca [illegible] as nacionales y extranjer[illegible] año rindieron satisfacto[illegible] sus exámenes finales cua[illegible] ñoritas que obtendrán sus diplomas de profesoras de Estado.

He aquí—a grandes rasgos,—la actual organización de la "Universidad de Concepción". No nos detendremos a tratar acerca de su profesorado. Bástenos decir que a su talentoso y perseverante esfuerzo débese el resultado que se ha podido apreciar en el presente año al finalizar sus estudios los alumnos que en ellos se iniciaron al abrirse los primeros cursos en 1919.

En cuanto a los proyectos para el futuro, son innumerables: entre otros, señalaremos la Extensión Universitaria. Consulta este programa, al lado de conferencias científicas y literarias, otras ideas, tales como la de hacer funcionar, anexo a la Escuela de Química Industrial, un curso para chauffeurs y mecánicos. El de Pedagogía contará el año venidero con una cátedra de Historia y Geografía (destinada principalmente a los estudiantes de leyes), con un curso de francés (en la actualidad el futuro profesor está en la Sorbonne) y con uno de alemán. Por otra parte, se abriga la esperanza de poder adquirir el edificio en que están instaladas las escuelas de Farmacia y de Química Industrial, a fin de transformarlo definitivamente en un establecimiento apropiado a las enseñanzas que en él se profesan.

La Universidad de Concepción se sostiene principalmente con las **donaciones** particulares. La ayuda generosa de la sociedad ha encontrado eco en otros puntos del país, y así pudimos anotar que en la Escuela de Química Industrial existen dos becas costeadas por el senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez. A fin de estimular esta acción privada, comisiones de señoritas solicitan el óbolo de los habitantes, ofreciendo sortear entre ellos cierta suma de dinero, y otorgando al efecto un comprobante de que han contribuido con una dádiva. Dádiva semejante a la que se solicita en nuestra capital, ofreciendo en cambio de ella el derecho a participar en una rifa de un collar de perlas. Y semejante también el sistema al implantado en algunas casas comerciales de Santiago de sortear un determinado día el mes en que se devuelve el dinero pagado por los consumidores. En los casos recordados, el fin que se persigue es el de caridad o el de lucro: en el de Concepción tiene por único objeto allegar recursos para que las escuelas universitarias no cierren sus puertas y que sus alumnos no se vean defraudados en sus expectativas.

La ciudad de Concepción está orgullosa de su Universidad: cultívanse en ella estudios científicos y prácticos y edúcanse las aptitudes vocacionales. Y es esta Universidad un testimonio magnífico de la coronación de grandes y nobles esfuerzos.

G. A.

Concepción, 24 de Diciembre de 1922.

Vendo en Ligua
Gran fundo con 8,000 cuadras
400 regadas, suelos de la más rica clase
Gran producción, casas y edificios espléndidos
En San Felipe o Los Andes
COMPRO FUNDO INMEDIATAMENTE
DE VALOR HASTA DE $ 2.000,000
PAGO AL CONTADO
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 :—: CASILLA 8722

OFICINA BALMACEDA
ANDRES BALMACEDA B.—FERNANDO BALMACEDA B.
1248 - AGUSTINAS - 1248

Negocio de porvenir

Sitio de esquina, al lado de línea férrea y corrales de la Estación Central.

Por su ubicación, muy adecuado, para formar población obrera.

Cuatro cuadras de espléndidos suelos.

Espléndidas inversiones

Sitio esquina en Arturo Prat, situación muy comercial. Produce 1,800 mensual. Con pequeñas mejoras produciría el doble. 5,000 metros.

Otro en Nataniel, frente a dos calles, produce 13,000 al año. 3,500 metros.

LOS MAS VENTAJOSOS PRECIOS

Notas Políticas y Parlamentarias

LOS COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL ESTAN CITADOS PARA HOY A LAS 5.30 P. M.

El Directorio General Liberal Aliancista se reunirá esta tarde a las 6.15, para elegir vice-presidente del partido y pronunciarse sobre la convocatoria a una Convención extraordinaria

El Ministro de Hacienda, señor Valdés, solicitará hoy en la Cámara de Diputados preferencia para el proyecto que prorroga los efectos de la ley sobre denuncios de minas en la propiedad salitrera

Reglamentariamente continuarán hoy en la Cámara las votaciones del presupuesto de Hacienda

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Como se ha anunciado, esta tarde a las 6.15, se reunirá el Directorio General Liberal Aliancista, para elegir vice-presidente del Partido, en reemplazo del diputado señor Maza, que renunció; integrar la Junta Ejecutiva con la designación de un director; pronunciarse sobre las renuncias de los señores Maza y Escobar, de los cargos de miembros del Comité Electoral del Partido y considerar la indicación presentada hace dos sesiones para convocar al Partido a una gran Convención extraordinaria.

Dada la importancia de la sesión de hoy, se nos pide encarecer la asistencia a todos los miembros del Directorio General.

COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL

Los Comitées Electorales de la Alianza Liberal están citados para hoy a las 5.30 P. M. La reunión se efectuará en una de las salas de la Cámara y tiene por objeto adelantar el estudio de los pactos electorales y políticos en tramitación.

Se nos informa que el diputado don Tomás Ramírez Frías, en la sesión de ayer de la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista, retiró la renuncia que había formulado ante el Directorio General de su calidad de miembro del Comité Electoral y Político de su Partido.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Ayer sesionó este organismo político.

Presidió accidentalmente don Tomás Ramírez Frías, y asistieron los señores Cornelio Saavedra, Antonio Huneeus, Francisco Garcés G., Armando Jaramillo, Manuel Merino E., José Maza, Ernesto Barros Jarpa, Pedro Letelier E. y los secretarios señores Humberto Yáñez y Luis Merino E., y el pro-secretario señor Virgilio A. Opazo.

Se trataron varios asuntos internos del Partido y algunas cuestiones de índole política.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el Presidente del Partido, doctor señor Pedro Fajardo y con asistencia de numerosos directores celebró sesión anoche, a las 9.30, el Directorio General del Partido Demócrata.

Acta y Poderes

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se pasó a dar cuenta de los poderes de los directores provinciales.

De estos fueron aprobados los siguientes:

San Felipe, señor Pedro Pablo Navarrete. Valparaíso, señor Armando Tamayo Navarrete. Constitución, señor Santiago Wilson. Los Angeles, señor Carlos Cifuentes.

Quedaron en estudio los poderes de los señores Olguín y Bize, por Cañete y Combarbalá, respectivamente.

Pasaron a la comisión calificadora de Poderes, los de los señores Alfredo Franco, por San Antonio; Pedro Vidal Silva, por Buin; José Pezoa Varas, por Rancagua; Manuel A. Guerra, por Chillán; Manuel Escobar, por Collipulli; y Leonidas Leyton, por Talca.

Respecto a los poderes que recaigan en los miembros del Partido que desempeñan puestos públicos, se acordó que éstos quedaran para ser resueltos una vez que el Directorio General esté definitivamente constituído.

Dificultades de Curicó y Tomé

A continuación el presidente señor Fajardo dió cuenta de haberse dirigido a las ciudades de Curicó y Tomé con el objeto de arreglar ciertas dificultades internas que habían en esas asambleas, y que había hecho las gestiones tendientes a solucionarlas con bastante éxito.

Ataques del Partido Conservador

A la hora de los incidentes, el señor Vargas Barrera hizo uso de la palabra para hacer presente que el directorio debía preocuparse de los ataques que el Partido Conservador hacía al Partido Demócrata, con motivo de la permanencia en la cartera de Justicia e Instrucción Pública, del señor Róbinson Paredes y propuso un voto sobre la conducta que debía seguir el Partido ante esta actitud de los conservadores.

A propósito de esta cuestión, el presidente señor Fajardo declaró que uno de los cargos hechos al Ministro señor Paredes es el de haber sido exigida para él, por los radicales, la cartera de Justicia e Instrucción Pública, y manifestó que esto no era verdad pues, los radicales no han tenido ninguna ingerencia en este asunto, siendo, por lo tanto, absolutamente equivocada la afirmación del Partido Conservador.

A continuación usó de la palabra el diputado señor de la Vega, quien al hablar de los ataques del Partido Conservador, recordó que en la Convención de Talca algunos asambleístas quisieron llevar al Partido Demócrata a una coalición, viniéndose a comprobar ahora el error en que éstos se encontraban al querer tomar esa determinación.

El ataque de los conservadores—agregó—ha reunido más estrechamente a los demócratas y radicales y ha venido a reforzar de una manera definitiva la Alianza Liberal.

A continuación se aprobó el voto propuesto por el señor Vargas Barrera:

"El Directorio General en presencia de los ataques del Partido Conservador a nuestro Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Róbinson Paredes, declara que éste le merece su más absoluta confianza y le reitera su adhesión."

Con motivo de algunos asuntos de carácter interno y de la reorganización de las Asambleas, se nombraron las siguientes comisiones para que se dirijan a Rancagua y Quillota.

La que va a Rancagua y que debe estar en esa ciudad el 7 de Enero próximo, es el presidente del Partido, señor Pedro Fajardo; los directores señores Quezada, Azócar, Wilson, Cifuentes, Aravena y el secretario señor Guzmán.

La que irá a Quillota: por el senador señor Zenón Torrealba y los diputados señores Pradenas Muñoz, Vargas Márquez, de la Vega, el Director General señor Manuel Anguita y el secretario señor Guzmán.

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

El Ministro de Hacienda, señor Valdés, se encuentra ocupado, desde el primer día en que se hizo cargo de sus delicadas funciones, de preparar una exposición de las finanzas públicas, con l objeto de dar a conocer al Parlamento la verdadera situación del Erario Nacional.

En los círculos políticos y parlamentarios se espera con interés oír la palabra del nuevo Ministro de Hacienda, cuya versación y competencia como hacendista y economista es universalmente apreciada.

El señor Valdés ha debido retardar un tanto su exposición, debido a que el Director General de Contabilidad, señor Magallanes, a quien corresponde la preparación de los balances y ejercicios financieros del Fisco, se encuentra enfermo desde hace algunos días.

LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de hoy, continuará la votación del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, que fué iniciada en la sesión del Viernes último.

DENUNCIOS DE MINAS EN PROPIEDAD ALITRERA

El Ministro de Hacienda, señor Valdés, en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, solicitará preferencia para el despacho del proyecto que prorroga los efectos de la ley que prohibe denunciar minas en terrenos en los cuales se haya constituído propiedad salitrera. Como se sabe, esta ley caducará el 31 del presente mes.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Con asistencia del Ministro de la Guerra, señor Bunster y presidida por el senador señor Correa Ovalle, celebró sesión ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos.

Se prosiguió la discusión del Presupuesto del Ministerio de Guerra, la cual quedó bastante avanzada. Hoy celebrará sesión la Comisión Mixta, a la hora de costumbre.

VISITA A LA AGRUPACION DEMOCRATA DE CURICO

El Lunes último, el presidente del Partido Demócrata, señor Fajardo y el Ministro de Instrucción Pública, señor Paredes, estuvieron en Curicó, e nvisita a la Agrupación Demócrata de aquella ciudad, en cuyo seno se habían producido últimamente serias dificultades.

Los señores Fajardo y Paredes, después de activas gestiones y de

LA NOVELA DEL ESFUERZO VICTORIOSO
"Palomilla Brava"
Por VICTOR DOMINGO SILVA

En esta obra, el poeta del pueblo, describe nuestros bajos fondos sociales y pinta la lucha y el triunfo de la voluntad personal contra la presión del ambiente.

Esta novela es:

Esencialmente nacional; sanamente realista; eminentemente constructiva.

Sólo Victor Domingo Silva, puede describir los bajos fondos de Valparaíso y de la pampa salitrera en una forma verídica, sana, y sin cuadros de realismo exagerado.

Aparecerá Próximamente
Librería Nascimento
AHUMADA 272. — CASILLA 2298

Se ruega hacer sus pedidos con tiempo. La demanda es enorme.

SOLO POR 4 DIAS
LIQUIDAMOS NUEVAS REMESAS DE
¡CALZADO!
Por cuenta de Fabricantes
PARA CABALLEROS

UNA GRAN partida "Emplantillados" en Box-Calf negro y colori Cabr,tilla negra y con paño, en Botines y Zapatones, al precio de $ 22, 20, 18 y $	14.00
BOTINES de Box-Calf negro, emplantillados a mano, horma de moda, a $	25.00
BOTINES y Zapatones tipo Walk Over, negros, a... $	26.00
ZAPATONES de color lisos, calados, de 1.a, a... $	26.00

PARA SEÑORAS

UN GRAN LOTE a $ 13, 12 y... $	11.00
Forma Primavera, en taco Cubano y de suela, en Cabritilla negra, a.. $	14.00
CABRITILLA acharolada, todos modelos, taco cubano, a $ 18 y... $	17.00
HECHOS a mano de una "plantilla", todos modelos de modaa... $	20.00
CALZADO de lona blanca "Wicklo", liquidamos desde $ 16 a... $	10.00

(OJO) - SANDALIAS! (OJO)

N.o 34, a $ 10; 30|33, a $ 9; 26|29, a $ 8; 22|25, a $ 7; 18|21, a... $	6.00

BANDERA NUMERO 72
CASA DE LIQUIDACIONES

DESEO ARRENDAR
una pieza bien amoblada, independiente, con baño.
Ofertas con precio
O. K., Casilla 1977

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2458
Reacción Wassermann, Sección de Química, Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNA

Alquileres
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

MERCED.—Casa esquina en altos, espléndida situación, consta de once piezas, fuera de servicio, dos halls, dos piezas de baño, una de ellas instalada, etc. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,200.

BULNES, próximo Alameda. —Dos casas en altos. Cada una consta de: 2.o piso: hall, dos piezas grandes a la calle, cocina y pieza de servicio. 3.er piso: 4 habitaciones y hall. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 325 cada una. Recién refaccionadas.

DELICIAS.— Casa en altos, recién refaccionada. Consta de 2.o piso: hall, 5 piezas grandes, repostero, cocina y dependencias. 3.er piso: hall, 4 dormitorios grandes, dos piezas de baño, y dos de servicio, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 650.

Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651
11-D.

LAS RESERVAS DE VINOS FINOS
CORREA ERRAZURIZ
DE LA "VIÑA LONTUE"
LE PERMITEN OFRECER PRODUCTOS
DE CALIDAD NO SUPERADA EN EL PAIS
Pídalos en todo establecimiento de primer orden y en el
DEPOSITO, DELICIAS 428 - TELEFONO 557

JABON

BALSAMICO

EL MEJOR ENTRE LOS MAS FINOS

Concordancia y Jurisprudencia del Código de Procedimiento Civil

Por don FRANKLIN OTERO ESPINOSA

Acaba de aparecer el último apéndice 1918-1922, 2 tomos.— Precio de los 2 tomos, $ 45.00.

Para las personas que ya compraron el primer tomo de este apéndice, se les comunica que el último tomo vale $ 20.

La obra completa, consta de seis tomos, que se venden separados:

Tomo I. hasta 1910... ... ... $ 22.00
Tomo II, 1.o del apéndice 1910-1918 ... ... $ 25.00
Tomo III, 2.o del apéndice 1910-1918 ... ... $ 30.00
Tomo IV, 3.o del apéndice 1910-1918... ... ... $ 15.00
Tomo V, 1.o del apéndice 1918-1922 ... ... $ 25.00
Tomo VI, 2.o del apéndice 1918-1922 ... ... $ 20.00

Librería Nascimento

AHUMADA 272.—CASILLA 2298.—TELEFONO 3759

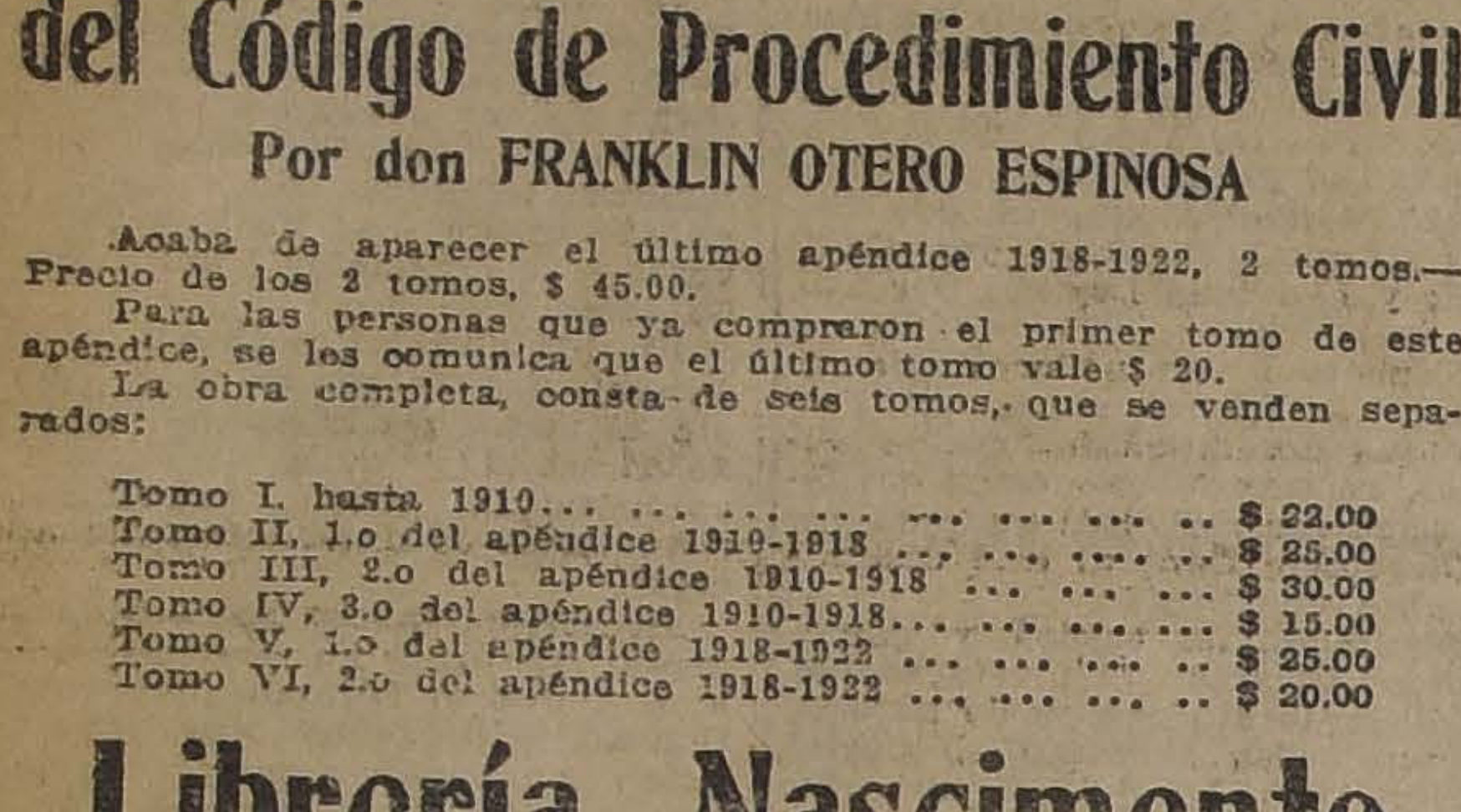

conferenciar con los dirigentes de las diversas corrientes en que se encontraban separadas las opiniones de la Agrupación, lograron armonizar las tendencias en lucha y solucionar con felicidad las dificultades.

INTERPELACION

El senador por Concepción, señor Zañartu, continuó ayer explayando su interpelación, sobre la industria alcoholera. Quedó con la palabra y continuará en la sesión de esta tarde.

CONTRIBUCION DE HABERES

En la sesión de ayer del Senado se prosiguió la discusión del proyecto que modifica la ley vigente sobre contribución de haberes, quedando pendiente el debate.

AUSENTES

Desde hace días se encuentra en su fundo de Catapilco, el presidente del Partido Liberal Aliancista, don Luis de Porto Seguro. Es posible que regrese en la mañana de hoy a la capital.

También es esperado hoy el vice-presidente del mismo Partido, don Ernesto Escobar, que se había trasladado últimamente a Concepción por asuntos particulares.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Restablecido de la última enfermedad que le aquejó, ayer asistió al Senado y presidió las importantes reuniones celebradas por la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, el Presidente de dicha colectividad política, señor don Juan Enrique Concha.

[illegible]

Ayer se dió cuenta en el Senado del mensaje del Ejecutivo que solicita la aquiescencia del Congreso para conceder diez meses de licencia al Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don Alfredo Bascuñán Cruz.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático extraordinariamente, presidida accidentalmente por don Héctor Zañartu y con asistencia de los señores Absalón Valencia, Oscar Urzúa Jaramillo, René de la Jara, Julio Aguirre Castro, Lincoln de la Barra, Alfredo Balmaceda, Rafael del Canto, Santiago Clark Vargas, Manuel J. Eguilúz, Víctor Gallardo González, Humberto Gacitúa, Homero Gutiérrez, Pedro Enrique Herrera, Joaquín Lavín Urrutia, Luis A. López Inda, José Letelier Varas, José María Lorca, Aníbal Mateluna, Tadeo Mateluna, Santiago Marín Vicuña, Ruperto Murillo, Juan 2.o Meyerholz, Aníbal Oliva, Arturo Prieto Echaurren, Bernardo Rioseco, Carlos Rubio Domínguez, Armando Vargas Vargas, Gonzalo Velásquez, Juan C. Zamorano y el secretario señor Carlos A. Concha.

Excusaron sus inasistencias por diversos motivos, los señores: Pedro Opazo Letelier, Enrique Zañartu, etc.

Iniciada la sesión el señor Absalón Valencia solicitó la palabra para explicar las razones que influyeron para su ingreso al Gabinete Rivas Vicuña-Izquierdo.

Refiriéndose a los rumores que precedieron a la organización, declaró que él había recibido terminantes desmentidos al respecto de parte de los señores Luis Claro Solar, Ladislao Errázuriz, los diputados conservadores, etc.

La exposición del señor Valencia fué recibida con aplausos, haciendo uso de la palabra varios directores para manifestar sus congratulaciones por su actitud, entre otros, los señores José María Lorca, que transmitió un encargo especial del Directorio de Valparaíso, Joaquín Lavín Urrutia, que expresó otro en igual sentido de la Asamblea de Cauquenes y el señor Oscar Urzúa, que presentó la siguiente indicación:

"La Junta Directiva Liberal Democrática, aprueba ampliamente la actuación del señor Valencia y ve con sumo agrado su ingreso al actual Gabinete de Administración".

Después de un largo debate en que se aludió especialmente al anterior acuerdo de prestar apoyo a un Ministerio que contemplara los puntos principales del programa del Partido y a la situación en que se encuentra en cuanto a las combinaciones políticas, el voto anterior fué aceptado por unanimidad.

Finalmente, el señor presidente accidental dió cuenta a la Junta del fallecimiento del fundador del Partido, señor David Mateluna, ocurrido recientemente y pidió que se dejara constancia en el acta del sentimiento del Partido y se enviara a la familia una nota de condolencia, lo que fué aceptado por asentimiento tácito.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Restaurant "Bandera"

COMIDA A LA CHILENA

HOY: CURANTO

TODOS LOS DIAS: PASTEL DE CHOCLOS

EL MEJOR COLA DE MONO

BANDERA NUM. 560

Entre Catedral y Sto. Domingo

SIR WALTER
CIGARETTES
$ 1.20
ESTAN DE MODA
SERRANO

EL GABINETE RIVAS VICUÑA - IZQUIERDO, TUVO AYER CORDIAL ACOGIDA EN EL SENADO

La representación conservadora, por intermedio del presidente del Partido, señor Concha Subercaseaux, declara que el Ministro de Justicia, señor Paredes, no le ofrece garantías

Los senadores señores Briones Luco y Torrealba contestan la anterior declaración y hacen el elogio de la actuación del señor Paredes

El senador señor Rivera, en nombre de los senadores liberales que no militan en la mayoría, hace igual declaración y un cordial llamado al restablecimiento de la situación de unión que dominaba en el Partido en 1919

La Junta Directiva Liberal Democrática aprobó ayer la conducta del señor Valencia y le otorgó un voto de entusiasta aplauso

El Ministerio Rivas Vicuña-Izquierdo hizo ayer su presentación oficial al Honorable Senado, otorgándole esta Alta Corporación un recibimiento cordial y amistoso, por intermedio de los representantes de los diversos partidos que en ella tienen asiento.

El Partido Conservador, que por decisión de sus elementos dirigentes ha insistido en protestar por la permanencia del político demócrata, don Róbinson Paredes, la cartera de Justicia e Instrucción Pública, renovó ayer en el Honorable Senado la declaración ya formulada en la Cámara de Diputados en orden a que la presencia del señor Paredes o de cualquier otro miembro del Partido Demócrata, no ofrece al Conservador garantías en el desempeño de la elevada función de Secretario de Justicia e Instrucción Pública. Correspondió hacer esta declaración al Presidente del Partido, señor Concha Subercaseaux. Los senadores señores Briones Luco y Torrealba replicaron al señor senador por O'Higgins, estableciendo que la protesta de los senadores conservadores era injusta porque no estaba basada en cargo concreto alguno que evidenciara un procedimiento incorrecto o digno de censura que hubiera sido ejecutado por el señor Paredes en el desempeño del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Previas a la declaración del Partido Conservador, fueron dos largas reuniones que en el curso de la mañana y de la tarde de ayer celebró la Junta Ejecutiva con los parlamentarios del Partido, en las cuales se consideró in-extenso la actitud que los congresales conservadores deberían asumir en presencia de la decisión del organizador del Gabinete, señor Rivas Vicuña, de llevar a la cartera de Justicia e Instrucción Pública, al señor Paredes, contrariando los categóricos acuerdos en contrario que la Junta Ejecutiva había tomado al respecto.

Damos a continuación una información de las reuniones políticas de ayer y de la recepción hecha al Ministerio por el Senado.

Junta Ejecutiva Conservadora

A las 11 de la mañana, en casa del Presidente del Partido, señor Concha Subercaseaux, se efectuó la primera reunión de la Junta Ejecutiva, con asistencia de numerosos parlamentarios.

Según nuestras informaciones, planteada la cuestión de la permanencia del señor Paredes en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se discutió extensamente, pues, un gran número de parlamentarios y de miembros de la Junta Ejecutiva habrían manifestado opinión contraria a que se llevara adelante la protesta del Partido. Como no se habría producido acuerdo y en vista de que varios senadores no concurrieron a la reunión, se determinó celebrar a las 2.30 de la tarde una nueva reunión de la Junta Ejecutiva, a la cual asistiría la representación senatorial y el Comité Parlamentario de la Cámara de Diputados.

Al efecto, a la hora indicada, en una de las salas del Senado, presidida por el señor Concha Subercaseaux se llevó a cabo la segunda reunión y, en ella, se resolvió seguir el mismo temperamento que el Viernes último propusiera el diputado señor de Castro y que se puso en práctica en la recepción del Gabinete en la Cámara de Diputados, esto es, que los senadores conservadores por intermedio del representante de O'Higgins y Presidente del Partido, señor Concha S., formulara una protesta por la presencia del señor Paredes en el Gabinete, quedando los senadores liberales unionistas en absoluta libertad para otorgar su confianza a todo el Ministerio.

Senadores liberales unionistas

Conocida que fué la resolución de la Junta Ejecutiva Conservadora, los senadores liberales unionistas, acordaron encomendar al senador por Colchagua, señor Opazo Letelier, la misión de contestar el discurso-programa del nuevo Ministerio.

La sesión

Poco después de las 4.20 de la tarde, se iniciaba la recepción ministerial, con el discurso de estilo del Jefe del Gabinete, señor Rivas Vicuña, quien leyó el mismo programa que expuso el Viernes último en la Cámara de Diputados.

EL SENADOR SEÑOR OPAZO LETELIER

El señor senador por Colchagua inicia su discurso correspondiendo en nombre del Partido Liberal el saludo del señor Ministro del Interior y ofreciéndole, en nombre de dicha colectividad política, la cooperación necesaria para el desarrollo del vasto programa de trabajo y labor que se ha trazado. Expresa a continuación la extrañeza que le causa que el Gabinete se presentara ante el Parlamento con el carácter de presidencial y no de político, como correspondería a las circunstancias porque atraviesa la República. Después de hacer referencia a la presencia de los cuatro Ministros liberales, del liberal-democrático y del demócrata, que integran la nueva combinación ministerial, entra el señor Opazo Letelier a analizar los diversos puntos que abarca el programa, mereciéndole especial detención los que se refieren a la situación económica y financiera del país. Aplaude la presencia del senador señor Valdés en la cartera de Hacienda, pero ve con temor que apesar de su reconocida competencia y versación en los problemas financieros y económicos, no sean bastantes sus esfuerzos por faltarle al Gabinete la sólida base que debió tener en el poder político.

Para reforzar sus argumentos hace un ligero paralelo entre la situación de Francia en los momentos en que se avecinaba la Revolución de 1789 y la actual de Chile; cita lo ocurrido al eminente economista Turgot, que llamado al Gobierno por Luis XVI, fracasó lamentablemente en su afán de restablecer el equilibrio económico y financiero del Reino, precisamente por la falta de base política y de apoyo en los Partido que tuvo su gestión ministerial.

Terminó manifestando que tal era su opinión personal, pero que en nada disminuía la alegría y entusiasmo con que en nombre de su Partido ofrecía su concurso y apoyo al Gabinete, y asegurando que en los críticos instantes actuales no habrá Partido político alguno que se atreva a negar su concurso al Ministerio.

EL SEÑOR ZAÑARTU

El senador por Concepción, señor Zañartu, después de referirse a la impotencia de las combinaciones políticas para dar un Gobierno firme y estable, cree que es inútil defender los sanos principios del régimen parlamentario, que acababa de exponer el senador por Colchagua, pues, por encima de todo está la necesidad de dar Gobierno al país. Aludió someramente a los diversos puntos tratados en el programa del señor Ministro del Interior, mereciéndole especial consideración, los relacionados con los problemas financieros y económicos de la hora actual.

Cree que el Gobierno debe mirar más a la organización industrial y comercial del país y que los Partidos deben dejar de mano las inútiles luchas partidaristas y cita en su apoyo la obra realizada en Francia por Colbert. Terminó manifestando que la representación senatorial del Partido Liberal-Democrático, ofreció desde el primer momento al Presidente de la República que prestaría su apoyo en ambas ramas del Congreso al Gabinete que se organizara.

EL SEÑOR CONCHA SUBERCASEAUX

El señor Concha S. inició su discurso aludiendo a la gestión de exploración de los campos políticos realizada por el Senador don Ismael Tocornal buscando el acuerdo de los partidos y combinaciones sobre la fórmula de 2,2 y 2, y declara que esta fórmula encontró escollos en el Partido Radical. En seguida se refiere a las gestiones del Sr. Rivas Vicuña, para organizar un Gabinete político de 3 por 3 y recuerda la resolución del Partido Conservador de exigir que la Cartera de Justicia e Instrucción Pública se asignara a la cuota unionista, para que fuera desempeñada por un político de filiación liberal, teniendo en cuenta una alta cuestión y no una cuestión personal. Basa su argumentación en la circunstancia de que siendo la instrucción pública de carácter nacional, por ser pagada con dineros de todos los ciudadanos, no podía ser el patrimonio de determinados partidos políticos y menos de los de ideas extremas o avanzadas, cuyas orientaciones van en contra del sentimiento católico del país y de los sentimientos moderados y liberales. Agrega que al adoptar el acuerdo en referencia, no han tenido el pensamiento de inferir un agravio al Partido Demócrata, a pesar de que el señor Paredes habría sido siempre hostil al Partido Conservador, sino a contrarrestar la influencia que el Partido Radical ejercería en el Gobierno por intermedio del señor Paredes, afirmando que por imposición de esta colectividad política se había llevado al político demócrata a la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

"Nosotros, — dijo el señor Concha S., — no podemos menos de llamar la atención a que, a pesar del régimen de Alianza y de los acuerdos de sus partidos, se buscó al presidente del Partido Conservador para defender con su prestigio y talento la más grave cuestión de que haya tenido que ocuparse el Congreso de Chile, desde el año 1879. Concluído este asunto en el Parlamento se olvida todo y se prescinde por completo del Partido Conservador, para satisfacer las exigencias doctrinal y económica del Partido Radical".

Terminó el señor Concha S., manifestando que en estas condiciones el Partido Conservador, de acuerdo con lo manifestado por uno de sus representantes en la Cámara, declaraba que no encontraba suficiente garantía en el Ministro de Justicia e Instrucción Pública y que hacía presente al Ministerio que analizaría los actos del Gabinete para adaptar a ellos su conducta.

EL SEÑOR BRIONES LUCO

Habló a continuación el Senador por Tarapacá, señor Briones Luco y declaró que los senadores radicales deseaban sinceramente la realización del programa expuesto por el Ministro del Interior, en el cual cree ver un llamado a las fuerzas constructivas del país, al cual debían responder todos los hombres que saben comprender sus deberes.

Dice a continuación que el Partido Radical hubiera deseado la organización de un Gabinete político, porque esa es la norma que ha predominado siempre en dicha colectividad, por respeto al régimen parlamentario, norma fundamental de su programa y que al resistir los Gabinetes Universales, que en realidad es el Gobierno de nadie, no ha querido inferir agravio al Partido Conservador.

Analiza en seguida el programa ministerial y presenta a la consideración del Gabinete la situación que se crearía si se llevara adelante la idea de reorganizar los servicios públicos dejando cesantes a numerosos empleados públicos y propone la idea de compensar aquella cesantía con la donación de tierras en las regiones australes del país.

Especial análisis le ofrece el propósito insinuado, en orden a introducir economías en el Presupuesto de Instrucción Pública, propósito que cree peligroso y digno de ser estudiado con profundo detenimiento antes de llevarlo a la práctica.

Contesta el discurso el señor Concha Subercaseaux, en las partes que se refieren a las dificultades que el señor Tocornal habría encontrado en el Partido Radical para organizar el Gabinete de 2,2 y 2 y a la actuación del señor Paredes. Respecto de la primera cuestión invoca el testimonio del señor Tocornal,— quien asiento afirmativamente, — para dejar establecido que los radicales le ofrecieron las mayores facilidades para organizar Gabinete y respecto de la segunda, hace el elogio del señor Paredes, cuya actuación siempre ha sido digna y correcta y fruto de una atinada concepción de sus deberes, informando todos sus actos en normas de elevada justicia y equidad.

EL SEÑOR TORREALBA

En nombre de los senadores demócratas ofrece un leal y sincero concurso al programa expuesto por el Jefe del Gabinete, manifestando que el actual Ministerio, dadas las dificultades con que se tropezó para su organización, corresponde a la situación porque atraviesa el país.

Respecto del ataque de los bancos conservadores al señor Paredes, lo rechaza en absoluto por injusto y por no estar fundado en ningún cargo concreto que evidencie un procedimiento susceptible de censura en los actos del señor Ministro de Justicia. Agrega que la actuación del señor Paredes satisface ampliamente a la opinión pública, porque siempre ha estado inspirada en principios de justicia, honradez y rectitud, lo cual lo ha hecho merecer la confianza del Presidente de la República y de los Ministros que con él colaboran en el Gobierno del país.

Cree el señor Torrealba que esta actitud del Partido Conservador no está de acuerdo con su tradición de Partido de orden y lo presenta como interesado en producir la discordia, la intranquilidad y perturbaciones consiguientes en el Gobierno del país, por no sentirse satisfecho en la cuota que le ha podido corresponder en el reparto de empleos públicos.

Esta declaración del señor Torrealba, da lugar a una protesta de los señores Concha S. y Huneeus, produciéndose un breve diálogo en el cual interviene el senador señor Aguirre Cerda solicitando del presidente del Senado que haga respetar el derecho del señor Torrealba, para no ser interrumpido.

Como el senador por Santiago insistiera en la declaración de que el Partido Conservador se siente afectado en sus intereses por la repartición de empleos públicos, el senador señor Concha Subercaseaux, exclama: "Nosotros no tenemos por qué ser los parias de la Administración Pública".

Terminó el señor Torrealba estimulando al señor Paredes a seguir por las mismas normas de corrección, rectitud y justicia que había observado en el anterior Gabinete para la provisión de los empleos públicos.

EL SENADOR SEÑOR HUNEEUS

En breves frases rectificó la afirmación del señor Torrealba insistiendo en que la declaración del señor Concha S., se refiere a que la exigencia de que la cartera de Justicia no fuera a manos de políticos demócratas, no era cuestión personal, sino de concepto doctrinario.

EL SENADOR SEÑOR RIVERA

La recepción del Ministerio terminó con un brillante discurso del Senador por Valparaíso, señor Rivera, que constituyó el tema preferente de los comentarios de todos los círculos políticos y parlamentarios por las muy importantes declaraciones que, en nombre de los Senadores liberales, que no militan en las filas de la Unión Nacional, hizo llamando a la concordia y a la unión de todos los elementos del Partido Liberal representados en el Congreso, hoy día separados para restablecer la situación brillante que la representación parlamentaria liberal tuviera en 1919.

El señor Rivera, en frases muy elocuentes, sintentizó los sentimientos de los Senadores liberales no unionistas de prestar toda cooperación y concurso a la realización del programa del nuevo Ministerio, adhiriéndose a las declaraciones que en igual sentido hiciera momentos antes el señor Opazo Letelier.

Cree que la fiscalización severa y levantada que ha anunciado el Partido Conservador, será benéfica para las pesadas labores que esperan al Ministerio, porque los Gobiernos no sólo viven del apoyo incondicional de los partidos y les es necesario el consejo valioso de sus adversarios en el que se apunte con buen propósito un error, en el que se descorra el velo de alguna inconveniencia, etc. En este sentido, el señor Rivera estimó que la oposición del Partido Conservador, salvo el sensible ataque al Ministro de Justicia, que cuenta con la confianza de todos los liberales, puede ser sana y provechosa.

Se refirió, en seguida, en términos muy elevados a la cuestión internacional, manifestando que aprobados los acuerdos de Washington, habían desaparecido las diferencias y divisiones que pudieron haberse producido en el Congreso.

Dentro del orden económico, el programa del señor Ministro del Interior, le merece un franco aplauso, y digno del apoyo de los Senadores liberales.

Después de hacer el elogio individual de los nuevos Ministros, señala que la presencia de cuatro eminentes políticos liberales en el Gobierno ha de realizar la obra tan sinceramente anhelada de reconstituir el Partido para que unido por los estrechos y sólidos vínculos de la armonía, recobre la preponderante situación que ha tenido en los destinos del país. Terminó con una brillante invocación a la unión estrecha y sin recelos de los elementos liberales del Parlamento.

APLAUSOS

En tribunas y galerías se había congregado una numerosa concurrencia, que aplaudió con entusiasmo y calor, tanto al señor Ministro del Interior como a los oradores que respondieron al discurso del señor Rivas Vicuña. Especialmente fueron aplaudidos los Senadores señores Rivera, Opazo Letelier, Torrealba y Briones Luco.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago. Se tratará de los asuntos que hay en tabla y de actualidad política.

EL PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR

Se inaugura anoche con asistencia de numerosos congresales

Como lo hablamos venido anunciando, anoche se inauguró el primer Congreso del Partido Popular Chileno, en el Teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8.

A las 9 P. M., hora señalada para comenzar el acto de la inauguración, el Teatro ofrecía un hermoso aspecto, coon todas sus aposentadurías ocupadas por los populares de Santiago y algúnos delegados de provincia. También se notaba la presencia de algunas señoras, adherentes al Congreso.

Después del himno del Partido, ocupó la tribuna el presidente del Partido, don Eduardo Artigas, quien pronunció un elocuente discurso, mereciendo nutridos aplausos sobre todo, en aquella parte en que rinde un homenaje de justicia y de agradecimiento a algunos servidores de la causa.

A continuación de una pieza musical tocada por la orquesta del Centro Popular "Miguel Claro", el secretario general, don Juan B. Naranjo, dió lectura a la Memoria del Partido, reseñando su historia desde su fundación, sus luchas a favor de la liberatad moral y política del proletariado católico y su actual situación.

Como el señor Artigas, el señor Naranjo fué muy aplaudido.

Se entró a calificar en seguida los poderes de los señores congresales para proceder a la elección de Mesa directiva del Congreso, siendo aprobados todos ellos.

Los delegados al primer Congreso del Partido Popular, son 76, representación de los diversos organismos de la colectividad en Santiago, San Fernando, Concepción, Chillán, Temuco y El Monte.

La elección de mesa directiva del Congreso, dió el siguiente resultado: Presidente, señor Raimundo Jáuregui; vicepresidenta, señorita Herminia Ahumada; vicepresidente, señor Daniel Arriagada C.; secretarios: señores Juan B. Naranjo, Pedro L. Muñoz, Jenaro Godoy.

El programa de hoy

El programa de la sesión de hoy es el siguiente:

La sesión se abrirá a las 9 P. M.

De 9 a 9.20.—León XIII y la carta magna, Oscar A. Godoy. Debate de 9.20 a 9.30.

De 9.30 a 9.50.—El Partido Popular ante los demás partidos del país, relator, Luis Gonzáles Guerrero. Debate de 9.50 a 10.

De 10 a 10.20.—El Partido Popular y la religión, relator, N. Santibáñez. Debate, de 10.20 a 10.30.

De 10.30 a 10.50.—El Partido Popular y la familia; relator, Ernesto Aránguiz.—Debate, de 10.50 a 11.

De 11 a 11.20.—El Partido Popular y la patria; relator, V. Ramírez. —Debate, de 11.20 a 11.30.

De 11.30 a 11.50.—El Partido Popular, y la Organización Profesional, relator, Juan I. Valenzuela.— Debate, de 11.50 a 12.

De la Comisión de Prensa de Propaganda Demócrata.

El Partido Demócrata y los ataques del Partido Conservador al Ministro de Justicia señor Paredes

Al organizarse el Ministerio Rivas-Izquierdo, senadores y diputados conservadores, en las respectivas Cámaras, han manifestado públicamente su descontento por la permanencia en este nuevo Ministerio de nuestro distinguido correligionario, señor Róbinson Paredes, en la cartera de Justicia e Instrucción, manifestando que no se encuentran garantidos con el señor Paredes.

Esta actitud insólita y ofensiva del Partido Conservador para con el nuestro, puesto que la han hecho en la persona de uno de los más prestigiosos miembros de nuestra colectividad como lo es el señor Paredes, significa una ofensa gratuita que no la merece el Partido Demócrata.

¿Con qué derecho se hace este agravio a nuestro Partido, diciendo que no es garantía para ellos el señor Paredes en el Ministerio de Instrucción? ¿Acaso todos los actos del señor Paredes en el pasado Ministerio no estuvieron inspirados en la más estricta honradez y justicia como saben hacerlo todos los funcionarios demócratas cuando desempeñan los cargos de responsabilidad a que el Partido los lleva?

Los representantes conservadores han debido justificar sus ataques señalando algún cargo concreto en contra del señor Paredes en el cometido en el desempeño de su alto cargo de Ministro de Estado y no fundar sus protestas injustas en simples declaraciones sentimentales.

Dentro de la colectividad democrática, hay una plétora de hombres patriotas y honrados, capacitados para desempeñar cualquier cargo por delicado que sea, al cual estén vinculados los altos intereses del país.

Los parlamentarios demócratas estamos seguros, sabrán recoger el guante que con toda injusticia ha lanzado al Partido Demócrata los parlamentarios conservadores.

LUIS PLANELLS

REPORTAJE AL MINISTRO DEL INTERIOR

Interesantísimas declaraciones del nuevo jefe del Gabinete, don Manuel Rivas Vicuña.— El problema económico; la reorganización de los servicios públicos.— Recuerdos de antaño.— Estudios que se aprovechan.— Garantías para los partidos.— Lo que ocurrirá si sobreviene la crisis.

LA VERDAD SOBRE LOS ESPETACULOS DE BOX. Cómo se está engañando al público.— El tan cacareado match Vicentini-Fernández.— Los verdaderos méritos del boxeador uruguayo.— Artículo de don Ventura Debezzi.

NOVEDADES SENSACIONALES El nuevo Obispo de Talca.— Las nuevas actividades del doctor Fernández Peña.— ¿Quién es actualmente el Gran Oriente de la Masonería?— El Prefecto Ideal.— El Rector de la Universidad, etc. etc.

EN LIBERTAD.— Se indultó a Corina Rojas y a Gustavo Toro Concha.

EL NUEVO MINISTERIO.— Fotografía a doble página. Exámenes escolares.— Llegada del General Montes.— Una colecta en Valparaíso.— El regreso de la "Baquedano".— Inauguración del Banco Anglo en Vallenar.— La revista en la Escuela de Caballería.

LOS DEPORTES DE LA SEMANA.— El hermoso empate de 2 a [illegible] de Santiago-Talcahuano.— La carrera ciclista de las 24 horas.

LA VIDA QUE PASA.— Silueta del Ministro de Hacienda, don Ricardo Valdés, en

"SUCESOS" de mañana Jueves 28 de Diciembre

Gran Kermesse de Año Nuevo
EN LA QUINTA NORMAL
DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 9.30 A 12.30 DE LA NOCHE
Organizada por el PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, en honor de la sociedad de Santiago.
ATRAYENTE PROGRAMA
ENTRADA PERSONAL, $ 2. — CARRUAJES, $ 10
COMISION ORGANIZADORA: Josefina Ferrari de Edwards, presidenta; Rosa Barceló de Riesco, Raquel Isaza de Barros, Mercedes Montes de Claro, Inés Vergara de Rodríguez, María Lastarria de Errázuriz, Victoria Ruiz de Claro, Elena Fernández Jara.— Raúl Edwards, Luis Phillips, Julio Prado, Patricio Irarrázaval, Alfonso Claro Melo, Arturo Claro Prieto, Guillermo Edwards Matte, Alvaro Covarrubias Arlegui.

Realización
De perfumería para regalos. "SAUZE", calidad superior.
PERFUMES
LAURIS
IMPERIAL DE ACACIA
FLEURIS
Esencia, Loción, Polvos
Especialidad de la Casa
Esencia Flor de Espino
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
1-E

¡Señorita!
Llamamos su atención sobre las ANILINAS
MUNDIAL
COLORES LUDWIG
que son el resultado de experiencias científicas practicadas detenidamente con celo alemán.
TIÑEN ESPLENDIDAMENTE. Este es sencillamente el secreto de su renombre
MUNDIAL
En venta en todas las buenas Boticas y Farmacias.
D-27

ANO NUEVO
¿QUIEN NO CELEBRA ESTA FECHA?
No nota Ud. que le falta algo en su hogar para completar la alegría y felicidad de su familia? Ese "algo" es la música y ésta la puede Ud. obtener fácilmente con una legítima
VICTROLA VICTOR
Este instrumento, universalmente reconocido, le permitirá oir a renombrados cantantes y concertistas mundiales, quienes lo harán gozar del placer de su arte, interpretado con sin igual perfección por la VICTROLA VICTOR.
Visítenos y le mostraremos este maravilloso instrumento, que, sin duda, colmará las justas aspiraciones de su familia.
OFRECEMOS EXCEPCIONALES FACILIDADES DE PAGO
Comerciantes VICTOR al por Mayor y Menor:
CURPHEY Y CIA.
SANTIAGO: ESTADO 67
VALPARAISO: ESMERALDA 99

V I D A S O C I A L

BAILE DE AÑO NUEVO EN EL CLUB HIPICO A BENEFICIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA. —

Las personas que concurran a esta social tendrán un doble agrado; contemplar el espectáculo verdaderamente magnífico que presentan las tribunas de primera y los juegos de agua iluminados a giorno; asistir a una distinguida fiesta social llena de atractivos (música, baile, buffet y cena) y contribuir a incrementar los fondos que necesita la Asistencia Pública para llevar a cabo las últimas instalaciones de su nueva sección, la "Farmacia de Urgencia" y para iniciar la edificación del anexo destinado al Dispensario Permanente, ambos llamados a servir en forma muy efectiva al público en general.

La Asistencia Pública quiere ponerse a la altura de las verdaderas necesidades de la capital y anhela vivamente encontrarse en situación económica para poder realizar el programa en vías de ejecución, que comporta la revisión sistemática de sus actuales actividades y la creación de sus nuevas secciones en realización o en proyecto.

El precio de la entrada es de $ 10 y el de la cena $ 25.

Las tarjetas para la cena deben ser pedidas a la señora doña Marta Subercaseaux de Lamarca, Huérfanos 736, teléfono 1938, hasta el Jueves próximo.

Hasta el 26 habían reservado asientos para la cena las siguientes personas:

Raimundo Larraín (12 personas), María Edwards Bello (6), Eleazar Lezaeta (6), Amelia Balmaceda Lazcano (25), Carlos Balmaceda (6), Horacio Fabres (14), Mary Zañartu (15), Gustavo Ross (8), Laura Barahona de Viera Gallo (8), Osvaldo Bernstein (10), Ernesto Barros Jarpa (6), Fernando Claro (10), Enrique Morandé (8), Celia Claro Velazco (6), Fernando Alessandri (6), Carmen Subercaseaux de Helfmann (8), Marta Aldunate de Subercaseaux (10), Emiliana Concha de Ossa, Ismael Hurtado Concha, Carlos Landa, Luis Fernández, Raúl Besa, Fernando Aldunate, Fernando Moller, Jorge Orrego, Arturo Lamarca, Carlos de Castro, Arturo Besa, Luis Izquierdo (14), Alvaro Orrego, Ruperto Fierro (4), Fernando Valdivieso, Gustavo González (4), Emilio Garfias (12), E. H. Harrison (5), Alejandro Herquíñigo.

EN LA DIPLOMACIA.—
El Sábado próximo se dirigirá a Buenos Aires, para seguir viaje a Inglaterra el segundo secretario de la Legación de Chile en Londres, don Luis Renard Valenzuela.

ARBOL DE PASCUA. —
Los niñitos Héctor y Marta Silva Rodríguez obsequiaron el Domingo con un árbol de Pascua a sus amiguitos, al que asistieron los siguientes niñitos:

Héctor, Marta y Carmencita Silva Rodríguez, Carlitos Ríos Rodríguez, Willy y Jorge Mariano Saavedra Rodríguez, Chichita Vergara Saavedra, Jorge, Raul, Memé y Carmencita Tagle Vergara, Horacio Ríos de La Maza, Hernán Larraín Ríos, Mario Ríos Mackenna, Marita y Rebequita García de La Huerta Mackenna, Carolita Antúnez Valdivieso, Laurita Silva Rosselot, Paulina y Mabel Correa Urrutia y Marilita Infante Infante.

CENA DE NAVIDAD. —
Bajo todo punto de vista, agradable resultó la cena de Navidad que ofreció en su residencia de Pedro de Valdivia el señor Ismael Hurtado Concha y señora Elena Fabres de Hurtado.

Asistieron las siguientes personas:

Ismael Hurtado y señora Elena Fabres de Hurtado, Raúl Claro y señora Mercedes Montes de Claro, Fernando Moller y señora Alcalde de Moller, Fernando Valdivieso y señora Carolina Huidobro de Valdivieso, Carlos de Castro y señora Carmen Alcalde de de Castro, Alfonso Claro y señora Victoria Ruiz de Claro, Jorge Besa y señora Rosa Pereira de Besa, señor Roberto Sánchez García de la Huerta, Antonio Huneeus Valdés, Sergio Huneeus Lavín, y Armando Braun Menéndez.

MAISON
Gualtieri
REALIZACION
A muy bajos precios
Queda todavía un lindo surtido de vestidos de Seda, Velo y Organdí
Trajes Sastre
Abrigos y Sombreros
Modelos de París
ESTADO 357
26-D.

ONCE. —
En la tarde se ayer ofreció en el Tea-Room de Gath y Chaves unas once el señor Javier Errázuriz Mena.

Asistieron las siguientes personas:

Amelia Zañartu Bernales, Amelia Balmaceda Lazcano, Matilde Prieto Hurtado, Ester Huneeus Salas, María Luisa Echenique Undurraga, Carmen Morandé Campino, Elvira Valdés Freire, Violeta y Luisa Wightman Heffmann.

BAILE EN LA QUINTA NORMAL.—
El Sábado 30 del presente se llevará a efecto en las hermosas canchas de tennis de la Quinta Normal el gran baile anual con que el Centro de Agronomía pone fin a sus labores.

Esta simpática fiesta será a beneficio de la Sociedad de Instrucción El Porvenir, y dado los preparativos que para ella se hacen y las distinguidas personas que la patrocinan promete alcanzar un gran éxito. Dos bandas de Ejército y una espléndida iluminación darán mayor animación a ella.

CLUB DE SEÑORAS.—
El próximo Sábado, a las 6 P. M., se efectuará el té que el Club de Señoras ofrecerá en honor del Ministro del Uruguay y señora de Martínez Thedy, en ocasión del viaje que estos distinguidos diplomáticos harán próximamente a su país.

Biógrafo. — En la función del próximo Viernes, a las 6.15, se exhibirá la cinta "Marinero de agua dulce", interpretada por el genio de la risa, Harold Lloyd. El más grande acontecimiento cómico del cine.

RECEPCION.—
Las señoritas María y Rebeca Ramos Viel ofrecieron en su residencia de Valparaíso una recepción y cena de Navidad.

CENA.—
La señorita Elena Gana Serrano ofreció una espléndida cena a un grupo de sus relaciones, en su residencia de Viña del Mar.

DESMANCHADOR RENOVAT
El mejor producto para sacar manchas de toda especie, sean de tinta, vino, aceite, pintura, alquitrán, etc., de cualquiera tela

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES
Por conclusión del negocio.
935 Agustinas 935
Se arrienda el local.

ENLACE FUENZALIDA MORANDE - JENCQUEL FERNANDEZ. —

A las 11.30 de hoy será bendecido privadamente en la capilla de San Pedro, el matrimonio del señor Agustín Fuenzalida Morandé con la señorita Carmen Jencquel Fernández.

Pondrá las bendiciones el Pbdo. don Cristóbal Villalobos y servirán de padrinos: por parte de la novia, don Hugo Jencquel Fernández y la señora Elena Fernández v. de Jencquel y por el novio: don Carlos Fuenzalida Argomedo y señora Rita Morandé de Fuenzalida.

En la ceremonia religiosa serán testigos por parte de la novia: don Joaquín Fernández Blanco y don Manuel María Fernández Concha y por el novio: don Horacio Fábres F. y don Joaquín C. Fuenzalida.

Actuarán de testigos en el matrimonio civil por parte de la novia: don Pastor Fernández Concha, don Alfredo Lea Plaza Jencquel y don Raúl Covarrubias Ortúzar y por el novio: don Arturo Morandé Franzoy, don Eduardo G. d'Hainaut y don Javier Fuenzalida Morandé.

GARDEN PARTY.—
En su quinta de Chorrillos, la señorita Ester Claude Squire ofreció ayer tarde un garden party a un grupo de sus relaciones, al que asistieron, entre otras, las siguientes personas: señoritas Ester y Pepa Claude Squire, Violeta y Trixie Claude, Carmen Prieto Subercaseaux, Clark, Young, etc., etc.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

PARA LA DIABETES
PASTILLAS DE FASOEL "BELLMANN"

Compre sus Sombreros
EN LAS
SOMBRERERIAS ROSENBLITT
N.o

ALMUERZO EN VIÑA DEL MAR.—
En la hacienda Reñaca ofreció un almuerzo a los miembros de los clubs de polo de Santiago, que se encontraban en Viña, disputándose el campeonato, el señor don Gastón Hamel.

La manifestación se verificó en uno de los más pintorescos sitios que rodean Viña del Mar, y se desarrolló en un ambiente lleno de entusiasmo.

Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Gastón Hamel, C. Raby, C. Pereira, Fernando Luco, H. Raby, Oscar Garretón, teniente Costabal, O. Bordalí, Luis Lacey, G. H. G. Yeare, Juan Rivas, Alberto Arjona, capitán J. A. Soto, E. Becker, E. Walbaum, Jorge Young, teniente Moller, Jorge Dittborn, A. R. Balfour, Renato von Schroeders.

RIFA DEL AJEDREZ.—
Esta rifa se hizo a beneficio de la Escuela Nocturna del Patronato de San Ramón.

Salió premiado el número 597, perteneciente a la señora Blanca P. de Stanley.

La interesada puede reclamar el ajedrez en la portería del Convento de la Merced, de 9 a 11 A. M.

LA MANIFESTACION DE AYER.—
Como estaba anunciado, ayer a las 6 P. M., en el Tea Room de la Casa Gath y Chaves se realizó la manifestación que el Directorio General del Bando de Piedad de Chile ofreció a su presidente don Jorge Meléndez Escobar, en reconocimiento a su labor social realizada en el curso del año 1922.

Ofreció la manifestación el Secretario General don Luis Barceló Brumell, contestando el festejado. Además habló en representación de los socios del Colegio Padres Franceses, el director don Ernesto Allendes, y en representación del Liceo de Aplicación, el señor Luis Tejeda. Para cerrar la manifestación habló el presidente honorario señor García Vidaurre.

Asistieron a la manifestación los siguientes socios: la distinguida escritora señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane); el presidente honorario, señor Alberto García; el festejado señor Meléndez; el señor Hugo Meléndez y Jorge Campino, Luis Barceló, Ernesto Allendes, Bernardino Toro, Luis Ovalle, Roberto Alamos, Mario Phillips, Arturo Marín, Jaime Rodríguez, Isidoro Palma, Julio Alamos, Eduardo Mackenna, José Torres, Ramón Campos Alfonso García, Ignacio Saavedra, Enrique Waugh, Alfredo Gacitúa, Luis y Manuel Tejeda, Carlos Videla Lira, Eugenio Balmaceda, Eugenio Guzmán Larraín, Raúl Tagle, Raúl Juliet, Guillermo Ríos Mackenna, Ismael Valdés, Héctor Astorga, Eugenio Salazar, Jorge Fuenzalida y Horacio Ried.

El Intendente de la provincia, señor Mackenna y algunos representantes de la prensa excusaron su inasistencia.

El deseo de ser bella se convierte en realidad usando la sin par CREMA DEL HAREM

BAILE EN VIÑA DEL MAR.—
El señor don Federico Claude y señora de Claude ofrecerán, en su espléndida residencia de Chorrillos, un baile a un grupo de sus relaciones la noche del 31.

DE EUROPA.—
En la combinación transandina de hoy seguirá viaje a Santiago, para llegar mañana a esta capital, la familia del senador don Eliodoro Yáñez, de regreso de Europa.

DE MENDOZA.—
Procedente de Mendoza ha llegado a ésta el distinguido caballero argentino señor don Joaquín Muzlera, quien permanecerá en ésta algunos días por asuntos de negocios.

FALLECIMIENTO. —

Después de una rápida enfermedad, falleció el Lunes 25 en la Clínica Alemana de esta ciudad, la señora Elena Vargas Nilo de San Martín.

Su muerte lleva el duelo a respetables familias de Rengo y Parral.

Sus restos fueron conducidos a Parral.

DE ESTADOS UNIDOS. —
Después de una larga permanencia en Estados Unidos, han regresado al país don Jorge S. Laing y familia.

VIAJEROS.—

A fines de la presente semana partirá a La Paz, Bolivia, el distinguido ingeniero americano Mr. Stanley M. Baxter.

—Ha llegado de Bolivia el geólogo Mr. Albert H. Lawrence.

—De Melipilla ha llegado don Armando Correa Larraín.

—A Chillán ha partido el diputado don José Francisco Urrejola.

—A su fundo "La Capilla", en Chillán, han partido don Héctor Zañartu Urrutia y señora Gabriela Figueroa de Zañartu.

—Hoy partirá a Bulnes el diputado don Luis Navarro Ocampo y familia.

—De Jahuel han regresado don Alejandro Greene Cauzat y sus hijas, señoritas Inés y Julia Greene Valverde

—Ha regresado a San Javier don Guillermo Baltierra O.

—Al norte se dirigió ayer don Alberto Spoeper.

BAILE Y CENA DE AÑO NUEVO EN EL CLUB HIPICO
Invitamos a la sociedad de Santiago al gran Baile y Cena que para esperar el Año Nuevo se dará en el Club Hípico, en beneficio de la Asistencia Pública, el 31 de Diciembre, a las 10.30 P. M.
Pedir las mesas a la señora Marta Subercaseaux de Lamarca, en
HUERFANOS 736
Valor de la Cena: $ 25 por cubierto.
VALOR DE LA ENTRADA: $ 10.00
LAS SEÑORAS ORGANIZADORAS

UNIVERSIDAD CATOLICA.—
Hoy, a las 5 P. M., se efectuará en el Teatro Unión Central la solemne repartición de los premios a los alumnos de la Universidad Católica del año académico que termina.

El programa que damos a continuación es el que se desarrollará durante este acto:

I. Weber. Oberón, por la orquesta.

II. Discurso del profesor don Jorge Lira Orrego.

III. Grieg. La Primavera, por la orquesta.

IV. Proclamación de los premios.

V. Mascagni. Intermezzo de la Cavallería Rusticana, por la orquesta.

VI. Discurso de don Eduardo Guzmán Echeverría, alumno del 5.o año de Ingeniería Civil.

VII. Andrés Chenier. Come un bel di di Maggio, romanza por don Oscar Jiménez O.

VIII. Despedida, por don Luis Pizarro Espoz, alumno del 5.o año de Leyes.

IX. Poesía declamada por su autor, don Guillermo Aravena Hidalgo.

X. Schubert. Marcha Militar, por la orquesta.

La orquesta de 16 profesores será dirigida por el Pbro. don Alberto Hurtado.

Laboratorio "CHILE"
SANTIAGO
GRAN PREMIO DE HONOR
En la Exposición Industrial de 1922
Nuestros productos se venden en todas las Boticas y Droguerías.
Surtido completo en los siguientes establecimientos:
Botica Brand
PORTAL MAC-CLURE 448
Botica Alemana
COMPAÑIA esq. AHUMADA
Botica Andrade
DELICIAS 2902
Botica Petrizzio
ESTADO 97
Botica del Indio
DELICIAS esq. AHUMADA
Farmacia Castro
DELICIAS 30

OPORTUNIDAD

LIQUDACION COMPLETA

DE TODAS LAS EXISTENCIAS POR CAMBIO DE LOCAL

ULTIMA SEMANA

TRAJES SASTRES Y VESTIDOS, A $ 95 Y $ 120.
ABRIGOS.
BOAS DE PLUMA.
CORTES Y RETAZOS.
GENEROS AL METRO.
ADORNOS Y GALONES.
BOTONES.
ETC. ETC.

A. M. ROBERT

AHUMADA NUMERO 200

EL VIAJE DEL "EBRO" A LAS ISLAS DE JUAN FERNANDEZ

Un interesante y agradable viaje de turismo. — Relación del viaje. Datos históricos. — La vida a bordo. — Notas sociales. — Bailes. — Sports a bordo. — Un tiempo espléndido.

(De nuestro Enviado Especial)

Poco después de media noche, el "Ebro" levantó ancla y zarpó de Valparaíso. La alegre comitiva de turistas, desde las amplias y hermosas cubiertas del espléndido transatlántico de la Pacific Steam, permaneció contemplando el bonito aspecto que significa Valparaíso visto de noche con sus brillantes luminarias.

Lentamente nos íbamos alejando de nuestro querido puerto, sus luces iban disminuyendo mientras avanzábamos hacia el alta mar. Involuntariamente sentimos esa tristeza que produce toda partida. Sea el viaje corto o largo hace impresión el dejar su hogar, su pueblo, aún cuando sea por pocos días.

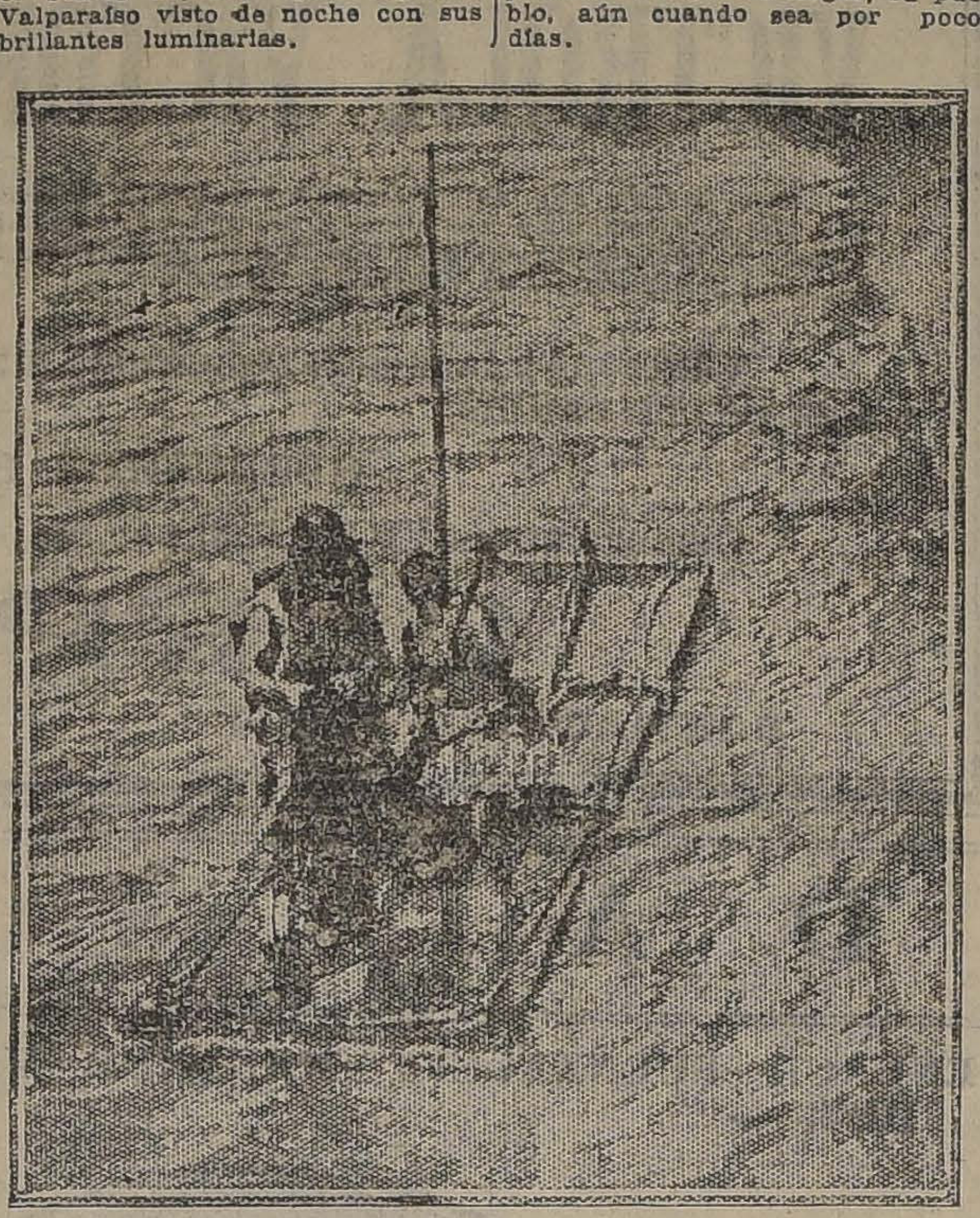

ROBINSON CRUSOE VIENE A SALUDAR A LOS TURISTAS

EL SABADO 24

Navegamos todo el día con un tiempo espléndido. Parece que el "Ebro" estuviese fondeado tal es la suavidad de su vaivén. Viajar en un buque así es una delicia. A todos nos sorprende lo limpio y bien tenido que está este vapor. Ni en el comedor, ni en los camarotes se siente ese clásico olor de otros vapores que tanto contribuye a producir el mareo.

Anoche y hoy son contadas las personas que se han mareado.

Desde temprano se habían colocado en diversos puntos del vapor, avisos que anunciaban que a las 3.30 P. M. habría en la cubierta carreras de caballos (race-meeting), con apuestas mutuas y descontándose un 10 por ciento a favor de la Cruz Roja Chilena.

Antes de las 3 se había ya trazado en una de las cubiertas principales, la cancha en la cual deberían correr seis caballitos de metal de más o menos veinte centímetros de largo y que llevaban marcados sus respectivos números. Poco después se repartía perfectamente impreso el programa de las carreras que consultaba 6 carreras, en las cuales figuraban los seis caballos con nombres distintos y como propietarios de ellos a varios de los más conocidos turistas como ser el Almirante Gómez Carreño y don Jorge H. Jones, don Guillermo Claudio Lyon, don David Délano Ross, etc.

Los caballitos avanzaban en las rayas de la cancha trazada en la cubierta, según los puntos que marcaban los dados que iban echando para cada uno de ellos.

Con bastante concurrencia y animación se desarrollaron las bien organizadas carreras, en las cuales no habían sujetadas de caballos ni reclamos, habiéndose acortado el largo día de navegación con varias horas de distracción.

• • •

Otra de las cosas interesantes que nos tocó ver en este día, fué el arreglo a bordo, de un baño de natación, que fué aprovechado por expertos nadadores y hermosas sirenas.

Sensible fué que el mareo venciera este día a una simpática niña porteña que es tan buena nadadora como valiente amazona.

• • •

En la noche, la amplia cubierta del "Ebro" fué aprovechada para el baile que fué amenizado por la orquesta. Numerosas parejas bailaron hasta después de media noche, rodeados de un numeroso grupo de espectadores. Allí lucían sus elegantes siluetas y su gracia para el baile, muchas distinguidas señoritas santiaguinas y viñamarinas entre las cuales sobresalían como reinas de elegancia y distinción, las señoritas Gabriela Délano Garland y Olga Eastman Beeche.

Entretanto, en el smoking-room, grandes personajes del alto comercio y de la política fumaban sus habanos y atacaban a varias indefensas botellas de champagne.

• • •

A las 6 y media A. M., el corneta de a bordo, dió el toque de diana: Juan Fernández estaba a la vista, mejor dicho la isla Más Adentro, que es la más grande de las tres.

Una hora después, el "Ebro" entraba a la Bahía Cumberland, el puerto más grande de la isla. Lo primero que atracó al vapor fué una canoa en la cual venía Róbinson Crusoe con su criado el nativo Domingo, la cabra y el loro. Ambas caracterizaciones muy bien hechas; fueron muy aplaudidas por los viajeros.

CYRANO.

VELADA ARTISTICA.—

Mañana se efectuará en el Teatro Municipal la velada artística organizada a beneficio de la Sociedad Italiana Femenina de Beneficencia y patrocinada por el señor Fortunato Castoldi, Ministro de Italia.

MATRIMONIOS.—

El Sábado 23 del presente fué bendecido privadamente el matrimonio del señor J. Nicolás Eduardo Troncoso Santelices con la señorita Dolores Vargas Ramírez en la Iglesia del Sagrado Corazón.

—Anteayer quedó concertado el matrimonio de don Narciso Rivera Silva con la señorita Rebeca Barrios Aylwin.

Hizo la visita de estilo don Juan Rivera C.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Mercedes Ponchié R. con el señor Eugenio Valdivia Palma.

El 24 del presente, a las 3 P. M., fué bendecido privadamente el matrimonio de la señora Sara Cortínez v. de Hormazábal con el señor Pablo Soder en la parroquia de San Lázaro.

Fueron padrinos por parte de la novia el señor José María Lorca P. y señora Ester Cortínez de Lorca, y por parte del novio el señor Alberto Cortínez y la señora María Luisa de Ascuí.

Los novios partieron a Cartagena.

ENFERMOS.—

Operación.—Ha sido operado de apendicitis en el Pensionado del Salvador por el doctor Torres Boonen, el señor Aurelio Cerda M. Su estado es satisfactorio.

COMIDA.—

El señor Abdó Hugel ofreció el Domingo último una comida íntima a un grupo de sus amigos.

Asistieron las siguientes personas: señor Juan F. Salinas y señora, señor Antonio Cañas Rojas y señora, señor Roberto Clunes Avalo y señora, señor Daniel Sánchez Ríos, señores Héctor Guzmán, Luis Irigoyen, Miguel Valdivia Prieto y José de la Rosa.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Se ha concertado el matrimonio de don Rodolfo Marín Carmona con la señorita Sara Ibáñez Wilson.

—Se ha concertado en Curicó el matrimonio de la señorita Mariana Costa Bunster, hija del Intendente de la provincia, con el señor Carlos Cruz Santa María.

Hizo la visita de estilo el señor Miguel M. Cruz Bascuñán.

—El Domingo 24 del presente ha quedado concertado en Valparaíso el matrimonio del señor Miguel Silva Windez con la señorita Raquel Feliú Rodríguez.

Hizo la visita de estilo la señora Rosa Windez v. de Silva.

—El 24 quedó concertado el matrimonio de la señorita Teresa Molina R., con el señor Alejandro Vial Z.

OPERACION.—

Ha sido operado de apendicitis el señor Fernando Correa Larraín.

BAUTIZO.—

El Lunes fué bautizado en la parroquia de la Asunción, Carlos Fernando de Praga, Penjean Liñán de Ariza, hijo de don Carlos Penjean Silva y de la señora Ester Liñán de Ariza de Penjean.

Sirvieron de padrinos don Ignacio Arrau Martínez y la señora Georgina Liñán de Ariza de Arrau.

ENFERMOS.—

Sigue mejor la salud de la señora Elena Girón de Cañas.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Carmen Elvira, hija de don Augusto Hoffmann Frederich y de la señora Carmela Buschmann de Hoffmann.

DE BUENOS AIRES.—

Se encuentran en Santiago desde hace días las distinguidas damas argentinas señoras Cristina Ugarte Laballe de Mac-Kinley y Adela Ugarte de Bianchi.

Se alojan en la casa residencial de la calle Ahumada.

¡POR CUENTA DE FABRICANTES!

Rezagadas de Aduana y de varias Compañías de Seguros realizamos durante los últimos días del año.

LIENZOS, TOCUYOS Y CREAS PARA SABANAS

LIENZO lavado, la pieza a..	$ 45.00	ESPONJAS de un color, clase muy fina, a...	$ 7.50
LIENZO lavado por metro, a..	$ 1.30	ESPONJAS de fantasía, varios colores, a..	$ 8.90
LIENZO fino, la pieza a.. ...	$ 50.00	ESPONJAS de fantasía, clase mejorada, a...	$ 11.00
LIENZO fino, el metro a.. ..	$ 1.50	VELOS fantasía, muy finos, el metro a...	$ 4.80
LIENZO extra, la pieza a.. ..	$ 60.00	VELOS de un color, de hilo, el metro a...	$ 5.90
LIENZO extra el metro a..	$ 1.70	ORGANDI suizo de hilo finísimo, el metro, a...	$ 4.40
TOCUYO asargado, mejor que "Puente", el metro a.	$ 1.90	MANTELES de Damasco, dibujos escogidos, c|u. a...	$ 4.80
TOCUYO liso, rica calidad, el metro a...	$ 1.90		
CREA medio hilo, liquidamos una gran partida, mt. a.. ..	$ 6.80		
CREA cruda, ancho: 1.70 mt., el metro a...	$ 4.50		

NUESTRO DEPARTAMENTO DE CALZADO

Seguirá entregando a mitad de su valor un stock de 10,000 pares de zapatos para Señoras, Caballeros y Niños.

Llegó el afamado Lienzo "Caballo Alado" a $ 79.00 la pieza

CASA LLANEZA

394 — SAN DIEGO — 396

(Frente al Conservatorio Nacional de Música)

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA

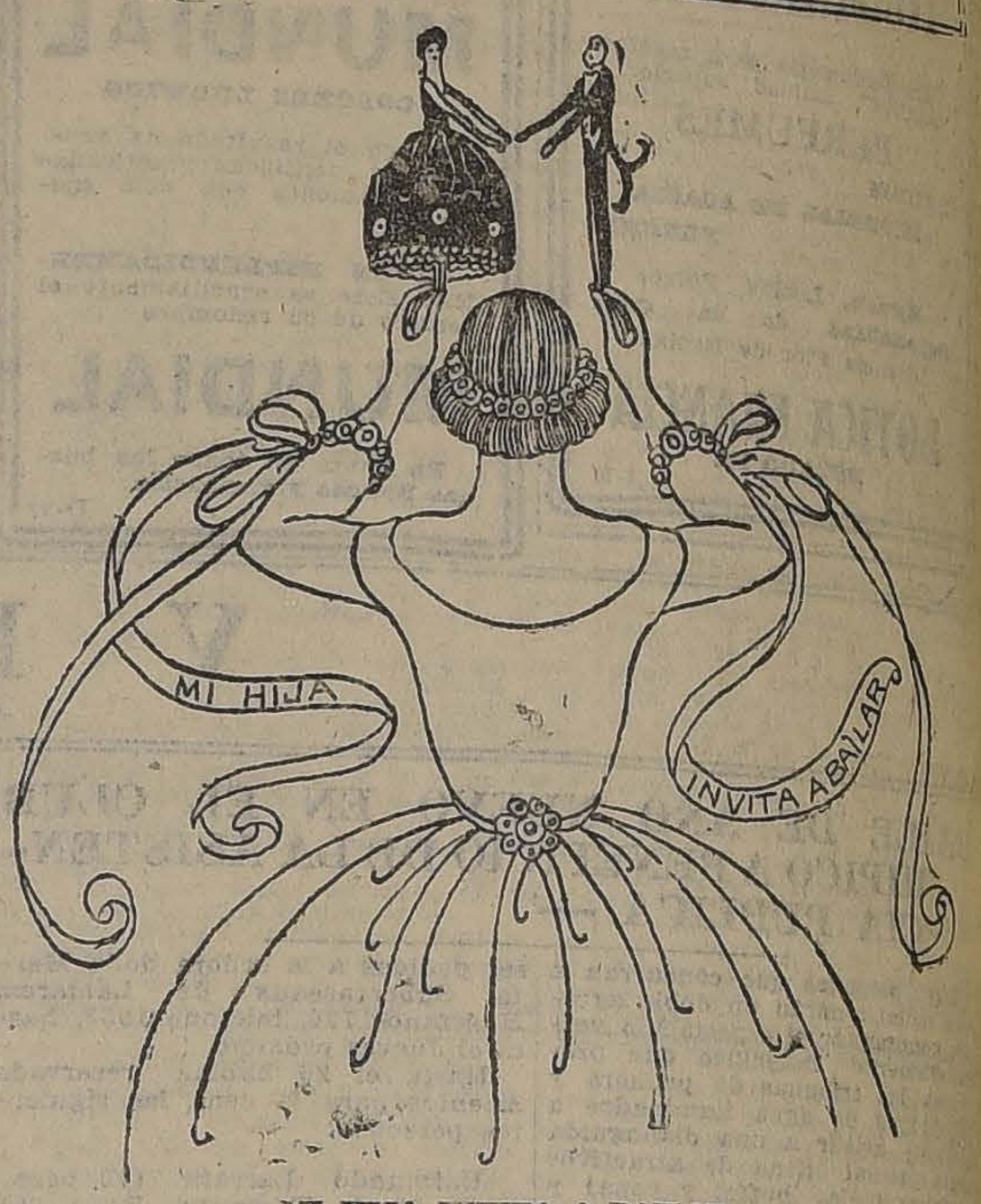

MI HIJA INVITA A BAILAR

Grave asunto es el de los vestidos de las jóvenes, en esta época en que las mamás aparentan apenas treinta años y se visten consecuentemente con esta apariencia.

Las jóvenes han resuelto el asunto dejando a sus madres los trajes lisos y largos y han adoptado para ellas trajes muy anchos, y que adquirieron este año un largo nunca visto.

Jeanne Lemoín que siempre se ha distinguido en este estilo, ha hecho maravillas: vestidos cubiertos

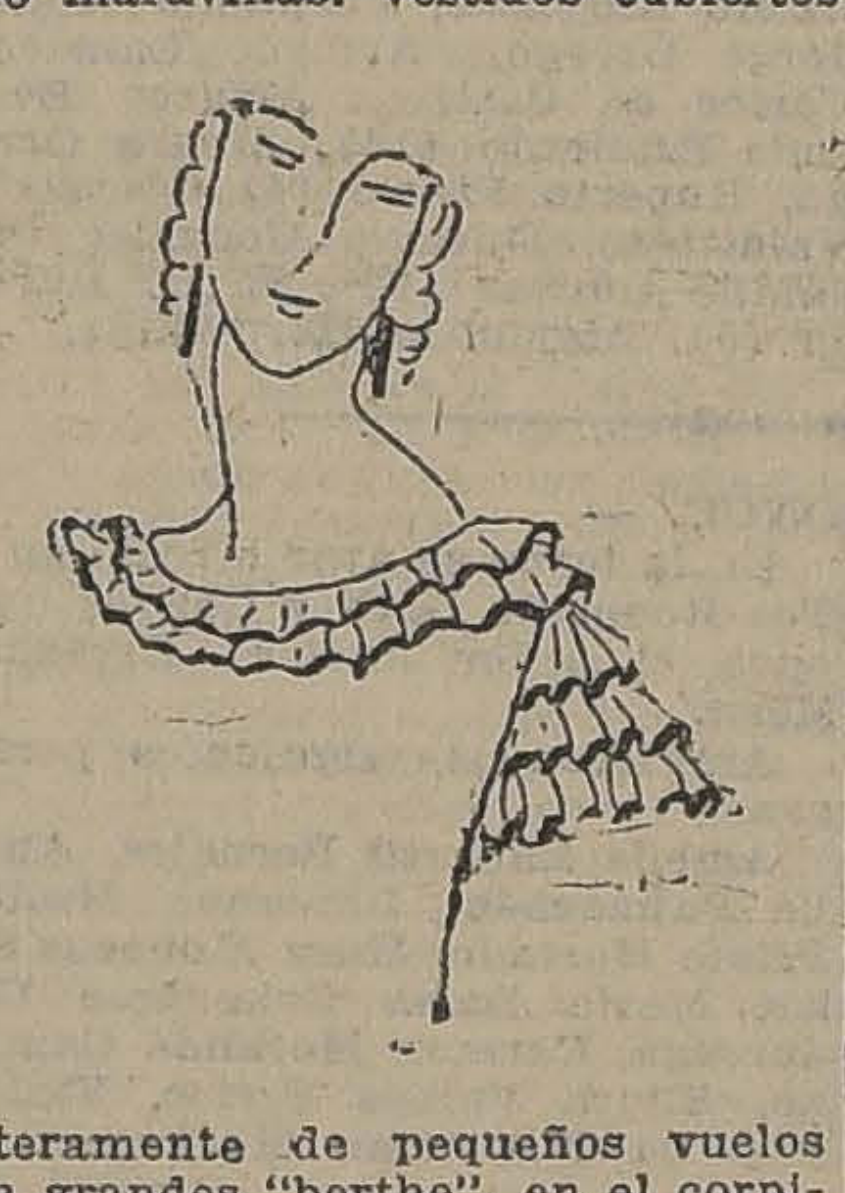

enteramente de pequeños vuelos con grandes "berthe", en el corpiño, que dan a las jóvenes verdadero aspecto de muñecas monísimas.

Veamos ahora los detalles: el gran cuello de encaje se cierra atrás con un nudo de cinta angosta que se deja colgar hasta muy bajo; bordados de cinta "recoco", en forma de rositas, adornan la cintura y los hombros. En otro traje veremos que el escote redondeado está concluído por unos cuantos diminutos vuelos de cinta que caen un poco en los hombros, formando una pequeña manga. Todos estos detalles llevados por una silueta joven, le dará una gracia delicada y encantadora.

El género que se emplea, fuera del gros, es el crépe Majunga, el crépe Georgette, con los cuales se hacen vuelos o se bordan con perlas dispuestas en ondas o sencillamente en hileras. Los trajes que se ven muy lindos bailando son los que se cortan en forma abiertos a los lados y bajo los cuales asoma un fourreau angosto, o bien los que llevan sobre el fourreau liso y angosto, grandes vuelos circulares.

Para reuniones más íntimas, el terciopelo oscuro bordado con perlas colores de fuertes será la última elegancia. También se harán bordados rusos o rumanos; en este caso será necesario escoger una forma de vestido sencillo para que pueda lucirse el bordado. También he visto donde buenos modistos,

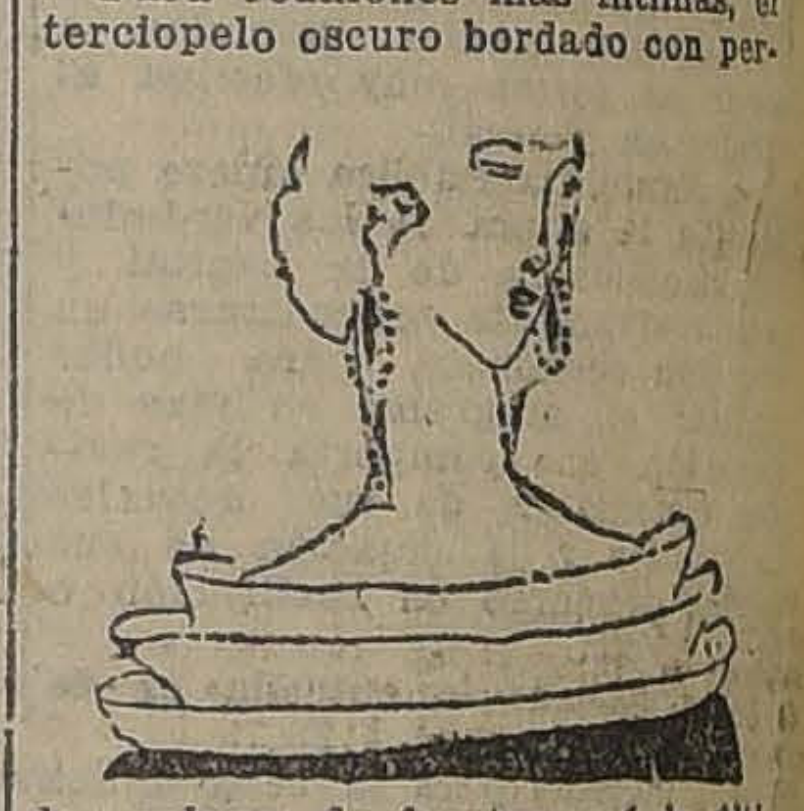

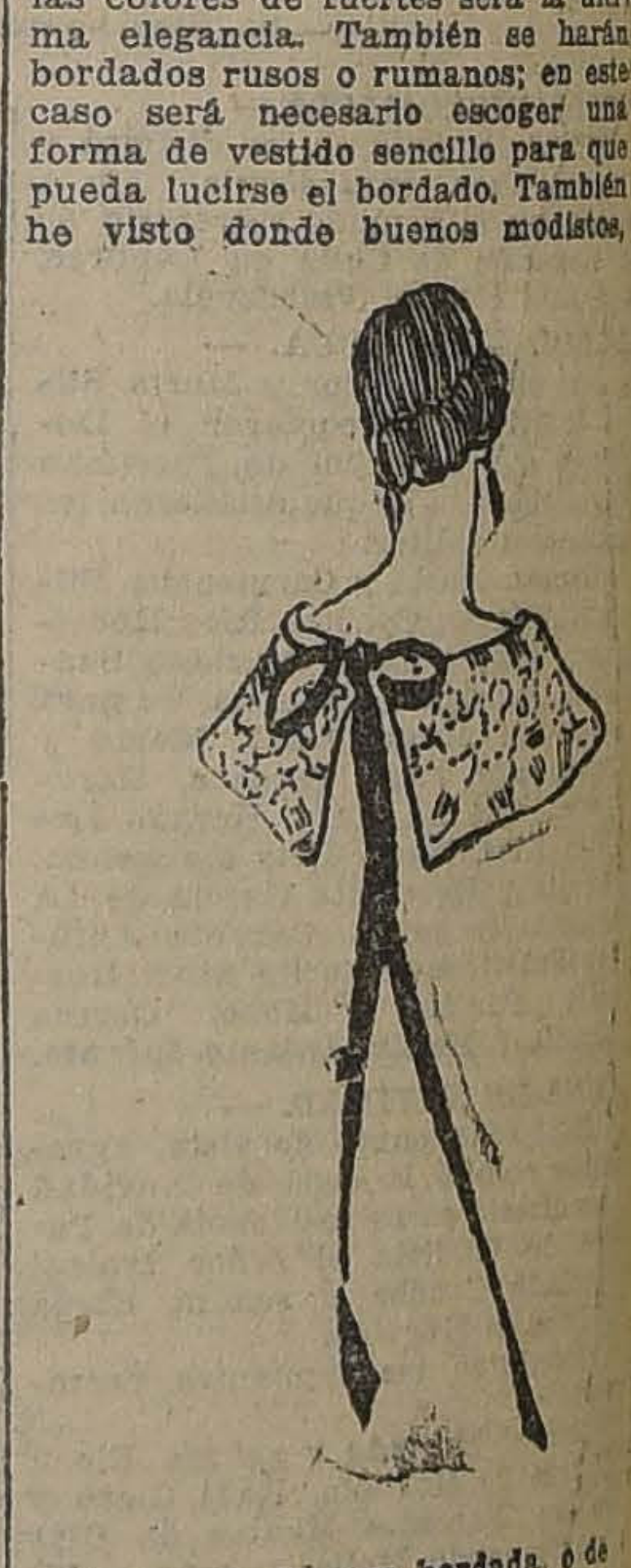

aplicaciones de gasa bordada, o de crépe sobre terciopelo que dan una nota original a un traje oscuro.

FOLLETIN (30) EL NUEVO DILUVIO

Pero pudo solamente decirle:

—¡Qué hermoso!... ¡Qué encanto! ¡Cómo se siente aquí la libertad!

Y comenzaron la bajada por la falda de Susanfe, describiendo largos zis-zás. Sus "skis" levantaban un polvo de nieve. Juan miraba deslizarse a Elvinbjorg. Su silueta ondulaba, siguiendo la ondulación de las pendientes, disminuyendo la velocidad en los repechos, recobrando la vertiginosa carrera, y él también, en aquel deslizamiento silencioso perdía la conciencia de la velocidad y del tiempo, creía recorrer vastos espacios de cielo, ondulando en el borde de blancas nubes. Hubiera querido continuar sin tregua, siguiendo el ligero rastro de quien con tan clara seguridad lo conducía.

Cuando vió enrojecerse las nieves entre las sombras que se extendían, pensó:

—¿Ya?... ¿Es posible verdaderamente que este día haya terminado ya?...

El historiador y el novelista, como tenían por costumbre las tardes de sol, se paseaban a pasos precavidos por el sendero que Max había despejado de nieve.

Se apoyaban en un garrote que hundían en la nieve, temerosos de resbalar. Sometían al breve sol que tan rápidamente extinguían las frías sombras. Al pasar ante la cabaña central oyeron la voz de las mujeres que preparaban y unían pieles; por momentos las llamadas y las risas de Ignacio, de Max y de Pablito, aprendiendo a andar en "skis", llegaban hasta ellos.

—Parece que olvidan ya... murmuraba Grisolles.

—¿Qué quiere usted, mi amigo? suspiraba Francisco de Miramar. Ellos tienen por fuerza que reaccionar.

Caminaban uno detrás del otro, entre las paredes de nieve ya color de rosa. A veces, Jorge Crisolles, que iba delante se detenía y se volvía hacia el prehistoriador, y cambiaban melancólicas palabras, sintiéndose bruscamente muy solos, ellos, que no conseguían con tanto dolor arrancarse del pasado.

—Tenía uno esa impresión, decía Grisolles, de vivir en el seno de un misterio que iba descubriéndose poco a poco... Uno decía: dentro de veinte años... dentro de cincuenta años... los hombres se comunicarán tal vez con los planetas... habrán encontrado la curación de todas las enfermedades, la manera de alargar la vida... habrán resuelto tal problema... Aquí ya no hay misterio, entre estos hielos y estas rocas.

—Sí, respondía el sabio: se habrá llegado a un punto en que los descubrimientos se encadenan y se multiplican... Se diría que entonces una fuerza celosa detiene la imaginación humana y le dice: no irán más adelante...

El novelista resbaló sobre una capa de nieve viva y su amigo lo retuvo de un brazo.

—¡Cuidado!, sobre todo no vaya a romperse una pierna...

Habían llegado al extremo del sendero abierto y se detuvieron ante las masas de nieve intactas, donde morían poco a poco los supremos reflejos de la luz.

—¿Ha notado usted cuán difícil se hace hallar una expresión al pensamiento abstraído?, preguntó Grisolles. Parece que de pronto nos faltaran las palabras. También eso nos será retirado...

—Nuestro último lujo... suspiró el señor de Miramar.

—¡Ah!, exclamó el novelista, después de un largo silencio: mi nietecita rubia que solía venir a paso callado hasta mi gabinete de trabajo... Y yo la enviaba a sus juegos... Por ese vano escribir me he privado de sus besos y de sus brazos alrededor de mi cuello... Mi nietecita. ¡Ese sí que es dolor inconsolable!...

—Sí... murmuró Francisco de Miramar, que pensaba en su Benjamina, precipitada en el abismo el día terrible.

Entonces callaron. El penetrante viento de la tarde los hizo estremecer. Regresaron a pasos muy lentos, en dirección a sus cabañas, asegurando sus pies temerosos en la resbaladiza nieve. Y a veces levantaban sus ojos hacia las cumbres resplandecientes alrededor de la comba azulada de Susanfe. El novelista dijo con voz cambiada:

—Desde que ya no busco casos inéditos de psicología, análisis de sentimientos excepcionales, dignos de sacudir los nervios de mis lectores, los hombres se me aparecen completamente distintos de su realidad compleja: me interesan no ya en vista de la obra que pudiera escribir, sino por ellos mismos... Los observo con una ansiedad afectuosa... Me sorprendo yo mismo de sentir que les tomo afecto... Huberto, su hijo, atormentado por su amargura... Max, Eva, el pastor, ese delicado ignorante; Inocencia, tan ruda y tan tierna, y ese curioso y extraño Lavorel, ocupado completamente de los demás; y ese enigmático Elvinbjorg, que se da tan poco y sin el cual ya no sabríamos vivir...

Grisolles se detuvo y volviéndose de frente a su amigo, dijo:

—Yo me quejaba de estas cosas desprovistas de misterio... no tenía razón. El misterio está en todas parte. El misterio comienza donde respira un ser humano.

El prehistoriador reflexionaba con la cabeza baja, insensible al frío.

—Elvinbjorg nos ayuda a vivir porque ha conservado su esperanza, dijo por fin.

—Más que una esperanza, se diría una certidumbre. ¡El milagro es que haya conservado esa certidumbre!, murmuró Grisolles.

Contempló las capas blancas y heladas en que se habían hundido una tras otras las rocas.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

PARA EL DOLOR DE CABEZA
OBLEAS ANTINEURALJICAS
FARR

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LOS SERVICIOS DE LA AVIACION NAVAL

En la mañana de ayer se efectuó el cambio de jefe de la base de "Las Torpederas"

En los primeros días de Enero partirá la escuadrilla a Quintero, a desarrollar su programa de Verano

En la mañana de ayer se efectuó en la Base Naval de Aviación de Las Torpederas el cambio de jefe de ese servicio.

Como se ha anunciado, el capitán Edgardo von Schroeders ha sido designado para Londres y se designó en su reemplazo al capitán Abel Campos.

La ceremonia de la mañana de ayer se desarrolló con toda sencillez y en medio de la mayor corrección. Primero se efectuó una revista de todos los alumnos, después el señor von Schroeders pronunció un entusiasta discurso presentando a su sucesor a los alumnos y agradeciendo a éstos la muestra de disciplina, entusiasmo y caballerosidad de que dieron pruebas durante el tiempo que estuvo al frente de los servicios de aviación naval.

A continuación el capitán Campos agradeció en breves frases las expresiones que le había dedicado su antecesor y pidió a los alumnos que tuvieran en él al mismo jefe afable y entusiasta que habían tenido en el capitán von Schroeders.

Terminada que fué la ceremonia, los alumnos se acercaron a los jefes y los felicitaron efusivamente: al señor Schroeders por el merecido ascenso que ha obtenido y al señor Campos por el entusiasmo que ha manifestado al saber que va a dirigir las actividades de la aviación naval del país.

En los primeros días del próximo mes de Enero partirá al puerto de Quintero la escuadrilla de aviación compuesta del bote "Guardiamarina Zañartu" y de los hidroplanos "Shorts" y "Avros" que prestan sus servicios en la base de "Las Torpederas".

También irá uno de los botes voladores llegados recientemente de Inglaterra, tipo "Supermarine", el que será armado en dos o tres días más.

Irán a cargo de esta escuadrilla el nuevo comandante, señor Abel Campos y los alumnos del nuevo curso, entre los que figuran los tres designados por la Escuela de Aviación de Santiago y que acaban de terminar sus estudios, señores Yulton, Mariotti y Jessel.

En Quintero la escuadrilla desarrollará su programa de instrucción correspondiente a la estación de Verano.

La Junta del Camino Plano a Viña del Mar

SE REUNIRA HOY EN LA INTENDENCIA

Esta tarde se reunirá en la sala de despacho del Intendente de la provincia la Junta de Camino Plano de Valparaíso a Viña del Mar.

En esta reunión se tratará de la forma en que las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar deben atender los servicios del camino plano a fin de que preste al público la utilidad que se tuvo en vista al realizarse el proyecto. En esta reunión el ingeniero, ex-Director de las obras del puerto y autor del proyecto del camino plano, señor Aurelio Núñez Morgado, que se encuentra de paso en Valparaíso, expondrá la forma cómo debe atenderse al riego del camino para su conservación.

Se cree que en esta reunión los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar se tracen un plan de trabajo en favor de los servicios del camino plano.

Exposición de Labores del Curso Municipal de Tejidos

El Jueves 28, a las 5 P. M., se efectuará la inauguración de la exposición de trabajos con que el curso municipal de tejidos a máquina y telar pone término al programa anual.

Han sido invitados a este acto el Intendente de la provincia, los alcaldes y regidores y numerosas otras personalidades.

CONGRESO DE LOS SINDICATOS BLANCOS

Se inauguró ayer

Funcionará hasta el 29 del presente

Anoche, a las 8.30 P. M., se efectuó la sesión inaugural del Congreso de los Sindicatos Blancos, en el local de la Casa del Pueblo, calle de la Matriz N.o 44.

Se elaboró la tabla de las sesiones que celebrará el Congreso durante los días 27, 28 y 29 del presente en el mismo local.

Forman parte de este Congreso todos los sindicatos blancos constituídos en Valparaíso, incluso las sociedades mutualistas.

El objeto principal de este Congreso es discutir las bases de un programa de acción que tienda a obtener el mejoramiento moral y económico de la colectividad obrera.

También se estudiará el problema femenino y otros tópicos relacionados con estas materias.

EL SALITRE EN ALEMANIA

Ha quedado terminado el lock-out en las fábricas de Oppau

Comunicaciones recibidas por la Asociación de Productores de Salitre, de su Comité de Berlín, informan que ha quedado terminado el lock-out en las fábricas de Oppau.

Agregan además, dichas comunicaciones, que con motivo del lock-out, las pédidas de la producción es alrededor de 4,500 toneladas de nitrógeno.

Conferencia del doctor Fontecilla

En la mañana de ayer el doctor Oscar Fontecilla dictó en el Hospital de San Juan de Dios una conferencia sobre la tuberculosis pulmonar.

Asistieron numerosos facultativos porteños y una concurrencia que ocupaba completamente el local.

El doctor Fontecilla dictará próximamente otras conferencias análogas.

Revista de Compañía del Regimiento Yungay

El Comandante de la IV Brigada de Infantería, coronel señor Adolfo Miranda, y el ayudante, Capitán señor Alfredo Portales, partieron por el expreso de la tarde de ayer a San Felipe, donde el Coronel Miranda debe pasar hoy la revista de Compañía del Regimiento Yungay.

Acompañarán en la revista al coronel Miranda otros jefes del Ejército.

AYER SE VENDIERON 275,184 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Las ventas para la temporada ascienden a 14.109,427 quintales métricos

A continuación damos el detalle de las ventas efectuadas durante el día de ayer, por la Asociación de Productores de Salitre de Chile y su Comité de Londres.

Para entrega en el próximo mes de Junio, 101,600 quintales métricos. Vendidos en Londres.

Para entrega en el próximo mes de Junio, 20,320 quintales métricos. Vendidos en Londres.

Para entrega en el próximo mes de Febrero, 82,144 quintales métricos. Vendidos en Londres.

Para entrega en el próximo mes de Febrero, 40,640 quintales métricos, de 96 por ciento de ley, vendidos en Londres, al precio de 21 chelines 5 peniques.

Para entrega en el próximo mes de Enero, 20,320 quintales, de 95 por ciento de ley, vendidos en Valparaíso, al precio de 20 chelines 3 peniques.

Para entrega en el mes de Junio, 10,160 quintales métricos, de 95 por ciento de ley, vendidos en Valparaíso, al precio de 19 chelines 1 penique.

Movimiento marítimo

Entrados el Sábado 23:
Junín, de Glasgow e intermedios.
Daule de Guayaquil.
Entrados el Domingo 24:
Palena, de Guayaquil e intermedios.
Elder Branch, de Liverpool e intermedios.
Ammon, de Hamburgo e intermedios.
Atto, de Hamburgo e intermedios.
Don Ricardo, de Lota.
Santa Ana, de Talcahuano.
Entrado ayer, Ebro de Juan Fernández.
Salidos el Sábado 23:
Orcoma, para Liverpool e intermedios.
Flora, para Arica e intermedios.
Maipo, para Lota e intermedios.
Atlas e Izak, para Lebu.
Puchoco, León, Sirena, para Coronel.
Salidos el Lunes:
Beta para Juan Fernández.
Hoy saldrá:
Santa Ana, para New York e intermedios.
Hoy se esperan:
Cedar Branch, de Liverpool e intermedios.
Venezuela, de Génova e intermedios.
El Viernes 29 saldrán:
Ebro para New York e intermedios.
Lautaro, para Arica e intermedios.
Aysen, para Lota e intermedios.
El Sábado salen:
Maipo, para Pimentel e intermedios.
Perú para Arica e intermedios.
Arauco para Iquique e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Colono" de Angol

Diciembre 21.—Sigue ocupándose de los sucesos acaecidos en esa ciudad el 10 del mes en curso, y expresa su indignación ante la cobardía demostrada por aquellas personas que no atreviéndose a afrontar responsabilidades, se hacen pasar de asaltantes en asaltados.

Ataca enérgicamente la conducta observada por el señor Rojas Richard, al hacerse pasar como víctima y agrega que no quiere inmiscuirse en los asuntos privados de este señor, y que lo único que desea es que la Intendencia de Malleco esté servida por un hombre probo y digno.

Expresa su esperanza de que la verdad surja y tiene entera fe en que esto suderá así desde que la campaña por él emprendida ha encontrado eco en el Congreso Nacional y en la prensa de Santiago.

"El Correo del Sur" de Puerto Montt

Diciembre 20.—Habla de que la Junta Comunal de Instrucción Primaria Obligatoria que funciona en la comuna de Puerto Montt, ha estado dando una alta nota de desidia, de falta de preocupación por la enseñanza y de absoluto alejamiento al cumplimiento de sus deberes.

Cita como prueba de lo anterior los exámenes de fin de año que se acaban de presenciar en las Escuelas Públicas de la ciudad y agrega que se ha dejado todo el peso de las responsabilidades al profesorado primario, a la Visitación de Escuelas y a los propios padres de familia, no preocupándose la Junta de atender los reclamos de los profesores por falta de asistencia de algunos de sus educandos.

A continuación hace algunas consideraciones al respecto sobre la conducta que debe observar la Junta y termina diciendo que ésta no se caracteriza por su labor, la cual es nula y entraba la instrucción y las buenas intenciones de más de algunos de sus miembros que no encuentra cooperación.

Para la Junta Comunal no queda otro dilema: o trabaja o renuncia.

ACONCAGUA

EL CONTRABANDO DEL MILLON DE PESOS DESCUBIERTO EN EL TRANSANDINO

Parte dispositiva de la sentencia del juez, señor Fontecilla

A propósito de las informaciones de nuestro diario, aparecidas el 25, con respecto al contrabando del millón de pesos, hacíamos mención a la sentencia dictada por el juez señor Rafael Fontecilla.

Creemos de interés para el público, la inserción de la parte dispositiva de esta sentencia, cuyos considerandos son los siguientes:

Considerando, respecto de las tachas:

1.o) Que los testigos del Fisco: Hermógenes Díaz, Carlos Vásquez, Teodoro Arriagada, Segundino Gómez, Carlos Pérez, Luis Molina, Rumildo Falcón, Romelio Falcón y José Torres, fueron tachados por tener interés en el pleito;

2.o) Que este interés se funda en el hecho de ser los dos primeros captores del comiso y denunciantes los demás, por lo que les correspondería una participación en el oro decomisado;

3.o) Que consta de autos que Carlos Vásquez y Hermógenes Díaz, Teodoro Arriagada y Carlos Pérez, han intervenido, los dos primeros como aprehensores del oro, y los dos últimos, como denunciantes, por lo cual les correspondería la participación pecuniaria que la Ordenanza de Aduana les señala, teniendo interés en el pleito;

4.o Que no se ha probado que los otros testigos tengan este mismo interés, aún cuando muchos de ellos se digan denunciantes;

5.o) Que los testigos de don Enrique Turri: Belarmino San Martín y Ludovico Bastiancing fueron tachados por ser empleados o dependientes de la persona que los presentó, circunstancia que no se ha acreditado; pues éstos negaron la tacha y el certificado de fs. 137 no es bastante para acreditar la opuesta a San Martín, porque si bien, en una fecha anterior a la que aparece declarando en este juicio expuso ser empleado del señor Turri, pudo posteriormente cesar esta circunstancia. Además la sola declaración del testigo tachado no es prueba suficiente para que pueda aceptarse sin más trámite la inhabilidad.

Considerando, respecto al fondo de la causa;

1.o) Que la cuestión sometida a la decisión del Tribunal, se funda en el hecho de haber sorprendido, el jefe del Resguardo de esta ciudad, el quince de Enero de este año en un coche del Ferrocarril Transandino, dos maletines que contenían la suma de ochenta y nueve mil doscientos dieciocho pesos ochenta y siete centavos ($ 89,218.87' oro de dieciocho peniques;

2.o) Que el representante fiscal, ha pedido que se declare el comiso de dicho oro y las demás penas a que hubiere lugar, fundado en que la ley de 30 de Diciembre de 1918, prohibió la exportación del oro bajo pena de comiso;

3.o) Que con las declaraciones de los testigos: Bernardo Ortiz, Ernesto León, Pedro Tapia, Justino Pérez, Juan Collado, Segundino Gómez, Luis Molina, Rumildo Falcón, Romelio Falcón y José Torres, ha quedado plenamente justificado que don Arturo Llull era el portador de los maletines con el oro en referencia, quien viajaba hacia la República Argentina;

4.o) Que don Enrique Turri, coadyuvante de la parte denunciada, se ha opuesto al comiso del oro, alegando que ese dinero es de exclusivo dominio y que le fué sustraído por su empleado Pedro Ferri;

5.o) Que consta del expediente N.o 582 por estafa a Enrique Turri, traído a la vista, certificado de fs. 123 y declaraciones de Francisco Proto, Belarmino San Martín, Nicolás E. Araya, Ludovico Bastiancing y Luis Salinas que el dinero en litigio es de propiedad de don Enrique Turri y que le fué estafado por su empleado Pedro Ferri;

6.o) Que el dominio sobre las trescientas treinta y nueve libras peruanas se corrobora además, con la prueba rendida al tenor de los puntos 6 y 13 de la minuta de fs. 54, en que declaran: Francisco Proto, Ludovico Bastiancing, Abel Mercado, Ocsar Ortiz y Jorge del Solar y con el certificado de fs. 111 vuelta y 122 vuelta con lo cual queda establecido: que el trece de Enero de este año Turri ofreció en venta trescientas treinta y nueve libras peruanas al Banco de Londres y Río de la Plata, dejando sin efecto la operación el diecisiete del mismo mes, porque su empleado Ferri se le fugó con el dinero;

7.o) Que el hecho de transportar oro, en la forma que lo ha explicado Turri en el curso del juicio, aparece corroborado con el testimonio de: Carlos Isensee, Francisco Proto, Belarmino San Martín, Ludovico Bastiancing, Luis Salinas, Abel Mercado, José Arturo Carvajal, Homero Valdés y Manuel Mercado, quienes declaran que Turri posee en Valparaíso y Santiago oficinas de compra-venta de monedas, que efectúan operaciones de cambio, que Pedro Ferri, empleado de su casa, transportaba ordinariamente entre ámbas oficinas, partidas de oro, embalado en cajas de madera, rotuladas pr la Dirección de su destino, las cuales se colocaban en maletines para su conducción, lo que hace inverosímil el hecho de la sustracción;

8.o) Que no se ha probado que en la exportación del oro, haya intervenido voluntariamente su dueño, don Enrique Turri, ni que Arturo Llull u otra persona haya obrado por mandato suyo para que pudiera afectarle la sanción que establece la Ley N.o 3460 de 30 de Diciembre de 1918;

9.o' Que por la misma razón dada en el considerando anterior, tampoco afectar, al referido Turri, el hecho de no haber Llull presentado el manifiesto al por menor como lo solicita el representante fiscal en el comparendo respectivo;

10.o) Que en consecuencia, el hecho de haberse osrprendido a Arturo Llull con los maletines con el oro, en circunstancias que pretendía exportarlo a la República Argentina, no es bastante para decomisarlo, porque esto importaría privar a su legítimo dueño del dominio de una cosa, sin que se haya establecido previamente su participación en la infracción materia de este juicio;

11.o) Que por otra parte, tratándose de especies estafadas, sólo procede aplicar la disposición del inciso 2.o del Art. 136 del Código de Procedimiento Penal;

12.o) Que los documentos acompañados a fs. 105 y siguientes, deja constancia de declaraciones de testigos ante el Cónsul de Chile en Mendoza, declaraciones que no se han efectuado en la forma prescrita por la Ley.

Y visto además lo dispuesto en los artículos 151, 347 N.o 4 y 6, 354, 374 N.o 2 del Código de Procedimiento Civil; 1698 del Código Civil y 100 de la Ordenanza de Aduanas, se declara:

Primero.—Que ha lugar solamente a las tachas de los testigos: Carlos Vásquez, Hermógenes Díaz, Teodoro Arriagada y Carlos Pérez;

Segundo.—Que no ha lugar a las opuestas a lo sdemás testigos del Fisco ni a las deducidas a Belarmino San Martín y Ludovico Bastiancing;

Tercero.—Que há lugar a la objeción deducida a fs. 113 por don Luis E. Achurra;

Cuarto.—Que no ha lugar: al comiso del oro, ni a considerar a don Enrique Turri afecto a la responsabilidad de Arturo Llull, ni a la sanción pedida para el primero por no haber obtenido Llull el manifiesto al por menor.

Quinto.—Que el dinero debe ser restituído a su dueño don Enrique Turri;

Sexto.—Que no ha lugar a ninguna de las demás peticiones formuladas por las partes o interesados.

Se exime a los actores del pago de las costas por haber tenido motivos plausibles para litigar.

Anótese y consúltese. Reemplácese el papel.—**Rafael Fontecilla R.** —**Guillermo Echeverría Santa María.**

ANTOFAGASTA

Caza de un lagarto de grandes dimensiones

ANTOFAGASTA.—Días atrás se dió caza a un lagarto de enormes proporciones en Cerro Moreno.

Según declaraciones de los cazadores tuvieron que sostener una lucha con el lagarto, logrando matarlo después de haberle disparado cinco balazos.

COQUIMBO

La reconstrucción de Vallenar

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

SERENA 26.—Los emigrados de Vallenar han declarado que el comité central de socorros no conoce las necesidades que apremian, pues aún no envía los verdaderos socorros que debían haber llegado. Entre nacionales y extranjeros se han reunido fondos para las necesidades inmediatas.

Principalmente los damnificados de Chañaral, carecen hasta de ropas, útiles de trabajo, etc.

Se estima inexacta la noticia que ha circulado, que el Comité ha acordado construir dos barracas para viviendas, pues nadie aceptará vivir en comunidad.

Las numerosas familias, piden que se proceda pronto a deconstruir las habitaciones, aunque sea con un material ligero; pero que sea pronto antes que llegue el Invierno.

Respecto a la reconstrucción de Vallenar, insistiré en que debe hacerse en otra parte, porque los terrenos actuales son antihigiénicos.

Fallecimiento

VICUÑA.—Ha dejado de existir en esta ciudad el apreciado joven señor Francisco Molina Rivera.

TALCA

La exposición anual del Liceo de Niñas

TALCA.— El Domingo pasado se verificó la apertura de la exposición anual de dibujo, pinturas y labores del Liceo de Niñas de esta ciudad.

Esta exposición ha superado a la de años anteriores, debido al mayor esfuerzo educacional del profesorado y de la contracción de las alumnas al estudio.

LINARES

Longevidad

LINARES.—Ha sido inscrita en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de doña María Engracia González, natural de Vega Ancos y fallecida a la edad de 115 años.

ÑUBLE

De regreso de las maniobras, diferentes unidades militares se detienen en Chillán

CHILLAN.— Al regresar a sus guarniciones, algunas de las diversas unidades militares que participaron en las maniobras de Monte Aguila han pasado por esta ciudad.

El 24 llegaron las tropas de caballería del Regimiento Dragones y las de Artillería del Regimiento Chorrillos, desfilando por la ciudad, lo que dió ocasión a una gran manifestación por parte del público.

Después de almorzar, reanudaron la marcha con el propósito de pernoctar en San Carlos.

En la tarde del mismo día llegó también el Batallón Tren N.o 3, pernoctando en la Quinta Agrícola y siguiendo viaje al día siguiente.

La temporada de las Termas de Chillán

Con fecha 25 del presente se ha abierto la temporada de verano en las Termas de Chillán.

Los concesionarios no han omitido esfuerzo alguno para colocar en situación de primer orden este establecimiento.

CONCEPCION

DOLOROSA TRAGEDIA EN LAUTARO

Se suicida una señorita de la sociedad

LAUTARO.—La sociedad de esta ciudad se ha visto conmovida por una irreparable desgracia.

La señorita Fresia Deramond, descendiente de una de las familias más honorables y antiguas de la ciudad puso trágicamente fin a su vida el Sábado pasado, a las ocho de la noche.

La señorita Deramond estaba de novia con el capitán del Grupo Sotomayor, señor Escuderos, y a causa de un disgusto tenido con éste, tomó la determinación de suicidarse.

Consumó su idea disparándose un balazo en la sién, muriendo pocos minutos después.

En esta ciudad la señorita Deramond ha sido unánimemente sentida por las cualidades de su carácter y bondades que la adornaban.

CAUTIN

LA SUSPENSION DE UNAS CORRIDAS DE TOROS OCASIONA UN INCIDENTE ENTRE EL INTENDENTE Y EL ALCALDE DE TEMUCO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 26.—Por orden del Intendente de la provincia se suspendieron ayer las corridas de toros que se habían organizado, en circunstancias que el Estadio se hallaba repleto de gente.

Con este motivo se ha suscitado un incidente entre el Alcalde señor Cabezas y el Intendente.

Gran kermesse a beneficio del Dispensario Público de Temuco

TEMUCO. — Se están ultimando los preparativos para una gran kermesse que se llevará a efecto en la Quinta Hense de esta ciudad en favor del Dispensario Público.

Con este objeto se ha repartido una invitación a diferentes personas de la sociedad a fin de que contribuyan con su presencia y su óbolo a dar mayor brillo a la fiesta.

Firman dicha invitación las señoras Amelia C. de González, Mila P. de Fuentes y los señores Francisco Duhart y Matías Albala.

El 14.o aniversario de la 4.a Compañía de Bomberos

TEMUCO.— Anteayer cumplió 14 años la 4.a Compañía de Bomberos de esta ciudad.

Con este motivo la Compañía celebró varias fiestas.

EL GRAN INCENDIO EN CURICO

Detalles de las pérdidas ocasionadas por el siniestro

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 26.—Noticias llegadas de la región de Cunco dicen que el incendio de los bosques ha causado daños enormes.

El fuego comenzó por el fundo de Santa Catalina, de propiedad de don Mauricio Mena y arrasó los sembrados y las viviendas de los inquilinos.

Entre los damnificados figuran el señor Ramón Rojas, que perdió su casa y sembrados; don Roberto Barriga, que perdió varias casas, sembrados y animales; don Sebastián Salazar, que sufrió la pérdida de trece casas y varios sembrados; don Eleodoro Palma, siembras y talajes; don Fildeo Sáez, casa y siembras.

VALDIVIA

Agraciado con el sorteo de Navidad

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 26.—En el sorteo de Navidad efectuado ayer, resultó favorecido con $ 2,000 el señor Carlos Shuster.

El señor Shuster ha donado $ 500 para los niños pobres, trescientos para el Hospital, cien para los huérfanos y cien para los reos de la cárcel.

CHILOE

Fallecimiento

CASTRO.—Ha dejado de existir en ésta el conocido vecino señor Juan R. Cristhie, vinculado con conocidas familias de Puerto Montt.

¿THE MONARCH?
TE MONARCH es el Rey de os CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

26 DE DICIEMBRE DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 716,1; 14 h., 716,4; 21 h., 716,6.

Humedad relativa%, 7 h., 54%; 14 h., 87%; 21 h., 45%.

Tensión del vapor de agua, m|m; 7 h., 10.1; 14 h., 8,5; 21 h., 9,0.

Temperatura del aire, 0° C., 7 h., 21,2; 14 h., 29,5; 21 h., 22,3;

Dirección del viento y grado Beaufort, NW-1; SW-2; C-O.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 130; 14 h., 270; 21 h., —.

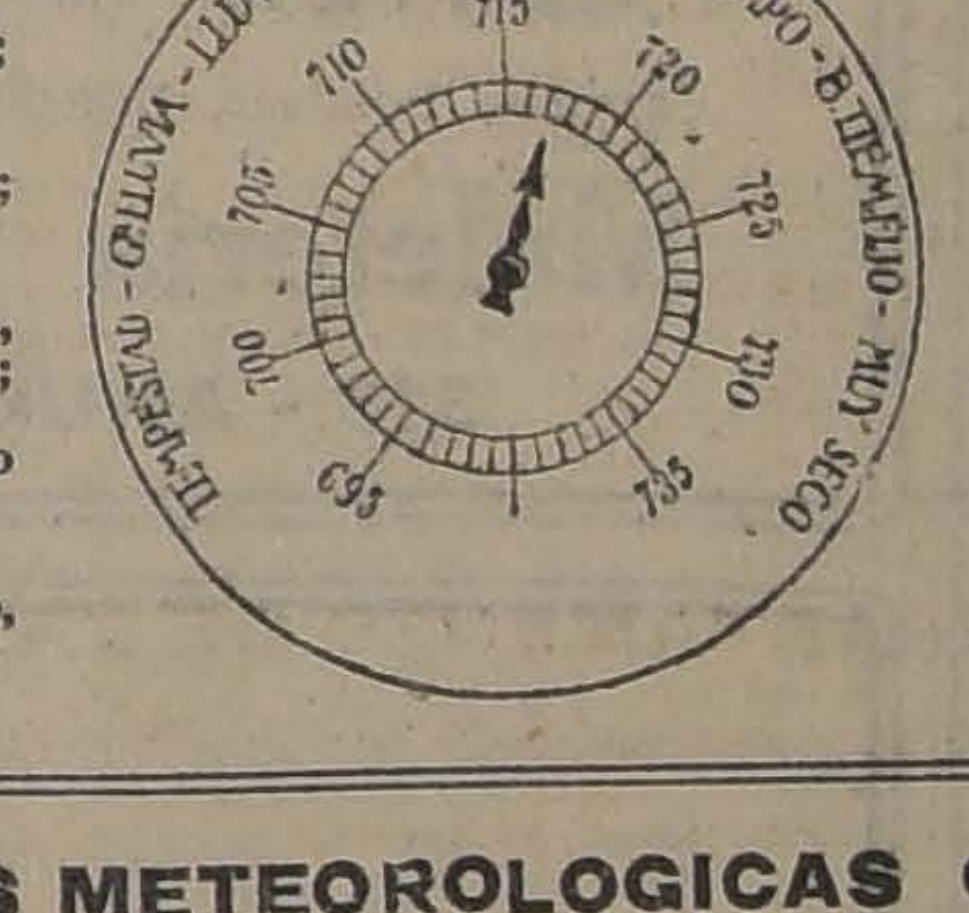
TEMPESTAD - LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - B. TIEMPO - MUY SECO
690
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Nebulosidad (décimos), y densidad, 7 h., desp.; 14 h., 5-0; 21 h., 4-0.

Tipo de nubes y dirección, 7 h., —; 14 h., Ci-W.; 21 h., Ci-W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 3-3.

Temperatura del aire máxima, 32,2.

Temperatura del aire mínima, 14,3.

Oscilación términa en 24 horas, 17,9.

Viento dominante, m|m.: SW.

Hidrometeoro: Rocío en la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.—En las variaciones de la presión atmosférica se ha observado un descenso general de la presión en casi todo el país, a excepción de la región que comprende las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, alcanzando el alza por término medio en esta región a 0,5 milímetros en las últimas 24 horas.

En las provincias del sur, especialmente en Puerto Montt y Chiloé, el descenso de la presión se acentúa, llegando a 3,5 milímetros lo que es suficiente para mantener el mal tiempo en un mínimum de 24 horas más en dicha región.

En el régimen isobárico se observan depresiones relativas en la costa frente a Punta Tumbes y al sur de Chiloé y centros de alta presión situados en las provincias de Cautín y Valdivia y en Coquimbo.

De Valdivia al sur la presión disminuye gradualmente hasta Punta Arenas.

VIENTOS.—En la zona Norte y central predominó durante el día y preferentemente en la tarde el viento Sur y Sur-oeste con regular intensidad, en las provincias de Aconcagua al Norte, y con fuerza en Curicó, Talca y Linares.

De Concepción al Sur predomina sin contrapeso el viento Norte, que adquiere gran violencia en la región de Valdivia al Sur.

En la Isla Guafo hay gran temporal de viento Norte.

TEMPERATURA.—La temperatura fué muy calurosa en la zona central, sobrepasando las máximas a 30° centígrados a la sombra en casi todos los puntos de la zona comprendida entre Aconcagua y Talca, verificándose exactamente el pronóstico dado.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 4,9 grados centígrados bajo abrigo.

NEBULOSIDAD.—En la costa de la región Norte estuvo nublado en la mañana, entre Arica y Coquimbo, despejándose en la tarde.

En la zona central de Aconcagua a Talca hubo sol.

De Linares al Sur, hasta Punta Arenas estuvo por lo general nublado todo el día.

HIDROMETEOROS.—A las 7 horas de la mañana llovía con fuerza de Puerto Montt al Sur, alcanzando en esta ciudad el agua caída en las últimas 24 horas a 10,0 milímetros. La lluvia se propagó hacia el Norte durante el día, iniciándose en Loncoche a las 15 h., en Nueva Imperial a las 16,10 h., en Temuco a las 17 h. y alcanzando hasta Traiguén donde principió a llover a las 17 h. 50 minutos. En todos estos puntos llueve con fuerte viento Norte.

Al Norte de Traiguén, a las 18 horas, el tiempo se mostraba amenazante hasta Bío-Bío.

A las 4 horas de la madrugada del 26, se produjo un violento temblor, con fuerte ruidos subterráneos, en Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo y Ovalle, sintiéndose en los demás puntos con menos violencia.

A las 8 horas 30 minutos volvió a repetirse el fenómeno con fuerte ruido subterráneo, que continúan oyéndose a intervalos.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

El tiempo se manifestará variable, especialmente de Curicó al Sur, donde estará semi-nublado.

La temperatura será relativamente calurosa en toda la zona central.

En la zona de Curicó a Linares el tiempo se manifestará un tanto abochornado en la tarde.

Habrá sol en el extremo Norte de la región central.

Este estado atmosférico es consecuencia del mal tiempo del Sur, donde la lluvia producida en la región de Valdivia y Cautín se propagará a las provincias de Malleco y Bío-Bío.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 27

1. El planeta Mercurio estará en su máxima latitud heliocéntrica Sur.
2. La Luna pasará por el meridiano a las 19 h. 13 m.
3. El Sol saldrá a las 4 h. 52 m.
4. Declinación solar a medio día medio de Santiago, igual a 23° 21' 57" 7 centésimos.
5. El sol se pondrá a las 19 h. 10 m.
6. El alba comenzará a las 3 h. 20 m.
7. El crepúsculo astronómico durará hasta las 20 h. 41 m.

Mareas: habrá pleamar en:

8. Coquimbo, a las 3 h. 13 m. y a las 16 h. 33 m.
9. Valparaíso, a las 3 h. 53 m. y a las 17 h. 13 m.
10. Constitución, a las 4 h. 23 m. y a las 17 h. 43 m.
11. Talcahuano, a las 4 h. 23 m. y a las 17 h. 43 m.

Las bajamares correspondientes se verificarán aproximadamente 6 h 12 m. después de cada pleamar.

Telegramas del estado del tiempo, día 26 de Diciembre de 1922 a las 18 horas

Arica, calma, semi nublado.
Iquique, calma, semi nublado.
Tocopilla, calma, nublado.
Antofagasta, S. O., despejado.
Taltal, S. O. despajado.
Caldera, calma, despejado; temblores.
Copiapó, Oeste regular, despejado; recio temblor.
Vallenar, Oeste regular, despejado; fuerte temblor a las 4. h.
Coquimbo, calma, despejado; fuerte temblor a las 4 h.
Ovalle, calma, despejado; temblores.
Combarbalá, Oeste regular, despejado.
Illapel, calma, despejado.
Petorca, Sur regular, despejado
San Felipe, calma, despejado.
Los Andes, variable, lluvioso.
Quillota, semi-nublado.
Valparaíso, Sur regular, semi-nublado; caluroso.
Melipilla, Sur regular, semi-nublado.
Rancagua, Sur despacio, despejado; caluroso.
San Fernando, Sur regular, semi-nublado. caluroso.
Curicó, Sur regular, semi-nublado; caluroso.
Talca, Sur fuerte, semi-nublado.
Linares, Sur fuerte, nublado.
Chillán, Sur regular, nublado.
Concepción, Norte despacio, nublado.
Los Angeles, Sur regular, muy nublado; amenazante.
Angol, Norte despacio, muy nublado; amenazante.
Traiguén, muy nublado, amenazante; lluvia desde las 17.50 h.
Temuco, Norte despacio, nublado; lluvia.
Nueva Imperial, Norte despacio, neblina, lluvia.
Loncoche, amenazante, lloviendo fuerte.
Valdivia, Norte fuerte, amenazante; lluvia.
Río Bueno, Norte fuerte, amenazante; lluvia.
Osorno, Norte fuerte, amenazante; lluvia.
Puerto Montt, Norte regular, lloviendo desde ayer.
Chacao, Norte regular, lluvia.
Ancud, Oeste regular, lluvia.

RADIO:
Isla Mocha W., Norte fuerte, lloviendo fuerte.
Isla Guafo, Temporal, lluvia y viento.

LA PLAYA
La Casa más surtida en pescados y mariscos
HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO.
Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.
Restaurant a la carta.
MONJITAS 826. Teléfono 1250

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS"

HOY SE DISCUTIRA EN EL SENADO NORTEAMERICANO LA PROPOSICION DE MR. BORAH, REFERENTE A LA CONVOCACION DE UNA CONFERENCIA ECONOMICA INTERNACIONAL

Los búlgaros, armenios y asirios caldeos expusieron ayer sus pretensiones a la Sub-Comisión de Minorías de la Conferencia de Lausanne

El Gobierno de Angora resolverá, después de conferenciar con Hassan Bey, si continúa o nó las negociaciones de paz

GRAN BRETAÑA

EL EMPRESTITO PERUANO

LONDRES 26. — El empréstito peruano por 1,250,000 libras esterlinas, al tipo de 95, fué cubierto tres veces. — (U. P.)

EN LA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA

LA ELABORACION DEL TRATADO DE ARBITRAJE

WASHINGTON, 26.—Los miembros del sub-comité encargado de elaborar el Tratado de Arbitraje, han manifestado dudas acerca de la posibilidad de que el sub-comité pueda presentar su informe a sesión general el Miércoles en la mañana.

Se estima que el texto referente a la Corte de Arbitraje está terminado pero, a pesar de un prolongado debate, el sub-comité no ha logrado ponerse de acuerdo sobre ciertos puntos, de suerte que el plan dará lugar a una deliberación en el seno del comité, bajo la presidencia de Mr. Hughes.

Un delegado ha manifestado que cualquiera declaración referente a la Corte, hecho en el momento actual, podría ser prematuro. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS SALVARA A EUROPA CON SUS PRODIGAS EXTRAVAGANCIAS

LONDRES, 26.— América, que es el campeón mundial en cuanto a gastos se refiere, salvará a Europa con sus pródigas extravagancias.

Sir Edwards Mac Kay Edgard, economista de fama mundial ha hecho la siguiente declaración al representante de la "United Press":

"La ventaja, en la carrera futura del comercio mundial pertenece a la llamada pobre Europa en vez de ser de la próspera América. Europa no necesita por más tiempo pedir la ayuda americana para hacer frente a su crisis financiera de después de la guerra, pues los Estados Unidos, mediante su propio consumo de mercaderías se ve obligado a prestarle

MARRUECOS

ABASTECIMIENTO DE TIZZIASA

MELILLA, 26. —Los abastecimientos se han podido hacer, sin novedad, en las posiciones de Tizziasa.

Los aviones dispersaron varias concentraciones de los enemigos. —(U. P.)

GRECIA

EL CAMBIO DE SEDE DEL PATRIARCADO ECUMENICO

ATENAS, 26.—Los diarios anuncian que el Gobierno no cederá bajo ningún concepto en la cuestión del Patriarcado, ni aún en el caso que los aliados aceptaran el punto de vista turco a este respecto, pues considerará este asunto como una cuestión nacional primordial, por lo que ningún Gobierno consentiría en aceptar el cambio de sede del Patriarcado Ecuménico. —(Havas).

NUEVO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO EN LA TRACIA

ATENAS 26. — El general Pangalos ha sido nombrado comandante en jefe del ejército griego en la Tracia.

El señor Ghomatas asumirá las funciones de primer Ministro. — (Havas).

RESERVISTAS LLAMADOS BAJO LAS BANDERAS

ATENAS 26. — El Ministro de la Guerra expidió un decreto llamando bajo banderas a 17 clases de reservistas. — (Havas).

EL PATRIARCA DE MELETIOS

ATENAS 26. — Los diarios anuncian que el Gobierno tiene la intención de reemplazar al Patriarca de Meletios. — (Havas).

DONACION A LA UNIVERSIDAD DE ATENAS

ATENAS 26. — Un acaudalado ciudadano griego residente en Alejandría, donó 40 mil libras esterlinas a la Universidad de Atenas. — (Havas).

IRLANDA

UNA DECISION DEL CLUB SINN-FEINER

DUBLIN, 26.—En una sesión del club sinnfeiner se acordó encarecer la convocación del Congreso Nacional sinnfeiner, para arreglar la paz, decidiéndose, mientras tanto una convención de los clubs sinnfeiner del condado de Dublín para el 7 de Enero.— (U. U.)

LAS RELACIONES CHILENO - PERUANAS

COMENTARIO DEL DIARIO "LA ARGENTINA"

La invitación al Perú para enviar representantes a la Conferencia Pan-Americana. — Reservas y susceptibilidades del Perú. — Trabajos de Washington para inclinar la opinión del Gobierno peruano en favor de la asistencia a la Conferencia.

BUENOS AIRES, 26. — El diario "La Argentina", comentando el problema que se ha planteado, con motivo de la próxima Conferencia Panamericana de Santiago, dice textualmente, que es de lamentar la tirantez de las relaciones chileno-peruanas en los precisos momentos en que todo hacía esperar una política, aunque no de fraternidad, por lo menos de tolerancia entre ambos países.

En un principio algunas naciones creyeron que puestas las diferencias capitales de los dos países en manos de un árbitro y ambos resueltos a esperar en calma las resoluciones de la Conferencia de Washington, que tenían para el Perú y Chile las perspectivas de llegar a un arreglo encuadrado dentro de una rigurosa justicia, se pondría una tregua en la acrimonía diplomática que ha acarreado tantos males a ambas naciones.

Refiriéndose, en seguida, a la respuesta peruana a la invitación chilena con el objeto de que el Perú enviara representantes a la Conferencia Panamericana, el rotativo argentino dice lo siguiente:

"Sin entrar a discutir las diferencias del momento, suscitadas principalmente por la cuestión que se refiere a la asistencia del Perú a la Conferencia, en nuestro espíritu del más sincero americanismo sólo desearíamos que las relaciones que presiden los destinos de los pueblos fueran lo más cordiales posibles.

Creemos que el Gobierno de Chile demostró en esta ocasión un alto espíritu de concordia que honra altamente su política internacional. Pero era natural que el Perú, en sus condiciones de país vencido, hiciera obrar ciertas reservas y susceptibilidades; sin embargo, su actitud en Washington, con motivo de las negociaciones chileno-peruanas, ha sido un exponente de su buena voluntad para llegar a un arreglo. Sería, por lo tanto, lamentable que problemas de última hora le impidieran asistir a la Conferencia Panamericana de Santiago.

El articulista entra en seguida de lleno a examinar las probabilidades de éxito que tiene la Conferencia. A pesar de que para la realización del Congreso Panamericano se proyectan algunas sombras que pueden ser peligrosas, nosotros las tomamos por ligeras nubes de Verano y los inclinamos a creer que la próxima reunión de Santiago tendrá favorables consecuencias para los destinos de los pueblos, pues el acercamiento de los representantes de las naciones en una reunión de esa naturaleza implica siempre un paso hacia adelante.

Nosotros no estimamos procedente que las diferencias o dificultades entre uno y otro de los países invitados motive la negativa de uno de ellos para dejar de concurrir a un Congreso de tan inmensa importancia. Conviene recalcar, a este respecto que mientras mayor sea la asistencia a la Conferencia de Marzo, serán más fuertes y mejores las relaciones entre las naciones representadas; más firmes los lazos de amistad entre ellas y más fácil allanar las dificultades o tropiezos que puedan presentarse".

El diario citado terminado con las siguientes palabras:

"Hasta nosotros ha llegado el rumor de que en los círculos oficiales de Washington se trabaja en el sentido de inclinar la opinión del Gobierno peruano en favor de su asistencia a la Conferencia Panamericana. Por nuestra parte, nosotros veríamos gustosos que esas gestiones tuvieran resultados, porque nuestro único deseo es que reinen en América la paz y la cordialidad".—(Havas).

ITALIA

NUEVO BANCO AUSTRIACO

ROMA 26.—Un mensaje recibido de Viena anuncia que un sindicato italiano que encabeza el Banco de Italia, ha suscrito tres millones de coronas oro para un nuevo Banco austriaco.—(U. P.).

JIRA A SUR AMERICA

ROMA, 26. — El Primer Ministro, señor Mussolini recibió a los representantes de un comité compuesto de eminentes personalidades italianas las que le propusieron organizar una gran jira por Sur América para estrecha los lazos espirituales y económicos que unen a Sur América con Italia.

Mussolini elogió este proyecto, considerando que está llamado a dar muy beneficiosos resultados y le concedió el alto apoyo del gobierno y prometió que pedirá la concesión de los recursos y medios necesarios para su realización.—(Havas).

LA ADQUISICION DE VARIAS ESCUADRILLAS DE AVIONES POR EL BRASIL

ROMA, 26.—El piloto señor Ferrarin ha probado con todo éxito un nuevo tipo de aeroplano Ansaldo, destinado al ejército brasileño y que, llevando dos ametralladoras, podrá realizar vuelos de siete horas.

El Brasil ha comprado varias escuadrillas de ese mismo tipo, que ha sido mejorado.—(U. P.)

LA GUARDIA DEL VATICANO SALUDA AL PAPA

ROMA, 26.—Todos los miembros de la guardia del Vaticano saludaron al Papa en ocasión de la fiesta de Navidad.—(U. P.)

LA PRINCESA MARIA CUMPLE OCHO AÑOS

ROMA, 26.—La princesa María celebró su octavo cumpleaños. El Rey le regaló una hermosa colección de muñecas.—(U. P.)

NOMBRAMIENTO DE NUEVOS SENADORES

ROMA 26. — El premier Mussolini ha resuelto nombrar senadores a 24 escogidas notabilidades de las ciencias, las letras, las artes y la política, incluyendo entre ellas a los representantes de las nueve provincias que contribuyeron a la reconstrucción nacional. — (Havas).

AUN NO SE FIJA LA FECHA DE REAPERTURA DEL PARLAMENTO

ROMA 26. — Aún no ha sido fijada la fecha de la reanudación de las tareas parlamentarias. — (Havas).

NUEVA MONEDA DIVISIONARIA

ROMA, 26. — El Ministro de Finanzas, señor De Stefano, ha dispuesto que se preparan los cuños de los nuevos modelos de moneda divisionaria.

Estas monedas llevarán el antiguo símbolo de Roma: "Fascio littorio".—(Havas).

MENSAJE DE SOUZA DANTAS A SUS COMPATRIOTAS

PARIS, 26.—"Le Petit Parisien" publica un mensaje dirigido por el señor Souza Dantas a sus compatriotas y pone de relieve las siguientes palabras del mensaje: "Francia y Brasil están estrechamente unidas por sus aspiraciones comunes de justicia y de paz, por su misma cultura latina que está profundamente arraigada en ambos pueblos y por sus hijos que tienen las mismas amistades".

"Le Petit Parisien" agrega que estas amables palabras prueban el sincero amor que el señor Souza Dantas siente por Francia.—(Havas).

INDIA

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

SIDNEY, 26. — Los resultados finales de las elecciones dan a los nacionalistas veintiocho asientos, a los laboristas el mismo número, al nuevo partido agrario, quince, a los liberales dos y a los independientes, uno.

El Ministro de Comercio, Rodgers, inesperadamente ha sido derrotado.—(U. P.)

EN EL CONGRESO NACIONALISTA HINDU

DISCURSO DEL PRESIDENTE

GAYA 26. — Durante la sesión inaugural del Congreso Nacionalista Hindú el Presidente pronunció un conceptuoso discurso en favor del nacionalismo; analizó las posibilidades de constitución de la gran nación hindú, desaprobó los medios de violencia empleados para hacer triunfar la idea nacionalista y preconizó, por fin, una forma de Gobierno que se conse ría mediante centros locales susceptibles de desarrollo. — (Havas).

ALEMANIA

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE OPPAU

BERLIN, 26. — Se produjo una explosión de gas en una fábrica de productos químicos de Oppau, de lo que resultaron tres obreros heridos de gravedad. La explosión produjo también daños materiales de cierta consideración.—(Havas).

CHOQUE DE TRENES

COLONIA, 25. — Un tren chocó con un tren de pasajeros en la estación de Colonia, resultando dos muertos y catorce heridos.— (Havas).

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FINANZAS

BERLIN, 26.—El Ministro de Finanzas, Herr Hermes, declaró a los periodistas que el Gobierno está dispuesto a colaborar prácticamente en la solución del problema de las reparaciones y a trabajar por la estabilización del marco, pero para conseguir este fin —dijo— es necesario que se efectúen empréstitos exteriores y que se fije definitivamente el monto de nuestras obligaciones externas.—(Havas).

MENSAJE AL PUEBLO DEL PREMIER CUNO, CON MOTIVO DE LA NAVIDAD

BERLIN, 26.—Con ocasión de la Navidad, el Jefe del Gabinete imperial, Dr. Cuno, dirigió un mensaje al pueblo alemán en que recomienda la unión de todos los ciudadanos en las horas difíciles actuales. El menasje agrega que en el año venidero se decidirá la salvación o la debacle económica de Alemania.

El mensaje termina declarando que el Reich no consentirá que pueda poner a la Rhenania aún más de lo que está en poder de extranjeros.—(Havas).

PARA EL CAMPO

Ofrecemos un buen surtido de filtros de fierro enlozado desarmables de la acreditada marca

"SALUDOR"

También ofrecemos filtros de loza vidriada o de porcelana decorada con flores.

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

Bujías de repuesto para los filtros que vendemos.

DEPARTAMENTO SANITARIO DE

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

COCINA INSUPERABLE

En los Vapores de la Munson Line

PARA NUEVA YORK, RIO DE JANEIRO Y SANTOS

NUEVAS TARIFAS REBAJADAS

Los que han viajado en estos vapores opinan que la cocina satisface al más exigente gourmet; y encuentran especialmente notables los espaciosos y ventilados salones comedores.

Los rápidos vapores que dirige la MUNSON LINE, son inmaculadamente aseados y tienen espaciosos camarotes, la mayoría con baño privado, amplias cubiertas de paseo y todas las comodidades de a bordo. Se puede jugar al Golf y muchos otros juegos. En las bibliotecas hay material literario de todo género.

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"Pan América", Enero 4.
"Western World", Enero 18.
"Southern Cross", Febrero 1.o.
"American Legión", Febrero 15.

POSTERIORMENTE CADA DOS SEMANAS

NUEVAS TARIFAS REBAJADAS

PARA NUEVA YORK: 1.a clase: $ 590 m|n. arg.;
3.a Clase: $ 236 m|n. arg.
1.a CLASE, IDA Y VUELTA: $ 1,000 m|n. arg.
PARA RIO DE JANEIRO: 1.a clase: $ 150 m|n. arg.
Ida y vuelta: $ 270 m|n. arg.
PARA SANTOS: 1.a Clase: $ 140 m|n. arg.

Administradores de los vapores del

GOBIERNO ESTADO UNIDENSE

MUNSON STEAMSHIP LINES

AGENTES LOCALES:

Grace Line — American Express Co.

SANTIAGO Y VALPARAISO

Fábrica de Artículos para Viaje

Carteras, Polainas, Billeteras, Chaucheras, Cinturones.

Maletería Americana

318 - AHUMADA - 318

SANTIAGO
318 AHUMADA 318
MALETERIA AMERICANA

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

FASHION

Altura. 4 cmts.

No hay otra marca de cuellos que se venda tanto en Chile como los cuellos

"CORONA"

debido a que ninguna otra satisface tanto al que los compra como al que los vende.

No hay ninguna otra que tenga modelos tan bonitos y cómodos como la marca

"CORONA"

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

DISQUE PATHÉ
Pathé

Fonolas Pathé

El Regalo de Año Nuevo

Desde la fecha y hasta fin de mes OBSEQUIAREMOS a todo comprador de una Fonola Pathé, cuatro hermosas piezas de baile a elección.

LA MEJOR CALIDAD POR EL MEJOR PRECIO

Para conmemorar la fiesta de AÑO NUEVO adquiera Ud. esta máquina parlante, de fama universalmente reputada, la que le permitirá interpretar la música sublime como el más grande y noble de todas las artes, ya que su rol educador ha sido siempre reconocido y glorificado.

La FONOLA PATHE, por el gusto refinado de su decoración, su insuperable mecanismo patentado y su funcionamiento sin desgaste, no tiene rival en el arte mundial de la fonografía.

UNA HERMOSA FONOLA, IMPORTADA Y GARANTIDA, DESDE

$ 300.- M/C.

PRECIOS EXTREMADAMENTE REDUCIDOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CATALOGOS GRATIS

Gran surtido de discos en bailes moderaos, al más bajo precio de plaza.

UNICOS AGENTES:

Simon Hermanos :-: Casilla 29 :-: Santiago
Santo Domingo esquina Bandera

DISTRIBUIDORES:

Casa Francesa :-: Santiago
Casa Francesa :-: Valparaíso

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LAS COMUNICACIONES INALAMBRICAS EN LA AMERICA DEL SUR

Acuerdo entre cuatro grandes compañías para la instalación de estaciones en nuestro Continente. — Declaraciones del presidente de la Radio Corporation.

NUEVA YORK 26.—Mr. Edward J. Nally, Presidente de la "Radio Corporation", uno de los organizadores de la Compañía "Transradio Internacional", en la Argentina, habló a los representantes de la "United Press" sobre los vastos planes del desarrollo comercial de las comunicaciones inalámbricas en la América del Sur. Ultimamente las siguientes asociaciones: la "Marconic", de Gran Bretaña; la "Sans fils", de Francia; la "Telefunken", de Alemania, y la "Radio Corporation" de los Estados Unidos han llegado a un acuerdo sobre la instalación de grandes estaciones radiotelegráficas en la Argentina y el Brasil.

Mr. Nally dijo que ninguna parte del mundo quedaría tan favorecida como la América del Sur en cuanto a las extensiones de la telegrafía sin hilos, pues por medio de los acuerdos alcanzados se pueden movilizar las patentes de ingeniería de cuatro compañías de diferentes países para evitar la confusión en las comunicaciones, que provienen de las diferencias de aparatos y de las extensiones de las ondas y la consiguiente desmoralización en las instalaciones y tarifas. Se aseguran de este modo las mejores estaciones posibles que tienen la ventaja de quedar dotadas de todas las mjoras que se inventarán en el futuro.

Mr. Nally hizo ver que tanto en la Argentina como en el Brasil se está estableciendo un servicio triple, el primero, que sirve para las comunicaciones, bajo el nombre de "Transradio"; el segundo para la propaganda, para el cual no se ha fijado el nombre todavía, y el tercero para las ventas, que llevará el nombre "Radio Sur-América". La "Compañía de Radiotelegrafía del Brasil", que se ocupa de las comunicaciones, ya ha obtenido la concesión para construir una estación de alta potencia en las cercanías de Río de Janeiro que será secundada por una estación de regular potencia en Pernambuco. El Gobierno del Brasil ha aceptado los planes para ambas estaciones, cuya construcción se activará con toda rapidez en el próximo mes de Enero.

Respecto al Pacífico, Mr. Nally dijo que se construirán a lo largo de esta costa, estaciones de gran poder y de poder medio alternativamente. La primera de las estaciones de alto poder que se está construyendo en Bogotá, Colombia, está prácticamente terminada; también se han obtenido las concesiones para Cuba. Estas estaciones se aprovecharán en caso de emergencia para unir las estaciones de Sur-América con Nauen, en Alemania; St. Assisc, en Francia; y la de Varsovia. Probablemente se construirán más tarde otras estaciones en Montevideo, en Bolivia, en el Ecuador y en Venezuela. Mr. Nally se dirige ahora a Buenos Aires para estar presente en la inauguración oficial de la estación de ensayo para la transmisión de comunicaciones.

JOSEPH JONES.—(U. P.)

FRANCIA

SISTEMA MONETARIO PARA LA CUENCA DEL RUHR

PARIS, 26.—"Le Matin" cree que los expertos financieros estudian un sistema monetario que sería impuesto, en caso que la Cuenca del Ruhr fuese separada de Alemania, como asimismo se establecería una barrera aduanera.

La introducción del franco sería difícil, pero la circulación del marco haría improductiva la explotación de la zona del Ruhr.

Agrega que la discusión de los técnicos durará varios días.—(U. P.)

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

conferencian con M. Poincaré

PARIS 26. — Los delegados a la Conferencia de Lausanne, MM. Bompard y Barrère conferenciaron con M. Poincaré y esta misma noche regresarán a Lausanne. — (U. P.)

UN ACUERDO UNIVERSITARIO FRANCO-CHILENO

PARIS, 26.—La revista "Latino Americana" expresa sus regocijos sobre el acuerdo franco-chileno respecto a la creación de cátedras para los altos estudios de la ciencia. La Universidad de Santiago anuncia que luego se designará a un eminente hombre de ciencias francés para aquel establecimiento.—(U. P.)

SE NECESITA
EMPLEADO
joven para librería, muy competente en numeros. Dirigir ofertas a
CASILLA 1425
con toda clase de datos y referencias.

ESPAÑA

SOIREE DE GALA EN HONOR DEL NUEVO CARDENAL

MADRID, 26. — Después que el Rey impuso solemnemente el capelo cardenalicio al arzobispo de Valencia, Monseñor Rieg, y después de terminada la ceremonia religiosa se siguió una soiree de gala en honor del nuevo Cardenal a la que asistieron todos los príncipes reales.—(Havas).

Mr. LLOYD GEORGE LLEGO AYER

ALGECIRAS, 26. — Ha llegado el ex-Premier británico, Mr. Lloyd George. Se le hizo una recepción a su llegada.—(U. P.)

LA PROHIBICION DE IMPORTAR TRIGO

VALLADOLID, 26.—El Consejo Provincial de Fomento pedirá al Gobierno que mantenga la prohibición de importación del trigo; también que los permisos de importación del maíz se sujeten a los derechos arancelarios de los cereales de tercera clase.—(U. P.)

BURGUETE NO REGRESARA A MARRUECOS

DONDE NADA TIENE QUE HACER

MADRID, 21.—Después de salir de una audiencia que le concedió el Rey al Alto Comisario militar en Marruecos, General Burguete y Lana, declaró que de ningún modo está dispuesto a regresar a Marruecos, donde no tiene nada que hacer.

Agregó que, contrariamente a las afirmaciones de la prensa, se hallaba sorprendido de la decisión adoptada por el Gobierno sobre los asuntos de Marruecos.—(Havas).

EL PROTECTORADO CIVIL EN MARRUECOS HA CAUSADO BUENA IMPRESION EN EL PUBLICO

MADRID, 26. — Las decisiones adoptadas por el Gobierno, referentes a Marruecos, han causado buena impresión en el público, pero no han provocado sorpresa, pues estas medidas se esperaban.

"La Epoca" estima que es prematuro juzgar sobre la bondad de las medidas adoptadas, pero augura buen éxito en su misión al Alto Comisario Civil en Marruecos, señor Villanueva.

Se anuncia que el señor Villanueva emprenderá inmediatamente un viaje de estudio en toda la zona del Protectorado español.—(Havas)

LA COMISARIA CIVIL DE MARRUECOS

MADRID 26. — El plan de Comisaría Civil en Marruecos abarca el desarme de los cabilas rifeños y la formación de un cuerpo de voluntarios europeos con jefes y oficiales españoles, además de la creación de cuerpos auxiliares indígenas.

Se continuará la radiación de influencia hasta que se llegue a un acuerdo pacífico con los indígenas. —(U. P.)

EL GABINETE MILITAR, DE MARRUECOS

MADRID, 26.—"La Voz" anuncia que el Gabinete Militar y la Comisaría Civil en Marruecos quedarán compuestos del General Castro Girona, de los Coroneles Zagaspi y Riquelos, del Comandante Franco y de otras personalidades que se han distinguido en la campaña.—(U. P.)

LA SUBLEVACION EN MARRUECOS

MADRID, 26.—Oficialmente se anuncia de la zona Oriental de Marruecos que a pesar de sus esfuerzos los cabecillas del Burrahai no consiguieron formar harca. Los jefes del Beni-Susin han pedido de someterse y también varios Beni Urriageles han iniciado negociaciones en el mismo sentido. La Oficina Indígena pide que se active una acción pacífica con el fin de evitar que el Abd-el-Krin aumente su harca que actualmente se compone de 800 hombres.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

MADRID, 26.—El marqués de Alhucemas ha informado al Rey acerca de las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros respecto de Marruecos.

El Gobierno ofrecerá mañana un banquete en honor del general Burguete y del nuevo comisario civil, señor Villanueva; en seguida se reunirá un Consejo de Gabinete que será preparatorio del que el Rey presidirá el Viernes.

El marqués de Alhucemas está satisfecho por la acogida dispensada por la opinión pública a los actos del Gobierno y dice que ha querido dar una prueba de su claridad y sinceridad aplicando el programa que sostenía la concentración liberal al Africa.—(U. P.)

INCENDIO EN UN HOSPITAL

TOLEDO, 26.—Un incendio destruyó el Hospital del Rey. Los enfermos fueron salvados milagrosamente.—(U. P.)

Vigorice Ud. a sus
niños dándoles:
ALIMENTO RAFF
El más recomendado por los
más prestigiosos médicos

El Laboratorio CHILE
SANTIAGO
Obtuvo en la EXPOSICION INDUSTRIAL
EL GRAN PREMIO DE HONOR
Y entre muchos otros mereció Primer
Premio con medalla de oro por sus
JARABES MEDICINALES

DINAMARCA

UN PRINCIPE REAL QUE INGRESA A LA LEGION EXTRANJERA

COPENHAGUE, 26.—El príncipe Aage, hijo mayor del príncipe Vladimiro, tío del Rey de Dinamarca, se ha dirigido a Marruecos con el objeto de ganar su vida como soldado, y ha firmado al efecto una contrata por cinco años en la Legión Extranjera. Se cree que se le dará un alto grado.

El príncipe Aage perdió toda su fortuna en la reciente quiebra de un Banco.—(U. P.).

El príncipe Aage dijo que su padre no podría ayudarle como él también había sufrido del mismo modo. Agregó: "Mis hermanos y yo debemos ganar nuestra vida. Me es imposible vivir en Dinamarca del sueldo de capitán. Pero como no he aprendido otra cosa que ser soldado, tengo que sacar de eso el mejor provecho. De ahí que me dirijo a Marruecos. No me falta valor y tengo que soportar las peripecias como se presentan". El hermano, el príncipe Erik, está trabajando en una empresa de lechería en el Canadá—(U. P.)

BELGICA

CONDENA A UN AGENTE ENCARGADO DE NEGOCIAR VALORES DEL EX-KAISER

BRUSELAS, 26. — La Corte de Apelaciones condenó a un agente de cambio, encargado de negociar valores del ex-kaiser, a reembolsar al Banco Inglés que había consentido en efectuar las negociaciones. —(Havas).

NUEVA ZELANDIA

FUERTE TEMBLOR EN WELLINGTON

WELLINGTON, 26.—Un fuerte temblor se ha sentido en ésta; no se sabe hasta ahora de pérdidas de vida, pero hay pocas noticias respecto de lo que ha ocurrido en los distritos del interior.

En esta ciudad, las ventanas y chimeneas sufrieron grandes daños; en Littleton las olas arrojaron a varios buques contra las rocas y se han producido grandes grietas en la bahía de Waikuku.—(U. P.)

NECESITAMOS
Casa con 7 habitaciones, dependencias, luz y gas, cualquier barrio.
También necesitamos 120 mil pesos con garantías 700 mil pesos.
Ofrecemos casas amobladas Valparaíso, temporada verano, $ 550 mensuales.
VALDERRAMA y SCHIRMER
Bandera 70-A.—Teléfono 1571

ESTADOS UNIDOS

UN OBSEQUIO DEL ACTOR JORGE WALSH AL PUBLICO CHILENO

NUEVA YORK, 26.— El popular actor cinematográfico Jorge Walsh, ha enviado 500 dollaros a la sucursal de Chile de la Universal Pictures Corporation para que ellos sean distribuídos como premio o aguinaldo de Año Nuevo entre el público de los cuatro principales cines chilenos que exhiben su serie Stanley en Africa.

TURQUIA

LOS KEMALISTAS Y LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS

Notificación a los aliados

CONSTANTINOPLA, 26. — El Gobierno kemalista dirigió una nota a los aliados, manifestándole que había concedido el plazo de tres meses, a contar del 18 de Diciembre, para que las sociedades extranjeras se sometieran a las leyes de Angora.—(U. P.).

DESCONTENTO DEL GOBIERNO DE ANGORA

CONSTANTINOPLA, 26. — Se anuncia que el Gobierno de Angora está descontento sobre la marcha de la Conferencia de Lausanne y que después de conferenciar con Hassan Bey resolverá si se continuarán o interrumpirán las negociaciones.—(U. P.)

HOLANDA

LA PASCUA EN EL CASTILLO DE DOORN

DOORN, 26.—La Pascua del ex-Kaiser ha sido de las más tranquilas, asistiendo solamente el ex-kronprinz y algunas otras personas.

Su esposa le obsequió retratos de sus hijos y el ex-Kronprinz un ejemplar de sus memorias—(U. P.)

POLONIA

REUNION DE FINANCISTAS

VARSOVIA, 26.—Con el fin de estudiar algunas medidas susceptibles de mejorar la situación financiera actual, el Consejo de Ministros ha decidido convocar a una reunión a todos los antiguos Ministros de Finanzas y al actual, como asimismo a todos los peritos financieros.—(Havas).

SUECIA

QUEJA DE LOS COMERCIANTES CONTRA LOS SOVIETS

ESTOCOLMO, 26.—Los comerciantes suecos presentaron una queja contra la delegación de los Soviets, abogando por la no ejecución del contrato con los Soviets, en vista de que éstos han entregado un stock de lana de inferior calidad a la estipulada en el contrato.—(Havas).

ESTADOS UNIDOS

Mr. HARDING Y LA PROPOSISION BORAH

WASHINGTON, 26.— Se espera mañana una declaración o carta del Presidente Harding, manifestando su posición respecto de la proposición del Senador Mr. Borah, de convocar una conferencia económica internacional.—— (U. P.)

Una ocurrencia desgraciada de Isidora Duncan

PRETENDE BAILAR UNA DANZA FUNEBRE EN HOMENAJE A SARAH BERNHARDT

NUEVA YORK 26.—Isidora Duncan, notable danzarina, en una exhibición anoche en la Academia de Música de Brooklyn, anunció que bailaría la "Danza Fúnebre" en homenaje a Sarah Bernhardt. Con este motivo, el pianista que la acompañaba, después de tocar algunas pocas notas, se levantó indignado y fué necesario ponerle término a la función, a pesar de que aún no se había concluído la primera parte. La concurrencia protestó en forma vehemente. —(U. P.).

HOY SE DISCUTIRA EN EL SENADO LA PROPOSICION BORAH

WASHINGTON 26. — El proyecto presentado por el Senador Mr. Borah será discutido mañana en el Senado.

El Senador Mr. Lodge, argumentando su discurso con los puntos de vista del Presidente Harding, combatirá la proposición Borah.

Por su parte Mr. Smoot, miembro de la Comisión de Consolidación de las deudas, se ha pronunciado ya en contra del proyecto, diciendo que es inútil convocar a las naciones europeas ya que los Estados Unidos no están dispuestos a acceder a lo que ellas piden.

En la sesión de mañana los senadores Hiram Johnson y William Borah, expondrán puntos de vista opuestos. Es probable que el Presidente Harding exprese su oposición por medio de una carta dirigida a Mr. Lodge, quien la leería durante la sesión. En dicho documento el Presidente definiría la política internacional del Gobierno y, con este motivo, se espera que mañana se dejará oir en el Senado la vieja cantinela de que Europa debe primeramente poner su casa en orden antes de que la ayuden los Estados Unidos.

En los círculos oficiales se estima que el tiempo está urgiendo a los Estados Unidos para que tomen parte en la solución de las dificultades europeas, si estiman que su interés le ordena evitar la crisis de las reparaciones. — (Havas).

Casa Amueblada
en GALERIA ALEESANDRI
arriendo desde el
1.o de ENERO
Alfredo Ferran
GALERIA ALESSANDRI 16
Teléf. 274 - Casilla 1043

FORTISIMO HURACAN EN EL ATLANTICO DEL NORTE

NUEVA YORK, 26.— Llegó el transantlántico "Cedric" procedente de Liverpool, con tres días de atraso. El "Zeeland", que venía de Amberes, también llegó con el mismo atraso.

Los capitanes de dichos barcos informan que durante todo el viaje han tenido que soportar fortísimos huracanes que destruyeron por completo las instalaciones de radiotelegrafía. Declaran asimismo que el temporal ha sido el más fuerte que se haya sentido desde hace 20 años en el Atlántico del Norte. La velocidad del huracán ha sido calculada en 120 millas.—(U. P.).

OCHO PERSONAS PERECEN ENVENENADAS

NUEVA YORK, 26.—Ocho personas fallecieron en esta ciudad. después de las fiestas de Navidad, por haber ingerido bebidas alcohólicas envenenadas.—(U. P.) ayuda".— (U. P.)

MEXICO

CONFERENCIAS ENTRE FASCISTAS ITALIANOS Y MEXICANOS

MEXICO, 26.—Los funcionarios declaran que hay en esta capital agentes fascistas italianos, quienes conferencian con los fascistas mexicanos que estudian el programa de la organización italiana, si bien no hay relación alguna entre ambas.—(U. P.)

ARGENTINA

HOY PRESTARA JURAMENTO EL CANCILLER

BUENOS AIRES, 26.—El Canciller prestará mañana juramento en el Salón Blanco.

Uno de los primeros asuntos de que se ocupará, será la concurrencia de la República Argentina a la Quinta Conferencia Panamericana. —(Especial).

LA SITUACION EUROPEA TIENDE A EMPEORAR

DECLARACIONES DEL GERENTE DE LA "UNITED PRESS"

BUENOS AIRES, 26.—Ha llegado a ésta el gerente de la "United Press", señor James Miller, quien ha manifestado que la situación europea, en vez de mejorar, ha empeorado en los últimos tiempos.

Agregó que, según opinión de destacadas personalidades estadounidenses, el estado actual de las cosas no mejorará hasta que quede terminado en forma definitiva el asunto de las reparaciones.

Manifestó que había tenido la oportunidad de entrevistar al Presidente Harding, quien expresó el deseo de afianzar las relaciones amistosas que existen entre los países de Norte y Sur América.—(Especial).

UN MENSAJE A CHILE

BUENOS AIRES, 26.—La Comisión de Auxilios a los damnificados de Chile, que preside la señora Josefina Alvear de Errázuriz enviará por el correo del día 30 una lista de donativos, acompañada de un mensaje a Chile que es una bellísima pieza literaria, debido a la pluma del señor Ricardo Rojas.—(Especial).

BRASIL

EL MINISTRO EN LIMA

RIO JANEIRO, 26.—El Ministro del Brasi en Lima, señor Abelardo Rocas se embarcará en el Massilia. con destino a Buenos Aires el Sábado próximo, dirigiéndose al Perú por la vía cordillera.—(Havas).

LA LEY DE PRENSA HA SIDO RETIRADA DEL CONGRESO

RIO DE JANEIRO, 26.— Los círculos periodísticos se muestran satisfechos por haber sido retirada del Congreso, la ley de prensa, la que será discutida después de que se haya levantado el estado de sitio.—(Havas).

FORMACION DE UN CONSEJO DE JUSTICIA

RIO DE JANEIRO, 26.— Se ha fijado el 28 de Diciembre para proceder al sorteo del Consejo de Justicia que deberá juzgar a los jefes militares implicados en los acontecimientos de Julio último.—(Havas).

EL CENTENARIO DE PASTEUR

RIO DE JANEIRO, 26.— La Academia Nacional de Medicina y la Sociedad de Medicina y Cirugía celebrarán mañana el centenario de Pasteur.

El prefecto ha dado el nombre de Avenida de Pasteur a la playa de Saudades.—(Havas).

LA SITUACION FINANCIERA

RIO DE JANEIRO, 26.— En el Palacio Cattete han continuado las conferencias entre el Presidente de la República y los Ministros de Estado, sobre la situación financiera.

Se han adoptado las disposiciones necesarias, a fin de obtener el rápido despacho de los presupuestos.—(Havas).

PERU

PERIODISTA DEPORTADO A CHILE

LIMA, 26.—El ex-redactor de "La Prensa", señor Roberto Badham, ha sido deportado a Chile. —(Havas).

SE CONTESTA LA ELECCION DE UN DIPUTADO

LIMA, 26.—La junta escrutadora ha recibido ciertos denuncios contra el candidato triunfante en las recientes elecciones de diputados por Lima, señor Espinoza. Estos denuncios se basan en que el señor Espinoza ha estado percibiendo hasta el último momento su sueldo de auditor de Guerra, lo que lo imposibilitaría constitucionalmente para ejercer su representación.

El documento que contiene este denuncio pasará hoy a la Cámara de Diputados donde se originará un gran debate.—(Havas).

SUPUESTA CAMPAÑA PERUANOFOBA EN IQUIQUE

LIMA, 26.—"El Tiempo" publica informaciones procedentes de Iquique, en las que se denuncia la campaña chilenófila en contra de los peruanos.

Relata las nuevas expulsiones realizadas con el apoyo del Intendente de Tarapacá.—(Havas).

EN LA SUB-COMISION DE MINORIAS

Los turcos no asisten a la sesión. — Las peticiones de los búlgaros, armenios y asirios-caldeos.

LAUSANNE 26.—Los turcos han obtenido una nueva victoria diplomática cuando, al negarse a concurrir a la sub-comisión de minorías, durante la reunión en que los armenios, búlgaros y asirios-caldeos debían presentar sus reclamaciones, las potencias invitantes se vieron obligadas a celebrar una sesión separada.

Bulgaria solicitó de la Conferencia un arreglo que permitiera el regreso de 200,000 búlgaros refugiados de la Tracia Oriental y Occidental, de donde fueron expulsados durante las recientes guerras y que ahora llevan una vida de las más miserables e improductivas en Bulgaria; pero que están dispuestos a regresar a sus hogares y dedicarse nuevamente a sus faenas agrícolas desde el momento en que la Conferencia lo permita. Bulgaria está dispuesta a reconocer la soberanía de Turquía sobre la Tracia y considera además que la aceptación, por Turquía, de las cláusulas referentes a las minorías es garantía suficiente. Las relaciones turco-búlgaras son excelentes, pero es necesario el regreso inmediato de esa población para que las relaciones se mantengan en el mismo buen pie. Además solicitó que la Conferencia se ocupara de cincuenta mil armenios, refugiados actualmente en Bulgaria y que el país no puede mantener por más tiempo.

La delegación armenia, por su parte, solicitó la creación de un hogar nacional autónomo, bajo la soberanía turca, insinuando para él dos lugares: primero, la provincia de Kars, vecina a la actual República sovietista de Erivan, donde anteriormente existía una población de un millón de habitantes y, segundo, si la proposición anterior fuera inaceptable, la creación de un hogar nacional cerca del territorio de Alexandrette, que Francia cedió recientemente a Turquía.

Finalmente los asirios-caldeos pidieron la creación de un hogar nacional dentro del Imperio turco, exponiendo que su población se ha reducido a 122,000, de los cuales 60,000 en Mossul y, como son cristianos, están dispuestos a aceptar su hogar junto con el de los armenios, invitando a las potencias a preocuparse del asunto.

HENRY WOOD.—(U. P.)

LA OPINION DE UN ADEPTO AL REGIMEN PARDISTA

SOBRE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO,

LIMA, 26.—Entrevistado un conocido político adepto al régimen pardista, cuyo nombre se reserva, e interrogado sobre la opinión que le merece la próxima Conferencia de Santiago, declaró que juzgaba oportuno el aplazamiento de la Conferencia, en vista de la persistencia manifestada por el Gobierno del Brasil, de la indiferencia de Bolivia y del apartamiento del Perú.

"Nosotros no podemos concurrir —dijo— mientras no estén canjeadas las ratificaciones del Protocolo de Washington y una vez que este trámite esté cumplido considero oportuno hablar con verdadero acierto de la reanudación de relaciones entre ambos países.—(Havas).

PARAGUAY

LA INCURSION DE TROPAS BOLIVIANAS EN EL PARAGUAY

LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR EL SR. DEL POZO.—SE TRATARIA DE UNA CAMPAÑA DE ALARMA INTERNACIONAL PARA LOGRAR UNA NEGOCIACION DE ARMAMENTOS

BUENOS AIRES, 26—"La Prensa" publica una información de Asunción anunciando que a raíz de las informaciones facilitadas a los diarios por el ciudadano chileno señor Raúl del Pozo, respecto de la aparición en el Chaco paraguayo, en las proximidades de Bahía Negra, de una partida de 800 soldados bolivianos, el público, después de comentarlas principió a protestar en contra de esa actitud violenta de Bolivia, a pesar de que continua manifestando sus deseos de resolver en forma pacífica su pleito con el Paraguay.

"La Patria" de Asunción, continúa publicando informaciones detalladas sobre lo que ocurre en la frontera.

Los diarios afectos al Gobierno guardan silencio e igual actitud ha adoptado la Cancillería.

En los círculos oficiales se sabe que el cónsul de Paraguay en Corumba ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores la noticia de una incursión efectuada en territorio paraguayo por soldados bolivianos, lo que habría dado lugar a las informaciones del señor del Pozo. De investigaciones hechas respecto de dicho señor, se ha podido saber que ha hecho en Chile una gran propaganda en favor del Uruguay, publicando en los diarios elogiosos artículos sobre ese país.

En los círculos políticos se continúa creyendo que esta campaña de alarma internacional responde al deseo de llegar a efectuar una negociación de armamentos con el Gobierno paraguayo.—(Havas).

Insustituible para el cuidado de la dentadura
Sabido es que el dentífrico líquido ODOL tiene por objeto efectuar una completa desinfección de la boca mientras que la Pasta dentífrica ODOL sirve especialmente para la limpieza mecánica de los dientes y les da una blancura admirable.

BOLIVIA

BOLIVIA Y LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA

DECLARACIONES DEL CANCILLER

LA PAZ 26. — El corresponsal de la Agencia Havas entrevistó esta mañana al canciller.

Le preguntó si Bolivia concurriría a la próxima Conferencia Pan-Americana de Santiago, cotestando el Canciller que aún no se ha recibido la invitación oficial del Gobierno chileno, a pesar del anuncio hecho por la Legación de Chile en esta ciudad.

Algunos altos funcionarios de la Cancillería estiman que Bolivia debe excusarse de concurrir a la reunión internacional de Marzo próximo; sin embargo, es probable que el Gobierno boliviano acredite delegados ante la Conferencia de Santiago. — (Havas).

EL MINISTRO DE VENEZUELA PRESENTA SUS CREDENCIALES

LA PAZ, 26.—El nuevo Ministro de Venezuela, señor Veloz Goiticoa presentó hoy sus credenciales.—(Havas).

Artísticas Lámparas
Eléctricas de Pie

Desde $ 18.00 c|u.
tenemos un nuevo surtido recién recibidas.
Espléndido regalo de AÑO NUEVO, y lo mejor que puede adquirir con tan poco dinero.
RAAB, ROCHETTE, ROCA Y CIA.
Suc. de Raab Bellet y Cía.
ESTADO 235, SANTIAGO :-: BRASIL 265, VALPARAISO

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 57.a extraordinaria en 26 de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Echenique, Ewards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero comunica que ha incluído entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, el mensaje de fecha 25 de Junio del año próximo pasado, sobre reorganización de la Corte Suprema y reducción del personal del mismo Tribunal.

Se mandó archivar.

Con el segundo inicia un proyecto de ley sobre autorización al Presidente de la República para conceder diez meses de licencia al Ministro de la Corte Suprema, don Alfredo Bascuñán Cruz.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

2.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República con el cual comunica que ha aceptado la renuncia de los señores Luis Izquierdo, Carlos Aldunate Solar, Guillermo Edwards, Hernán Correa Roberts y Miguel Letelier, de los cargos de Ministros de Estado en los Departamentos del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, y ha nombrado en su lugar, respectivamente, a los señores Manuel Rivas Vicuña, Luis Izquierdo, Ricardo Valdés, Onofre Bunster y Absalón Valencia; y que el señor Róbinson Paredes continuará a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Se mandó archivar.

3.o De un oficio del señor Ministro del Interior con el cual contesta el oficio que se le dirigió a nombre del Senador don Alfredo Barros Errázuriz, acerca del desafuero del Gobernador de La Ligua y manifiesta que lo ha puesto en conocimiento del Consejo de Estado.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

4.o De dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados.

Con el primero remite aprobado un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de $ 50,000 al ítem 881 del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, que consigna fondos para premios del profesorado.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Con el segundo devuelve aprobado con la modificación que expresa, el proyecto de ley que modifica la ley de cheques y cuenta corriente bancaria.

Quedó para tabla.

5.o De un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, recaído en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados que establece un impuesto sobre los billetes de entradas a los espectáculos públicos.

Quedó para tabla.

6.o De una solicitud del señor Rafael Freire Alvarez, en que pide abono de tiempo.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

PROGRAMA MINISTERIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel) (Ministro del Interior).— El Ministerio presenta sus respetos a la Honorable Cámara y solicita su patriótica cooperación para el cumplimiento de su programa de trabajo.

Al compartir las funciones del Gobierno, el nuevo Gabinete desea proveer a las necesidades de la Administración Pública y dedicarse por entero al estudio y solución de los graves problemas que interesan al país, permaneciendo enteramente ajeno a la acción y evolución de los partidos.

Todas las colectividades políticas en que se divide la opinión del país y del Congreso, pueden contar con las más amplias garantías de libertad para el ejercicio de sus derechos y con la más absoluta imparcialidad para la atención de sus aspiraciones legítimas y encaminadas al bien público.

Solicitamos y esperamos que los partidos representados en el Congreso y con ellos la opinión pública, han de compartir los propósitos que nos animan y han de prestarnos su leal concurso para salvar las dificultades por que atraviesa la República.

La única cuestión internacional pendiente ha entrado por las vías de solución práctica mediante la aprobación del Protocolo celebrado en Washington.

La importancia de la cuestión dividió las opiniones en ambas ramas del Congreso y agrupó en uno u otro sentido a hombres de las mismas filas, despojando así el debate de todo carácter partidarista. Manifiesta la opinión del país por medio de sus organismos constitucionales y ratificado el Protocolo, cúmplenos preparar la defensa de los derechos e intereses de Chile y en esta labor el Gobierno no duda que encontrará la cooperación patriótica de todos los partidos.

Las Conferencias Panamericanas, suspendidas durante la gran guerra, se reanudarán el año próximo, y a nuestra capital le corresponderá el honor de recibir a los representantes de las naciones de este continente. La Conferencia no constituye sólo un hecho de importancia americana, ella influirá en los destinos del mundo, y contribuirá a afianzar por medio de la cordialidad de relaciones entre pueblos hermanos el imperio de la paz y de la justicia a que la humanidad aspira para realizar sus destinos.

Pronto someteremos a vuestra consideración los proyectos necesarios para atender a la celebración de la Conferencia, y ya se han iniciado los trabajos preparatorios.

Largo sería exponer a vuestra consideración la serie de problemas pendientes del estudio de los Poderes Públicos y que aguardan una solución. Me referiré a aquellos que a juicio del Gabinete son de urgente necesidad y requieren una rápida solución.

Quiero referirme en primer lugar a la grave situación financiera. Deseamos el equilibrio no sólo de los presupuestos, sino de los gastos públicos y lo buscaremos con enérgica decisión y con sinceridad. Revisaremos la organización de la Administración Pública y la lista de los gastos de la Nación con espíritu de economía y de justicia, a fin de encuadrarlas en los recursos de que el Estado dispone actualmente y en aquellos que se han solicitado del Parlamento y en cuyos estudios estáis patrióticamente empeñados.

Solucionados los desacuerdos sobre el proyecto de reorganización de los servicios públicos, solicitamos su aprobación definitiva y agitaremos el despacho de los proyectos pendientes sobre disminución de los funcionarios públicos.

Mientras disponemos del tiempo material, necesario para presentar a vuestra consideración los proyectos de ley sobre reforma de la Administración, os someteremos algunas medidas de aplicación rápida y de carácter transitorio que desde luego aliviarán la situación de las finanzas nacionales.

De más largo aliento, pero no de menos importancia, es el estudio de la descentralización administrativa, idea que reclamada por la opinión, ha de mejorar nuestros hábitos políticos y facilitar al Gobierno el ejercicio de sus actividades que el régimen actual obliga a emplear en pequeños detalles sin mayor importancia para la comunidad.

La reforma del régimen tributario y las nuevas contribuciones solicitadas del Parlamento serán indispensables para saldar los ejercicios financieros y la severa estrictez que aplicaremos en la inversión de los caudales públicos, contribuirá a facilitar el cumplimiento del deber que pesa sobre los ciudadanos de contribuir a la satisfacción de las necesidades del país.

Más hondos que el problema financiero y enteramente ligados a él consideramos los problemas económicos que desde tanto tiempo ocupan la atención pública. Mientras no se someta el país a un régimen económico determinado, el problema financiero continuará latente y serán inútiles los esfuerzos que se hagan para saldar cada año los ejercicios financieros. La constante mutación de los valores, las violentas fluctuaciones de la moneda y el alza del costo de la vida, llevan la crisis no sólo a las arcas fiscales, sino a las actividades productoras del país y hieren cruelmente los hogares que viven de sus jornales o salarios.

El Gobierno estudiará los medios de fomentar la producción nacional, de procurar el mejoramiento económico del país, sin recurrir a artificios peligrosos y perjudiciales, y de buscar los medios adecuados para disminuir el costo de la vida a sus límites naturales.

Debemos tener [illegible] las fuentes de producción de que la [illegible]leza ha dotado a nuestro país y debemos [illegible]cia también en el esfuerzo de nuestros conciudadanos para levantar a la Nación al nivel que le corresponde.

El señor Ministro de Hacienda os expondrá en breve, el plan económico y financiero que el Gobierno se propone desarrollar y que está seguro que ha de encontrar la favorable acogida del Parlamento.

Es agradable y satisfactorio dejar testimonio que la consideración de los problemas sociales no divide fundamentalmente la opinión de los miembros del Congreso y que es general la idea de que es indispensable desarrollar nuestra legislación social, apenas débilmente iniciada. Al proyecto de ley sobre el contrato del trabajo preparado por la Comisión Mixta designada por el Parlamento, espera el Gobierno que pronto han de seguir otros que correspondan a las demás medidas que exige el criterio de justicia social que a todos nos inspira. Las convenciones acordadas en las conferencias de Washington, Génova y Ginebra, representan la consagración de principios sociales universalmente admitidos y constituyen la base sólida de una organización general. El Gobierno os recomeinda su estudio y se pone a vuestra disposición para suministraros los antecedentes que estiméis necesarios.

No debemos pensar sólo en la necesidad de la hora presente; es deber ineludible considerar el porvenir de nuestro país y en este sentido debemos pensar que todas las expectativas de bienestar futuro se cifran en las condiciones de cultura y preparación en que entren a la lucha por la vida nuestros conciudadanos. El estudio de las reformas educacionales necesarias para la formación de las actuales y futuras generaciones debe preocuparnos seriamente, y para esta labor solicitamos también vuestra cooperación ilustrada.

El Gabinete desea ejercer sus funciones en constante contacto con el Parlamento y con la opinión pública. Inspirará sus actos sólo en consideraciones de alto interés público y sólo para servirle sacrificamos nuestra tranquilidad personal. Deseamos la fiscalización severa y levantada de nuestros actos. Las mayorías que gobiernan y las minorías que fiscalizan, ambas son elementos de progreso y de bienestar si ejercitan sus funciones con elevada inspiración. Mientras se constituyen mayorías políticas en el Parlamento, mientras contemos con la confianza de S. E. el Presidente de la República y mientras el Congreso nos dispense la cooperación indispensable para el cumplimiento de nuestro programa, permaneceremos en estos puestos de honor y de sacrificio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO.—En nombre del Partido Liberal, señor Presidente, correspondo el saludo que el señor Ministro del Interior ha hecho al Honorable Senado, y, en nombre de él, también, le ofrezco su cooperación para el desarrollo del programa que le hemos oído.

Figuran en el Ministerio cuatro políticos avezados a las luchas parlamentarias que pertenecen al Partido Liberal y que se han distinguido en distintos cargos políticos y parlamentarios desde hace muchos años atrás. Completan el Ministerio un representante del Partido Liberal Democrático y otro representante del Partido Demócrata, ambos igualmente experimentados.

Es extraño, sin embargo, y para mí lo es en grado sumo, que el Ministerio haya venido al Congreso con el carácter de presidencial, y no de político como corresponde, o como en verdad, correspondería a las circunstancias porque atraviesa la República.

A pesar de esto el Partido Liberal no le negará su cooperación más efectiva para todo lo que sea de utilidad pública, y mucho menos habría de hacerlo en esta ocasión, en que tan espléndidamente representado aparece el liberalismo con aquellos cuatro políticos que dije, si esta misma fué antes siempre nuestra conducta parlamentaria para con el Gobierno.

El programa de este Ministerio presidencial abarca diversas fases. Recuerda las cuestiones internacionales en vías de solución práctica; las cuestiones financieras que premiosamente se imponen a la consideración de los estadistas; las cuestiones económicas y, por último, las educacionales.

Para todas tiene una palabra el señor Ministro del Interior. Si estima que el problema económico domina al financiero, no sería hora a propósito para discutirlo en estos instantes.

Por fortuna, tenemos en el Ministerio de Hacienda a nuestro estimado amigo y distinguido colega, el Honorable Senador de Cautín, hombre competentísimo en el ramo. Al verlo en esa cartera de tanta responsabilidad siempre, y mucho más hoy día, me asiste únicamente el temor de que no sean bastantes las fuerzas de un Ministerio Presidencial para resolver problemas de la enorme magnitud que de por sí tienen los de carácter económico y financiero.

Hace muchos años, señor Presidente, hubo en un gran país una situación muy análoga a la que ahora soportamos nosotros. Eran días de mucha corrupción moral, social y política. Momentos de ruina económica y de angustia para la Hacienda Pública, con las arcas fiscales exhaustas. Se buscó a uno de esos hombres de conocimientos vastísimos, y noble carácter, que honran a cualquier país, a uno de esos hombres en quienes, cuando arrecia el peligro, se confía como única salvación o esperanza de remedio. El hombre sobre el cual se echó la vista y recayó la elección, fué el eminentísimo Turgot. Nadie habrá que ignore la carta que este célebre economista dirigió, en seguida, al Rey. En ella le dice: Nada de nuevos empréstitos, ni de aumento de contribuciones, ni de bancarrota pública o simulada. Orden, política de justicia, economías muy severas. En una palabra, toda aquella carta es una obra maestra, que en otra ocasión habría sido útil leer aquí.

Cada vez que sea el caso de gastar el dinero del Erario, apelad de vuestra bondad en contra de vuestra bondad misma, le dice al Rey, recordando de dónde viene el dinero que se distribuye a los cortesanos y comparando la miseria de quienes hay que obtenerlo con la abundancia de quienes lo reciben.

En contra de las economías, los jefes de las oficinas públicas se dirán miles y miles de razones para probaros que no deben hacerse. Tienen razón, decía Turgot. Acaso todas sus razones son buenas, son excelentes, son irrefutables; pero, hay una razón más buena, más excelente, más irrefutable, y es la de que no tenemos con qué hacer esos gastos, y una razón más poderosa que ésta, todavía: la de que no debemos hacerlos.

Este hombre que presentó a la Francia un programa tan vasto de economías, entró a la Administración Pública, como lo saben todos mis honorables colegas, y todos sabemos también cómo fracasó, no por culpa del eminente economista, no por falta de energías ni de acción suyas, sino a causa de que no contaba con el poder político, a causa de que no contaba con la autoridad de los que gobernaban, a causa de que no contaba con la fuerza de los partidos que es lo que se necesita para remediar un mal tan grande como es la ruina de la Hacienda Pública de un país.

Para hacer eficaz cualquier reforma, yo creo, y perdónenme que lo diga mis honorables colegas y el Ministerio, que no hay individuo que tenga fuerzas bastantes para acometer con éxito favorable semejante empresa; para ello se necesita el auxilio del poder político, el apoyo de los partidos, porque éstos son los únicos que pueden hacerlo. Los que pretenden prescindir de los partidos para llevar a cabo empresas de tal magnitud, están tal vez llamados a ir al fracaso.

Así le aconteció al eminente Turgot. Durante su paso por el Gobierno es verdad que se suprimieron 40 mil libras que se destinaban al sabio Buffon, así como se redujeron otros gastos que acaso eran de estricta necesidad pública; pero, se incrementaron por otro lado, el portamonedas de la reina en centenares de miles de libras, el servicio de las tías del rey, el séquito de los hermanos del rey, las rentas de los parciales y grandes favoritos de palacio. ¿Se hizo esto porque faltara al Ministro la voluntad del rey, o de los elementos políticos dominantes, para terminar con los gastos superfluos? Se hizo porque le faltaba la fuerza política de donde nace la autoridad de los Ministros, fuerza que sólo dan los partidos, el Parlamento y la opinión pública. La voluntad de un hombre, por poderosa que sea, no es bastante para conseguir la realización de sus propósitos de Estado.

Esta es mi opinión personal sobre el programa que nos ha leído el señor Ministro, mi opinión que no quita, por supuesto, como lo dije al principio, la alegría con que ofrecí al Gabinete el apoyo del Partido Liberal ni la fe con que el Partido prestará este apoyo.

Tal vez el Senado lo concederá con fe igual. La hora es decisiva. Acaso más adelante sería tarde para el bien del país. Si nunca negó su adhesión, a cualquiera política de bien público, no habría de escoger esta hora para hacerlo.

Creo que en estos instantes no habrá político alguno que se atreva a negar su concurso al Ministerio que se presenta al Congreso.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Desde la caída del Ministerio anterior hasta la organización del actual han trascurrido muchos días, algunas semanas. Han sido inútiles las gestiones hechas por S. E. el Presidente de la República ante los jefes de los partidos para conseguir un acuerdo entre la combinación política que tiene mayoría en la Cámara de Diputados y la que cuenta con mayoría en el Senado. En presencia de esa imposibilidad, el Presidente de la República, cumpliendo su primordial deber de dar Gobierno al país, ha organizado el Ministerio que recibimos, con políticos que no debían solicitar el pase de las respectivas juntas directivas de los partidos a que pertenecen.

Es triste tener que dejar testimonio, una vez más, de la impotencia de las combinaciones políticas en que se encuentra dividida la opinión para darnos Gobierno; y ante esta situación, son inútiles las teorías, es inútil tratar de defender los sanos principios de régimen parlamentario que acabamos de oir al Honorable Senador por Colchagua; por encima de todo está la necesidad de dar gobierno.

La hora actual es casi trágica. Como lo ha manifestado el Honorable Senador que me ha precedido en el uso de la palabra; pero si algún cargo puede hacerse en estos momentos, ese cargo caería por entero sobre aquellas combinaciones políticas que han mantenido al país sin Gobierno; prorrogando indefinidamente la solución de la actual crisis ministerial, como de muchas otras anteriores, esta situación se viene haciendo grave desde hace ya mucho tiempo.

A lo anterior se agrega ahora el problema internacional, y, sin embargo, aún ante este problema las combinaciones políticas no se han podido poner de acuerdo para buscar un Gabinete que pudiese contar con el beneplácito de las dos corrientes que se disputan el favor de la opinión pública, y dar el Gobierno fuerte que deseaba el señor Senador por Colchagua ver a la cabeza del país y que más convenía para la solución de aquel trascendental problema.

Estoy de acuerdo con el programa que ha leído el señor Ministro del Interior; en dar un lugar preponderante a la cuestión económica.

Desde hace un cuarto de siglo se estrenó en Chile una política que es torpe, iniciada con la conversión metálica, y desde entonces, desde el fracaso de esa operación descabellada, que costó al Erario Nacional muchos millones de pesos, a cuya sombra se cometieron innumerables injusticias; esa operación financiera, que hizo pasar violentamente, como por arte de magia, el dinero ganado honradamente, atesorado con el sudor del trabajo y con las penalidades del ahorro, a los bolsillos de otros hábiles, que estaban al corriente de esta operación que se hacía; desde entonces, repito, se ha seguido una política económica que considero torpe, de predominio de las cuestiones financieras sobre las económicas y comerciales.

Los hombres de más talento, los criterios más ilustrados de este país, han buscado siempre por medios artificiales la fijación de la moneda; han olvidado que es inútil pretender, mediante leyes salidas del Congreso, contradecir las leyes inmutables de la ciencia económica; y así vemos que se prorrogan las leyes de conversión metálica a plazo fijo, y que los hechos vienen a desvanecer toda esperanza de los que creen que puede fijarse el valor de la moneda mediante la voluntad del legislador.

Así resulta que, por preocuparnos de las apariencias y no del fondo de este gran problema, hemos ido abandonando las ricas fuentes de producción que tiene el país: el salitre, que ha pasado por crisis que han costado mucho dinero y muchos dolores; lo hemos entregado a un grupo de grandes firmas comerciales, que apoderándose de la venta, por mecanismos más o menos sencillos, hoy mandan más, en la industria, que los productores, las leyes y los Poderes Públicos de Chile, reunidos.

Así también hemos abandonado la industria del carbón, y hoy nos encontramos con la expectativa de producir, posiblemente, unas quinientas mil toneladas, cuando en años anteriores se han producido un millón y aún más toneladas, y entretanto, traemos del extranjero seiscientas o setecientas mil toneladas de petróleo, que corresponden a un millón de toneladas de carbón y trescientas mil toneladas de carbón. ¿Qué quiere decir esto? Sencillamente que vamos abandonando todas las fuerzas productoras del país para preocuparnos sólo del despacho de leyes financieras que no dan resultado.

Hemos abandonado, además, industrias de gran importancia: la del cobre, la del fierro, la agricultura misma, que se encuentra en un estado de suma postración debido, principalmente, a la restricción del crédito y a que los agricultores se ven obligados a pagar hasta el 14 por ciento de interés sobre los préstamos que se les otorgan, a plazos breves, inadecuados para la producción, y otro tanto puede decirse de las demás fuentes de riqueza nacionales.

La cuestión social, tiene por base la cuestión económica. Sin producción nacional, todo esfuerzo en favor de la clase trabajadora, resulta una farsa, más o menos sincera y bien intencionada.

Por eso, señor Presidente, cuando el señor Ministro del Interior nos dice que prestará preferente atención a estos problemas, creo que las diversas colectividades políticas están forzosamente obligadas a apoyarlo, ya que ofrece enmendar los rumbos torcidos que desde hace muchos años se siguen en cuestiones económicas entre nosotros.

Si el Ministerio lucha por su programa, si exige el despacho de las leyes para llevarlo a la práctica, se encontrará rodeado de mucha más gente de la que los propios señores Ministros creen, pues el 90 por ciento, digo mal, el 99 por ciento de la opinión pública está fatigada de las luchas estériles de la politiquería y solamente desea trabajo, y más trabajo.

Ya que estamos de citas históricas, señor Presidente, quiero recordar que el mismo país de que nos hablaba el Honorable Senador por Colchagua, tuvo también otro gran Ministro que, al hacerse cargo del poder, encontró a la Francia devastada, pobre hasta el punto de reinar el hambre; las industrias nacionales no podían pagar las contribuciones que eran indispensables para atender los gastos de la corona. Ante una situación semejante no trepidó en importar de otros países las industrias que no había en su patria, protegió a las existentes y creó la marina mercante. Esa fué la obra de Colbert, quien consiguió levantar a la Francia, haciéndola próspera y feliz. Así, pues, si es digno de ser imitado el ejemplo que nos refería el Honorable Senador por Colchagua, lo es igualmente el que me he permitido citar.

En consecuencia, si el Ministerio que hoy se presenta al Senado no se preocupa solamente de obtener el despacho de la ley de presupuestos y la aprobación del proyecto que reforma la ley de haberes y de hacer economías, sino que se preocupa especialmente de hacer surgir las industrias nacionales que no han podido surgir y de vivificar, las que están languideciendo, puede estar cierto de que habrá de contar no sólo con el apoyo del Senado y de la Cámara de Diputados, sino con el concurso de la inmensa mayoría del país y esta opinión de afuera cuando es formada por antecedentes formulados, presta un apoyo inmenso al Gobierno, rodeándolo de prestigio que es fuerza.

La impotencia de las combinaciones de partidos para dar Gobierno al país, las influencias de intereses creados que se dejan sentir dentro de ellos que han impedido la adopción de un programa de desenvolvimiento de las fuerzas productoras del país, es una razón más para que los partidos apoyen al Gabinete que les exhibe el programa de trabajo qué ellos no han podido patrocinar.

La modesta representación del Partido Liberal Democrático manifestó, desde el primer momento, al Presidente de la República que prestaría su concurso en ésta y en la otra Cámara al Gabinete, aunque no estuviese representada en él y habrá de cumplir esta promesa mientras el Ministerio luche por los bien entendidos intereses nacionales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Producida la crisis del Ministerio Izquierdo-Aldunate se dieron pasos para la organización de uno universal, fórmula que, con palabras más atenuadas que las anteriormente usadas, fué rechazada por el Partido Radical, que no desea ni quiere entrar en un Ministerio con el Partido Conservador.

Hubo de eliminarse esa fórmula, sin reparar en el país, en la gravísima situación por que atravesamos, con problemas transcendentales en cada una de las reparticiones públicas, que exigen el concurso de todos los partidos.

Nuestro Honorable colega, don Ismael Tocornal, exploró el campo político para dar forma a un Ministerio de 2, 2, 2, sin representación radical, ni conservadora. El señor Tocornal encontró en el Partido Conservador todo género de facilidades. Pero el escollo vino de otro lado y se dijo—por lo menos fué publicado—que el Partido Radical no aceptaba a determinadas personalidades de la Unión Nacional, por estimar que ellas representarían con demasiada significación al Partido Conservador.

El Honorable señor Tocornal abandonó su tarea y el Honorable actual Ministro del Interior gestionó la fórmula de 3 a 3, representando con estas cifras las mayorías de una y otra Cámara. El Partido Conservador, consultado sobre el particular, acordó aceptar la fórmula propuesta, pidiendo sí que la cartera de Justicia e Instrucción Pública fuese desempeñada por un liberal.

Al tomar ese acuerdo y al manifestárselo a nuestros amigos del Senado, el Partido Conservador tuvo en vista una alta cuestión, no una cuestión de persona. La instrucción pública, que es nacional, pagada con el dinero de todos, que debe ser nacional, no puede, no debe ser el patrimonio, ni la prebenda de un partido determinado, mucho menos de un partido extremo, que va en contra del sentimiento católico del país y de los sentimientos moderados y liberales chilenos.

El Partido Conservador al pedir que la cartera de Instrucción estuviese a cargo de un Ministro liberal lo ha hecho por que ve en los partidos liberales mayor libertad y mayor justicia, menos tiranía y menos favoritismo y exclusivismo.

Nosotros no pedimos excepciones, ni privilegios, queremos lo que todos quieren para sí, pero que no siempre quieren dar a los demás, queremos libertad y justicia.

Deseábamos y seguiremos deseando—y nos extraña que los partidos liberales no tengan aún más fuerte ese deseo—que el Ministerio de Instrucción esté en manos de los partidos de centro, que por su propia situación, se encuentran en condiciones de producir cierto equilibrio entre las fuerzas extremas de la opinión.

Nosotros no pensábamos inferir una ofensa al Partido Demócrata, con el cual hemos librado juntos muchas campañas, al pedir que el Ministerio de Instrucción no estuviera en manos del Honorable señor Paredes, que ha sido siempre hostil a nuestro Partido, a pesar de que los conservadores de Concepción lo ayudaron eficazmente en su elección.

Teníamos conocimiento que el Partido Demócrata pedía para sí la cartera de Industria, que antes había ocupado.

La dificultad, pues, no podía producirse ya que por razones diversas el Partido Demócrata no manifestaba interés por la cartera de Instrucción.

Pero el Partido Radical, conocedor, sin duda, del acuerdo conservador y conocidas las vinculaciones, afectos y buena voluntad marcada del H. señor Paredes para con el Partido Radical, exigió su permanencia en la cartera de Instrucción, pues así estaría representado genuinamente en el Ministerio que mayor importancia tiene para el Partido Radical en su influencia actual y futura.

Fué esta imposición radical la que trajo, finalmente, al actual Gabinete, llamado de administración, pero en el cual no se ha tomado para nada en cuenta la muy moderada y prudente petición de nuestro Partido.

Nosotros no podemos menos de llamar la atención a que, a pesar del régimen de Alianza y de los acuerdos de sus Partidos, se buscó al Presidente del Partido Conservador para defender con su prestigio y su talento la más grave cuestión de que haya tenido que ocuparse el Congreso de Chile desde el año 1879.

Concluido el asunto en el Parlamento, ya se olvida todo y se prescinde, por completo, del Partido Conservador para satisfacer la exigencia doctrinal y económica del Partido Radical.

En estas condiciones el Partido Conservador, de acuerdo con la manifestado por uno de sus distinguidos Diputados, declara que no encuentra suficiente garantía en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y hace presente al Ministerio que analizará los actos del Gabinete para adaptar a ellos su conducta. Y antes de terminar, señor Presidente, debo manifestar a los Honorables Ministros de Hacienda, Industria y Guerra, la seguridad de nuestra benevolencia, que en otras circunstancias, habría sido de entusiasta apoyo, dados sus antecedentes y muestras repetidas de lealtad y amistad políticas.

El señor BRIONES LUCO.—Señor Presidente: los Senadores radicales deseamos sinceramente que el programa ministerial a que acaba de dar lectura el señor Ministro del Interior sea cumplidamente realizado en todas sus partes.

Ese programa es un llamado a todas las fuerzas constructivas del país; llamado que, naturalmente, debe ser oido por todos los hombres que comprenden cuales son los deberes del partido político a que pertenecen.

El Partido Radical hubiera deseado que se organizara un Gabinete político, pues esa norma ha predominado siempre en nuestro partido, por respeto al régimen parlamentario, que es uno de los puntos fundamentales de su programa.

Al resistir nuestro partido la organización de Ministerios universales no ha querido inferir un agravio al Partido Conservador. Si ha procedido así es porque nuestro estatuto orgánico condena las coaliciones por cuanto las considera contrarias al interés del país. El Gobierno de todos es en realidad el Gobierno de nadie, y es preferible en todo sentido que una combinación política gobierne y que otra fiscalice la labor gubernativa. Puede que en estas condiciones los Ministerios sean de corta duración, pero como están inspirados por un mismo pensamiento, tienen más cohesión y desarrollan una labor más eficaz.

El programa ministerial contempla ideas de carácter económico y financiero muy interesantes. Por nuestra parte cooperaremos a su realización en todo lo que nos sea posible, por supuesto, siempre que no se trate de perturbar la organización de los servicios fundamentales del Estado, ya que, siendo muy aconsejable en el momento actual el régimen de economías de que nos ha hablado el señor Ministro del Interior, no debe llevársele hasta el extremo de detener la marcha progresiva del país ni de desquiciar los cimientos fundamentales de la República.

A nuestro juicio, cualesquiera que sea la situación económica o financiera porque atraviese el país, hay necesidades que es absolutamente indispensable atender. Una de ellas es la de aumentar los sueldos del personal del Poder Judicial, que no puede vivir dignamente con la escasísima renta que en la actualidad tiene. Aunque sea penoso declararlo, la verdad es que en esta materia se deja sentir ya en algunas partes un principio de disolución que no tiene ni puede tener otro origen que el que acabo de indicar. Por más crítica que sea la situación rentística fiscal, los poderes públicos están en el deber de atender a esta necesidad primordial.

Otro de los servicios públicos en el cual las economías deben hacerse con mucha cautela es la instrucción pública. La enseñanza pública es la base del progreso del país. Y no es posible pensar en reducirla o detener su natural desarrollo sin detener a la vez el desarrollo de la cultura nacional. Los particulares dan al Estado el ejemplo para proceder cuando se encuentran en situaciones difíciles, agobiados por las necesidades. En tales circunstancias reducen sus gastos superfluos y de lujo y se privan de muchas comodidades con el fin de poner orden en sus finanzas, pero jamás dejan de dar la debida educación a sus hijos, y aunque lleguen al mayor grado de estrechez, nunca desatienden ese imperioso deber. A mí me parece que el Estado debe proceder en forma análoga, y usar de mucho tino en todo lo que concierne a los gastos de la enseñanza pública.

Voy a permitirme hacer a este respecto un recuerdo histórico. El tirano don Juan Manuel Rosas suprimió en cierta ocasión en la República Argentina el presupuesto de instrucción pública, tanto por odio a la sociedad culta argentina, como para ahogar la difusión de las ideas liberales en el país. Pues bien, ante ese hecho insólito la nación entera puede decirse que se puso de pie en señal de protesta, y los maestros de escuela, aún sin remuneración alguna, andaban de casa en casa esparciendo los beneficios de la instrucción.

Insisto, pues, en que tratándose de la instrucción pública, las economías deben hacerse con el mayor cuidado, pues son muy peligrosas cuando no se concretan a extirpar los abusos que pueden cometerse en este como en todos los servicios públicos.

Ahora, por lo que toca a la supresión de empleos de que nos ha hablado el señor Ministro del Interior, y a que se refieren las leyes de economía que hemos despachado, yo preguntaría: ¿qué se va a hacer con los empleados que por esa causa queden cesantes? ¿Qué plan tiene en vista el Gobierno para que toda esa gente no quede a merced de la miseria? A este respecto voy a permitirme insinuar a los señores Ministros, la conveniencia de llevar a la práctica una idea que ha encontrado buena acogida de parte de muchos de los miembros del Senado: la de dar a los empleados que queden cesantes, por las razones a que he aludido, en propiedad inmediata una cierta extensión de tierras en el Sur del país, a fin de que, mediante la hipoteca de ellas, puedan proporcionarse los recursos y elementos necesarios para trabajarlas. Es indispensable arbitrar alguna medida para que esa gente no tenga que reclamar un albergue, y me parece que en esta forma, al propio tiempo que se satisface esa necesidad, se contribuye eficazmente al incremento de la riqueza pública: sobre todo si se organizan en cooperativas agrícolas de producción con responsabilidad solidarias para evitar cualquier abuso. Deseo agregar algunas palabras para referirme al discurso que acaba de pronunciar el Honorable Senador por O'Higgins. Puedo asegurar que Su Señoría está equivocado al afirmar que el Honorable señor Tocornal encontró dificultades de parte de algunos Diputados radicales para organizar el Ministerio, cumpliendo el encargo que le había hecho S. E. el Presidente de la República. Temo que el Honorable Senador se haya hecho eco de una especie que ha circulado en los últimos días y que fué desmentida después por los propios diarios que le dieron acogida. Los Diputados radicales aludidos fueron los primeros en afirmar que esa especie era inexacta, y el propio Honorable Senador por Santiago, señor Tocornal, ha manifestado que los Diputados radicales no han sido obstáculo en ningún momento para las gestiones que alcanzó a realizar. Esperamos el desarrollo del programa ministerial, al que por nuestra parte habremos de cooperar con el mayor agrado y decisión dentro del orden de ideas que he expuesto.

Es absolutamente indispensable que haya Gobierno, y estamos ciertos de que los señores Ministros que componen el Gabinete actual habrán de satisfacer cumplidamente esta necesidad. Todos ellos merecen nuestra confianza, todos son hombres avezados en la vida política y alientan elevados sentimientos de bien público.

Quiero hacer especial mención del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Estoy cierto de no poder ser desmentido cuando afirmo que el Partido Radical no ha hecho en ninguna ocasión al señor Ministro una petición que Su Señoría no haya podido acoger, sin el menor sacrificio de sus deberes ni de la justicia y equidad que ha inspirado todos sus actos. Cuando el Partido Radical se ha permitido recomendar a alguna persona para algún cargo público lo ha hecho en la certidumbre de que recomendaba al más honorable, al más prestigioso y al más competente; y que en ningún momento hemos hecho ninguna presión indebida al señor Ministro, quien ha desempeñado su cargo con la más absoluta corrección.

El señor TORREALBA. — Debo principiar por declarar, en nombre de los Senadores demócratas, que prestaremos nuestro modesto concurso para la realización del programa que se ha impuesto el Ministerio que se presenta en este momento al Senado. Sería necesario agregar que este Gabinete, dada su composición y las dificultades que rodearon a su formación, corresponde a la situación porque atraviesa el país, y, por consiguiente, como lo han dicho varios honorables colegas, habrá seguramente de encontrar el apoyo decidido de los miembros del Congreso.

Me han causado viva extrañeza las palabras que acabo de escuchar al Honorable Senador y actual Presidente del Partido Conservador, señor Concha Subercaseaux. Y digo que me causa extrañeza, porque se trata aquí de una situación nueva, que jamás habíamos presenciado hasta ahora en el momento de presentarse un Gabinete al Congreso. En el Senado, donde, como se sabe, la Unión Nacional tiene una mayoría sólida, esta combinación política se presenta quebrantada. En efecto, acabamos de oir la voz autorizada del Honorable Senador por Colchagua diciendo que recibe, con todo gusto al Ministerio, y no ha hecho Su Señoría en esto excepción alguna por lo que toca a ninguno de sus seis miembros. Pero, en seguida, vemos que el Presidente del Partido Conservador hace al señor Ministro de Instrucción Pública una especie de acusación, un reproche duro, tanto más extraño cuanto que nada se había dicho por Sus Señorías sobre el particular antes de ahora. En ninguna de las sesiones pasadas se ha traído cargo alguno contra el Ministro de Instrucción Pública. Si el Honorable Senador o sus colegas del Partido que él preside han creído que el señor Ministro no cumplía con elevación los deberes de su cargo, ¿por qué no lo dijeron antes aquí? ¿Por qué no denunciaron antes las incorrecciones que creen ver Sus Señorías? Me parece que ésta era el camino más expedito que tenía el Partido Conservador para atacar al Ministro de Instrucción Pública. Pero, no ha procedido así y ahora, cuando el mismo Honorable señor Paredes vuelve a formar parte del nuevo Gabinete, entonces el Partido Conservador, haciendo con él una excepción respecto de los demás miembros que lo componen, presenta a la persona que desempeña la cartera de Instrucción Pública como un peligro para dicha colectividad política. Me parece que la opinión pública atenderá y distinguirá perfectamente entre este ataque tan injusto que se hace a la persona de uno de los señores Ministros y el desempeño tan correcto que el Honorable señor Paredes ha tenido al frente del Ministerio de Instrucción Pública.

Jamás he visto que en alguna de las Cámaras se haya formulado algún denuncio, algún cargo concreto en contra del señor Ministro. En cambio, he observado la labor que ha desarrollado el señor Paredes, y estoy cierto de que ella satisface plenamente a la opinión pública, por que siempre se ha inspirado en principios de justicia, honradez y rectitud.

Por consiguiente, creo que el Honorable Senador por O'Higgins no ha sido justo al pretender colocar en una situación diferente a uno de los señores Ministros respecto de los demás; que no ha sido justo al formular cargos infundados en contra de un Ministro que por cierto merece la confianza de Su Excelencia el Presidente de la República y de sus demás colegas del Gabinete con quienes se presenta al Honorable Senado.

Es por eso que me ha causado viva sorpresa la forma y la oportunidad en que se formula este ataque; y eso precisamente dará la medida de las evoluciones que vienen experimentando algunos de nuestros partidos políticos.

Se ha dicho que el Partido Conservador ha sido siempre entre nosotros un partido de orden; es histórico el criterio con que siempre se ha juzgado a ese partido, diciéndose de él que siempre ha tenido la tranquilidad y la serenidad necesarias para representar en el Senado y en la Cámara de Diputados, los intereses del país prescindiendo de todo acto que pudiera producir intranquilidades ó perturbaciones. Y ahora que los demás partidos se aprontan para protar todo su concurso al Gabinete que se presenta al Congreso en estos momentos, que precisamente no es Gabinete político porque las dificultades que surgieron entre los partidos impidieron la formación de un Ministerio con ese carácter, .. Partido Conservador aparece, no como partido de orden, sino como un partido que presenta la manzana de la discordia, presentando graves dificultades.

Creo que en estos momentos debemos hablar con franqueza, con sinceridad absolutas.

Como las observaciones que se formulan no se fundan en hechos concretos, seguramente obedecen a la circunstancia a que aludía el honorable Senador por Tarapacá, esto es, a que el Partido Conservador no se ha sentido suficientemente satisfecho con la cuota que le ha correspondido en el reparto de empleos públicos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Jamás ha sido esa la norma de mi Partido.

El señor TORREALBA.—Pero es bien extraño que en el momento oportuno no se formularan cargos de ninguna especie contra el señor Ministro de Instrucción Pública, y que sólo ahora se venga a criticar su actuación anterior.

El señor HUNEEUS.—Permítame una observación el Honorable Senador para que no continúe discurriendo sobre una base falsa.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo ruego al señor Presidente que haga respetar el derecho del Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba.

El señor HUNEEUS.—Si el honorable señor Torrealba sabe hacerlo respetar, señor Senador; no necesita tutores.

Yo he solicitado la benevolencia del Honorable Senador por Santiago para decir dos palabras que tienden a aclarar el debate.

Pero ya que Su Señoría no desea que se le interrumpa, que quede constancia de que no se quiere esclarecer la cuestión.

El señor TORREALBA.—De manera que vuelvo a insistir en que, puesto que no se han exhibido aquí hechos concretos para justificar estos reproches que se hacen al señor Ministro de Instrucción Pública, creo que no me equivoco cuando digo que acaso sean razones de partija de los puestos públicos las que han inducido al señor Senador por O'Higgins a atacar al honorable señor Paredes.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Nosotros no tenemos por qué ser los párias de la Administración Pública.

El señor TORREALBA.—Entonces no niegue Su Señoría que la razón de los ataques al señor Ministro de Justicia proviene de la repartición de los empleos públicos.

Por mi parte creo que el señor Ministro hará bien en seguir por el camino que hasta aquí se ha trazado, aun cuando con ello tenga que arrostrar las iras del Partido Conservador, que no está satisfecho de la cuota que le ha correspondido en el reparto de empleos públicos, como acaba de declararlo el señor Senador por O'Higgins; me parece que hará bien el señor Ministro en seguir llenando las vacantes que se produzcan, como lo ha hecho hasta hoy, con las personas más preparadas, más competentes, más idóneas, que puedan prestar mejores servicios a la Administración Pública.

El señor HUNEEUS.—Debo decir sólo dos palabras para advertir otra vez al honorable señor Torrealba que ha discurrido sobre una base equivocada al estimar que el señor Senador por O'Higgins ha estado atacando la actuación personal del honorable señor Paredes.

No quiere decir esto que la actuación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública merezca nuestro elogio, ni cosa que se le parezca; pero el señor Senador por O'Higgins fué muy claro al establecer que la causa por la cual el Partido Conservador había solicitado que el Ministerio de Instrucción no fuera a manos demócratas, no era por una cuestión personal, sino de concepto doctrinario.

Mis honorables colegas saben que hoy existe en todos el anhelo de abordar la reorganización de la enseñanza pública, reorganización que ha llegado a constituír una aspiración, una necesidad profundamente sentida en la opinión; y el Partido Conservador cree que hay pocas expectativas de que esa reforma pueda realizarse si no se coloca el Ministerio de Instrucción en manos de espíritus liberales, que estén inspirados en la ecuanimidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El Honorable Senador por Concepción ha oído los deseos que ha manifestado el Honorable Senador por Santiago.

El señor HUNEEUS. — He querido hacer este alcance a las observaciones del Honorable Senador por Santiago, a fin de que se sepa cuál era el objeto de la interrupción que me proponía hacer a Su Señoría y de restablecer la verdad de los hechos.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pero la verdad es que anteriormente no se había hecho cargo alguno en contra del señor Ministro.

El señor RIVERA.—Los sentimientos que ha manifestado el Honorable Senador por Colchagua responden, sin duda, señor Presidente, al espíritu de todos los Senadores liberales de esta Cámara, y, por mi parte, no habría pronunciado sino unas cuantas palabras para adherirme a lo dicho por el señor Senador, si no cumpliera en este momento con el grato encargo de los Senadores liberales que no figuramos en la Unión Nacional de manifestar nuestras simpatías y nuestra adhesión al Ministerio que hoy se presenta ante el Senado.

En realidad, señor Presidente, el Ministerio actual es un Gabinete de Administración impuesto por las circunstancias, y cuyo personal da todo género de garantías en orden al desarrollo estricto y eficaz del programa que nos acaba de leer el señor Ministro del Interior.

Ese programa sale un poco de los moldes habituales. El señor Ministro del Interior, de acuerdo, por supuesto, con sus colegas, ha contemplado en todas sus fases la situación de la República.

No era posible, señor Presidente, presentarse al Congreso en los momentos actuales, únicamente con ideas que respondiesen a sentimientos más o menos estereotipados. Por el contrario, era necesario abordar con energía y con vigor los problemas de la hora presente. El señor Ministro del Interior lo ha hecho. Su Señoría ha puntualizado los diversos órdenes de dificultades que afectan al desenvolvimiento normal del país, ha expuesto estas cuestiones y las ha planteado con claridad, y, por último, ha definido los propósitos del Ministerio con relación a ellas.

Se han oído en esta Cámara las opiniones manifestadas por los representantes de los distintos partidos, en orden a que prestaran al Ministerio ese concurso de que hablaba el Honorable Senador por Colchagua, sin el cual las fuerzas individuales se agotan, pereciendo en el vacío, sin alcanzar ninguno de los anhelos de gobierno que se propone el señor Ministro del Interior.

La fiscalización que, en forma discreta y levantada, anuncia el señor Presidente del Partido Conservador, espero que será recibida con satisfacción por el Ministerio.

Los Gobiernos no solo viven del apoyo incondicional de sus partidos; en las tareas de Gobierno todos deben participar; y a veces es más valioso el consejo de un adversario; el que se apunte con buen propósito un error; el que se descorra el velo que cubría una inconveniencia, que el aplauso o la adhesión entusiasta y permanente de los amigos.

En este sentido, yo estimo que la oposición de los Senadores conservadores, apartando el sensible ataque personal dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública, que cuenta con la confianza de todos los liberales, puede ser sana y provechosa, ya que la fiscalización conservadora, que acentuadamente se anuncia, no pondrá obstáculos a la administración, en la situación difícil por que atraviesa el país, y que se presenta en todos los órdenes de nuestra actividad.

Muy delicada es la cuestión internacional, que creímos resolver con la aprobación de los acuerdos de Washington, pero que presenta todavía incógnitas poco tranquilizadoras que requieren el concurso de todos los chilenos y especialmente de los miembros del Congreso para que lleguen a una solución feliz. Se produjeron opiniones discordes para la aprobación de los acuerdos de Washington. Los miembros del Congreso expresaron su ideas en forma levantada y patriótica, y las asperezas de la discusión no podía expresar sino el interés del país, consultado según la conciencia y sentir de cada cual, pero sancionados los pactos por los Poderes Supremos de la Nación, el disentimiento concluyó, y, hoy día, no hay más que chilenos que, movidos por un mismo espíritu, nos esforzaremos por alcanzar el triunfo de los derechos de la República.

Ya no hay protocolistas y antiprotocolistas, sino ciudadanos empeñados en reforzar la acción del Gobierno en defensa de los intereses del país.

En la cuestión económica, deben buscarse los objetivos fundamentales con los cuales hayamos de procurar el bienestar futuro del país; en los problemas financieros, buscar el alivio por medio de la economía y del severo control de los gastos públicos; en la situación social, armonizar las relaciones del capital y del trabajo, con las nuevas tendencias de la civilización y de la humanidad.

Estas ideas están contenidas en el programa del Gabinete y a los liberales nos toca acompañar al señor Ministro del Interior en sus propósitos bien intencionados de saneamiento económico y financiero para tratar de volver en un futuro próximo a la situación favorable de tiempos anteriores.

Se hacen muchos cargos, hay muchas quejas por la difícil situación actual en estas materias; y se culpa a menudo a los hombres de Gobierno, pero no nos fijamos en que somos, como todos, en gran parte, víctimas de acontecimientos mundiales que han golpeado rudamente a todos los pueblos de la tierra, y si es cierto que nuestro país pudo salvar mejor de la crisis, no lo es menos que es tiempo aún de reaccionar porque sus elementos orgánicos de producción y de vida se hallan todavía, intactos, y sólo necesitan de un impulso ordenado y metódico, para que la Nación vaya sustrayéndose de las influencias del desastre universal.

Una armonía basada en la prescindencia de política partidarista, en el olvido de pasiones u ofensas a los hombres o a los partidos tiene que concurrir, forzosamente, a asegurar la cooperación de todos para restablecer el nivel económico, social, político y financiero del país, y llevarnos hasta donde pueden colocarnos las fuentes productoras y las energías de la República, poderosas las primeras y alentadas las segundas por nuestro fuerte y tradicional patriotismo.

En el nuevo Ministerio figuran, como lo ha dicho el honorable Senador por Colchagua, cuatro liberales. Algunos en esta Sala no hacemos distinción entre liberales, no anhelamos sino que la situación que el Partido tenía en 1919 se restablezca en toda su amplitud; hay ventaja en que así sea para el desarrollo general de la política y para el mejor Gobierno del Estado.

En estas condiciones, esos cuatro hombres que figuran en el Gabinete, son mirados por nosotros no como formando parte de una colectividad política tal o cual, sino que los miramos como liberales; porque todo nuestro anhelo es que nuestro partido vuelva a ser grande y respetable, por la unión de todos sus elementos, y porque el país presencie el abrazo estrecho y cordial de hombres que no están hoy separados por ninguna consideración de fondo, por ningún interés que pudiera ser mezquino y que sólo buscamos, por todos los caminos posibles, el bien de la patria.

Dentro de este criterio, los Ministros liberales merecen toda nuestra confianza y se la dispensamos ampliamente. El Ministerio cuenta con servidores públicos, de dilatada actuación algunos, con personas de gran ciencia para el puesto que desempeñan, otros; y están acompañados por el Ministro de Industria y Obras Públicas, que tiene extensa figuración política, que ha desempeñado puestos análogos con evidente beneficio público y por el honorable Ministro de Instrucción Pública, que es jefe distinguido de un partido joven, robusto y de gran porvenir y que siempre ha sido mirado con simpatías en nuestras filas.

No es de sorprender, entonces, que los liberales veamos en el programa y en el personal de este Ministerio una esperanza sólida de mejores días para la Nación así en el orden interno como en el campo internacional.

Por eso, los Senadores liberales que no militamos en la combinación política de Unión Nacional, acogemos con afecto al nuevo Gabinete y le ofrecemos nuestro concurso para realizar su programa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION. — INDUSTRIA ALCOHOLERA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde seguir el debate sobre la interpelación pendiente.

Puede usar de la palabra el Honorable Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Ruego al Honorable señor Presidente que tenga la amabilidad de manifestarme si han llegado los antecedentes a que me he referido en diversas ocasiones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No han llegado aún, Honorable señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Aprovecho entonces la presencia de mi estimado amigo el Honorable señor Ministro de Hacienda para rogarle que haga remitir cuanto antes esos antecedentes.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Hoy quedó firmado el oficio respectivo, Honorable señor Senador.

El señor ECHENIQUE. — ¿Y los que he pedido yo, señor Ministro?

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —También quedó firmado hoy el oficio relativo al envío de esos antecedentes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Los antecedentes a que yo me he referido fueron pedidos por el Senador que habla el 21 de Noviembre; pero, en todo caso, me siento complacido por la respuesta del Honorable señor Ministro y espero contar mañana con ellos.

Entretanto voy a proseguir con mis observaciones. Dije en a última sesión que la Comisión de Control ha sido objeto de una violenta campaña, a mi juicio completamente injusta, desde el momento que la realidad de las cosas no corresponde en absoluto al ataque de los impugnadores del decreto del ex-Ministro señor Claro Lastarria. Se ha dicho que la Comisión era la hechura de un sólo hombre, del doctor Fernández Peña, cuya voluntad imperaba soberana. Nada más inexacto que ésto. Y con la lectura de algunas actas de la Comisión, demostré que todos sus miembros tomaban parte en los acuerdos, particularmente en el informe pasado al ex-Ministro señor Claro Lastarria, que sirvió de base al decreto que se ha objetado.

En las reuniones de la Comisión se discutieron y se manifestaron ideas en defensa del decreto ministerial por el jefe de los servicios agronómicos, el Director de Impuesto Internos, el Presidente y varios otros miembros de ella, todos los cuales concordaron con aquel informe.

El señor Valdés Cuevas manifestó en esas reuniones que la formación de tipos de vinos correspondía exclusivamente a las bodegas que con sus técnicos pueden ocuparse de esta función.

El señor Rojas Huneeus, por su parte, dijo que en la Estación Enológica no se formarían los tipos de vinos, sino que serían examinados y controlados: de otro modo, agregó, continuaremos en la desgraciada práctica de exportar vinos en malas condiciones.

Sobre el particular, en el acta se lee lo siguiente:

"El señor Valdés Cuevas cree que es útil lo que se haga por mejorar la Estación Enológica, pero no lo cree necesario; lo mismo la enseñanza y la obtención de la Estadística y no cree que una primera exportación se haga con vinos ordinarios, sino que tiene que ser perfecta, es decir, en las mejores condiciones posibles.

"El señor Marambio habla sobre le fracaso de la exportación de vinos al Uruguay y dice que se debió exclusivamente a la falta de un agente competente y del pago de primas.

"El señor Rojas Huneeus insiste en que para tener buen resultado en la exportación la base esencial es mejorar la calidad del producto y que es factor indispensable mejorar la calidad de los vinos en las distintas zonas del país.

"El señor Izquierdo cree que la estadística es absolutamente necesaria y que ante todo es necesario saber lo que se tiene; en segundo lugar organizar el comercio de exportación con los buenos tipos que existen, pero proveer al mismo tiempo a su fomento y a la formación de los nuevos tipos, por lo cual cree que las Estaciones Vitivinícolas son indispensables.

"En la Exposición del Centenario en Buenos Aires fracasó la exportación de vinos chilenos, no porque no los tuviéramos de excelente calidad, sino porque no poseíamos los tipos de vinos en cantidad necesaria para mantener un comercio permanente.

"El secretario doctor Ferrer, refuerza la aseveración de la excelente calidad de nuestros vinos, pues en los banquetes oficiales de Buenos Aires y en el Brasil, catados por expertos franceses fueron encontrados que no diferían de los vinos de esta procedencia, y comprobó, además, que las cantidades que existían eran insignificantes".

Se ve, pues, señor Ministro, por la lectura que acabo de hacer que todos los miembros de la Comisión de Control defendían los principios fundamentales del decreto del señor Claro Lastarria, como él de tener una estadística especial y científica. La estadística general no sirve en este caso, y la transformación del cultivo de las viñas, tanto para mejorar la calidad del vino cuanto para dejarlas aptas para la aproducción de pasas y artículos analcohólicos.

La base de este problema, tanto en Chile como en Mendoza, consiste en obtener el fomento en la exportación de los vinos y el aprovechamiento de las viñas para la producción de pasas, jarabes y otros artículos analcohólicos, lo que, sin duda alguna, constituye un gran progreso nacional, tanto en su aspecto industrial como en el moral.

Y a este propósito, voy a recordar lo que ocurrió en California cuando se dictó la ley seca. Casi todos los industriales pensaron en arrancar sus viñas, estaban desesperados; pero vinieron los técnicos modernos y remediaron la situación, aconsejando destinar las viñas a la producción de los artículos analcohólicos que he mencionado, lo que se hizo con notable resultado social y económico.

Y vino después de dos años el fenómeno curioso de que se hicieron grandes y nuevas plantaciones de viñas, por aquellos mismos que en un principio habían creído defraudados sus intereses por la dictación de la ley seca.

Todo esto se debió a la transformación que necesariamente hubo de tener la industria vinícola en aquel Estado, con gran beneficio para toda la colectividad, empezando por los mismos viticultores.

De todo esto resulta, pues, señor Presidente, que la campaña emprendida por los propios viticultores en contra de la Comisión de Controles, es lo más torpe que se puede ver .

Y yo me he visto en el caso de formular esta interpelación porque se trata de algo más que de un asunto sin mayor importancia: se trata de defender un principio de organización de las industrias, que ha dado grandes resultados en otras partes, y que en Chile puede darlos también óptimos.

Es tanto más inaceptable esta campaña de los viticultores cuanto que la actuación de la Asociación de Vinicultores ha sido completamente fatal para la industria, como habrá podido verlo el señor Ministro de Hacienda desde su asiento de Senador.

Y esta Asociación, que cuenta con un número de socios que no pasa de 300, ha tenido la pretensión de disponer de los fondos que consulta la ley en su exclusivo provecho, puesto que en el país hay 35 mil viñateros, a los cuales se quiere dejar abandonados a su suerte. Esto es una profunda injusticia tributaria, ya que estos fondos, siendo pagados por los 34 mil viticultores, a ellos deben ser devuelto en forma de fomento a la industria, de educación técnica de los vinicultores en las Estaciones Vitivinícolas, de establecimiento de bodegas y frigoríficos para la exportación de frutas y de buen vino, etc.

Respecto a los malos resultados de las operaciones hechas por la Asociación, me bastará recordar al señor Ministro algunas cifras.

Cada botella de viño exportada por la Asociación, le cuesta al Estado un peso 75 centavos, al paso que una botella exportada por otros vinicultores le cuesta al Estado sólo veinte centavos.

La agencia contratada en Buenos Aires por la Asociación, le cuesta al Estado la suma de doscientos mil pesos anuales y tiene actualmente una existencia de 72,000 botellas, cada una de las cuales significa para el Estado algo así como dos pesos ochenta centavos.

Y como la salida de esta existencia de 72,000 botellas no se efectuará tan pronto, ya que Buenos Aires consume al año un total de 23,000 botellas de vino importado, habrá que recargar necesariamente todavía el precio por botella, lo que naturalmente hace imposible nuestra competencia con los vinos de otros países.

Quiero citar ahora una conferencia dictada en la Argentina, en la ciudad de Mendoza, y a fin de evitar al Senado la molestia al escucharla in-extenso, sólo elegiré los párrafos más salientes para que se inserten en la versión de esta sesión.

El conferencista señor Galanti, jefe de una oficina establecida, según creo, por el Gobierno central argentino, llega a la conclusión de que es necesario transformar la industria, es decir, hacer precisamente lo que vengo pidiendo desde hace tiempo al Senado, que es materialmente inútil seguir tratando de proteger la vinicultura si ésta no tiene mercado de consumo y que el vino no puede mejorar de calidad si no hay quien lo compre.

Todas estas observaciones del señor Galanti están de acuerdo con las que he venido formulando sobre el decreto que defiendo.

Como se trata de una conferencia dada por una persona de reconocida autoridad en esta materia, sobre la cual se han publicado más de cien volúmenes, y que es muy respetado en la vecina República porque es una persona que ha venido estudiando esta cuestión desde hace muchos años.

Después de manifestar que la única esperanza que tienen los mendocinos para evitar las crisis futuras de la industria vinícola es que caigan granizos que concluyan con todas las viñas, como quien dice la filoxera, entra a dar su opinión.

Dice así: "Yo voy a proponer todo lo contrario, señores. Y hasta propondría que, una vez resuelto este problema en la forma que yo lo voy a plantear, nos dedicáramos a plantar más viñas.

"Dentro de la explotación industrial de la uva, tenemos un sinnúmero de explotaciones útiles; no solamente útiles, "provechosas"; no sólo provechosas, "de grandes rendimientos".

"Estas explotaciones se han ensayado ya en todos los países del mundo. Tenemos ejemplos elocuentes de ellas. Me refiero a los productos no derivados, sino de aprovechamiento directo de la uva. La industrialización de la uva es múltiple. Nadie nos ha enseñado jamás que la uva sirva exclusivamente para hacer vino. Antes que para hacer vino, ha servido para producir un jugo perfectamente sano, el más sano, el más natural y el más completo alimento que se conozca, señores: el jugo de la misma uva!

"De manera que la solución de este problema que ya ustedes entreven por la exposición que he hecho con el auxilio de las cifras estadísticas, la solución del problema de exceso de producción de vinos, "no de uva" quedaría resuelta en cuanto se dedicaran los señores industriales a estas nuevas explotaciones de la uva, de grandes beneficios.

"Es una nueva orientación de la industria, que está reclamada como una necesidad apremiante, impostergable.

"He dicho que otros países se han dedicado a estas explotaciones. Es exacto. En Norte América, por necesidades originadas por la Ley Seca, tuvieron que estudiar la evolución completa de la industria viti-vinícola; y es así cómo todos los viñedos californianos, al año de haber entrado en vigencia aquella ley, han producido frutos exclusivamente para ser utilizados en jugos de uva, mermeladas, azúcar de uva y una serie de otros productos que se exportan a todas partes del mundo, con tal beneficio que a los dos años se dedicaron a extender las plantaciones de viñedos.

"En Italia existen establecimientos importantísimos que, desde hace quince años, se dedican a estas industrias. En Francia también, y, para citar un ejemplo muy cercano, de una República suramericana, diré que en Chile, desde el año pasado, se ha tomado seriamente en cuenta este problema industrial y la solución que yo voy a proponer en este acto.

"El Gobierno de la República de Chile comisionó a un técnico para que fuera a Europa a fin de estudiar la evolución que el profesor Eudo Monti había dado, por encargo del Gobierno norteamericano, a la industria californiana, y ese comisionado chileno acaba de regresar a su país, llevando todas las máquinas requeridas para hacer una instalación costosa, moderna y completa para esta explotación.

Casualmente he encontrado en un diario de Santiago de Chile, de fecha muy reciente, del 10 de este mes, la reseña de una sesión que tuvo lugar en el Senado de Chile, donde el señor Enrique Zañartu se expresó en estos términos sobre estas industrias.

No voy a leer estos párrafos, pero voy a referirme al párrafo final, que se ocupa de las observaciones formuladas por mí en el Senado, para defender la organización que ha dado a la industria la Comisión de Control.

Dice ese párrafo final:

"El augurio y las felicitaciones que hizo el Senador Zañartu para el señor Monti, los repito yo aquí, porque considero que la única y verdadera solución del problema industrial, estriba, precisamente en este aprovechamiento, con el que, no solamente resolveríamos el problema industrial, sino también un problema de carácter económico y social, al dar trabajo a gran número de obreros".

Como he dicho antes, yo no quiero fatigar a mis Honorables colegas con la lectura de todos estos párrafos.

Espero que el señor Ministro tomará en cuenta las ventajas que ofrece la organización que se ha dado a esta industria en Chile—la cual ha sido calificada tan de ligero y con un poco de chacota y casi en solfa, haciendo aparecer por delante al doctor Fernández Peña sin considerar para nada el interés nacional. Esta transformación de la industria vitícola en otros países ha sido tomada muy en serio y el conferencista a que vengo refiriéndome es una persona de prestigio, que ha escrito varios libros, algunos de los cuales ha tenido la gentileza de enviarme. Esta idea, repito, ha sido adoptada en Estados Unidos, con motivo de la ley seca, y los agricultores, en lugar de perder sus plantaciones e instalaciones, han obtenido grandes utilidades con la transformación, o con el cambio de giro en el aprovechamiento industrial de sus viñas.

Y yo digo, si este problema ha sido resuelto en otras partes y si en Chile el grupo de industriales que ha hecho esta sostenida campaña contra una organización tendiente a ese resultado, y si todavía, como lo he demostrado a la faz del país, ese grupo se ha demostrado absolutamente impotente para llenar la más sencilla de sus obligaciones, y se han demostrado absolutamente faltos de tino para todas las operaciones comerciales habidas y por haber, ¿cómo ha de ser posible que el Honorable Senado acoja ideas que significan destruír todo esto que se ha hecho en bien de la producción general del país, pura y simplemente por oír las voces de un grupo de industriales absolutamente incompetentes en el manejo comercial de esta industria? Hay una diferencia considerable, señor Presidente, entre ser un buen productor y ser un buen comerciante en vinos. Esta preparación le falta a la Asociación de Vinicultores Chilenos, como le faltará a toda asociación que carezca de medios de investigación en el extranjero, que son absolutamente indispensables para poder cimentar una organización conveniente.

Como no he podido obtener aún los datos qué necesito y he solicitado del Ministerio de Hacienda, no he podido ni puedo aún poner término a mi discurso, como hubiera querido hacerlo, pués yo soy tal vez quien está más violentado con esta larga interpelación, y como ha llegado la hora continuaré mis observaciones en la sesión de mañana, en la esperanza de poder terminar.

CONTRIBUCION DE HABERES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde seguir la discusión del proyecto de ley de contribución de haberes.

Está en discusión el art. 28 propuesto en el informe de la Comisión conjuntamente con las indicaciones formuladas.

Hay una indicación del Honorable Senador por Aconcagua para suprimir en el inciso primero la parte que se refiere a "las hipotecas establecidas a favor de las instituciones regidas por la ley de 29 de Agosto de 1855", y una indicación del Honorable Senador por Maule, señor Zañartu, para reducir a 30 por ciento el 40 por ciento de que se habla en el final del inciso primero.

El señor ECHENIQUE.—¿Cuál es el alcance de la indicación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La ley actual descuenta la totalidad del saldo de los créditos hipotecarios a favor de la Caja Hipotecaria y de las instituciones que hacen operaciones análogas, excepción que se ha hecho extensiva a las hipotecas en favor de otras instituciones, con el objeto de fomentar el ahorro. Esta es una disposición educativa.

La Comisión propone, de acuerdo con el proyecto de la Cámara de Diputados, con ligeras correcciones en la redacción, que se descuente sólo hasta el 40 por ciento del monto del avalúo de la propiedad. El Honorable Senador por Aconcagua propone eliminar las deudas hipotecarias a favor de la Caja y otras instituciones análogas y dejar reducida esta excepción a las deudas a favor de las otras instituciones a que se refiere el inciso primero del artículo 28 del proyecto. El Honorable Senador por Maule reduce de 40 a 30 por ciento el monto de lo que se va a exceptuar.

Por mi parte, aceptando la indicación del Honorable Senador por Aconcagua, en cuanto se refiere a eliminar las deudas a favor de las instituciones hipotecarias, me permito proponer en substitución de los dos primeros incisos del artículo aconsejado por la Comisión, el siguiente:

"Art. 28. Los contribuyentes cuyas propie-
" dades, al ser adquiridas, quedaren afectadas
" por hipotecas a favor de la Caja Nacional de
" Ahorros, de la Caja de Ahorros de Santiago,
" de la Caja de Ahorros de Empleados Públi-
" cos, de la Caja de Ahorros y de Retiro de Em-
" pleados Municipales, de la Caja de Retiro y
" Previsión Social de los Ferrocarriles del Es-
" tado, de la Caja de Retiro y Montepío del
" Ejército y Armada y de la Sociedad Protección
" Mutua de Empleados Públicos, tendrán dere-
" cho a que se les rebaje el impuesto sobre va-
" lor equivalente al saldo adeudado y hasta
" concurrencia del 40 por ciento del avalúo de
" la propiedad, para los efectos del impuesto".

Yo estimo que la reducción que se hace de las deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario e instituciones análogas no está fundada en un principio científico del impuesto. Esa reducción de los saldos de deudas se concibe cuando el impuesto recae sobre la renta del contribuyente, y no cuando afecta a la propiedad misma.

Las hipotecas que se imponen sobre las propiedades, generalmente tienen por objeto el fomento del negocio mismo y obtendrán una remuneración especial en la inversión que del correspondiente capital se hace. Los bonos no representan ese valor; los bonos son, en realidad, un capital que el que compra los bonos tiene en esa clase de inversiones; son un haber completamente distinto e independiente, que deber pagar el impuesto; y, además, en la ley no es la misma tasa de impuesto la que rige para una propiedad que la que rige para los bonos, de modo que, en realidad, el Estado se perjudica considerablemente con la exención de los saldos de las deudas hipotecarias. Nada digo de lo que ocurre con arreglo a la ley actual, porque con arreglo a ésta, eliminándose la totalidad del saldo de las deudas hipotecarias, resulta que se ha fomentado la hipotecación con fines de excepcionarse del impuesto. Esto, lejos de ser educativo, es contrario a los fines que la ley debe perseguir en esta materia.

Yo concibo la excepción a favor de las deudas a favor de las instituciones de ahorro, porque esas instituciones proporcionan capital a los empleados o asociados del ahorro con el objeto de darles facilidades para adquirir una propiedad; son deudas sin importancia relativa y, estableciendo que esta excepción sea por razón de adquirir la propiedad, se fomenta el propósito de ahorro, que es lo que la ley debe procurar.

Por eso es que en esta parte votaré en esta forma modificada la indicación del Honorable Senador por Aconcagua que me parece está más de acuerdo con los fines y propósitos del impuesto a la propiedad.

Es cosa distinta el impuesto a la renta, en que evidentemente para saber lo que el contribuyente tiene como renta hay que descontar los intereses de sus deudas y demás obligaciones.

El señor ECHENIQUE. — Me pareció que entre las sociedades enumeradas por Su Señoría se mencionó la Caja de Retiro de los Empleados Públicos; yo no sé que fuera de la Caja de Retiro de la Armada y de la de los Ferrocarriles, haya otra Caja de Retiro de Empleados Públicos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo me he limitado, señor Senador, a referirme a las que se indican en el proyecto.

El señor ECHENIQUE. — Entonces he oído mal a Su Señoría; veo que se trata de la Caja de Ahorros de Retiro de los Empleados Municipales.

El señor LYON. — Después de haber presentado la indicación que formulé en la sesión pasada, se me ha ocurrido que podría haber alguna contradicción entre esta indicación y la ley de contribución sobre la renta que se va a discutir en el Honorable Senado, dentro de poco; y por esta razón voy a pedir en un momento más al señor Ministro de Hacienda algunas explicaciones.

Antes quiero referirme a ciertas observaciones que se han hecho sobre mi proposición en la sesión anterior y en un artículo de prensa que se publicó en estos días.

Me felicito de estar de acuerdo con las palabras del señor Presidente. En realidad toda esta discusión ha nacido del hecho de que nos hemos olvidado de que la contribución de haberes es una contribución real, es decir, que debe gravar el valor intrínseco de la propiedad, sin tomar en cuenta la situación económica del dueño de ella.

A este propósito quería citar la definición que hace de la contribución real un economista muy conocido y de fama mundial, Francisco Nitti, en su obra, "Principios de la ciencia de las finanzas", dice lo siguiente:

"El impuesto sobre la tierra que grava la renta neta de los propietarios del suelo es generalmente un impuesto directo real. ¿Qué significa esto? Primeramente, que grava al propietario de un terreno independientemente de su persona; en una palabra, grava la fuente que produce la renta. El propietario puede ser indígena o extranjero, rico o pobre, estar endeudado o no, pagará siempre de la misma manera. Que un propietario de tierras viva solo, o que tenga diez hijos, que tenga deudas, que tenga sobre la propia tierra contraídas deudas hipotecarias, cualquiera que sea su situación paga lo mismo. El impuesto grava la renta o el patrimonio. Dos consecuencias fluyen de esto: los impuestos reales dan lugar, ante todo, a una verdadera obligación real; además, son siempre parciales, es decir, que consideran aisladamente las fuentes de recursos que gravan (terrenos, construcciones valores mobiliarios)".

Una definición de Leroy Beaulieu contempla la misma idea. Dice Leroy Beaulieu:

"Se considera impuesto real todo sistema en el cual son los objetos, a saber, las tierras, los edificios, las fábricas, la habitación, tales o cuales productos, los capitales ó las rentas en sus manifestaciones exteriores, el ejercicio de las profesiones, los que constituyen la base de la contribución, y en el cual no es trata de adivinar ni de gravar el haber o los emolumentos de tal o cual individuo".

La idea de que no se deben tomar en cuenta las deudas no está explícitamente contenida en esta última definición; pero ella se deduce de la frase final que acabo de leer.

Como aquí no se trata de opiniones sino de definiciones, todos los economistas, al definir la contribución real, en que está comprendida la de haberes, han estado y están forzosamente de acuerdo.

En un artículo editorial publicado en estos últimos días en "El Diario Ilustrado", se expresan los siguientes conceptos: "Pero lo que principalmente hay que decir—con el profesor Seligman—es esto: "Un hombre puede ser gravado en lo que tiene, pero no en lo que no tiene. Lo que debe a otro no es parte real de su propiedad". En el ejemplo antes indicado, el dueño de la propiedad de 60 mil pesos hipotecada en veinte mil, no tiene en realidad más que cuarenta mil pesos; debe pagar contribución sobre ellos; no sobre los veinte mil de la hipoteca que no son de su activo. El tenedor de los bonos paga contribución sobre los últimos Y el Estado recibe contribución sobre el total de la propiedad de 60 mil pesos.

En el impuestto sobre la renta en todos los países se deducen las deudas, es decir, los intereses pagados sobre ellas. Es natural aplicar igual criterio en el impuesto sobre la propiedad'.'

La equivocación consiste justamente en que no se debe tener igual criterio en la contribución sobre la renta que en la contribución sobre haberes inmuebles, porque el argumento que se hace en favor de la contribución sobre la renta, es precisamente que en ella, por ser contribución personal se pueden rebajar las deudas mientras que en la de haberes no se puede tomar esta medida, sin peligro de faltar a la equidad.

¿Y por qué no se pueden rebajar las deudas en la contribución real de haberes? Por una razón muy sencilla. Voy a leer la última frase de la definición dada por el señor Nitti que dice: "Dos consecuencias fluyen de esto: los impuestos reales, dan lugar, ante todo, a una verdadera obligación real; además, son siempre parciales, es decir, que consideran aisladamente las fuentes de recursos que gravan".

Pues bien, si son impuestos parciales no puede rebajarse sino una deuda parcial y no toda la deuda del contribuyente.

Pongamos un ejemplo. Si un individuo tiene cien mil pesos en valores inmobiliarios y cien mil pesos en valores mobiliarios, tiene una fortuna de doscientos mil pesos; pero tiene hipotecas que gravan sus bienes en treinta mil pesos, quiere decir que pagará impuestos sobre ciento setenta mil pesos, según la ley vigente. En cambio, otra persona que tiene cien mil pesos en valor inmobiliarios ubicados en alguna ciudad donde no pueda contraer hipotecas y cien mil pesos en valores mobiliarios. Tiene una deuda en el Banco que asciende a cincuenta mil pesos. Este individuo no tiene sino una fortuna de ciento cincuenta mil pesos; y sin embargo tendrá que pagar contribución sobre doscientos mil pesos. En este caso la falta de equidad es evidente, puesto que el de menor fortuna va a pagar mayor contribución.

Por estas consideraciones presenté mi proposición para rebajar el valor de la hipoteca de la contribución de haberes. Pero como decía, deseo formular una pregunta al Honorable Ministro de Hacienda, a fin de imponerme de la forma en que se van a rebajar las deudas en la contribución sobre la renta que dentro de pocos días se va a discutir en esta Honorable Cámara.

No he tenido tiempo de imponerme en detalle de este proyecto, sólo he podido recorrerlo superficialmente y por lo tanto, no sé en qué forma va a figurar en él la contribución de haberes. Supongo, naturalmente, que se rebajarán las deudas de las diferentes rentas que esa contribución va a gravar; pero ignoro si se van a rebajar también las deudas hipotecarias. Estoy, por consiguiente, en la incertidumbre sobre si debo mantener mi indicación o no.

Yo desearía, por lo tanto, que el Honorable Ministro de Hacienda me contestara en la próxima sesión, si acaso no está preparado para hacerlo en la presente, cuáles son las disposiciones contenidas en la contribución sobre la renta que se refieren a los puntos que he indicado.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Venía preparado, señor Presidente, para asistir a la sesión de hoy de la Honorable Cámara de Diputados a la discusión del presupuestos del Ministerio de Hacienda. La sesión de la Cámara de Diputados no tuvo lugar.

Yo, realmente, no estoy muy al cabo del texto del proyecto que se discute, ni tampoco del impuesto sobre la renta que empieza a tratarse en la Comisión correspondiente. Pero el Honorable Senador por Colchagua, Presidente de dicha Comisión de Hacienda, me apunta que en este último proyecto no están gravados los bienes inmuebles.

En todo caso, debo tomarme tiempo para estudiar la materia a que se ha referido hace un momento el Honorable Senador por Aconcagua, para contestar sus observaciones cumplidamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto sobre impuesto a la renta despachado por la Cámara de Diputados no ha aceptado la primera parte del proyecto del Gobierno presentado el año 1919, que establecía el impuesto a la renta sobre las propiedades edificadas y no edificadas.

En materia de propiedades rústicas ha mantenido las disposiciones de la ley actual. No innova sino en la cuantía del impuesto y además en cuanto grava a la propiedad rústica, es decir, a la industria agrícola.

El señor LYON.—Supongo que en el proyecto del impuesto a la renta se rebajan las deudas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En el impuesto a la renta, en la forma como ha sido despachado por la Cámara de Diputados, lo mismo que en el proyecto actual, lo que se rebaja es el interés que el contribuyente paga por las deudas, y no las deudas mismas, como es natural, no en cuanto afecta al servicio del capital, sino al servicio de la deuda.

El señor LYON.—En ese caso se rebaja la deuda sobre la propiedad inmobiliaria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Creo que no, porque los principios no son los mismos en el impuesto a la renta que en el otro caso.

El impuesto a la renta grava la utilidad que el contribuyente ha obtenido, no el capital que representa.

Se ha dado como razón para rebajar las deudas el hecho de que los bonos hipotecarios pagan contribución; pero se debe tomar en cuenta que estos bonos pagan porque representan una riqueza productiva de intereses como los bonos del estado y de las municipalidades.

No es, por lo tanto, la misma situación.

¿Por qué, en el supuesto a que me he referido, no deberían rebajarse los préstamos que se piden a los Bancos o a los particulares para comprar una propiedad? Si alguien compra una propiedad de valor de 150 mil pesos y no tiene sino cien mil y debe pedir prestados los cincuenta mil que le faltan, deben lógicamente descontarse los cincuenta mil, porque en realidad no los tiene el comprador.

Es esto lo que me ha hecho pensar que el criterio que adoptó la ley del año 16 en el sentido de eximir las deudas es un criterio errado. Se aplica al capital el criterio del impuesto a la renta, y se aplica falsamente, creyendo que la persona que ha contraído un préstamo en bonos ha tenido una exacción en el precio de los bonos, y no se repara en que esa persona puede obtener por ellos un precio superior a la par. ¿En ese caso debe eximirse también?

Son estas razones las que me han inducido a adoptar el criterio del Honorable Senador por Aconcagua en la forma que he indicado.

El señor ALESSANDRI.—Yo he seguido con mucho interés el discurso del Honorable Senador por Aconcagua, y debo reconocer que Su Señoría ha estudiado a fondo la cuestión, si bien, por lo que acaba de decir, parece que le asaltan ciertas dudas.

Encuentro razón a Su Señoría cuando dice que ya que este asunto va a tener relación con el impuesto a la renta, sería conveniente dejarlo de mano por el momento.

En cambio, me parece que el señor Presidente, para guardar consecuencia con lo que ha manifestado en sesiones anteriores, debería dejar este artículo en forma de no perjudicar la situación existente para los deudores. Cuando menos, hay muchas personas que han contratado préstamos en la inteligencia de que la actual exención de la ley sería de carácter permanente. De manera que sería justificado contemplar estos capitales invertidos en mejorar las propiedades, en aumentarlas de valor en algunos casos a tres veces tanto.

Dejemos la ley tal como está, y en último caso, que se diga que las hipotecas que se hubiesen contraído con anterioridad a la vigencia de la presente ley, quedarán en las condiciones establecidas por la ley del año 1916.

Cuando estudiemos la contribución a la renta veremos si es del caso modificar o no algunos artículos de la ley de haberes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Formula indicación Su Señoría?

El señor ALESSANDRI.—Formulo indicación en ese sentido y al mismo tiempo para que se elimine la segunda parte del artículo 28. El primer inciso terminaría en la frase que dice: "tendrán derecho a que se les rebaje el impuesto equivalente al saldo adeudado". Se suprimiría el resto del inciso y el inciso que sigue.

Mi petición la fundo en que ya aprobó el Senado por unanimidad la idea de que ninguna propiedad pueda tener como mínimum de tasación menos del doble del valor de las hipotecas contraídas en la Caja y demás instituciones análogas. Las leyes deben ser de carácter general y deben guardar armonía y concordancia en sus disposiciones.

Al mismo tiempo, pido segunda discusión para el artículo en debate, porque algunos Honorables colegas, como el Honorable señor Silva Cortés, desean tomar parte en este debate. Además, encuentro muy justas las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Aconcagua, y debemos dar tiempo al señor Ministro de Hacienda, que acaba de asumir su cartera, para que estudie la cuestión y pueda contestar las observaciones que se han hecho.

Termino repitiendo mi indicación para que se apruebe el artículo con las supresiones que he propuesto, y si ella no fuera aceptada, formulo indicación subsidiaria para que se conserve la condición en que se hallan las propiedades durante la vigencia de la ley de 1916.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que Su Señoría, se refiere a las propiedades hipotecadas en el tiempo intermedio entre la publicación de la ley de 1916 y la fecha en que entre en vigor la nueva ley.

El señor ALESSANDRI.— Exacto. Sin perjuicio de mis indicaciones, pido segunda discusión para el artículo en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación de segunda discusión, necesita ser apoyada por otro señor Senador.

El señor RIVERA.— Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Muy bien. Como el artículo quedará para segunda discusión, anticipo una indicación sobre el último inciso que dice: "El impuesto que según esta ley afecta a los bonos hipotecarios a beneficio municipal, corresponderá a la Municipalidad en donde esté ubicado el inmueble hipotecado y lo percibirá conforme a las disposiciones del reglamento de esta ley".

Me parece que debe cambiarse la colocación de este inciso, porque esta disposición no tiene nada que ver con el impuesto sobre la propiedad; creo que tendría mejor al tratarse del impuesto a los valores mobiliarios, como inciso o bien como un artículo nuevo.

Queda para segunda discusión este artículo con todas las indicaciones.

Ahora corresponde ocuparse de las indicaciones formuladas por el Honorable Senador por Valdivia, para agregar varios artículos al final del párrafo V de la ley actual.

El señor SECRETARIO.— "Art. 29. No se considerarán para el efecto del impuesto como propiedad edificada las construcciones existentes en las propiedades rurales destinadas a su cultivo o explotación y las casas de habitación para inquilinos, operarios o trabajadores que reunan las condiciones higiénicas que determine el reglamento que dicte el Presidente de la República.

El valor de estos edificios se deducirá, para los efectos del impuesto, del monto de la tasación asignada al inmueble.

"Art. 30. El propietario rural que ejecutare en su propiedad mejoras que aumenten su poder productivo, tendrá derecho a solicitar un avalúo especial de ellas, para el efecto que se rebaje su valor, por el término de diez años, de la tasación de la propiedad.

Las mejoras que dan lugar a este derecho serán:

La instalación de alguna industria calificada de beneficiosa en el reglamento respectivo;

La construcción de obras hidráulicas para el empleo de fuerza motriz;

La apertura de canales de riego para el cultivo de terrenos de secano; y

Las demás obras que el Presidente de la República determine en el Reglamento respectivo.

"Art. 31. El avalúo de las propiedades practicadas en conformidad a las disposiciones del párrafo 2.o que precede se rebajará, para los efectos del impuesto, en un diez por ciento por gastos de conservación y mejoramiento del predio gravado.

Esta disposición no es aplicable a los sitios eriazos ni a los terrenos abandonados o sin cultivos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el primero de estos artículos.

El señor YAÑEZ.— Voy a decir sólo dos palabras para que sean apreciadas por mis honorables colegas, las indicaciones que acaban de leerse.

No quiero, señor Presidente, entrar a la discusión, un poco teórica, de la naturaleza de los impuestos, ya sean reales o personales. Todo esto me parece que no tiene importancia útil dentro del interés del contribuyente. Yo miro el régimen tributario del país desde otro punto de vista.

No me interesa en realidad la clasificación de la naturaleza del impuesto, porque ella tiene mucho de teórica. En el fondo, lo único importante es que el contribuyente pague; que pague a título de contribución personal o a título de contribución real, para él no tiene significación efectiva. Lo que interesa bajo el punto de vista, a mi juicio, primordial es que una contribución nunca sea una rémora del progreso y en cuanto sea posible, se convierta en estímulo de progreso.

Los antiguos economistas daban al impuesto una función esencialmente fiscal y condenaban la idea de gobernar con los impuestos, y los estadistas de todos los tiempos han incurrido en esta irregularidad. ¿Por qué? Porque dentro del desarrollo de los negocios, del buen régimen tributario del país, dentro de la necesidad de estimular lo que se llama poder tributario o sea la capacidad imponible, se ha visto la necesidad de conciliar el interés fiscal de tener renta con el interés de trabajo y de producción que beneficia a la nación entera.

Es indispensable, entonces que el Estado impulse la producción, procure fomentar la riqueza, para que la masa imponible sea cada día más poderosa, y el contribuyente pueda pagar contribuciones más fuertes, sin ver perturbado el fruto de su trabajo.

Pues bien, señor Presidente; la ley del año 16, en parte muy insignificante aceptó esta idea.

El Senado en el año 16, la aceptó, pero en la Cámara de Diputados no encontró acogida. Se discutió aquella ley como se discute la de ahora, bajo la presión de las finanzas del país. Entonces la situación era más difícil; porque se esperaba con apuro el despacho de esta ley para poder aprobar los presupuestos. La ley de entradas y gastos estaba en suspenso porque faltaban recursos para equilibrarlos y la ley de contribuciones fué despachada con la reforma adoptada por la Cámara y en el Senado no hubo insistencia.

Pienso hoy como entonces que el impuesto y especialmente el impuesto sobre la tierra debe impulsar la economía nacional y obrar como un estimulante de la producción y del progreso. El contribuyente no debe sentirse oprimido por la contribución y el Estado tiene por su parte interés en que la producción no se dismuya o resienta.

Dentro de estas ideas, si se toma en cuenta que la ley distingue entre propiedad edificada y propiedad sin edificar, salta al momento una dificultad: ¿y en los campos? ¿se hace esta distinción? Aplicando estrictamente la ley del año 16 hay que hacer la distinción, y entonces, en la tasación de una propiedad rural habrá que tasar los campos de cultivo en un precio, y en otro las extensiones del terreno ocupado por habitaciones, bodegas, casas para trabajadores u operarios.

Estas propiedades rurales edificadas obedecen a dos puntos de vista: o son necesidades del cultivo sin el cual la explotación de los campos no puede hacerse, o son habitaciones para los obreros o inquilinos. En el primer caso, la ley debe ser benévola respecto del propietario porque dar facilidades para el cultivo es abaratar la producción, lo que es un beneficio general, y no es posible que este beneficio general sea mirado con indiferencia por la ley con el objeto de imponerle una contribución. En cuanto a las habitaciones para inquilinos deben hacerse rebajas en la contribución, pues así se estimula a los propietarios para que las hagan en buenas condiciones. En el día de hoy, se da importancia considerable en la parte central de Chile a este género de habitaciones. En otras regiones del país no sucede lo mismo; en ellas, las casas para inquilinos, conocidas con el nombre de "ranchos", no reunen en absoluto las condiciones más elementales de salubridad.

Es una vergüenza para el país. ¿Cómo conseguir un cambio en la construcción de miles de habitaciones? ¿Obligando a los propietarios de los predios rurales a que construyan desde luego habitaciones higiénicas y convenientes para sus trabajadores? Se tropezará probablemente con dificultades materiales, como la falta de capital para hacer un desembolso de esta clase. Entonces es el caso de gobernar con los impuestos, a que me referí hace un momento, estimulando el interés de los propietarios de los fondos para que hagan buenas construcciones para los trabajadores de los campos concediéndoles algunas facilidades, es decir, interesándose el Estado en que estas construcciones se hagan en el sentido de rebajar el monto de la contribución cuando se favorece a las poblaciones obreras de los campos dándoles habitaciones cómodas e higiénicas.

Esto es con respecto a la primera indicación formulada.

Ahora deseo agregar dos palabras más sobre las restantes que se inspiran en el mismo propósito.

Un propietario rural que fomenta su producción extendiendo el área de cultivo, o está haciendo un trabajo o una inversión de capitales que no le va a reportar utilidad inmediata, no hace sólo un beneficio individual, sino que hace un beneficio colectivo. La idea fundamental en esta materia es que la producción, y principalmente la producción de artículos de primera necesidad, no es una cuestión que no interesa sólo al propietario, sino al país entero. Cuando se mira la producción agrícola desde el punto de vista del industrial, se comete, en mi concepto, un error, porque se toma en cuenta sólo el interés del productor, el precio que obtuvo por sus cosechas y no se toma en cuenta que el país para su desarrollo, para su vida, para su progreso, necesita del trabajo y la producción de todos los campos, y que esta industria agrícola, es la industria base del desarrollo y progreso de todos los países.

Los países que no protegen su agricultura, no sólo decaen desde el punto de vista de la economía nacional, sino además van perdiendo la vitalidad de la raza, convirtiéndose día por día en un país más débil pasando a ser víctima de la absorción de los países más poderosos. Existe, por ejemplo, un interés de Estado en que el área sembrada se extienda cada vez más, que se implanten obras industriales beneficiosas para la comunidad; que se emprenda la construcción de obras hidráulicas, aperturas de canales y otras semejantes que en realidad no son de interés individual, sino de interés colectivo.

Consideremos el caso en que se abre un canal de riego en terreno de secano. Hay interés general en que se haga este canal, que habrá de regar tierras que no se cultivan, sino en forma incompleta. Es indudable que el interés general del país es ese y me basta recordar que las Cámaras han dictado leyes que disponen que se construyan canales de regadíos y se ha dado el crédito del Estado para que se ejecuten estas obras.

Dentro del concepto general es indudable que las leyes que imponen contribuciones deben ser inspiradas en el mismo propósito; por lo menos deben contemplar ciertas condiciones para dar facilidades para la construcción de esta clase de obras. Por esto propongo que durante diez años se rebaje la contribución sobre el mayor valor de las propiedades que hayan aumentado en razón de estas obras.

Por último, señor Presidente, propongo en general como base para todas las tasaciones, que se tomen en cuenta los gastos que impone la conservación, mejoramiento de las propiedades gravadas, tanto urbanas como rurales. Estos gastos pertenecen también al orden de los intereses generales: es un gasto que por su naturaleza no sólo tiende al provecho de la colectividad, sino que al mismo tiempo no significa para el propietario una utilidad inmediata.

La ley no debe ir a un gravamen sobre los gastos de conservación y mejoramiento sino al contrario, debe fomentar estos gastos y en todo caso no gravarlos.

Dentro de estas ideas, propongo que en el avalúo de las propiedades que se practiquen en conformidad a las disposiciones de la ley, se rebaje, para los efectos del impuesto, en un diez por ciento este avalúo por gastos de conservación y mejoramiento de la propiedad gravada, entendiendo que esta disposición no rige para los sitios eriazos, abandonados o donde no hay cultivo. No se trata en este caso sino de considerar las propiedades edificadas o cultivadas, es decir, todas aquellas propiedades en las cuales el interés general está en el sentido de que mejore, se conserve y prospere.

Estas ideas que he sugerido han sido aceptadas en legislaciones modernas y pueden ser por lo menos una norma para establecer el régimen tributario en nuestro país con base razonable y justa.

En países de mejor organización tributaria se ha llegado a conclusiones sino iguales, muy parecidas. En algunas partes es más. Por ejemplo, respecto de la rebaja de la tasación. En las propiedades urbanas en otros países, se hace distinción en la destinación de la propiedad.

Por ejemplo, en las propiedades destinadas a habitaciones para familias, se rebaja un 10% por las mejoras que se hacen para mantener esas casas en las condiciones que corresponden al progreso de la ciudad; y cuando se trata de fábricas o de edificios destinados a una instalación industrial, de talleres en que hay cierto número de obreros o en construcciones similares, esta rebaja llega al 20 y hasta el 30%.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el proyecto de impuesto a la renta del año 19 se hace una disminución de 15 y de 30%.

El señor YAÑEZ.—Esta es una base razonable para el regimen tributario, porque contempla un interés superior al mero interés fiscal.

En realidad, señor Presidente, como lo ha dicho muy bien el Honorable Senador por Aconcagua, a quien no alcancé a oír bien, porque en el momento en que terminaba de hablar S. S., yo me incorporaba a la Sala, y no se si interpreto bien sus palabras; la contribución, o grava el patrimonio, o grava a la renta. Entre ambas ideas en realidad de verdad, hay ciertos puntos de contacto, porque la propiedad no se debe gravar sino en la parte que representa renta o que representa un capital que el Estado tiene interés en impulsar como productivo de renta.

Yo comprendo que se grave con la mayor contribución posible los sitios eriazos; comprendo que se grave con mayor rigor las propiedades que son susceptibles de cultivo, por medio de canales y cuyo propietario se niega a entrar por estos adelantos. Hay obligación de cooperar al desarrollo de la sociedad humana: una persona que es dueña de una propiedad no tiene derecho a cruzarse de brazos para no producir o no prestar a la colectividad el esfuerzo común necesario para el progreso.

Pero lo que no comprendo, lo que no me explico es que todo lo que representa elemento de producción, todo lo que representa [illegible] fuerza de trabajo, impulso de progreso, aumento de la riqueza, sea combatido por la ley, y sea objeto de impuesto más gravoso en lugar de ser objeto de estímulo, que sea perseguido el hombre activo, progresista y laborioso, en vez de protegerlo y ayudarlo.

Estas son las ideas que no quiero explayar porque el tema sería muy vasto, y que me han inducido a formular la indicación, que el Senado ha oído. Esta indicación la formulé y se consigna en el proyecto aprobado por el Honorable Senado el año 1916; ella fué aprobada en esta Cámara y desechada en la Cámara de Diputados. El Senado no insistió, a pesar de que había mayoría para hacerlo por la circunstancia [illegible] en que se encontraba el país, con motivo de la no aprobación de la ley de presupuestos. Pero hoy que vamos acercándonos a la modificación de nuestro régimen tributario, creo que es el momento de tomarla en consideración.

Tiene esta indicación todavía otra ventaja que se desprende de las palabras que acaba de pronunciar el señor Presidente. Ella va [illegible] zando un poco la contribución sobre haberes a la contribución sobre la renta.

No nos engañemos en creer que la contribución sobre la renta va a dar los resultados que en teoría se cree; que ésta es la contribución que va a venir a resolver nuestro problema tributario. Este es un profundo error. La contribución sobre la renta, que es la más justa, y es la más deseable para un país, es sumamente complicada en su aplicación. Necesita un conjunto de circunstancias para que pueda funcionar, que es muy difícil que las tengamos en nosotros. Es menester ir preparando al país para la contribución sobre la renta.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). — Al país le falta educación, señor Senador.

El señor YAÑEZ.— En realidad, no tenemos educación tributaria; no tenemos personal administrativo, ni siquiera el espíritu de administración. Generalmente subordinamos la administración a intereses pequeños del momento, a intereses político-electorales; no tenemos todavía elementos de comunicación, de intercambio de personas y valores que pudieran hacer fácil la implantación del impuesto sobre la renta. Para es indispensable llegar allá. Es necesario [illegible] impuesto sobre la renta; pero no improvisemos porque entonces vamos al fracaso. Acerquémonos a lo que es el impuesto sobre la renta en materia de contribución de haberes tomemos en consideración las ideas expuestas, porque ellas facilitan la implantación del impuesto sobre la renta.

Lleguemos a que la contribución de haberes vaya en lo posible acercándose a una contribución sobre la renta, que las propiedades contribuyan en conformidad a lo que producen, y que se eliminen todos los gravámenes que van a dañar la producción o el aumento del poder productivo del país.

Espero que el Senado medite sobre estas cosas en los momentos que revisa nuestras leyes de impuesto. Tal vez no estamos en un vasto plan de reformas; no estamos removiendo los cimientos del régimen tributario sino que nos vamos ajustando a un plan más o menos organizado. En cada proyecto que se apruebe debemos entonces mirar como punto final el impuesto sobre la renta y en lo que es posible en estas contribuciones inclinemos en esa dirección las ideas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el primero de los artículos propuestos por el Honorable Senador por Valdivia.

El señor URREJOLA.— Mejor sería dejarlo para segunda discusión porque varios honorables senadores que no están presentes desearán tomar parte en el debate.

El señor EDWARDS.— Podría quedar para mañana la votación de este artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, quedaría para segunda discusión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Qué objeto tendría la segunda discusión?

El señor YAÑEZ.— Lo mejor sería discutir los tres artículos conjuntamente, porque responden a una misma idea. Como va a dar la hora podría quedar pendiente el debate para la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará para la sesión de mañana.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

LA CANCILLERIA REFUTA ANTE LOS PAISES AMERICANOS

LAS ASEVERACIONES PERUANAS SOBRE SUPUESTAS VIOLENCIAS

UNA CIRCULAR A LAS LEGACIONES EN AMERICA

Recordarán nuestros lectores que el Gobierno del Perú, contestando a la invitación chilena, manifestó que creía que la concurrencia de los Delegados peruanos a las Conferencias no se vería perturbada por los actos de violencia de que las autoridades de Tacna, Arica y Tarata hacían objeto a los ciudadanos del Perú residentes en esas provincias.

Replicando nuestra Cancillería a esa nota peruana, expresó que era de lamentar que el Gobierno del Rimac quisiera llamar la atención de la América y del mundo, con cuestiones alarmistas que estaban muy lejos del programa que habría de dilucidarse en las Conferencias Panamericanas.

La contra-réplica del Perú, un tanto más explícita que la contestación primera, dejó claramente establecido que los Delegados peruanos a las Conferencias de Marzo no vendrían mientras subsistieran las medidas de violencia a que se había hecho referencia, y que si bien era cierto que no era esa una cuestión que se tratara en las susodichas reuniones, constituía una cuestión de dignidad para ese país.

El Ministerio de Relaciones, con este motivo, ha enviado con fecha de ayer a todas nuestras Legaciones acreditadas en América, la siguiente circular telegráfica:

"Continúan en el Congreso y la prensa de Lima las imputaciones destempladas a Chile. No consideramos conveniente entrar en una polémica que nos apartaría de nuestros propósitos tranquilos, pero estimamos necesario afirmar la absoluta inexactitud de los cargos que se nos hacen. El único concreto que ha podido insinuarse es la detención de dos conscriptos que se dirigían de Tacna al Perú y uno de los cuales habría sido muerto por los carabineros. Los individuos en cuestión eran contrabandistas que hicieron fuego al ser detenidos y el muerto tenía no menos de 30 años. Sírvase V. S. manifestar a ese Gobierno, verbalmente y por medio de un breve memorándum, las seguridades de que en la provincia de Tacna los habitantes peruanos están sometidos a las mismas leyes que los chilenos y gozan de las mismas garantías. Hace pocos días los agricultores del valle de Azapa festejaron en la propiedad de don Ricardo Fernández, peruano, a las autoridades locales. Este hecho desautoriza por sí solo las informaciones erróneas y apasionadas que llegan a Lima".

CUERPO DE BOMBEROS

Hoy se efectuarán las elecciones para tercer Comandante

Nuestro diario ha informado ya de la renuncia formulada por el señor Julio Gormaz Cerda, del cargo de tercer comandante, para el que había sido elegido el 8 de Diciembre.

El señor Gormaz renunció por cuestiones reglamentarias, y en cada una de las compañías cuenta con especiales simpatías.

A objeto de ir a las nuevas elecciones, la Comandancia ha citado para esta noche, a las nueve y media, a las diversas compañías, a fin de proceder a llenar ese puesto.

Según nuestras informaciones y siendo los candidatos a los puestos los señores Eduardo 'Alert y Julio Gormaz Cerda, ambos de la misma compañía, se prevé la reelección del señor Gormaz, por ser una persona que ha sabido desempeñar correctamente los puestos que le han sido señalado.

Dentro de su labor como tercer comandante, tendría un amplio campo donde emplear sus conocimientos y sus propósitos de hacer labor efectiva.

Para conocer del resultado de esta elección, el Directorio se reunirá el próximo Viernes, a las seis de la tarde.

En honor del Capitán Aracena

Esta noche, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en el local social de la calle San Pablo 1276, la velada y baile que un grupo de vecinos ha preparado en honor del capitán don Diego Aracena.

En esta velada participará la Asociación de Cuadros y con este motivo se nos ha pedido encarecer la asistencia a los miembros del Cuadro Paco Ramírez, y los señores Pedro Lamazue y Manolo Ponce, que actuarán en el programa.

LA "SUCURSAL BELLAVISTA" DE LA CAJA DE AHORROS

AYER SE CELEBRO CON TODO ENTUSIASMO LA COLOCACION DEL PRIMER TIJERAL EN EL NUEVO EDIFICIO DE ESTA INSTITUCION

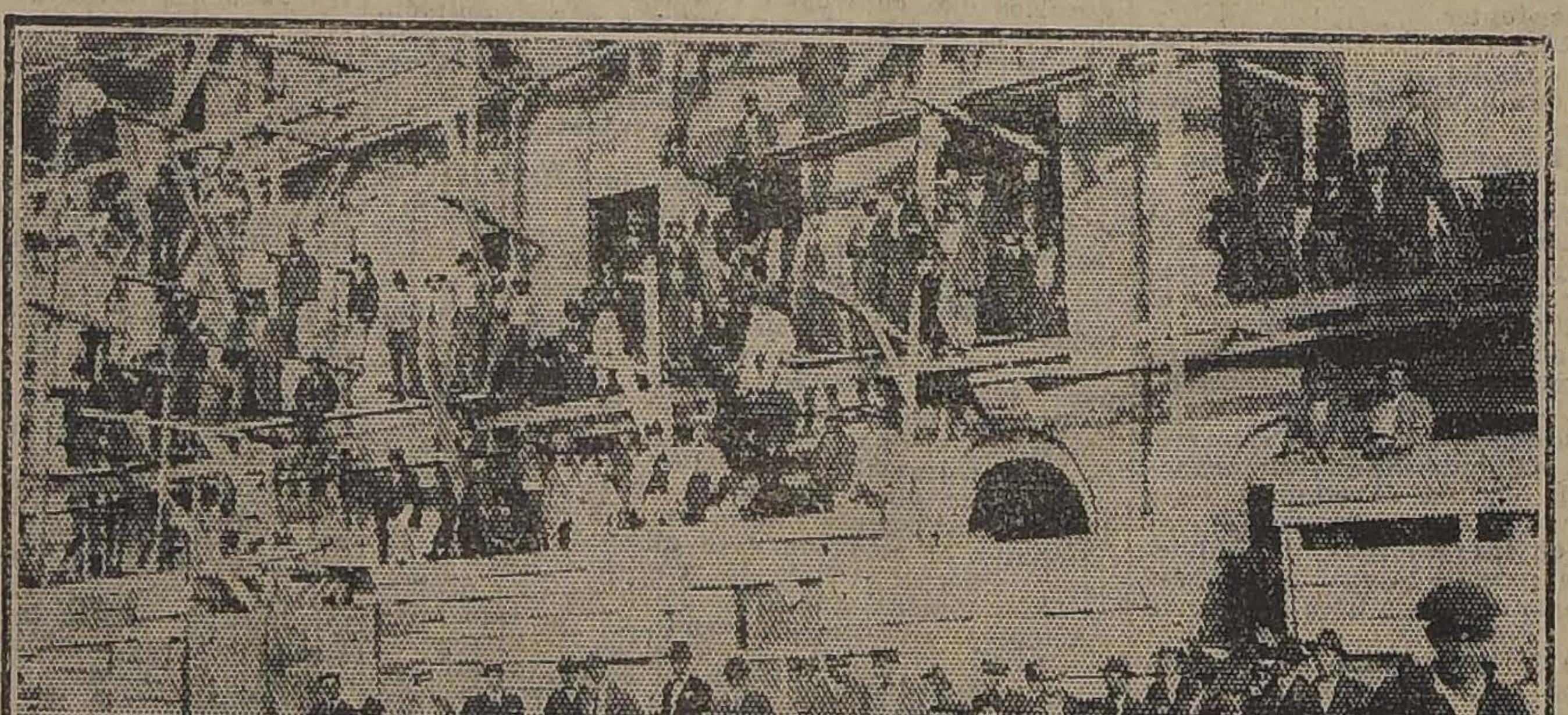

DURANTE LA FIESTA DE LA COLOCACION DEL TIJERAL

Ayer se celebró con todo entusiasmo la colocación del primer tijeral en el nuevo edificio que ha construído la Caja de Ahorros de Santiago, a fin de instalar la Sucursal Bellavista.

El edificio ha sido construído en condiciones de solidez y comodidad que lo hacen antisísmico y contra incendios. Una vez terminado, el edificio dispondrá de 11 departamentos para arriendo, y en los bajos de él se instalará la Sucursal. Como es de tradición en esta clase de ceremonias, se izó la bandera nacional en el tijeral, en medio de la alegría de la concurrencia.

Asistieron al acto los trabajadores, los arquitectos, los representantes de la firma Franke y Jullian, constructores del edificio, y distinguidas personalidades, sirviéndose un buen lunch.

Una banda militar amenizó el acto, el que trascurrió en medio de una franca alegría.

Al servirse el champagne hizo uso de la palabra un representante de la firma constructora, a la cual los obreros hicieron después objeto de una calurosa manifestación de adhesión y reconocimiento.

LA EXHIBICION DE PELICULAS

OFENSIVAS PARA LOS PUEBLOS SUR-AMERICANOS

VARIAS EMPRESAS NORTEAMERICANAS SE COMPROMETEN CON EL GOBIERNO DE MEXICO A NO PRODUCIR PELICULAS QUE COLOQUEN EN SITUACION DEPRIMIDA A PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

En vista de este convenio, dicho Gobierno levanta la prohibición de internar y exhibir películas de esas empresas cinematográficas

Hace algún tiempo varias Empresas norteamericanas al filmar películas cuyas escenas tenían necesariamente que desarrollarse en ambientes y con tipos de países hispano-americanos, usaban poco discretamente de los recursos de la imaginación y llegaban, para interesar al público, hasta presentar a los habitantes de las Repúblicas de habla española en forma denigrante y ofensiva.

Uno de los países afectados, México, entabló reclamaciones al respecto, que no fueron recibidas con la requerida atención, lo que obligó al Gobierno de ese país a prohibir la entrada y la exhibición de las películas de esas empresas.

La medida produjo los resultados satisfactorios, que el público puede juzgar con la lectura de los siguientes documentos, cambiados entre el representante de dicho trust cinematográfico, que fué a México en busca de un arreglo y el Gobierno de este país.

PARTES DEL CURSO ELEVADO POR EL REPRESENTANTE DEL TRUST CINEMATOGRAFICO

"El suscrito Bernon T. Woodle, ha venido a México comisionado por el señor Will H. Hays, presidente de la "Asociación de Productores y Distribuidores de Películas Cinematográficas de América Inc.", para expresar oficialmente al Gobierno de México el sincero deseo que dicha Asociación tiene de restablecer relaciones mutuamente satisfactorias para que los productos de todas las compañías afiliadas a la misma, sean aceptados de nuevo por el Gobierno mexicano y permitida su introducción y exhibición en el país. El suscrito, representante de todas las compañías incorporadas declara:

1.o La "Asociación de Productores y Distribuidores de Películas Cinematográficas de América Inc.", promete no producir en lo sucesivo películas que puedan ser consideradas como ofensivas para el pueblo, usos, costumbres y [illegible] de México.

2.o Considerando que con anterioridad a la fecha se han producido películas objetables por el Gobierno mexicano, la Asociación deplora la situación creada con respecto a México y promete que sus cintas serán sujetadas a una estricta censura a fin de excluir todo lo que ofenda a México, inclusive los títulos. Esta censura será efectuada por representantes nombrados por el Gobierno de México.

3.o La Asociación se compromete a retirar de la circulación todas aquellas películas consideradas como denigrantes para México. En reciprocidad de las anteriores medidas solicita del Gobierno mexicano se levante la prohibición de entrada y exhibición en México de los productos de las Compañías afiliadas a dicha Asociación".

(Firmado).—**Bernon T. Woodle.**

ACUERDO DEL GOBIERNO DE MEXICO

Dada cuenta al señor Presidente de la República, este resolvió:

"En vista del espíritu amistoso que la anima y formales compromisos de retirar de la circulación y no volver a editar películas denigrantes para México, queda levantada la prohibición que existía para la entrada y exhibición en México de los productos de las empresas afiliadas a la Asociación que usted representa y se lo manifiesto para conocimiento de sus poderdantes, **que el Gobierno espera que la misma Asociación, de acuerdo con los sentimientos panamericanistas que animan tanto al pueblo norteamericano como a los demás del Continente, no editará películas ofensivas para los otros pueblos de la América Latina.**

Ya se comunica este acuerdo a los Secretarios de Gobernación y Hacienda para sus efectos.—México, D. F., 6 de Noviembre de 1922.—El Secretario de Relaciones Exteriores.—Alberto J. Pani (Firmado)".

EL AFFAIRE MUNICIPAL

LA MAYORIA, EN REUNION CELEBRADA AYER, ACORDO PEDIR AL SR. SILVA ESPIC QUE NO ACEPTE LA FORMACION DE UN TRIBUNAL DE HONOR

Una carta del Alcalde señor Silva Espic

Con el regidor señor Bernardo Quiroga

Sigue preocupando la atención pública las incidencias producidas alrededor de las imputaciones de la minoría municipal relativas a la actuación administrativa del Primer Alcalde, señor Emilio Silva Espic.

Como es sabido, los regidores de minoría propusieron al señor Silva Espic la aceptación de un tribunal de honor que juzgara su conducta funcionaria.

CARTA DEL ALCALDE

A este respecto hemos recibido la siguiente carta del Alcalde señor Silva Espic:

Santiago, 26 de Diciembre de 1922.—Señor Director de "La Nación", don Carlos Dávila.—Presente.—Muy señor mío:

En su apreciable diario he visto publicada una carta en que la minoría municipal me propone un Tribunal de Honor para que juzgue mi conducta en ciertos actos que estiman incorrectos. He guardado silencio hasta la fecha porque esperaba recibir el original que debieron enviarme los señores de la minoría.

No lo han hecho y necesito tener en mi poder esta carta con las firmas originales.

Las responsabilidades deben asumirse por los que afirman y como temo mucho que la rehuyan, deseo responsabilizarlos teniendo en mi mano el documento firmado.

Queda de Ud. Atto. y S. S.—**Emilio Silva Espic.**

REUNION DE LA MAYORIA

En la tarde de ayer se reunió en la sala alcaldicia la mayoría municipal compuesta de los regidores señores Besoaín, Ugalde, Osorio, Ramírez, Walker Martínez y Escanilla. Después de una larga deliberación, dichos caballeros acordaron pedir al señor Silva Espic que no aceptara la idea de un Tribunal de Honor por considerar que los asuntos administrativos deben dilucidarse dentro del Municipio y en caso de comprobarse la existencia de incorrecciones, encomendar el asunto en manos de la justicia ordinaria.

La actitud de la mayoría está basada también en la creencia de que no hay actos que merezcan censura en la administración del Alcalde señor Silva Espic.

ENTREVISTA CON EL REGIDOR SEÑOR QUIROGA

En la tarde de ayer [illegible] oportunidad de conversar [illegible] mente con el regidor de [illegible] señor Quiroga.

Yo tenía deseos, [illegible] ciéndonos nuestro entrevista [illegible] explicar mi actitud ante las [illegible] dencias alcaldicias. Si bien [illegible] mé, la proposición de la [illegible] insinuando al Alcalde la formación de un tribunal de honor que [illegible] gara su actuación, en ningún [illegible] he creído que pueda haber [illegible] algún acto censurable. Yo [illegible] dí en ese sentido solamente [illegible] deseo de que se hiciera [illegible] sobre este asunto.

LA NACIONALIZACION DE LA ENSEÑANZA Y EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DEL PEDAGOGICO

DEBATE A QUE DIO ORIGEN EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA LA DESIGNACION DE LA PERSONA PROPUESTA AL GOBIERNO

Declaraciones de las Consejeros señores Amunátegui Solar, Ruperto Bahamonde, Claudio Matte, Oscar Urzúa y otros

A propósito de los comentarios que se han hecho con motivo del nombramiento de Director del Instituto Pedagógico, creemos de interés dar a conocer la parte del acta de la sesión del Consejo de Instrucción Pública en la cual se trató esta cuestión y se acordó hacer la respectiva proposición del Gobierno.

Hela aquí:

"En seguida el señor Rector de la Universidad presentó, de acuerdo con la resolución tomada en la sesión última, la siguiente nómina de candidatos para proveer en propiedad el puesto de Director del Instituto Pedagógico: don Federico Johow, don Eduardo Lamas y don L. A. Pinochet.

El señor Decano de Leyes, a quien le parece muy bien elegida la persona del señor Johow, insinúa que tal vez fuera más acertado a las prácticas administrativas que se elevara terna al Supremo Gobierno, en vez de un sólo nombre, para que tuviera libertad de elección, pero no hace indicación formal sobre la materia, ya que no hay uniformidad para el nombramiento de directores de las diversas Escuelas Universitarias, y el Reglamento del Instituto Pedagógico nada establece sobre el particular.

El señor Decano de Medicina, advierte que el señor Johow es un sabio de reputación americana y europea, y que al mismo tiempo posee condiciones que lo hacen especialmente apto para el puesto que se quiere llenar.

El señor Consejero Matte manifiesta que, siendo muy partidario de los profesores extranjeros, como lo ha manifestado en otras oportunidades, por el gran concurso de saber que traen, sobre todo en los ramos científicos, que tienen mucho mayor desarrollo en las Universidades europeas (profesores de química, por ejemplo), preferiría para puestos directivos a nacionales, que, por el medio en que han vivido, conocen por lo general mejor, la idiosincrasia del país, conocimiento muy útil para dirigir un establecimiento que requiere contacto con tantas personas, alumnos o profesores y de que a menudo carecen los extranjeros que se han desarrollado en un medio ambiente distinto, como ha podido notarse en algunos casos.

El señor Consejero Urzúa no tiene objeciones que hacer a la elección del señor Johow, pero confiesa que su patriotismo se siente un tanto herido al ver que no se ha encontrado profesor chileno a quien poner al frente de un establecimiento de tan alta importancia como es el Instituto Pedagógico, y no puede menos que preguntarse en esta ocasión cuál ha sido la obra de este plantel que, en más de 30 años de funcionamiento no ha podido formar un hombre que sea capaz de hacerse cargo de su dirección. Hay en todo esto algo que el señor Consejero no podría precisar, pero repite que esta escasez de profesores nacionales es profundamente lamentable.

El Consejero señor Matte advierte al señor Consejero Urzúa, que el Instituto Pedagógico ha producido un buen número de distinguidos profesores, de muchos de los cuales da el nombre, pero ocurre que éstos, o porque desempeñan otros empleos de importancia o porque no gustan de ejercer funciones administrativas, según parece, no han manifestado el deseo de servir el cargo de Director de aquel establecimiento.

Los señores Consejeros Mardones y Ramírez manifiestan su conformidad con las ideas expresadas por el señor Consejero Matte.

El señor decano de humanidades expresa, por su parte, que son efectivos los hechos a que se ha referido el señor Consejero Matte, y agrega que, a su juicio, el señor Johow está capacitado para ser un excelente Director, tal como lo requiere el estado actual del Instituto Pedagógico, tanto por su reputación científica, por el prestigio intelectual y moral de que goza entre profesores y alumnos, como por sus condiciones de organizador y de hombre de disciplina.

El señor Consejero Espejo hace una rápida enumeración de distinguidos profesores que se formaron en el Instituto Pedagógico, que figuran con brillo en la política o desempeñan con toda corrección cargos de importancia y responsabilidad, y de ello infiere que la labor del establecimiento está lejos de haber sido poco eficaz y que por el contrario ha contribuído grandemente al progreso del país.

Se resolvió por unanimidad proponer a don Federico Johow para el puesto de Director propietario del Instituto Pedagógico".

Sabemos que el señor secretario general, que por motivo de enfermedad no pudo concurrir a esta sesión, que el Consejo celebró el 8 de Diciembre, se adhirió a lo expresado por el señor Matte y demás Consejeros, en el sentido de haber visto con gusto que el propuesto para director del Pedagógico fuera un profesor chileno, de los muchos formados en el mismo establecimiento.

Llamó la atención a un hecho que, a juzgar por lo que en el acta se consigna no le encuentra una explicación satisfactoria: una buena parte de los Consejeros presentes manifestaron que eran de opinión que debiera haberse preferido a un profesor chileno y después de oír el Consejo estas opiniones, acordó por unanimidad proponer al señor Johow.

Manifestó también el secretario general que a su juicio los alumnos salidos del Pedagógico o los que en él desempeñan clases actualmente tendrían motivos para estimar que el Consejo no ha tomado en cuenta ni sus méritos ni su preparación pedagógica, ya que en la terna presentada a la corporación por el señor Rector interino no figura ninguno de los que han hecho sus estudios en aquel establecimiento.

Jubilación del juez señor Isaac Givovich

Se ha concedido su jubilación al juez señor Isaac Givovich, con $ 12,000 al año.

La concurrencia de Bolivia a la próxima Conferencia Pan-Americana

El Plenipotenciario de Bolivia, señor Jaimes Freyre, ha recibido telegramas de la Cancillería de La Paz, haciéndole saber que no ha llegado al Gobierno boliviano la invitación del de Chile para hacerse representar en el próximo Congreso Panamericano de Santiago; aunque ha recibido el aviso oficial de su envío.

A esta circunstancia se debe que aún no haya comunicado su resolución al respecto.

Sociedad de Cirugía de Chile

Esta tarde, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica.

Sociedad Agronómica de Chile

Se ha citado a Asamblea General Extraordinaria, con el objeto de ratificar las modificaciones de Estatutos y Reglamento, aprobadas ya por el Directorio.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los socios para hoy Miércoles 27, a las 6 P. M.

Embajada en Argentina

Se nos informa que el señor Juan Enrique Tocornal habría aceptado el ofrecimiento hecho por el Gobierno de Embajador en Argentina.

LA ELIPSE DEL PARQUE COUSIÑO SERA CONVERTIDA EN POTRERO

EL INTENDENTE SEÑOR MACKENNA SE PROPONE EFECTUAR EN ESE TERRENO PLANTACIONES DE PASTO

La árida elipse del Parque Cousiño será próximamente convertida en un hermoso potrero.

El Intendente señor Alberto Mackenna ha citado a una reunión a diversos entendidos en la materia, a fin de efectuar en dicho terreno plantaciones de pasto.

De este modo se concluirá con el grave inconveniente del polvo que auyenta a los paseantes de ese sitio de recreo, pudiendo entonces efectuarse toda clase de maniobras militares, paseos de escuelas etc.

¿SERAN INDULTADOS LOS JINETES Y PREPARADORES

DE AMBOS HIPODROMOS, ACTUALMENTE SUSPENDIDOS?

UNA INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE DEBERA CONSIDERAR EL DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO

La opinión pública ha venido imponiéndose de los indultos que el Consejo de Estado ha concedido a algunos procesados.

Esta iniciativa, propiciada y llevada a cabo por parte del Gobierno, tiende a extenderse en otras esferas o instituciones.

En efecto, según nuestras informaciones, el Presidente de la República ha dirigido al presidente del Club Hípico, señor Ricardo Lyon, una comunicación, por intermedio de la cual le insinúa la idea de obtener la suspensión de los castigos impuestos por la Junta de Comisarios por faltas cometidas por los profesionales en su actuación en ambos hipódromos.

A fin de imponerse oficialmente de la comunicación dirigida por el Presidente de la República, se deberá reunir extraordinariamente el Directorio de nuestra principal institución hípica.

Por los comentarios recogidos en los círculos turfistas se cree que los miembros del Directorio tendrían el propósito de acoger favorablemente la idea manifestada por el Primer Mandatario.

Educación

CONVENCION GENERAL DEL PROFESORADO

SE INAUGURA HOY, A LAS 10 A. M., EN EL TEATRO SETIEMBRE

Programa y orden de las sesiones de hoy.

A las 10 de la mañana de hoy, en el Teatro Setiembre, Delicias, esquina de Lira, se inaugura solemnemente la gran Convención General del Profesorado, que ha organizado la Unión de Profesores de Chile, con el concurso del Magisterio de toda la República, para echar las bases de la gran entidad de profesores y considerar los múltiples problemas que afectan al gremio y a la enseñanza en general.

El profesorado de Iquique, Antofagasta, San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Quillota, Santiago, San Bernardo, Rancagua, San Fernando, Talca, Parral, Constitución, Quirihue, San Carlos, Bulnes, Chillán, Yungay, Concepción, Temuco, Lautaro, Freire, Valdivia y otros puntos, ha acreditado delegados a la Convención que se inaugurará hoy.

La sesión inaugural de la Convención estará sometida al siguiente programa:

1. Obertura por la orquesta.
2. Discurso del presidente de la Junta Ejecutiva Provisoria de la Unión de Profesores, señor Víctor Troncoso.
3. Pieza por la orquesta.
4. Discurso del representante de Concepción.
5. Lo insepultable, declamación, por el señor Luis Ortúzar.
6. Pieza por la orquesta.
7. Discurso del representante de Valparaíso.
8. Al Maestro, recitada por su autor, señor Fernando Martínez Monreal.
9. Discurso del presidente de la Agrupación Departamental de Santiago.
10. Pieza por la orquesta.
11. Elección de la Comisión Calificadora de Poderes.
12. Marcha final.

La sesión de la tarde, que se celebrará en el Hogar Social de la Unión de Profesores, Nataniel 135, a la hora que determine la Convención, estará sujeta al siguiente orden:

1. Aprobación de los poderes de los convencionales.
2. Aprobación del Reglamento Interno de la Convención.
3. Elección de Mesa Directiva de la Convención.
4. Determinación del número, duración, orden y hora de las sesiones.
5. Fijación del orden de la tabla; y
6. Nombramiento de las comisiones de Estatutos y Reglamento, Seguro de Vida y Cooperativa, Defensa y Acción Social, Reforma de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, Mejoramiento Económico, y Reforma de la Enseñanza.

La Junta Ejecutiva de la Unión de Profesores de Chile, ha invitado al Magisterio Primario y Normal a la sesión inaugural de la Convención y ha dispuesto que el profesorado en general y las personas que se interesen por las actividades educacionales tengan libre acceso al teatro para presenciar el acto.

Hoy, a las 9.30 P. M., en el Hogar Social, Nataniel 135, tendrá lugar una reunión social íntima, consistente en un baile, en honor de los convencionales de provincias, al cual están invitados en forma especial los profesores socios de la institución.

REGLAMENTO INTERNO

Artículo 1.o Hasta el momento en que se constituya definitivamente la Convención, actuará como Mesa Directiva la de la Junta Ejecutiva Provisoria.

Art. 2.o En la sesión inaugural de la Convención se nombrará la Comisión Calificadora de Poderes.

Art. 3.o La Comisión Calificadora de Poderes se compondrá de cinco miembros; sesionará con la mayoría absoluta de ellos y deberá presentar su informe en la segunda sesión.

Art. 4.o Aprobados sus poderes los convencionales gozarán de los derechos y prerrogativas que les conceden los Estatutos y el Reglamento.

Art. 5.o Los convencionales, cuyos poderes no hayan merecido observación, elegirán la Mesa Directiva de la Convención, que será compuesta por un presidente, dos vicepresidentes, cuatro secretarios y un tesorero.

Art. 6.o Son deberes del presidente y, en su defecto, de los vices: a). Presidir las sesiones; b). Suscribir las actas y la correspondencia; c). Dirigir los debates y clausurarlos conforme al Reglamento; y d). Representar a la Convención.

Art. 7.o Son deberes de los secretarios: a). Redactar las actas de la Convención y de las comisiones informantes; b). Suscribirlas en unión del presidente; c). Atender la correspondencia; d). Proporcionar a la prensa versiones oficiales de las actividades de la Convención.

Art. 8.o La Convención determinará la hora, duración, número y orden de las sesiones, pudiendo alterarse los acuerdos que se tomen al respecto, con la aprobación de los dos tercios de los asistentes.

Art. 9.o Habrá sesión a la hora fijada o después de quince minutos de espera, con asistencia de la mayoría absoluta de los convencionales. Si no se hubiere reunido este número pasada media hora, la sesión podrá verificarse con un quorum no inferior a un tercio del total de convencionales.

Art. 10. Los convencionales tendrán derecho a voz y voto en las sesiones y únicamente a voz en las comisiones.

Art. 11. Un mismo convencional no podrá acumular representaciones.

Art. 12. La Mesa Directiva podrá conceder el derecho de usar de la palabra durante las sesiones a cualquier persona que sin ser convencional, acredita ser profesor Quien no pueda acreditar esta calidad, sólo podrá usar de la palabra por asentimiento unánime de los asistentes.

Art. 13. Cada convencional podrá usar de la palabra sobre cada materia en debate hasta por veinte minutos la primera vez y por cinco en las otras dos veces a que tiene derecho. Los no convencionales autorizados por la Mesa o la Convención para usar de la palabra, no podrán hacerlo más de una vez y por más de diez minutos.

Art. 14. No se podrá tratar de otra materia extraña a la que se discuta, mientras no sea resuelta la que está en debate.

Art. 15. Sobre cada materia en discusión no podrán dilucidar más de diez convencionales, siendo indispensable el acuerdo unánime de la Convención para conceder nuevamente la palabra.

Art. 16. Agotado o clausurado el debate, se procederá a votar las conclusiones propuestas por la Comisión respectiva, sobre el tema que se discute.

Art. 17. En los casos necesarios, el presidente podrá suspender la sesión hasta por cinco minutos.

Art. 18. Los secretarios tendrán el deber de redactar en forma ordenada los acuerdos de la Convención, anotarlos en el libro de actas y presentarlos en la sesión de clausura.

Art. 19. Los acuerdos que amenacen la estabilidad de la institución o de sus principios esenciales, sólo podrán adoptarse por los votos de los tres cuartos del total de convencionales, y en votación nominal.

Art. 20. En los casos no contemplados en los Estatutos y el Reglamento, se procederá conforme lo disponga la mayoría absoluta de la Convención.

Art. 21. El debate que pueda provocar en la Convención la aprobación del presente Reglamento, no podrá prolongarse más de una hora, al término de la cual se votarán las modificaciones presentadas.

Nuevo profesional

Después de rendir su exámen reglamentario, ha obtenido el título de cirujano dentista, don Fernando Mardones Muñoz

EN EL INSTITUTO "PINOCHET-LE-BRUN".—Ayer puso fin a sus tareas escolares este Instituto, cerrando su primer año de funcionamiento con un brillante resultado que se refleja en los guarismos siguientes. Se rindieron en el establecimiento 597 exámenes en los diferentes cursos, desde kindergarten hasta primer año de humanidades y el cómputo general ha dado sólo un dos por ciento de exámenes reprobados.

Ningún alumno se verá precisado a repetir su curso, habiendo todos obtenido las votaciones requeridas para la promoción.

Los 597 exámenes se descomponen de la siguiente manera: 69 con tres distinciones; 94 con dos distinciones; 169 con una distinción; 253 aprobados y 12 reprobados.

Para el próximo año este Instituto anuncia la inauguración del segundo año de humanidades y de una nueva sección de kindergarten.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE

Hoy inicia sus labores la Asamblea General de Delegados

El Consejo Directivo de la Federación de Profesores de Chile, que en virtud de disposiciones de sus estatutos sociales se encuentra incapacitado para pronunciarse acerca de tópicos que puedan vulnerar la constitución de la colectividad; con el objeto de recabar la opinión y el mandato autorizado de sus agrupaciones departamentales acerca de la posible unión con colectividades similares, citó a asamblea general de delegados para los días 27, 28 y 29 del mes en curso.

Hoy deben, pues, reunirse los diferentes delegados llegados de provincias, en el Hogar del Profesorado, Domeyko 1726, a las 10 de la mañana y constituirse en asamblea extraordinaria para resolver los puntos que forman la tabla, y que, como ya se ha publicado, es el de más importancia, el que se relaciona con la unificación de todo el magisterio.

El presidente del Consejo Directivo, en la sesión inaugural dará a conocer los principales trabajos realizados por la corporación de su presidencia, y por referencias oficiales que hemos recibido, sabemos que en esa interesante memoria se consultarán todos los antecedentes relacionados con la asamblea de reforma educacional, la casa del maestro, el periódico oficial, las gestiones de unificación la posibilidad de una cuota común con otras sociedades, el proyecto de los profesores primarios de Temuco, la obtención de grandes garantías para que los asociados puedan adquirir bienes raíces, las relaciones con maestros brasileños y argentinos, la representación ante el tercer Congreso del Niño, etc.

Municipalidad

EL EX-ALCALDE DON DIEGO ESCANILLA ESTUDIA UNA SOLUCION AL PROBLEMA TRANVIARIO

Será sometida próximamente a la consideración del Municipio
Sesión de la Asamblea contra el alza de las tarifas

La negativa a la proposición hecha por el vice-presidente de la Compañía Chilena de Electricidad señor Ismael Tocornal, al Gerente de la Empresa, Mr. Pearson, que reside en Londres ha marcado un período de tranquilidad casi absoluta en la cuestión tranviaria.

El ex-Alcalde señor Diego Escanilla estudia actualmente una solución al problema de tranvías y que someterá a la consideración del Municipio próximamente.

Está basado el proyecto del señor Escanilla en dos puntos de fundamental trascendencia para la ciudad: El fraccionamiento de las líneas, y el servicio nocturno total. El primero, según el señor Escanilla, aportaría como inmediato beneficio el producir mayor movimiento en los centros comerciales de los diversos sectores de la ciudad y el segundo animaría la ciudad durante toda la noche, impidiendo de este modo los asaltos y sorpresas de que frecuentemente son víctimas los vecinos de barrios apartados. La tarifa nocturna sería elevada entonces al doble de la actualmente en vigencia.

El servicio se dividirá, además, en varias categorías: de lujo, primera, segunda, etc., y el pasaje se cobraría en relación a la comodidad y condiciones de los tranvías.

ASAMBLEA GENERAL CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

Hoy se efectuará una importante asamblea a las 9 P. M., en el local del Centro Demócrata, Rosas N.o 1049. Especialmente invitados concurrirán los señores senadores, diputados y regidores que se han manifestado públicamente contrarios al alza de las tarifas tranviarias y se han opuesto cuando les ha correspondido en los puestos que desempeñan, cumpliendo así un anhelo de los trabajadores al elegirlos sus representantes.

Se encarece la asistencia a todos los presidentes de las sociedades adheridas y no adheridas, con el fin de que se informen personalmente de los trabajos que se hacen para el éxito del gran mitin que se efectuará el 6 del mes próximo. No dudan los directores de esta asamblea que dado los fines que se persiguen encontrarán apoyo dentro de las distintas sociedades de la capital y se apresurarán a enviar delegados para que secunden la labor de este Comité, pues, como se sabe lo que se pretende es conseguir que no se alcen las tarifas, pidiendo a la I. Municipalidad derogue el decreto del 22 de Setiembre último y que haga cumplir a la Empresa los contratos, dotando a la ciudad con el suficiente número de carros para la buena locomoción.

Especial importancia tendrá la asamblea que se llevará a cabo en un teatro de la capital el próximo Domingo en que algunos congresales y el abogado municipal señor Mena Larraín darán a conocer al público en forma detallada el problema tranviario.

Crónica Policial

HORROROSO CRIMEN COMETIDO EN LA MADRUGADA DE AYER EN EL INTERIOR DE LA FABRICA DE LAS CERVECERIAS UNIDAS DE PROVIDENCIA

El Ministro señor Bascuñán Cruz es víctima de un maletero

Ayer se verificaron los funerales del guardián asesinado en el barrio de la 4.a Comisaría

UN MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA ES VICTIMA DE UN ROBO

Poco después de las 12 del día de ayer, el Ministro de la Corte Suprema, don Alfredo Bascuñán Cruz, fué víctima de un robo en el radio de la 3.a comisaría.

En circunstancia que se encontraba en la calle de Bandera, un "punga" le hurtó su cartera, que contenía una buena suma de dinero y documentos de valor.

Sorprendido el "punga", fué conducido preso a la 3.a comisaría, en donde se hizo el parte correspondiente, pasando los antecedentes al juzgado de turno que en esta ocasión lo sirve el señor Andrés Villagra.

El detenido, José Gutiérrez Vidal, es un temible punguista, cuyas hazañas han preocupado a la Policía de Santiago y Valparaíso.

Gutiérrez ha negado su culpabilidad, lo que afirma con el hecho de no haberse encontrado en su poder la cartera, cuyo hurto se reclama, y que, considerando la actividad de estos amigos de lo ajeno, debe haber pasado a poder del correspondiente **"gancho"**.

En consideración a los hechos denunciados, la 3.a comisaría determinó enviar a Gutiérrez a disposición de la Sección de Seguridad, en donde, el detenido, según se expresó por el señor inspector Moreno, quedó en calidad de incomunicado.

La Sección de Investigaciones pondrá hoy día a disposición del Juzgado a Gutiérrez.

De acuerdo con la ley procesal, el señor Villagra no podrá conocer de este proceso, correspondiendo avocárselo a un Ministro que designe la Corte de Apelaciones.

Funerales de un guardián

En la tarde de ayer se efectuaron los funerales del guardián de la 4.a Comisaría, Julio Rubio Moreno, que fué asesinado la noche anterior en los momentos que en compañía de dos compañeros suyo, pasaba por la calle Nataniel, esquina a la de Coquimbo.

Al sepelio, asistieron varios guardianes de la 4.a

UN DRAMA POR CELOS

Un sobrino da muerte a su tía, con la cual hacía vida marital. — El hecho ocurre en el interior de la Fábrica de las Cervecerías Unidas de Providencia

El autor confiesa su delito

En la madrugada de ayer dieron cuenta los carabineros de Providencia a la Sección de Seguridad, de haber ocurrido en el interior del establecimiento de las Cervecerías Unidas un horroroso crimen.

Los hechos, según las investigaciones practicadas por el ayudante don Armando Díaz y el agente don Luis Tapia, pasaron de la manera siguiente:

Emilia Yanten, cocinera de la Gerencia del establecimiento, vivía con sus hijos Samuel y Humberto.

Acompañaba también a la Yanten un sobrino llamado Camilo Arenas Yanten.

Este salió anteayer con dos mujeres empleadas de la fábrica y regresó entre una y dos de la madrugada.

A eso de las tres, Arenas fué donde las mujeres que lo acompañaron al paseo del día y dió cuenta que su tía estaba muerta.

Inmediatamente se dió aviso a la Sección de Seguridad y a los carabineros, desde donde se trasladaron al lugar del suceso y se encontraron con el cadáver de la Yanten que presentaba una grave herida en el cerebro.

Además la Yanten tenía su ropa interior con manchas de sangre y con demostraciones de haber sido ultrajada.

Se aprehendió al sobrino de la Yanten, quien fué puesto ayer mismo a disposición de la justicia.

EL JUEZ SE TRASLADA AL SITIO DEL SUCESO

En la mañana, el juez de turno, señor Andrés Villagra, se trasladó a Providencia en compañía de su secretario, en donde se constituyó en visita. Aquí el juez interrogó a varios de los vecinos y a las personas que intervinieron primeramente en el descubrimiento del crimen.

Por la tarde, el señor Villagra llamó a su presencia al sobrino de la Yanten quien fué sometido a un extenso interrogatorio.

Durante esta interrogación, Arenas confesó haber sido él el autor de la muerte de su tía. Agregó también que antes había tenido relaciones ilícitas con ella.

Camilo Arenas, ingresó ayer a la Cárcel estrictamente incomunicado.

CASA REAL AHUMADA 310-314
EL DON
CASA REAL AHUMADA 310-314
DE LA ELEGANCIA
ES CALZARSE BIEN
Su gusto sólo lo puede satisfacer la
CASA REAL
AHUMADA 310-314
Esta Casa ofrece a Ud. el más variado y selecto surtido en modelos todos de última novedad.
CASA REAL
AHUMADA 310-314
Teléfono 1356
CASA REAL AHUMADA 310-314
CASA REAL AHUMADA 310-314

FLOREROS
Bronces Artísticos, Lámparas eléctricas, Bomboneras, Artículos de plaqué, Tinteros, Albums, Marcos para retratos, Ceniceros, Cristalería para tocador, Rociadores, Polvoreras, Estuches de Perfumería, Extractos de Coty, Houbigant, Guerlain, etc., Maletines, Quitasoles, Necessaires, Carteras para caballeros, etc., etc.

PARA EL AÑO NUEVO
CASA FRANCESA
Juguetes, Artículos para Regalos

BOMBONES
y Chocolates "Marquis" y "Jacquin", Chocolates "Kohler" y "Cailler" en cajas de todo lujo, Frutas confitadas, importadas.
Champagne d'Epernay "Guillet", Chatelaine, Cherry Brandy, Armagnac, Raphaelle, Anisette, Aperitivo Bonal, a precios muy reducidos. Vinos Viñas Sta. Elena y Panquehue, a Precios de Viña.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS AGRICOLAS

Conferencia ayer con el Ministro de Industria sobre su viaje a los Estados Unidos

Ayer conferenció con el Ministro de Industria el Director de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus, sobre su reciente viaje a los Estados Unidos, donde fué en comisión de Gobierno.

El señor Rojas Huneeus dió a conocer brevemente sus trabajos efectuados en la República del Norte relacionados con la implantación de la industria frutícola en nuestro país.

El Director de los Servicios Agrícolas presentará en breve un informe al Ministro de Industria sobre esta materia.

Colonias Escolares de la Junta de Beneficencia Escolar

EL BAILE DEL SABADO EN EL CENTRO ESPAÑOL

El Sábado próximo, a las 9.30 P. M., se efectuará en los espléndidos salones del Centro Español una fiesta que, por los fines a que está destinada, despertará extraordinario entusiasmo.

Se efectuará un baile a beneficio de las Colonias Escolares que sostiene la Junta de Beneficencia Escolar, institución cuya benéfica acción todos conocen.

La comisión organizadora de esta reunión no ha omitido esfuerzos para que sus resultados correspondan a los propósitos perseguidos y no disimula su esperanza de que el público habrá de contribuir con su entusiasmo.

SE SUSPENDE EL LOCK-OUT EN LAS FABRICAS DE OPPAU

Una comunicación recibida en el Gobierno

Hace algunos días dimos cuenta ampliamente a nuestros lectores acerca de la paralización de las faenas de las fábricas de Oppau de abono artificial en Alemania y los perjuicios que para la industria alemana significaba esta paralización.

En el día de ayer se recibió en el Ministerio de Hacienda un telegrama de nuestro Ministro en Berlín, haciendo saber que las fábricas de Oppau, temiendo que se prolongue la huelga, ha suspendido el lock-out, pero que a pesar de esto, los operarios no han reanudado sus faenas.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra
20 cts. PAQUETE

Remate de terrenos fiscales

Mañana se llevará a efecto en Temuco, el remate de cuatro mil hectáreas de terrenos ubicados en la provincia de Valdivia.

Con este motivo el Jefe de la Sección de Colonización del Ministerio de Relaciones, don Oscar Villalobos, se dirigirá al Sur.

REORGANIZACION DE LA POLICIA DE PUNTA ARENAS

El nombramiento del personal

Con motivo de las últimas incidencias habidas en la Policía de Punta Arenas, el Gobierno acordó proveer el cargo de Prefecto, con una persona llevada de la Policía de Santiago.

Para este objeto se designó a don Luis Tapia, quien a su vez y en el deseo de organizar convenientemente este servicio, ha propuesto para el cargo de Jefe de la Sección de Seguridad de esa Policía, al antiguo funcionario de la misma repartición de esta capital, don Miguel Stuven, y para otro de los cargos en esa misma policía, a don Miguel Moscoso, que también desempeña sus funciones en la Policía de Santiago.

Estos nombramientos quedaron extendidos ayer, a fin de que estos nuevos funcionarios vayan a asumir sus puestos cuanto antes posible.

La Exposición Minera de 1924

Ayer el Ministro de Industria, señor Absalón Valencia, se ocupó principalmente en el estudio del mensaje que dejó en borrador el ex-Ministro señor Miguel Letelier, sobre la Exposición Minera que, como se sabe, se celebrará en Setiembre de 1924.

El señor Valencia estudió detenidamente este proyecto al cual es posible introduzca algunas modificaciones.

EL CONSEJO DE FERROCARRILES

Importantes acuerdos tomados en la sesión celebrada ayer por esta corporación

A la hora de costumbre celebró ayer sesión el Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles, ocupándose de numerosos asuntos.

SOLICITUDES DESPACHADAS

Fueron despachadas las solicitudes presentadas por las siguientes personas e instituciones: Pieper y Leonhard, Abel Fagalde, Samuel Flores, Fábrica Galvanizadora, Constantino Wagner, Ester Soto, Siemens Schuckert, Juan Luis Sanfuentes y Juan M. Parodi.

SEPARACION DE EMPLEADOS

El Consejo separó de sus cargos a dos empleados de la Empresa por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones.

FERROCARRIL A RECINTO

Se aprobaron las modificaciones al itinerario de Verano del ramal a Recinto, con el objeto de dar facilidades a los pasajeros que se dirigen a las Termas de Chillán.

FERROCARRIL A CONSTITUCION

Se acordó restablecer por tres días a la semana, los Lunes, Miércoles y Viernes, los trenes entre Talca y Constitución, en conexión con los expresos de la línea central.

FERROCARRIL A PEDEGUA

El Consejo acordó también hacer diaria la carrera de los trenes del ferrocaril a Pedegua, que sólo corrían tres veces por semana.

BODEGA DE EQUIPAJES DE LA ESTACION MAPOCHO

Se aprobó el proyecto de ampliación de la Bodega de Equipajes de la Estación Mapocho.

PUENTE SOBRE EL BLANQUILLO

Se acordó llevar adelante los trabajos para reforzar el puente sobre el Blanquillo, en la Red Central Norte.

ESTACION DE PUERTO MONTT

Se acordó efectuar las reparaciones necesarias en la estación de Puerto Montt.

REBAJA AL TRASPORTE DE AUTOMOVILES

Acordó también el Consejo establecer una rebaja de 15o|o para el transporte de automóviles, desde el presente hasta el 15 de Enero.

AUTOMOVILES DE LINEA Y COCHES SANITARIOS DE LA 1.a ZONA

Por último se aprobaron las tarifas para los automóviles de línea y el servicio de coches sanitarios de la 1.a Zona.

LA MORGUE

Quedará terminada en la primera quincena de Enero próximo

Ayer el Director de Obras Públicas, señor Illanes, visitó las obras de construcción de la Morgue.

El señor Illanes pudo imponerse detenidamente del estado de los trabajos, los que estarán terminados en la primera quincena de Enero próximo.

En la Cancillería

A la audiencia especial de la mañana de ayer, concurrieron a cumplimentar al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, numerosos miembros del Cuerpo Diplomático.

Generoso obsequio

El señor senador por Santiago, don Francisco Huneeus, obsequió a la Penitenciaría la suma de cien pesos para pagar la representación de la bonita película "La Suprema Tragedia" que fué exhibida el Domingo 24 del actual y que fué muy aplaudida por los penados.

A nombre de todos los agraciados se agradece este acto de generosidad al señor Huneeus.

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes, 26 de Diciembre:

Terneros en pie, gordos, 55 a 112.
Novillos de 1.1|2 año, mestizos, 180 a 220.
Novillos de 2 años, 200 a 270.
Novillos de 3 años, 240 a 320.
Novillos gordos, 380 a 440.
Vaquillas de 1.1|2 año, 120 a 160.
Vaquillas de 2 años, 130 a 210.
Vaquillas de 3 años, 260 a 300.
Vacas flacas, 110 a 200.
Vacas a media gordura, 230 a 270.
Vacas gordas, 350 a 420.
Vacas paridas, mestizas, 230 a 460.
Torunos gordos, 220 a 290.
Toros, 300 a 510.
Bueyes flacos, 150 a 280.
Bueyes a media gordura, 270 a 330.
Bueyes gordos, 450 a 605.
Bueyes de trabajo, 350 a 400.
Corderos, 17 a 31.
Yeguas, 60 a 700.
Caballos 110 a 760.
Mulas, 55 a 180.

Ventas al peso

Vacas, a 0.93 1|2.
Bueyes, a 91.

EL ESTADO DE LAS OBRAS FISCALES

El Ministro señor Valencia, se ocupa del estudio de esta importante cuestión

Ha continuado ocupándose del estado de las obras fiscales el Ministro de Obras Públicas, señor Valencia, especialmente de los trabajos de ferrocarriles, que como se sabe están en peligro de paralizarse por falta de fondos.

Sobre el particular conferenció detenidamente con el director de los servicios, señor Illanes.

Buenos y malos hábitos

Muchas personas adquieren el hábito de purgarse con demasiada frecuencia, lo que tiende a viciar el sistema digestivo a la vez que la acción violenta de los purgantes debilita el sistema en general. Si es usted una de esas personas comience a tomar un tónico laxante y descarte los purgantes. Las Píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright actúan como un tónico y laxante; estimulan las funciones digestivas sin irritar los órganos. Ayudan a la naturaleza en su trabajo en lugar de violentarla porque estando basado este remedio en las "Riquezas de la Naturaleza", la acción de sus ingredientes es suave y agradable. **Fíjese bien en que las legítimas llevan la envoltura amarilla y la firma del Dr. Wright.**

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

RESULTADO DEL SORTEO DE AMORTIZACION VERIFICADO AYER

Bonos de un peso, Serie T (color verde).

CON $ 5,000

58375

CON $ 1,000

5787 17449 43088 54216 65384

CON $ 500

7326 11309 62328 77647 87847

CON $ 100

03302 04361 06401 23728 26220 28196 32431 33578 34520
35138 36090 45321 51286 53362 54844 54881 56362 59719
65670 66817 70421 70423 73163 73328 73570 77104 81111

CON $ 50

06877 08293 10796 15119 23686 28817 31607 32587 34917
35140 35266 35312 35514 35893 36216 36884 37108 38438
38553 39017 41425 44103 44176 46355 50177 52331 52880
53173 53383 54448 55812 56272 59328 62439 63063 66202
69708 71638 75070 75945 76128 76329 79788 79814 80505
83304 87840 94674 95702 96353

CON $ 20

00883 01004 03424 05988 06038 06155 07385 07525 08356
08893 09949 13306 13404 13634 14641 16543 18102 19336
20804 21093 22317 22620 23104 25251 25462 26331 28062
28702 28811 31821 32672 33096 33675 33688 33900 34601
34674 35188 35273 35403 36132 36319 36615 37738 37790
39601 40313 42236 42475 43724 43898 43967 44538 44580
45266 45758 46337 48032 48359 48602 52564 54684 55015
55186 55328 56725 57283 57828 58636 59019 59318 63182
64172 64221 64604 65030 65680 66792 67353 67718 68069
69048 69214 70183 70849 71418 72868 73085 73090 73229
74008 74989 75211 75295 76084 76143 77117 78328 79208
81530 81839 83408 83614 85032 86160 86627 86630 89403
90427 91125 91646 96315 97985 98138 99949

El Acta del Sorteo ha quedado protocolizada y a disposición del público en la Notaría del señor Javier Echeverría Vial.

Los Premios se pagan en los locales y horas de costumbre.

Listas Oficiales habrá a disposición del público desde mañana.

PROXIMO SORTEO:

El 5 de Enero de 1923, para lo Bonos de 5 pesos, con 3,107 premios y un Premio Mayor de 20,000 PESOS.

SORTEO ANUAL

El 28 de Febrero de 1923. se verificará, como se sabe, el Sorteo Anual con 470 premios y un Premio Mayor de 10,000 pesos.

Participan en este Sorteo todos los Bonos de un peso que no han salido premiados en los Sorteos de Amortización de los días 25. a contar desde el me de Abril del presente año.

-: Al Comercio y al Público :-

Wáshington Díez Abella y Carlos Ortúzar

tienen el agrado de poner en su conocimiento, que de común acuerdo, y por escritura pública de esta fecha, ante el notario don Nolasco Mardones, han disuelto la sociedad comercial colectiva constituída por escritura de fecha 25 de Agosto del presente año, ante el mismo, y que giraba en esta plaza bajo la razón social de "Díez, Abella y Ortúzar".— Fábrica Nacional de Muebles.— Habiéndole comprado su parte y todos sus derechos al señor Díez Abella, y haciéndose cargo del Activo y Pasivo de dicha sociedad, el señor **CARLOS ORTUZAR OVALLE.**

Santiago, Diciembre 26 de 1922.

Casa Giordano & Cía.

PUENTE 686 al 692, casi esquina de Rosas

HOY - MIERCOLES - HOY

Grandes Rebajas de Precios

$ 0.90 Kilo Azúcar Granulada Blanca.
$ 0.80 Medio kilo Queso Mantecoso.
$ 0.90 Kilo Arroz Chiclayo.
$ 0.50 Lata Mermeladas.
$ 0.40 Lata Salchichas con frejoles.
$ 0.90 Lata de Miel.
$ 1.00 Cinco Paquetes de Velas.
$ 0.60 Lata Sardinas en aceite 1|4 kilo
$ 1.00 Cuatro Panes Chocolate Giosia.
$ 0.20 Paquete de Fósforos.
$ 0.50 Lata Choclos Picados.
$ 0.35 Paquete Harina de Arvejas "La Negra".
$ 1.00 Lata de uvas al jugo.
$ 0.65 Caja dos panes jabón inglés legítimo.
$ 3.80 Lata de aceite fino, un litro.

Pida nuestros canastos surtidos para Año Nuevo a $ 30 y $ 60.

Antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios.

SOBRE UNA PRORROGA DE CONCESION

EL ALCALDE SOLICITA DEL MINISTERIO DE FERROCARRILES COPIA DEL DECRETO RELACIONADO CON UNA PETICION DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Se ha recibido en el Ministerio de Ferrocarriles un oficio del Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago pidiendo se le proporcione copia autorizada del decreto dictado últimamente por este Ministerio, por el cual se autoriza al Banco Francés de Chile y a la Sociedad "El Tattersall", para que ocupen la Plaza Argentina con un desvío particular.

Manifiesta el Alcalde señor Silva Espic, que la copia en referencia es necesaria para dar curso al acuerdo municipal de 7 del presente mes, que prorroga la concesión hecha a la Sociedad "El Tattersall" para mantener el actual desvío que posee en la Plaza Argentina.

Estimamos conveniente recordar que el decreto a que alude en su oficio el Primer Alcalde de Santiago., se encuentra retenido en el Tribunal de Cuentas desde el 16 de Agosto último.

Muñecas Alemanas

Se realizan a cualquier precio por mayor y menor, por cuenta de una Fábrica.

SAN ANTONIO 470

Abierto Domingo 31.

Midi

EL MEJOR HOTEL, recién establecido. Servicio primer orden, para familias y pasajeros. Confort en todos los departamentos. Cocina a la altura de los mejores hoteles. Comida, $ 2.50 cubierto. Se reciben pensionistas.
Espléndido servicio de baños.
PUENTE 731 :-: TELEFONO 3994

SUSCRIBASE UD. A "LA NACION" El Diario de mayor circulación; el que publica l mejores informaciones y el mayor caudal de avisos

Suscrición anual . . . . $ 50.00 | Semestral . . . . $ 26.00 | Trimestral . . . . $ 14.00 | Extranjero . . . . . $ 110.00

A los suscritores para 1923 se les enviará gratuitamente el diario por el resto del año.

HA JUBILADO EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

SEÑOR GABRIEL GAETE RIOS

ENCOMIASTICA NOTA QUE LE DIRIGE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Hoja de servicios del señor Gaete Ríos

En el día de ayer el Gobierno ha acordado su jubilación al Presidente de la Corte Suprema, señor don Gabriel Gaete.

Con este motivo el Ministro de Justicia e Instrucción, señor Róbinson Paredes, le dirigió la siguiente nota:

"Santiago, 26 de Diciembre de 1922.—Tengo el honor de comunicar a U. S. que por decreto supremo número 2,020, de esta misma fecha, se concede a U. S. jubilación como Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia.

Se retira U. S. de la magistratura en el año cuarenta y siete de sus servicios públicos acompañado del respeto y consideración de todos, después de escalar uno a uno, por el solo impulso de sus merecimientos los diversos grados del escalafón judicial, hasta llegar a ocupar la Presidencia del más alto Tribunal de la República, al cual perteneció más de 19 años y cuya representación llevara U. S. también con prestigioso desempeño al seno del Consejo de Estado durante el período de 1903-1906.

El Gobierno lamenta que el Poder Judicial se vea así privado de la presencia activa de uno de sus miembros que, con el valioso contingente de sus profundos conocimientos jurídicos, su recto criterio, su espíritu justiciero y ecuánime y sus condiciones morales y de carácter se señalara como el funcionario modelo, honrando la magistratura judicial de la República; si bien considera cuán justificado es el deseo a que U. S. se acoge y al que le da derecho una ley especial, de propia iniciativa del Congreso Nacional, que envuelve el reconocimiento de sus méritos y servicios prestados al país, los que el Gobierno aprecia en todo su valer.

Al expresar a U. S. este sentir del Gobierno, junto con los votos que formulo por su salud y bienestar, me es particularmente grato ofrecer a U. S. las seguridades de mi consideración muy distinguida.—Dios guarde a U. S.—(Firmado).—Róbinson Paredes".

HOJA DE SERVICIOS DEL SEÑOR GAETE

Entró a la magistratura judicial el año 1876 y ocupó el cargo de juez de la Ligua durante cuatro años, es decir, hasta el año 80, en que fué promovido a juez de San Felipe que desempeñó por espacio de cuatro años o sea hasta 1884. En aquel año se le nombró Ministro de la Corte de La Serena y en 1892 se le trasladó a la Corte de Apelaciones de Santiago donde permaneció hasta el año 1903, en que fué nombrado Ministro de la Corte Suprema. Durante la administración de don Germán Riesco se le designó como Consejero de Estado, siendo la segunda persona, la primera había sido don José Alfonso, que desempeñó este cargo como representante de los Tribunales Superiores de Justicia.

El primero de Enero de 1919 el señor Gaete fué nombrado Presidente de la Corte Suprema y ha desempeñado este cargo hasta el día de ayer.

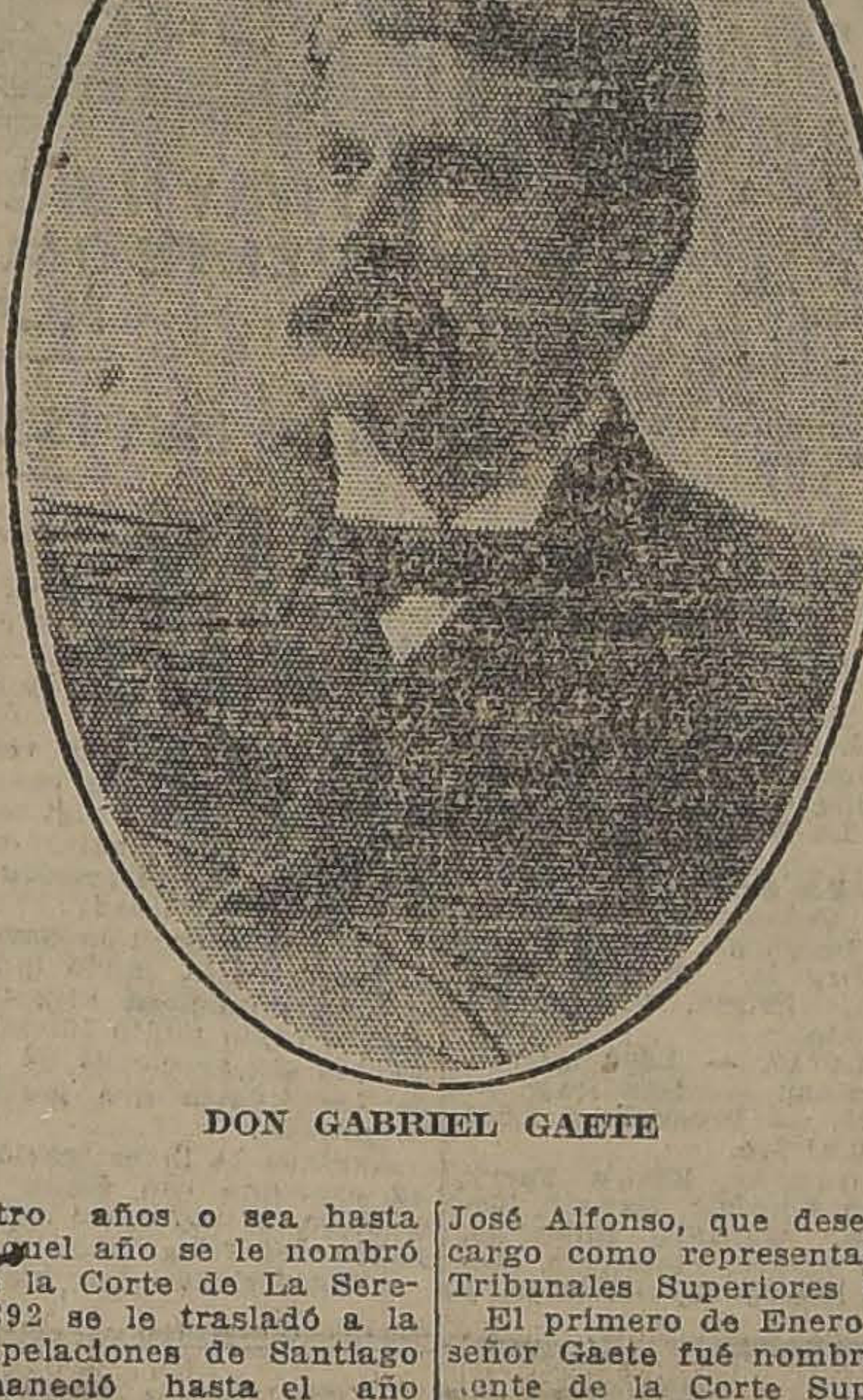

DON GABRIEL GAETE

Oficina del Trabajo

SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación:

Segadores de cebada y trigo para La Florida, Lo Valenzuela, a trato, $ 70 cuadra, ración y alojamiento.

Para el fundo "Lo Prado", en Barrancas, 30 segadores de cebada, a trato, desde $ 40, 50 y 60 cuadra, ración y alojamiento.

Para el fundo "San Luis" y "La Loma", 50 segadores de cebada y trigo, a trato, 50 y $ 60 cuadra, ración y alojamiento.

Para el fundo "San Joaquín", San Bernardo, 20 segadores, $ 45 y 50 la cuadra, ración y alojamiento.

Para el fundo "Santa Rosa", Apoquindo, a trato, según convenio, ración y alojamiento.

Para el fundo "Santa Eufemia", Graneros, 50 segadores de trigo, a trato, $ 40 la cuadra, ración y alojamiento.

Para el fundo "El Salto", barrio Recoleta, para trabajos de limpia de chacras, se necesitan 100 mujeres y niños desde 12 a 15 años, a trato, se les asegura un salario mínimo de $ 2.20 al día.

Jornaleros sepan trabajos agrícolas se necesitan 15, para un fundo cerca de Santiago; jornal al día $ 3.00, ración y alojamiento.

Un maestro gasfiter plomero se necesita para Providencia, trabajos extender cañerías dobles, a trato según convenio.

Para el fundo "Lo Matta", Las Condes, se necesitan 3 mujeres sacar leche, a trato, 0.20 el balde, con casa, leña y cosecha, aunque sean casadas, los hombres trabajan en los caminos, con un jornal de $ 4.50 al día.

Para trabajos construcciones se necesitan 4 albañiles, a trato, $ 2.50 el metro cuadrado de murallas de ladrillos.

Un carpintero mueblista competente, con herramientas, trabajos en la ciudad; jornal al día $ 9.00.

Para construcciones se necesitan 6 carpinteros con herramientas; 4 maestros albañiles, jornal al día, $ 8.00 a $ 9.00, respectivamente; 12 jornaleros para trabajos diversos; jornal al día, $ 5.

Una cocinera competente, sola, sin niños, con recomendaciones, para servir una temporada en Cartagena; sueldo mensual de 60 a 80 pesos.

Se necesitan varias cocineras; empleadas para las piezas, comedor, con recomendaciones, para servir en casas honorables en esta ciudad; sueldo mensual desde $ 40, 50, 60 o más, según competencia.

Carpinteros con herramientas, jornaleros se necesitan para trabajos de construcciones en la provincia de Tacna, enganche por la Casa Franke Jullian; se pagan buenos jornales y se proporcionan medios de pasajes hasta el lugar de la obra por cuenta de la compañía; deben llenar ciertos requisitos que serán proporcionados en esta oficina diariamente.

Esta oficina atiende cualquier pedido de provincias, por correspondencia o telegramas indicando condiciones y jornal que se pagará. No se cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos. Los empleados, empleadas u obreros pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición, Arturo Prat 135, diariamente.

Avisos de Vapores

LLOYD REAL HOLANDES
SERVICIO DEL ATLANTICO
PROXIMAS SALIDAS:
"ORANIA", 5 Enero (1923). | "GELRIA", 9 Febrero.
"FLANDRIA", 19 Enero (1923) | "ZEELANDIA", 23 Febrero.
Para informes, pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a ANDRES SALA, calle Agustinas número 809, Casilla 3054, Santiago.

Compañia Sud-Americana de Vapores
CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.
PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN", el Viernes 5 de Enero, a las 4 P. M.
"PALENA", el Viernes 19 de Enero, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO", el Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL, el Sábado 13 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 27 de Enero, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

GRACE LINE INC.
Servicio de pasajeros de primera clase, únicamente.
(CUISINE INMEJORABLE)
Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal y Nueva York.
Salidas cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre a la 1 P. M.
"SANTA ELISA", Miércoles 10 de Enero de 1923, a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", Miércoles 24 de Enero de 1923, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 7 de Febrero, a la 1 P. M.
"MUNSON LINE" de Buenos Aires a Nueva York, en 18 días.
"PAN AMERICA", Enero 4 de 1923.
"SOUTHERN CROSS", Febrero 1.o de 1923.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Transatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
El 2 de Enero saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor
"Infanta Isabel de Borbón"
para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.
Para informes y pasajes, dirigirse a:
Agencia general en Valparaíso MARTINEZ, VELASCO y Cía. Cochrane 653.—Casilla 898 Sub-Agencia en Santiago | JOSE MONSERRAT Bandera esq. Agustinas Casilla 2170

B O X

APRECIE EL PUBLICO LA IMPORTANCIA DE LOS DESMENTIDOS DE "EL MERCURIO" A NUESTRAS INFORMACIONES

Froilán Rojas nos reitera su declaración en el sentido de que es completamente efectivo su encuentro con Roberto Sánchez

Igual cosa nos dice el actual tesorero del Centro Benjamín Tallman don Jorge Moreno y Leiva

Con grandes caracteres "El Mercurio" de ayer inserta una carta que tiene por objeto desautorizar una información nuestra. El viejo colega llega a lo infantil en sus procedimientos.

Un asunto insignificante, le hace salir de sus casillas y echa mano de los grandes títulos, creyendo interesar con ello a sus lectores. Por desgracia para él, el motivo que ocupa generalmente tales "golpes periodísticos", apenas si logran llevar al público el convencimiento de que el colega obra apasionadamente y no tiene cosas de mayor importancia con que llenar sus columnas. Si con tal sistema lograra convencer a alguien, sería disculpable la actitud del anciano colega; pero por desgracia, cada desmentido suyo, por razones de su falsedad, ha pasado a ser la más rotunda de las confirmaciones para nuestras informaciones.

Así, por ejemplo, se verá por la carta que publicamos en seguida, que una vez más "El Mercurio" ha fallado en su propósito de desmentir una aseveración de nuestras columnas:

"Señor Redactor de Box de "La Nación".—Presente.

Muy señor mío:

En "El Mercurio" de ayer el señor A. Sánchez M., hermano del boxeador Roberto Sánchez, publica una carta en la que dice que yo jamás he rozado guantes con su hermano.

Dicho caballero está en un profundo error. Y más adelante se lo probaré:

El señor A. Sánchez M., parece que es un poco desmemoriado al olvidar que he hecho una academia en público con Roberto Sánchez, en el Circo Very Strong de la calle San Diego, y que en dicha academia, a pesar de haber sido con guantes no de combate, fué vox populi que lo dominé fácilmente. De esto puede dar fe el secretario del Centro Benjamín Tallman, organizador de la fiesta, y la numerosa concurrencia que asistió a dicha pista. Y ahora más: agregue, señor hermano del boxeador Sánchez, que Roberto ha sido sparring-partner mío en más de una ocasión y que de esto también pueden dar pruebas todos los que hayan asistido al gimnasio de la Federación de Box, donde he trabajado con él. Como ve, señor A. Sánchez M., conozco más de lo necesario al boxeador Roberto Sánchez y fué por eso que me permití hablar así en el desafío que usted comenta en "El Mercurio".

También en su carta, el hermano del boxeador Sánchez me desafía. ¿Cree el señor Sánchez que habrá algún empresario que se atreva a organizar un match mío con Sánchez, boxeador que sólo ha actuado en los "preliminares" y que su actuación no ha sido de lo más brillante? Haga mérito Roberto y me encontrará en público el día que desee.

Como no quiero seguir estudiando la personalidad pugilista del joven profesional Sánchez, a quien lo tengo como mi amigo, y para no dejar dudas sobre algún temor mío para medirme con él, le aviso al hermano de dicho profesional que me encuentro diariamente en el gimnasio para pelear con los guantes de las onzas que Roberto desee y al número de rounds que crea más conveniente para derrotarme.

Sin otro particular, y agradeciéndole, señor Redactor, anticipadamente la publicación de estas líneas, se despide de usted su Affmo. y S. S.—(Firmado).—FROILAN ROJAS".

Y para afirmar lo que el propio Froilán Rojas dice, hemos pedido al señor Jorge Moreno y Leiva, secretario general del Centro Benjamín Tallman en aquella época, y el actual tesorero de esa institución, señor José Araya, un certificado en que confirma la realización de esta academia.

El certificado es el siguiente:

"Señor Redactor de Box de "La Nación".—Presente.

Respetado señor:

Los que suscriben, tienen el honor de contestar a usted acerca de su pregunta sobre una academia realizada entre los boxeadores Froilán Rojas y Roberto Sánchez, que es efectivo haber efectuado esta academia en el local del Circo Very Strong en una función de beneficio, el año 1921.

Saludan a usted atentamente sus Attos. y SS. SS.—JORGE MORENO Y L.—JOSE ARAYA.—Santiago, 26 de Diciembre de 1922".

LA PELEA DEL SABADO PROXIMO EN EL CIRCO HIPPODROME

EL CHILENO PALACIOS VERSUS EL URUGUAYO TRIAS

Muy concurrida ha de verse la pelea que el Sábado próximo desarrollarán Arturo Palacios y Alejandro Trías en el Circo Hipódromo. En efecto, los aficionados se manifiestan interesados por asistir al debut del nuevo boxeador chileno, del que se tienen las mejores referencias. Palacios trabaja en su preparación desde hace varias semanas, dirigido por su maestro Heriberto Rojas, que estima seguro el triunfo próximo de su pupilo.

Palacios es un hombre de gran estatura y sus músculos denuncian a un boxeador fuerte y experimentado en los ejercicios pugilísticos.

Posee todas las condiciones para llegar a los más altos puestos en su categoría; pues, además, es ágil y valiente.

Le hemos visto trabajar en el gimnasio de la 4.a Comisaría y la impresión que nos ha sugerido es muy satisfactoria.

Alejandro Trías, su rival del Sábado, está ahora en perfectas condiciones de salud y su preparación ha sido científica y cuidadosa. Ha dirigido sus trabajos Pablo Muñoz, a quien secundan Enrique Subercaseaux, Froilán Rojas y Guillermo Osorio.

Lo que más llama la atención en el training de Trías es su enorme resistencia y la potencialidad y certeza de sus tiros a los puntos vitales del contendor.

Es seguro que será un digno rival del chileno Palacios y que ambos desarrollarán una pelea llena de interés y emoción.

Los preliminares que completarán el espectáculo que anunciamos son dignos de la importancia del match de fondo.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

EL MATCH POR EL CAMPEONATO SURAMERICANO PESO LIVIANO

LUIS VICENTINI v. JULIO C. FERNANDEZ

El Domingo 21 de Enero, en los Campos de Sports de Ñuñoa, tendrán ocasión nuestros aficionados de presenciar la definición del Campeonato Suramericano en el peso liviano entre los profesionales Luis Vicentini, campeón de Chile, y Julio C. Fernández, campeón de las Repúblicas Argentina y Uruguaya.

En nuestro país se ha efectuado sólo un campeonato suramericano, y fué el que sostuvieron Luis A. Firpo v. Dave Mills, en que nos tocó a los chilenos salir derrotados. Si recordamos ese match no despertó mayor entusiasmo, ya que Mills por una parte, era nacionalizado y por otra, todo lo que era Firpo se lo debía a los chilenos.

Hoy día, el caso es completamente distinto. Luis Vicentini, nacido en nuestro país y formado en nuestros Centros de box, ha ido subiendo paso a paso hasta lograr colocarse a la cabeza de los peleadores dentro de su categoría. Julio C. Fernández, a la igual que Vicentini, ha luchado tanto en la Argentina como en el Uruguay hasta que las instituciones dirigentes le han reconocido como el mejor hombre dentro de su categoría, y si a esto se agrega que también posee el título de campeón medio liviano del Uruguay, vemos que tiene méritos más que suficientes para atreverse hacerle frente a nuestro campeón.

Respecto al entrenamiento de estos campeones, podemos decir que lo efectúan, desde hace ya algunos quince días, fecha en que se acordó realizar el encuentro y que hoy o mañana se dirigirán a sus campos de training para apurar su preparación.

Los acompañarán los mejores profesores y entrenadores que hay en la capital.

Un saludo de Vicentini por intermedio de "La Nación", a Julio César Fernández

El popular y científico campeón chileno peso liviano, Luis Vicentini, nos telegrafió ayer desde Temuco, saludando por intermedio de "La Nación", a su rival Julio César Fernández a su llegada a Santiago.

El telegrama dice así:

"TEMUCO, 26. — Saludos huésped uruguayo, futuro contendor. Arribaré Jueves a ésa. Saludos.—Vicentini.

CAMPEONATO VALERIO CASTRO.—Las peleas de mañana.—Se está gestionando para mañana Jueves un colosal programa boxeril, pues se quiere presentar al público del barrio San Francisco la ocasión de presenciar un programa de box tan interesante por sus peleas, como por los campeones que actuarán en esa noche.

El Directorio de la institución gestiona un match que el sólo anuncio de él llamará justamente la atención del mundo boxeril y si se consigue esto, mañana será anunciado por medio de este diario.

La pelea final de la segunda serie del campeonato Valerio Castro, entre los aventajados pugilistas señores Segundo González, del Centro A. Parisis y Oscar Ahumada, del A. Bernal, a cinco rounds, será una de las más interesante del programa de este event pugilístico.

JORGE LOPEZ, CONTESTA.—Nos dice este profesional que acepta la revancha que le pide el profesional de San Fernando, Heriberto del Pino. Para bases, contestar a Federación de Box de Chile.

LA PALMA B. C.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Indepedencia N.o 2503.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

CONTRATO DE PELEA.— Han firmado los aficionados señores Domingo Valdés, del Carpentier y Fernando Rovere, del Covarrubias, a 8 rounds. Dirimidirán supremacías el Sábado próximo, a las 9 P. M., en el Centro Carpentier.

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Rosario 1112.

El Sábado próximo se llevará a efecto la pelea entre los excelentes peso mosca Oscar Merry, del Centenario y Ricardo Aguilar, del Paab Recoleta. Acompañan a esta pelea un programa que llenará de interés al público.

CENTRO ESMERALDA.— Este Centro prepara para mañana, a las 10 de la mañana, una gran velada literaria-boxeril.

Tomarán parte conocidos artistas del barrio y excelentes boxeadores. Han prestado su concurso los señores: Dionisio Peña, Germán Correa, José Arratia, Lorenzo Espinoza y varios otros.

La pelea de fondo estará a cargo de los aficionados Luis González y Fernando González, a 10 rounds; desempate del match anterior.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. — Citación.—Cítase a todos los socios de la institución, a sesión para hoy, a las 9 P. M.

DESAFIOS. —Adolfo Espinoza, del Carpentier acepta el reto lanzado por Manuel Olea. Bases: Cuevas 1329.

—Luis Arco, del Carpentier cita a firmar contrato de pelea a Angel C. Arriagada. Bases: Cuevas 1329.

—Manuel Rojas, del Enrique Madrid B. C., desafía al tercer campeón, peso pesado de la Asociación de 1920, señor Santos Sepúlveda. Bases: Mercado Central, con el señor Daniel 2.o Sáez.

—Francisco Alonso, aficionado de 75 kilos, desafía a todos los aficionados de la capital de su peso, pide el desempate al profesional señor Domingo Alvarez. Contestar por este mismo diario.

Sorteo Goodyear
Se avisa a los interesados que este sorteo se efectuará hoy Miércoles a las 7 1/2 P. M. en
Bandera 275

TERMAS DE TOLHUACA
de RIVERA, MUÑOZ, Hnos.
CURA-CAUTIN. — PROV. DE MALLECO
Las mejores aguas termales conocidas para el reumatismo, gota, parálisis, enfermedades de la piel, etc.
HOTEL DE PRIMER ORDEN
Precios rebajados. — Pasatiempos. — Pídase prospectos.
LA DIRECCION.

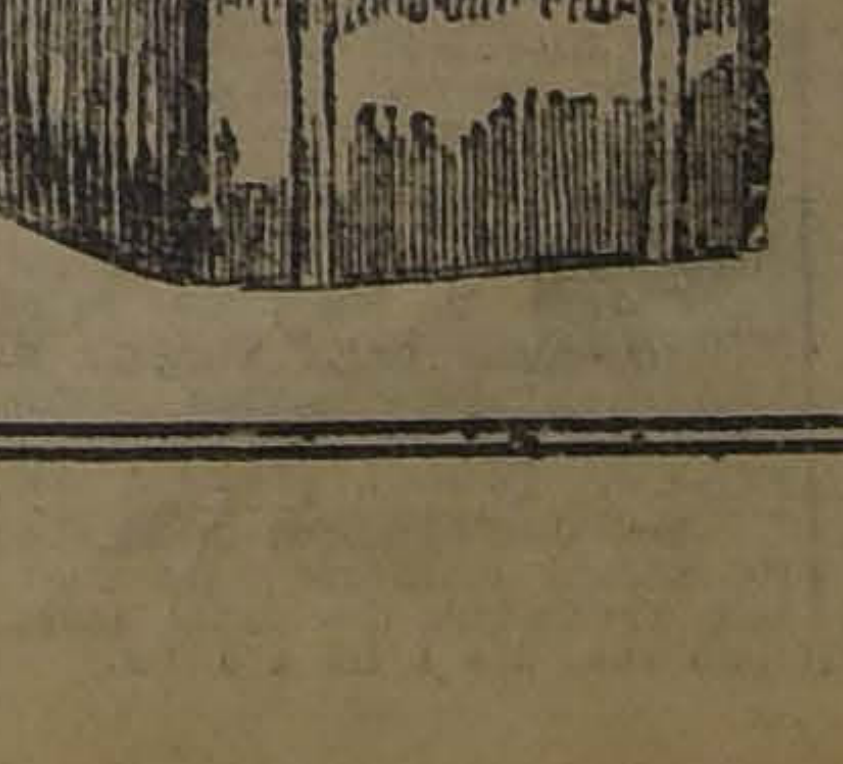

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano. LIQUIDA
LA MALETERIA
"EL FARO"
sus Cajas, Maletas, Maletines Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén
A menos del precio de costo
ESTADO 74

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS. DEL LUNES EN EL VALPARAISO SPORTING E HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

Premio CROSS-COUNTRY NACIONAL.—(Steeplechase en terreno variado).—6,000 metros m|m.—Jinetes caballeros y oficiales en traje de jockey.—Para todo caballo de 4 años o más inscrito en el Stud Book. Caballos ganadores de carreras clásicas de saltos o planas no pueden tomar parte en esta prueba. Pesos: Caballos ganadores de carreras públicas sean planas o de saltos, 79 kilos. Caballos que hayan corrido en carreras públicas planas o de saltos, 76 kilos. Caballos que hayan ganado carreras para hacks y hunters planas o de saltos, 74 kilos. Caballos que hayan corrido carreras para hacks y hunters planas o de saltos, 71 kilos. Caballos inscritos en el S. B. y que no hayan corrido ninguna clase de carreras, sean planas o de saltos, 68 kilos.—Los jinetes que corran sus propios caballos tendrán un descargo de 3 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y un objeto de arte para el jinete del caballo ganador.

Florentino, Exito, Adalid, Film. Agitato, Ché, Combatito, Bromuro y Estival.

Premio ZUAR.—1,400 metros. — Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 5,000.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Pavlowa, Verderón, Itálica, Go-Lady, Coirón, Porridge, Dacha, Egalité, Tangola, Rezongona, Gran Maestre y Octubre.

Premio ZURBARAN.—1,100 metros.—Para potrillos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Los perdedores de 3 o más carreras tendrán 3 kilos de descargo.—Inscripción: 35 pesos.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Mamarracho, Don César, Grand Prix, Ronzal, Tatcho, José Gener, Xenil, Johnson, Pochilo, One Step y Gordiano.

Premio ZINIA.—1,100 metros. — Para potrancas de 3 años nacidas en el país que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Los perdedores de 3 o más carreras tendrán 3 kilos de descargo.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 a la 1.a.

Fomina, Limávida, Glen Esk, Blue Eyes, Gallarda, Vista Alegre, Goleta, Lawa, Rime, Adición, Sovering, Judex, Danaide, Hot Point, Toinette, Xia y Tarnopol.

Premio ZAGALA.—1,600 metros. —Para caballos de 3 años ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias. — Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Gran Dama, Black Queen Xanthia, Juerga, Eudón, Lacierva y Moloch.

Premio ZARAGOZA.—2,000 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 30,000 pesos.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Euclid, Frangollo, Papamoscas, Helyette, Velada, Emily, Clavileño, Papagayo, Cadillac, Graciosa y Liverpool.

Premio CLAUSURA.—1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Kalmuco, Guardia Rojo, Go-Lady, Ofensivo, Emily, Predilecta, Smart, Egalité, Papagayo, Winchester, Chichí, Welladay y Santa Tecla.

Premio...—1,100 metros.— Para caballos que no hayan ganado 10,000 pesos.—Handicap.— Inscripción: 30 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Corpaucho, Cara de Masa, Aralar, Lacierva, Trigo, Principichesca, Copón, Xanthia, Mulato, Time, Pica, Juerga, Costino, Burguesa, Fiero. Francesita. Pepa de Oro, Piltrafa, Alicahue, Rocler, Gran Dama, Brasilera, Eudon, Boulevar, Turquestán, Moloch, Pavlowa, Prothos, Farrutín, Carillón, Gettatura, Priora, Costo, Injuria, Alava, Ancoa, Maritornes, Retorta y Peyuco.

Nota.—Se divide en dos series.

Premio...—Distancia 1,100 metros —Para caballos que hayan ganado $ 10,000 o más.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Cara Carmen, Provenza, Predilecta, Paradox, Porridge, Itálica, Fósforo, Fagra, Indino, Pegote, Octubre, Hesperia, Telinga, War Queen, Puff, Riodina, Chichí, Santa Tecla y Alacrán.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 31

Premio KODAMA.— 900 metros. Inscritos:

War Paint, Cara Carmen, Provenza, Costino, Toldilla, Marialva, Alacrán, Wisconsin, Zapallar, Albaycin, Aralar, Retorta, Constantino.

Premio KAINITA.— 1,500 metros. Inscritos:

Find out, Rintintín, Corpaucho, José Gener, Holgazán, Gallión, Gorgonzola, Xenops, Rodrigo, Sardónica, Griega, Arrás.

Premio KAPI.— 900 metros. Inscritos:

Burguesa, Naveta, Juanilla, Peyuco, Copón, Yo, Hesperia, Asiático, Turquestán, Cara de Masa, Diamant, Carillón.

Premio KAN.— 900 metros. Inscritos:

Boulevard, Gorgonzola, Gran Liga, Pimpolla, Apúntale, Costo, Gallión, Saddle, Pepa de oro, Fierro, Brasilera, Académico.

Premio KALIFA.— 900 metros. Inscritos:

Maryland, Travesura, Happy Lass, Jota, Ciñuelo, Chupilca, Chufleta, Fósil, Ron, Desquite, Judex.

Premio KUCO.— 1,500 metros. Inscritos:

Alicahue, Pintura, Chichí, Falsete, Saddle, Golosina, Long Long, Winchester, Tangola, Iriarte, Liverpool, Agosto.

LUNES 1.o DE ENERO

Premio LIEJA.—1.200 metros.

War Paint, Alacrán, Marialva, Mulato, Toldilla, Octubre, Predilecta, Corpaucho, Puff, Chichí, Provenza y Cara Carmen.

Premio LIRON.—1.200 metros.

Pintura, Turquestán, Carbonero, Trigo, Long-Long, Costino, Hesperia, Retorta, Copón, Alicahue, Saddle, Wisconsin Boulevard.

Premio LIDIA.—1.200 metros.

Rezongona, Pilín, Pepa de Oro, Peyuco, Gorgonzola, Naveta, Find Out, Fácil, Piltrafa, Yo, Injuria, Honolulu, Dándalo.

Premio LAJITA.—1.200 metros.

Buen Genio, Dacha, Maryland, Apúntale, Chupilca, Xenia, Prontitud, Arrás, Diamant, Griega, Gosto, Rodrigo.

Premio LEONCILLO.—1.900 metros.

Piave, Clavileño, Malvaloca, Iriarte, Falsete, Holgazán, Liverpool, Samaniego, Agosto, Rintintín, Merengue II.

Hasta el Miércoles 27, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Lunes 1.o de Enero:

Pdemio LISA. — Handicap para tres años.—Inscripción, $ 20.—Premio, $ 2,000 al 1.o—Distancia: 900 metros.

VALPARAISO SPORTING CLUB

Lunes, 1.o de Enero

Premio ALLY SLOPER. — 1,000 metros. — De remate. — Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000. — Peso: 56 kilos.— Descargo de 2 kilos por cada $ 50 menos de avalúo.— Recargo a ganadores desde el 1.o de Julio de 1922 de 3 kilos por cada carrera ganada desde esa fecha. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 500 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Junín (4 mil pesos)	56	Xerosis (2,000 pesos)	52
Asturiano (3 mil pesos)	55	Cambó (2,000 pesos)	48
Burloncillo (3 mil pesos)	55	Vesubio (2 mil pesos)	48
Fimar (3,000 pesos)	55		

Premio ASCETIC. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 700 al 2.o.

Tendal	59	Ramuncho	56
Alazán	56	Goyesca	54
Boggle	56	I. de Suárez	54
Idol	56	Hamburguesa	54

Premio AMBUSH. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000 y para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: los de 3 años 45 kilos; los de 4 años y más 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. —Entrada: $ 30. — Premios: 3,000 pesos al 1.o y 500 al 2.o.

Finisterre	54	Adriático	50
Lacrillo	52	Fleur	50
Pitillo	52	Jitanillo	50
B. White	51	Xirgú	50
Greetings	51	D. Gonzalo	49

Premio GRAN NATIONAL STEEPLECHASE. — Carrera Clásica Cerrada. — 4,800 metros más o menos. —Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 50 en dos cuotas: $ 20 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 30 el Martes 26 de Diciembre de 1922. —Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

Beri-Beri, Demetrio, Huancayo, Panizo, Ragusa y Tiradente.

Premio ABOYEUR. — 1,000 metros. — Para Omnium. — Handicap. —Entrada: $ 30. — Premios: 3,000 pesos al 1.o y 500 al 2.o.

1.a Serie

San Miguel, Pegote, Paff, Why, Filoche, Kilimanjaro, Los Robles, Albeytar, Duque de El, Falkland, Paimpolaise, La Nuez, Atento y Asturiano.

2.a Serie

Paradox, Pensativa, Melusine, Last Gift, Bombon Rose, Alita, Náutico, Virgilio, Poisson d'Or, Hamburguesa, Prisca, Virada, Bilanz y Pelendón.

Premio ANATIS. — 1,600 metros. —Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Camueso, Gulton, Kink's Ferry, Pitimini, Eton, Gloriola, Kansar, Kočak, Rentería, Quilipin, Inflexible, Herodes, Don Alvaro, Finisterre, Mary Garden, Nitrógeno, Hidalga y Auvernia.

PHILIPS

LA MEJOR LAMPARILLA QUE EXISTE PARA TODA CLASE DE ALUMBRADO

Importadores:

Morrison & Co.

AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

Sub-Agentes: Raab, Rochette, Roca y Cía., Estado 235

GANADORES

El mejor cigarrillo Habano.

60 cts. PAQUETE

A $ 14.-

EL PAR

Liquidamos Calzado de Lona Blanca muy fina a $ 14.- el par.

También realizamos a precios muy bajos Calzado "COLLE" legítimo.

La Flor del Día

SAN ANTONIO 93 esq. Moneda

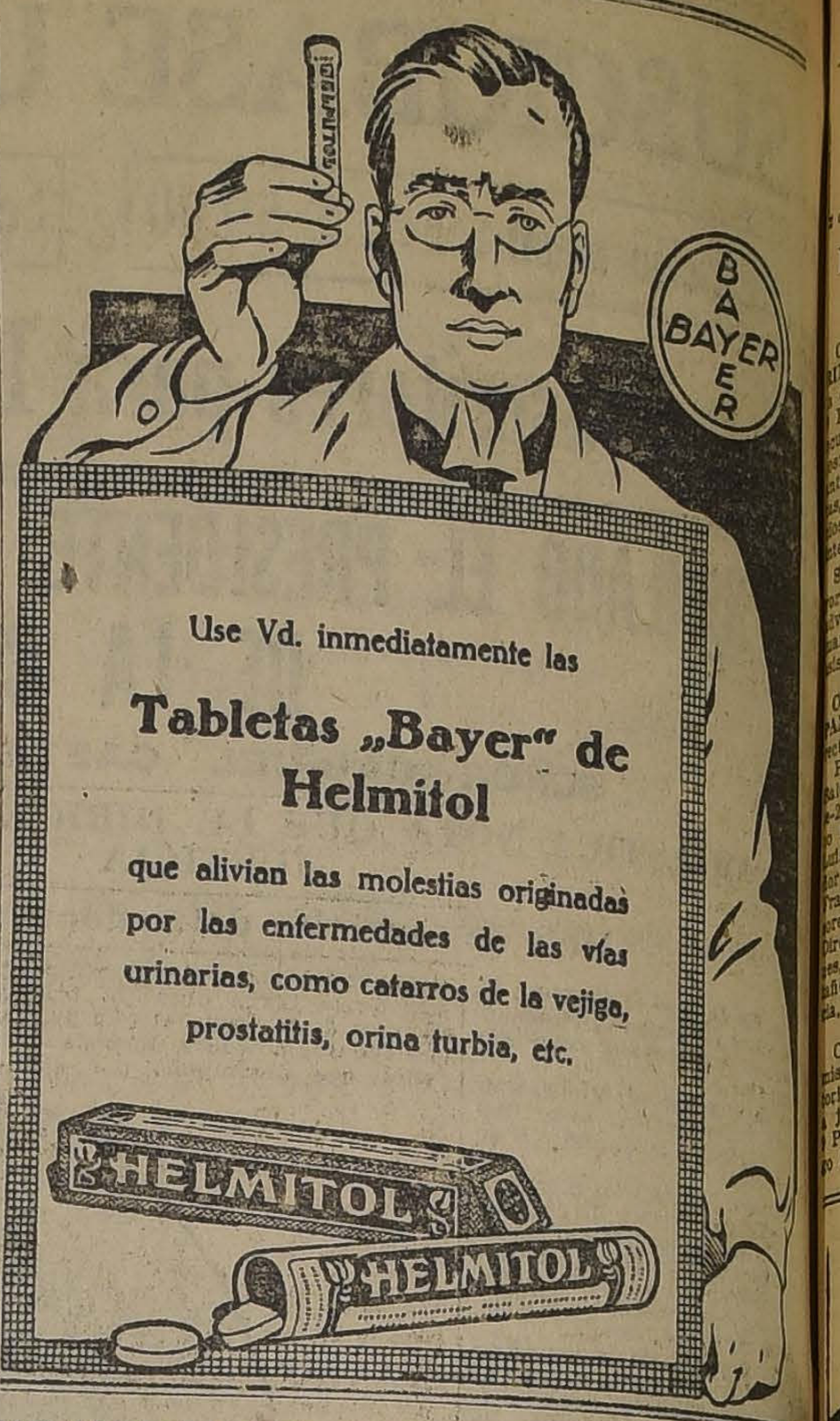
Use Vd. inmediatamente las

Tabletas „Bayer" de Helmitol

que alivian las molestias originadas por las enfermedades de las vías urinarias, como catarros de la vejiga, prostatitis, orina turbia, etc.

NO HAY NINGUN CULPABLE EN EL ACCI DENTE OCURRIDO EL DIA 10 EN EL HIPODROMO CHILE

ASI LO DEJA ESTABLECIDO LA JUNTA DE COMISARIOS

Nuestros lectores están en completos antecedentes, del desgraciado accidente ocurrido en la 4.a carrera de la reunión del 10 del presente, en el Hipódromo Chile y que costó la vida al profesional Guillermo Aravena.

Muchas fueron las versiones que circularon sobre las causas de las rodadas, llegando algunas a culpar a determinado jinete, mientras las otras atribuían al accidente, una desgraciada casualidad.

La Junta de Comisarios del Hipódromo Chile, inició inmediatamente una minuciosa investigación, tomando como punto inicial del proceso, las declaraciones de la totalidad de los jinetes que participaron en la prueba.

Agotada la investigación, la Junta ha expedido con fecha 24 de Diciembre, el siguiente fallo, sobreseyendo definitivamente:

"Resolviendo las incidencias producidas el 10 del corriente en la carrera, premio Galona, que la vida al jinete Guillermo Ara na, la Junta de Comisarios, las declaraciones de todos los netes que tomaron parte en esa rrera y agotada la investiga iniciada, ha llegado a comprobar en el desgraciado incidente en tión no hay ningún culpable, él se debió exclusivamente al ce por el lado de la palizada de yegua "Wild Girl", que no pudo contenida por su jinete, tropez o enredándose en las patas de caballos que la precedían, origin do su caída y la de los otros animales que rodaron al tropezar ella.

En vista de lo expuesto, la Junta acuerda sobreseer definitivamente esta investigación.— (Firmados).— **Pedro del Río— Carlos Braga.— Eduardo Castillo.— Santiago Clar**

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2013. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZANARTU,
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado Bandera 345. Casos. De 3-5. Castro 176.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30, Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 603.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-2; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

PROF. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. Consultas 2-4. Ejército 502.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 30. Tel. 19, Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314 San Martín 266.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre jugo gástrico, leche, desgarros etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115 Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO [illegible] L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852. Ausente en Constitución.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN M.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3848.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

GREGORIO DURAN M.
Médico cirujano. Agustinas 828. Teléfono 2800, de 3 a 5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 800. Teléf. 1121. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 445. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 582. Consultas de 2 a 6.

DR GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 609, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-4 Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
D. 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico, Diatermia, Ortopedia.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. e 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|'. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3 Recoleta 868.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 278, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2, Agustinas 1314.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 886.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332 Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Santueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1.30-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 190 Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras Consultas 3 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón pulmón, estómago, sífilis 2-4, 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón sífilis, especialmente estómago, intestinos Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079 De 2 a 5.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3½ Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José. enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½ Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3693. Horas: 9-11 y 2-6.

FORTUNATO ENCINA
especialmente Puentes, Placas, coronas. Extracciones. Estado 363.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos) Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo. puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO OF. 212. 213.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme (. Teléfono 1642.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista Agustinas N.o 863.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Nataniel 159.

Dr. F. DE PETRIS F.
Dentista. Gálvez 133. De 9 a 11 1|2 Galería Alessandri N.o 25. De 3 a 1 Telf. 156.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental, Trasladóse Catedral 2619.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. llamados domicilio. San Antonio 4 Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 5 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Cochrane 1269.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista establecimiento moderno. Atendida por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

ANA U. VARGAS [illegible]
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médico, a elección de la señorita enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. S. FRAGRAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 547, entre Sto. Domingo y Rosas.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Partos desde 50. Pensionistas meses, curaciones, flores blancas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente: Arturo Prat 6

SARA OBREGO DE GONZALES
Pensionado particular para partos curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1737.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Atiende en su clínica enfermas, partos desde $ 100. Recibe pensionistas en espera. San Diego 380.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 47.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones, curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

DEPORTES

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PI-
NEOS.—La junta general de es-
corporación se reuhe hoy, a las
P. M., en San Diego 230, para
parse de los siguientes asun-
Nombramientos de delegados
la Asociación de Excursionis-
cuentas de tesorería, so-
morosos y otros asuntos de
terés.
Se nos pide recomendar la ma-
asistencia y se nos encarga
vertir que la reunión se efec-
rá con el número de socios que
sista.

CUERPO EXCURSIONISTA HIS
ANO AMERICANO.— Nuevo Di-
ectorio:
Presidente - Comandante, señor
aldomero Barrera; vice-presiden-
2.o Comandante, señor Francis-
Pérez Gómez; secretario, señor
uis López Gil; pro-secretario, se-
or José Pinto; tesorero, señor
Francisco Lampré López; pro-te-
orero, señor Luis Soler Planas;
irectores, señores Enrique Pla-
es, Saturnino Martín y Julio Cas-
ñer; ayudante de la Comandan-
ia, el señor José Chanes F.

Con el objeto de hacer la trans-
isión del mando al nuevo Direc-
orio y tratar otros asuntos, cita
junta general, para hoy, a las
P. M., en la secretaría, San Die-
o 218.

YO FUMO CIGARRILLOS
Reina Victoria
LIVIANO
FUERTE
60 cts

LOS DEPORTES DE VERANO

EL CONCURSO DE NATACION EN LA PISCINA DE LA QUINTA NORMAL

El programa de esta importante competencia

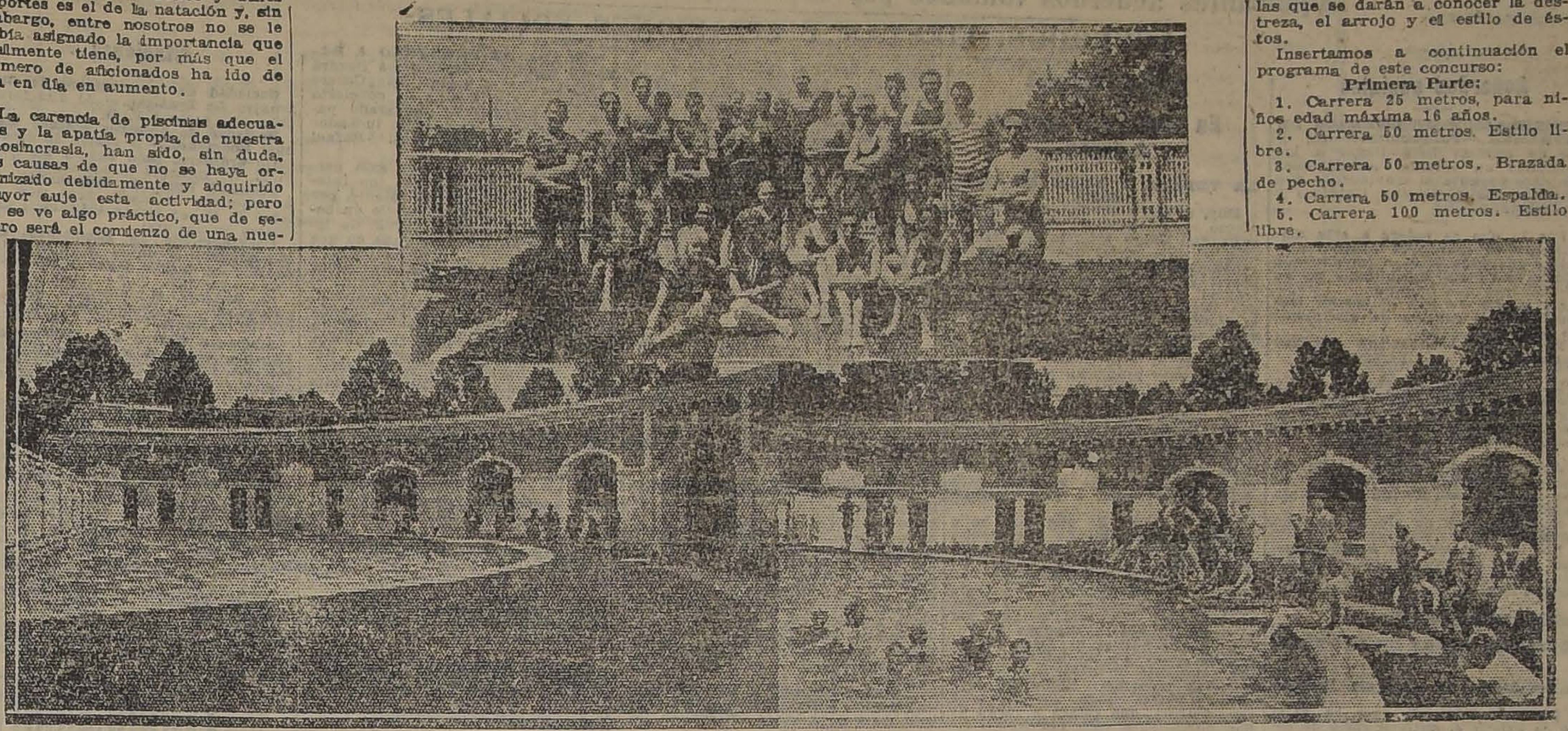

Uno de los más bellos y útiles deportes es el de la natación y, sin embargo, entre nosotros no se le había asignado la importancia que realmente tiene, por más que el número de aficionados ha ido de día en día en aumento.

La carencia de piscinas adecuadas y la apatía propia de nuestra idiosincrasia, han sido, sin duda, las causas de que no se haya organizado debidamente y adquirido mayor auje esta actividad; pero ya se ve algo práctico, que de seguro será el comienzo de una nueva conquista para la cultura física, ya que se cuenta con un número entusiasta y esforzado de aficionados a la natación, que sabrán imprimir a los deportes de Verano los rumbos convenientes a su rápido progreso.

Para el primer concurso de natación que se verificará el Domingo 7 de Enero en la espaciosa piscina de la Quinta Normal, se ha elaborado un buen programa, tanto porque consulta las más variadas pruebas para toda clase de competidores, como porque es en todas sus partes novedoso y educativo, ya que podrán participar en él las señoritas, los niños y los adultos y se practicarán ejercicios tan necesarios como los de salvamento de náufragos, defensa propia y distintos juegos que serán del agrado de la concurrencia.

La natación es uno de los deportes más descuidados hasta ahora y debería ser el pasatiempo favorito de toda persona, ya que su dominio no sólo beneficia a quien lo practica, sino que en muchos casos puede proporcionarnos la satisfacción única de arriesgar la vida por más de alguno de nuestros semejantes expuesto a su vez a perderla ahogado.

El concurso de la Quinta Normal se iniciará con una prueba destinada a los niños menores de dieciseis años, que tiene por objeto estimular la predilección por este deporte en la primera edad. Nuestros niños responderán a este llamado, porque se caracterizan por su entusiasmo y es, por lo tanto, de esperar que de aquí a poco tiempo podamos contar con un club infantil de natación que sea la base del engrandecimiento de este deporte.

Habrá también dos carreras de estilo libre, en la que podrán intervenir las personas que lo deseen y que contará seguramente con numerosos competidores.

La carrera de cincuenta metros para señoritas es una de las que llamará de preferencia la atención, ya que hay entre nuestras damas expertas nadadoras y las que no lo son se sienten muy atraídas por este ejercicio.

Figuran, asimismo, en el programa, carreras de resistencia, de agilidad y de salvataje, destinadas a los más avezados nadadores, en las que se darán a conocer la destreza, el arrojo y el estilo de éstos.

Insertamos a continuación el programa de este concurso:

Primera Parte:

1. Carrera 25 metros, para niños edad máxima 16 años.
2. Carrera 50 metros. Estilo libre.
3. Carrera 50 metros. Brazada de pecho.
4. Carrera 50 metros. Espalda.
5. Carrera 100 metros. Estilo libre.
6. Carrera 50 metros. Para señoritas.

Segunda Parte:

1. Carrera de rapidez y duración bajo el agua.
2. Carrera de fondo 10 vueltas completas a la piscina.
3. Concurso de saltos ornamentales.

Fuera de concurso: Salvamento de náufragos.

Defensa propia y otras pruebas que llamarán la atención.

Tercera Parte:

1. Carrera de tinas.
2. Palo encerado.
3. Pillar la tagua.

CICLISMO

Sr. LUIS MANDUJANO TOBAR, Presidente del Club National Sporting que organizó las 24 horas ciclistas

La Unión Ciclista de Chile celebra su 17.o aniversario

Mañana, a las 8 1|2 P. M., será servido en los amplios comedores del Splendid Hotel el banquete que ha venido preparando la dirigente del pedal con motivo de su 17.o aniversario, y al cual han sido invitadas distinguidas personas de nuestro mundo deportivo político y social, representantes de la prensa y delegación argentina de ciclismo.

Esta significativa reunión que viene a rememorar la esforzada labor que ha desarrollado la Unión en pro del engrandecimiento del deporte ciclista en el país, ha sido recibida entre sus numerosos admiradores como una gran ocasión para exteriorizarle sus simpatías.

Las tarjetas están a disposición de los interesados en San Antonio 150, Puente 689 y Agustinas 1270.

—Se cita extraordinariamente para hoy, a las 9 P. M., al Directorio de esta institución, con el objeto de tomar los últimos acuerdos referentes a la celebración del aniversario y conferencia que dictará mañana, a las 6 P. M., en la Universidad el presidente de esta corporación.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Cochrane 845, con el fin de hacer una recepción a los ciclistas argentinos que tan esplendorosa actuación han tenido en la gran prueba de las 24 horas.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría.

CITACIONES

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Independencia N.o 306.

Tabla: Memoria del señor presidente y capitanes; balance de tesorería y campeonato interno.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Recoleta N.o 160.

República F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel esquina de Crédito.

Santiago F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su local de costumbre.

Unión de Peluqueros F. C. — Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Recoleta N.o 215.

Ibérico Balompié. — Junta general extraordinaria para esta noche, a las 9, en primera convocatoria, y 9.30 en segunda, en el local del Centro Español. Tabla: aprobación estatutos de la "Unión Deportiva Española", y elección del Directorio de la misma.

Magallanes F. C. — Junta general para hoy, a las 6.15 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla: Paseo y fiesta de clausura que se efectuará el Sábado próximo;

Resolver todos los encuentros pendientes y fijarles fecha para la temporada de 1923.

LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

LA COMISION DE EDUCACION FISICA

El Viernes último se reunió el Directorio General de la Federación Sportiva Nacional de Chile, bajo la presidencia del señor Jorge Matte Gormaz, y con la asistencia de los directores señores Carlos Amtmann, Leotardo Matus, Antonio Ibar, Carlos Valdivieso G., Severo Rojas, Carlos Fanta y Luis Pezoa. Asistió además el señor Ventura Debezzi, delegado de la Asociación de Centros de Box.

La próxima junta general

A indicación del señor Matus se acuerda invitar a todas las corporaciones deportivas del país a la próxima junta general del 31 del presente, teniendo sólo derecho a voto las corporaciones afiliadas. Este acuerdo fué tomado con el objeto de que en esta gran asamblea se hagan oír los representantes de todas las ramas deportivas y de las diversas corrientes que en ellas dominan.

Comisión de Educación Física

Sobre este asunto usa de la palabra el director señor Ibar para dar a conocer a la sala los acuerdos a que ha arribado la comisión que estudia este asunto y que está formada, además, del señor Ibar, por los señores Betteley y Fernández Peña. Da a conocer en sus puntos principales el decreto N.o 1167, de fecha 23 de Agosto último, el cual dispone en uno de sus incisos la creación de la Comisión de Educación Física, a objeto de que disponga de la suma que se consulta para el fomento de los deportes. Entran al debate los directores señores Matus, Valdivieso, Fanta y Matte Gormaz, los cuales en líneas generales se oponen a la creación de este nuevo organismo que no viene a llenar en forma real y efectiva las necesidades del deporte, pues además de que la suma de que va a disponer es insignificante, su organización no satisface a su objetivo. Se criticó también, la forma de repartir el dinero que consulta este decreto, **ya que siendo el medio realmente eficaz y único de combatir el alcoholismo los deportes se consulta en él una cantidad insignificante, mientras para otros objetivos no señalados en la ley se consignan gruesas sumas de dinero.** Teniendo presente la importancia de este asunto quedó para ser tratado en una próxima sesión.

Velódromo ciclista

Los directores señores Rojas e Ibar dan cuenta de que se encuentra lista la presentación que se elevará a los poderes públicos sobre este interesante particular. Se acuerda que la entrega de esa presentación la hagan los señores Matte Gormaz y Rojas a S. E. el Presidente de la República el Domingo próximo.

AUTOMOVILISMO

LA CLASICA CARRERA SANTIAGO A PEÑAFLOR

SE REALIZARA EL DOMINGO 7 DE ENERO

Uno de los grandes acontecimientos automovilísticos de la temporada de verano lo constituirá la carrera Santiago Peñaflor, que se realizará el Domingo 7 de Enero, bajo los auspicios de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago en competencia por valiosos premios, donados por la institución organizadora y por algunas casas comerciales y particulares amantes de estas actividades.

Ya se han inscrito para este concurso más de diez de los más expertos virtuosos del volante, lo que anticipa la seguridad de una lucha reñida, en que se pondrán de relieve la pericia de los corredores y la excelente calidad de las máquinas que se van a emplear en el recorrido.

El Directorio de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago se está preocupando de todo lo concerniente a la seguridad de los corredores y entre las medidas que va a adoptar figura el arreglo de la pista, de acuerdo con los vecinos y autoridades que prestaran su más decidido concurso a este torneo. La supervigilancia del camino durante el desarrollo de la prueba, a fin de evitar cualquier contratiempo a los corredores, será otra de las atenciones preferentes de la entidad organizadora.

Es seguro que el número de competidores será apreciable, por cuanto se trata de una carrera libre, en la que puede participar toda persona, con cualquiera máquina, sin que haya limitación alguna en cuanto a equipo, pasajeros, etc.

El valor de la inscripción es de cien pesos por competidor y se atiende diariamente a los interesados en Morandé 600.

FOOT-BALL

Por el puesto de honor de la Copa República

LA PARTIDA DE DESEMPATE ENTRE EL ARCO IRIS I Y B. CENTRAL I SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

El empate producido en el primer puesto de la Copa República entre los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Brigada Central, se definirá durante la tarde del próximo Domingo en la cancha Independencia N.o 1, y el lance es esperado por nuestros aficionados con vivo interés, pues se espera que será uno de los más reñidos y atrayentes de la temporada que toca a su fin.

Las excelentes condiciones en que se encuentran estos espléndidos competidores, permite creer, por lo demás, que las expectativas del público no se verán defraudadas.

Se recordará que en el desafío que sostuvieron estos elencos el 3 de Setiembre, tuvimos oportunidad de presenciar una contienda del más alto atractivo, que llegó a su término con el triunfo del Arco Iris por dos puntos a uno.

La reunión se iniciará con un buen preliminar entre equipos de la Copa Chile, sección Argentina.

El cómputo actual de la Copa República

Los equipos que compiten en esta serie de la Asociación Santiago ocupan actualmente las siguientes posiciones:

Arco Iris	15 puntos.
B. Central	15 puntos.
Liverpool	14 puntos.
Magallanes	13 puntos.
F. Libertad	10 puntos.
Gimnástico	8 puntos.
E. Metalúrgico	6 puntos.
U. Chilena	5 puntos.
Britania	4 puntos.
5 de Abril	0 puntos.
E. Ramírez	0 puntos.
Universo	0 puntos.

LA NACION v. 10.a COMISARIA F. C. — Mañana, a las 5.30 P. M., se medirán, por segunda vez, los primeros cuadros de estos clubs, en la cancha que posee el Santiago F. C., en la Avenida Panteón.

Se nos ruega citar a las 5 P. M., a todos los jugadores de "La Nación".

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El jugador Manuel Pérez, del Arco Iris, ha sido suspendido por una partida oficial, en vista de la brusquedad de su juego en el encuentro con el 5 de Abril I.

El jugador Manuel Pinto ha sido suspendido por dos partidas oficiales por la violencia de su juego en la partida con el Arco Iris I y por haber agredido a un contendor.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Se avisa una vez más a los clubs de esta Liga, que los formularios del Consejo Local con cuota de cincuenta centavos, sólo se recibirán en la secretaría de la Liga, hasta mañana, después de esa fecha pagarán un peso por cada formulario.

La secretaría permanece abierta todos los días, de 6 a 8 P. M.

COMITE DE DEPORTES DE LA UNION NACIONAL.—Esta colectividad se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en el local de costumbre para fijar las últimas partidas de esta temporada.

UNION CAMILO HENRIQUEZ.—Con entusiasmo continúan los preparativos que esta institución organiza todos los años en conmemoración de la fiesta de Año Nuevo. Las inscripciones, cuyo valor es de diez pesos se reciben hasta el Viernes próximo y se pueden pasar a cancelar al tesorero señor Solís, en Romero 2965.

La comisión cita a reunión a todos los señores socios para mañana, a las 8 1|2 P. M., en casa del señor Torres.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN OSORNO

EL SEÑOR CARLOS NAVARRETE, ENTUSIASTA TESORERO DE LA LIGA DE FOOT-BALL DE ESA LOCALIDAD, HABLA PARA "LA NACION"

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del distinguido tesorero de la Liga de Osorno, señor Carlos Navarrete Elizondo, que desde hace tres años a esta parte coopera a las labores de esta prestigiosa colectividad sureña.

El señor Navarrete se sirvió suministrarnos interesantes datos relacionados con las actividades deportivas de Osorno, y que con gusto transcribimos a nuestros lectores:

Sr. CARLOS NAVARRETE ELIZONDO,
Entusiasta tesorero de la Liga de Foot-ball de Osorno

—¿...?

—Desde hace varios años la Liga de Foot-ball de Osorno reune en su seno a un escogido núcleo de clubs, todos bien organizados y que gracias a sus esfuerzos y entusiasmos la colectividad ha podido surgir en forma seguro.

En la actualidad hay inscritos nueve instituciones, entre las cuales puedo mencionarles al Osorno Atlético, Rangers, Gimnástico, Juvenal, O'Higgins, Arturo Prat, Independencia y 21 de Mayo. Las dos primeras tuvieron el agrado de visitar Santiago últimamente y sus exponentes, en atención a los comentarios que a ustedes mismos les sugirió pudieron dar a conocer el progreso que ha alcanzado el foot-ball en nuestra región.

—¿...?

—Componen la dirección de la Liga los siguientes señores: Arturo Bertin, presidente; Víctor Ide, secretario; Carlos Navarrete, tesorero; Dr. Tomás del Fierro; Atanasio Arias, Dr. Flavio Aguirre, Carlos Johnson y Carlos Ried, directores.

—¿...?

—En cuanto a cancha, no podemos estar satisfechos. Antes disponíamos de la que posee el Batallón Zapadores, pero por motivos especiales no pudimos seguir utilizándola, conformándonos con otro terreno, que aunque está central, no reune las condiciones necesarias.

—¿...?

—Sí. El atletismo también surge en Osorno considerablemente y tanto en esta rama deportiva como el foot-ball ha enviado exponentes a campeonatos regionales, durante los cuales han tenido actuación descollante.

Antes de despedirse de nuestra Redacción, el señor Navarrete tuvo palabras de aplauso por la activa labor que ejercita "La Nación" hacia el fomento de los deportes, diario que leen con especial complacencia los aficionados del sur del país.

Interesa a las
Grandes Viñas
DEL PAIS
OCASION
SE OFRECE EN ARRIENDO

desde el 1.o de Enero de 1923, bodega y oficina en Valparaíso, Avenida Brasil y Salvador Donoso, que actualmente ocupa la Viña San Pedro, durante más de 10 años.

Esta bodega fué construída especialmente para depósitos de vinos y tiene toda clase de facilidades y comodidades modernas para embotellación de vinos y carga y descarga de ellos.

La oficina tiene buena luz y bóveda con frente a la Avenida Brasil.

Por más datos pueden dirigirse al Banco Alemán Transatlántico, Valparaíso.

Servicio Radio-Telegráfico de Previsión del Tiempo

El más poderoso auxiliar para la previsión del tiempo lo constituirá el servicio radio-telegráfico, en virtud de la rapidez de sus comunicaciones.

Este servicio, único en Sud-América, principiará a funcionar desde Marzo próximo en toda la zona central del país.

La oficina central de la zona, establecida en Santiago, expedirá diariamente los anuncios de heladas, lluvias, vientos y temporales por radio-telefonía y radio-telegrafía.

Los suscritores del servicio podrán oír en sus casas todos estos anuncios.

El servicio de previsión del tiempo proveerá de excelentes aparatos radiotelefónicos a un precio ínfimo, que constituye un verdadero regalo. Con estos aparatos, usted podrá oír, además, música, conciertos e interceptar, si lo desea, cualquier despacho radio-telegráfico, pues tendrán capacidad para recibir longitudes de onda comprendidas entre 200 y 2,000 metros.

Los agricultores no podrán ya temer las lluvias ni las heladas sorpresivas, podrán hacer sus siembras y sus cosechas seguros de que ninguna eventualidad pueda sucederles.

Más pormenores se darán a conocer oportunamente.

BOTELLAS VACIAS
CHAMPAÑERAS
BODEGAS EX-DESVIO BESA.
Y SIDRERAS
se compran a buen precio, en San Borja esq. San Javier.— Teléfono 299, Estación

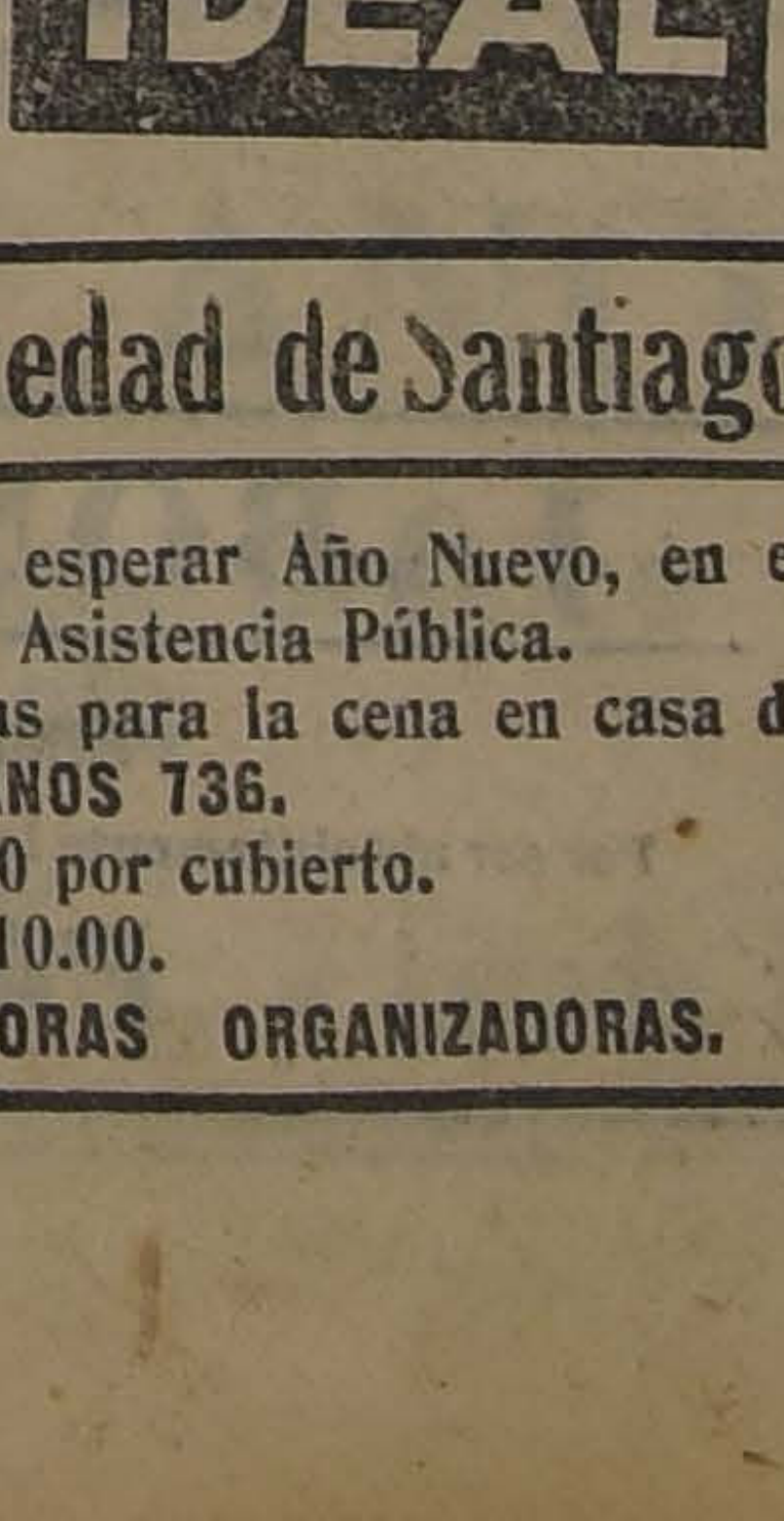

Invitamos a la Sociedad de Santiago

al GRAN BAILE y cena para esperar Año Nuevo, en el Club Hípico, a beneficio de la Asistencia Pública.

Hacer el pedido de mesas para la cena en casa de la señora LAMARCA, HUERFANOS 736.

Valor de la cena: $ 25.00 por cubierto.
Valor de la entrada: $ 10.00.

LAS SEÑORAS ORGANIZADORAS.

¿Dónde puede Comprarse
más barato, camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?
En la Fábrica:
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1660
NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prandas.
N|O

Historia de Chile
POR
A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:
Cuatro Pesos
libre de porte y certificado, para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:
Casilla 3804 - Santiago

Cable de Acero Flexible
Fraguas Portátiles
Esmeriles Disco Montados y en polvo
OFRECE LA
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
CASILLA 1767 TELEF. ING. 3176-3177

No olvide Ud. que sólo conseguirá hermosear su cutis usando en su tocador un jabón completamente puro, como lo es el exquisitamente perfumado
JABON HIGIENICO ESPECIAL
(EL REUTER CHILENO)
En venta en todas las buenas Boticas, Tiendas y Paqueterías.
POR MAYOR: COMPAÑIA INDUSTRIAL.—SANTIAGO

VIDA OBRERA

LA INTERESANTE CONFERENCIA DE HOY EN EL LOCAL DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

LA HERMOSA VELADA CULTURAL Y ARTISTICA DE MAÑANA EN BENEFICIO DE UN LUCHADOR OBRERO

Importantes acuerdos tomados por el Consejo Industrial de la Construcción

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.— Acuerdos tomados en sesión de junta administrativa el Miércoles pasado, y en sesión plena el Domingo 24:

Enviar nota a la Junta Provincial, preguntando por qué se han abandonado los movimientos que hasta hoy ha tenido en sus manos.

Aprobar los poderes enviados por la sección Gásfiters en que acredita delegado a la Junta Administrativa de este Consejo al federado M. Ayala.

Reintegrar la Junta Administrativa nombrando secretario de actas al federado Carlos Vidaurre L., quedando constituida en la siguiente forma:

Secretario general, Juan Labra W., Sección Fundidores; secretario de actas, Carlos Vidaurre L., Sección Fundidores; tesorero, Juan Torreblanca, Sección Pintores; sub-tesorero, Juan Troncoso, Sección Mueblistas; bibliotecario, Jaime Florent, Sección Fundidores.

Facultar a la mesa directiva para que dé solución al asunto del local social.

Aceptar la renuncia del delegado de este Consejo ante la Junta Provincial, federado A. Cuevas.

Citar a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., recomendando la asistencia al delegado ante la Junta Provincial, señor Ojeda.

Llamar la atención de las secciones por la falta de cumplimiento al acuerdo de la Convención, en que éstas se comprometieron a asignar una cuota a beneficio del señor Piña, que actualmente atraviesa por una crítica situación, debido al accidente sufrido en desempeño de comisiones en bien de la colectividad.

Comisionar a los federados Labra, Moya, Prat, para hacer innovaciones en el reglamento interno y ponerlo en vigencia cuanto antes.

CONSEJO DE LOS OBREROS FERROVIARIOS.— La conferencia de hoy del senador por Concepción señor Luis Enrique Concha.— Esta tarde a las cinco y media se llevará a efecto en el local de los obreros ferroviarios, la conferencia anunciada por el senador por Concepción, señor Luis Enrique Concha.

El señor Concha disertará sobre asuntos sociales, especialmente relacionados con los obreros del gremio.

Una vez terminada la conferencia, el federado señor Luis Vicencio disertará sobre importantes temas de índole ferroviario.

El local de los obreros ferroviarios, como se sabe, está situado en la calle Bascuñán Guerrero 542.

CENTRO CULTURAL ¡AVENCEMOS!— (Seccion Cuadro Artistico).—Al Cuadro para hoy, a las 8.30 P. M.

Se sesionará con el número que asista.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CITACION A UNA COMISION.— Para esta noche, a las 9 P. M., ha sido citada la comisión de fiestas de esta entidad, nombrada en la sesión del Martes pasado, a objeto de constituirse y empezar los trajines de la fiesta de beneficio.

De hecho quedará excluida de la comisión cualquiera de las personas que falten.

Local: redacción obrera de "La Nación".

CENTRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA".—Se ha citado a sesión para hoy, a las 9 P. M.

Local: Maule 6903.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — A los cuadros y sociedades que tengan entradas del beneficio de la señorita Maruja García, se ruega dar cuenta cuanto antes posible a Serrano 775.

Se ha citado a sesión para hoy, a las 8.30 P. M.

CUADRO ARTE DECORATIVO.— Para hoy, a ensayo general a todos los aficionados.

La asistencia es obligatoria por ser los últimos ensayos del programa para la velada del próximo Sábado.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Andes 2245.— La comisión de fiestas de este Centro viene trabajando con todo entusiasmo, preparando un festival artístico y musical, que se efectuará en las festividades de Año Nuevo.

Próximamente se darán más detalles de esta fiesta.

—Hoy, a las 9.30, se dará principio a un baile en honor de nuestras relaciones.

Quedan invitados especialmente los señores socios de los siguientes Centros: El Despertar, La Instructiva Obrera, 1.o de Mayo, Gioconda, etc.

"Gets=It"
Segura Exterminacion
De Callos

"Gets-It" Segura Muerte de Callos

Toda clase de callos y callosidades se rinden a "Gets-It" y se desprenden inmediamente. Unicamente unos cuantos segundos y dos ó tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It."
Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE Y Cía.
SANTIAGO — VALPARAISO
CONCEPCION

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Fallecimiento.—En el día de hoy se hará llegar a los federados un volante señalándoles sus deberes ante el movimiento que sostienen los personales Universo y Mackenzie.

Por lo que se refiere a este movimiento la secretaría puede manifestar que dado el buen espíritu que existe entre los huelguistas se ve que tendrán que triunfar.

En el día de hoy el comité trabajará en el sentido de disciplinar las huestes.

Ya anoche se tomaron algunas medidas sobre este particular.

De Valparaíso se sabe que los industriales han resuelto entrar a discutir los pliegos pasados por la Federación y es un hecho que esta semana quedará todo resuelto.

Ayer falleció en esta capital el antiguo tipógrafo don Andrés Teófilo Aguila, después de una larga enfermedad.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 5.

Los que fueron sus amigos, quedan invitados por la Sociedad doliente a sus funerales. El cortejo partirá desde la calle Libertad 1261.

SOCIEDAD "UNION DE LOS TIPOGRAFOS"

Fallecimiento de un socio jubilado

En la mañana de ayer ha dejado de existir el antiguo socio de esta corporación, don Andrés Teófilo Aguila, después de haber soportado una larga y penosa enfermedad, que la ciencia médica fué impotente para detenerla.

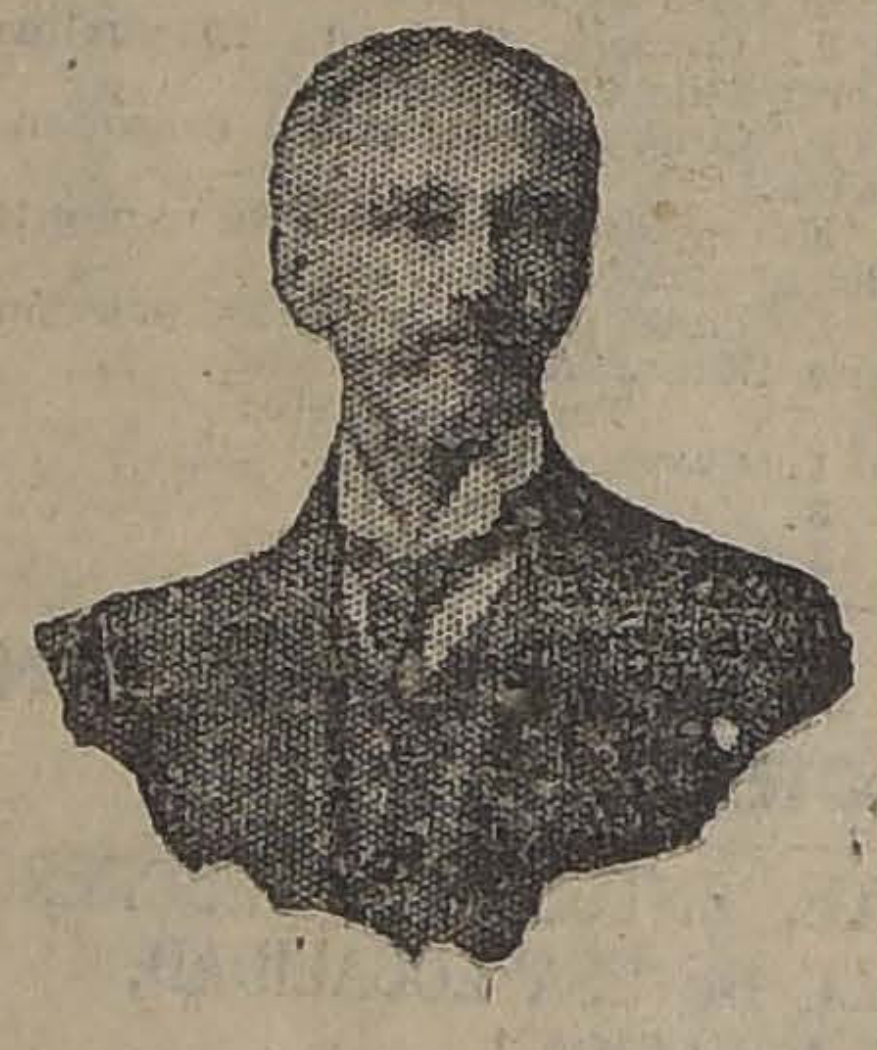

DON ANDRES TEOFILO AGUILA

El señor Aguila perteneció a ese grupo que trabajaron por la reorganización de la Sociedad allá por el año 1863, teniendo un papel sobresaliente.

Muere el señor Aguila a avanzada edad. Trabajó en muchas imprentas. Actualmente era ocupado en los talleres tipográficos de la Penitenciaría, donde tuvo ocasión de captarse las simpatías de sus jefes y penados.

El Directorio se reunió ayer tarde y tomó conocimiento oficial de la muerte de tan apreciado consocio.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 5 P. M., partiendo el cortejo desde la calle Libertad 1261.

Se invita a los socios y al gremio en general.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Organización de una sesión recreativa.— El sesión de directorio celebrada por esta institución el Domingo pasado se acordó acceder a una petición hecha por varios directores de esta Sociedad, de organizar una sección recreativa que tendría por principal objeto el aprendizaje del baile, sección en la cual podrán tomar parte única y exclusivamente los socios de esta corporación y sus familias.

Se designó una comisión compuesta de los señores Elías Retamal, Carlos Valdés, José Espinoza, Pablo Olea y José Bonomo, para que redacten el reglamento por el que se regirá dicha sección, el cual deberán presentarlo a la consideración del directorio. Esta comisión se debe reunir el Jueves próximo, a las 8 P M.

Los socios que deseen adherirse a esta sección pueden hacerlo en la secretaría social.

El Viernes próximo, a las 8 P. M., sesión extraordinaria de directorio, a fin de tratar las reformas de los estatutos.

SINDICATO BLANCO DE PINTORES.— Hoy, a las 7.30 P. M., se reune esta organización obrera en junta general. Siendo ésta la última sesión del año que termina y debiendo procederse al nombramiento del nuevo directorio el primer Domingo de Enero, como lo establecen los estatutos, se encarece la asistencia a los asociados.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Esta Sociedad cumple con el deber de poner en conocimiento de los señores socios, que el resultado de la colecta a favor de los damnificados del Norte fué de $ 337, dinero que fué depositado en el Comité Hijos de Atacama y Coquimbo.

El Directorio acordó, además, agradecer a los socios la favorable acogida que tuvo la idea de hacer esta erogación y poner a disposición de los que deseen las listas de erogación para su aprobación.

UNION DE MATRONAS DE CHILE.— Se avisa a las consocias, que la socia jubilada, señora María Luisa Davis, se encuentra medicinándose en el Hospita San Borja, sala Santa María 244; pueden visitarla todos los días, de 3 a 4 P. M.

PASTILLAS DIGESTIVAS
ALCALINAS
L. THIERRY

La fórmula de estas pastillas hace de ellas un remedio de una eficacia perfecta.
Curan rápidamente:

Dispepsia flatulenta.
Fermentaciones estomacales
Digestiones dolorosas, etc.

Anti-ácidas y saturantes, tomadas al momento de las crisis, alivian inmediatamente los dolores estomacales.

LABORATORIOS LANGLAIS-THIERRY
26, Rue du Pont Louis - Philippe 26, Paris

Fiestas sociales

En honor del Capitán Aracena

LA VELADA Y BAILE DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón de verano de la calle San Pablo 1276, la manifestación y baile social que ha venido preparando el comité del populoso barrio San Pablo, en honor del intrépido y valiente aviador capitán don Diego Aracena, por su brillante victoria obtenida en el raid Santiago-Río Janeiro.

Para este baile, que promete resultar de lo más lucido tanto por el atrayente programa que ha confeccionado el comité como por el interés que se nota por concurrir a él, la respectiva comisión no ha escatimado sacrificio alguno y ha conseguido que la prestigiosa institución "Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile" facilite unos cuantos números de variedad para darle mayor realce a este simpático acto.

Con el objeto de que este baile tenga los caracteres de una amplia manifestación social de camadería entre el público asistente y colectividades sociales y deportivas, se ha contratado especialmente una regia orquesta para que amenice el baile, el que, a su vez, será dirigido por el señor Humberto Vásquez M.

El precio que se ha fijado por la entrada para los no invitados valdrá solamente un peso, con derecho a llevar señoritas. Habrá un bien servido buffet para atender a la concurrencia, que estará a cargo de una competente casa comercial.

Especialmente invitados concurrirán a la fiesta el capitán don Diego Aracena, el presidente de la "Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile", miembros de la prensa, presidente del Ateneo Obrero don Luis Vaillant y representantes de diferentes colectividades sociales y deportivas de la capital.

LA PROXIMA CONTROVERSIA.—Auspiciada por el Centro Alborada, se llevará a efecto en su local social, Natanael 1056, la interesante controversia que se iba a efectuar el Domingo, y que hubo de postergarse por acuerdo de los mismos para el próximo Viernes 29, y la iniciará el señor Ignacio Valenzuela, Sindicalista Blanco, con el siguiente sumario:

"Estado Social actual".

Liberalismo, Libre Concurrencia, Individualismo, Capitalismo.

"Estado Social Sindicalista o Societario".

Organización Profesional, Concepto de Clases Sociales, Régimen de Cooperación.

En seguida le controvertirá el Sindicalista revolucionario señor Alberto Baloffet.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Durante las clases de baile que dará este Centro hoy, a la hora y local de costumbre, los profesores nos recomiendan citar a todos los asociados, en especial a los novicios, a fin de que reciban clases teóricas y prácticas.

—La mesa receptora de votos para la elección del nuevo Directorio, se reunirá hoy, a las 9 P. M. Los socios que no hayan sufragado, se les ruega hacerlo a la brevedad posible.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES".— Esta noche, de 9 a 12, clase instructiva de baile.

VELADA DE BENEFICIO A RAFAEL ROCCO.— Mañana se llevará a efecto en el salón del Centro Sparta el baile y acto de concierto que el Directorio ha preparado para estimular al incansable luchador del gremio de chauffeurs, Rafael Rocco.

Conocida es la labor de esta persona y como defensor de los intereses de los obreros del volante, por eso se le ha querido ofrecerle un beneficio que le vaya a servir de lenitivo a la situación delicada en que se encuentra.

En dicha velada tomarán parte, además de la orquesta que dirige el profesor Ramón Castro, los siguientes artistas y aficionados: Ramón Núñez (Castelli), Pedro Lamazué, aplaudido actor; Ernesto Adorni, aplaudido parodista; Baltazar Robles, elegante bailarín zapateador y la más popular tonadillera señorita Aidita Aguilera.

El trío Castro, Salas y Bravo, como los demás figurantes de este programa, han prestado su concurso graciosamente.

El beneficiado prepara conjuntamente con el presidente del Sparta, don Luis Ferrada, algunos números de sorpresa.

Para esta velada se ha pedido la asistencia del Comité Unido de Chauffeurs, que representa a todas las instituciones chauferiles de Santiago, como asimismo a las personas que simpaticen con los fines de este beneficio.

CENTRO RECREATIVO E INSTRUCTIVO UNION DE METALURGICOS.— Huemul 649 (altos).—Hoy, de 8.30 a 10 P. M., habrá clase instructiva.

Citaciones

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.— Al directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.— A sesión de directorio ordinaria para hoy, a las 9.30 P. M. Se encarece la asistencia.

Sociedad Unión de Peluqueros. — A asamblea ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049, local del Centro Demócrata.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs.—A junta general ordinaria para hoy, a las 9 P .M., en Esmeralda 757.

Se sorteará el obsequio Ritz y nombrarán las comisiones receptoras de sufragios.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieras y Ramos Similares.—A junta general para el Jueves para elegir el nuevo Directorio. Hora: a las 6 1|2 P. M.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Al Directorio, hoy, a las 3 P. M. Se recomienda la asistencia por tener que nombrar nuevo recaudador. Se necesita con urgencia al señor tesorero para esta sesión. Local social: Morandé N.o 845.

Departamento Manufactura en Madera (I. W. W.).—Hoy debe estar la comisión de propaganda en la Barraca San Diego, a la salida del trabajo.

Mañana habrá asamblea extraordinaria en el sector San Eugenio.

Comité Sanitario de la (I. W. W.) —Para hoy, a los delegados que componen este comité.

nicas y Ramos Similares.— A junta general para mañana, en el local social, Bandera 657.

Gran Confederación Sindica[l] Trabajo.—A junta general de [l]os gudos para hoy, a las 8 P. M. Salas 208. Se discutirá en pri[mera] tabla la colocación de entrada[s a] favor del Sindicalista.

En segunda se tratará la [elec]ción de la nueva Mesa Directi[va] la próxima asamblea plena.

Se encarece la asistencia de [los] señores López Valenzuela, y [I]báñez.

Centro Departamental y [Re]creativo Esparta.—Hoy, a las 9 [P.] M., se llevará a efecto la [impor]tante reunión de socios de [la ins]titución con el objeto de [elegir] el Directorio y elegir las mi[sas de] honorarios.

Se encarece la asistencia a lo[s se]ñores A. E. Duarte, P. D[ía]z, Santibáñez, O. Vergara, y [...]no, I. Bravo, B. Robles, J. [...] G. Castillo, H. Hormabal, [...] Carmona, Kid Moró, G. Soto, [Se]púlveda, J. Farías, J. Val[...] Avilés. Local: Delicias 18[...]

Sociedad Unión "Andrés Be[llo"] S. M.—Para hoy, a las 8 [...] a sesión de Directorio para [...] tratando la discusión partic[ular de] las reformas de los Estatu[tos. Se] encarece la asistencia.

Sociedad "Juventud Esperanza" —A reunión general para hoy, [a las] 8 P. M.

Centro Social y Deportivo [...] Amigos".—Para hoy, a las [...] M., a junta general ordinaria [en el] local de costumbre. Tabla: [...] de tesorería y reformas [...]cal.

Centro de E. Sociales Hij[os del] Pueblo.— (Barrio Santa Isabel). Para mañana, a las 7 y me[dia P.] M., a todos sus componentes.

Estudiantina Libertad.— A [...] para hoy, a las 8 y media P. M.

Sindicato Nacional de Artes [...]

Estudiantina "La Aurora".—[...] miembros de esta institución [...] reunión que se efectuará [...] a las 8.30 P. M., en la secre[taría,] Coquimbo 1030.

—El Sábado 6 de Enero se [efec]tuará la velada artística que [or]ganiza esta institución en [celebra]ción de su 20.o aniversario.

ECOS DE LA CELEBRACION DE LA PASCUA

Brillo que alcanzan las diversas reuniones sociales

Nuestras diversas corporaciones sociales obreras han celebrado con todo entusiasmo las festividades de Navidad.

Entre las muchas reuniones, figuró la cena y reunión de caracterizados obreros, que resultó espléndida en casa del señor J. Jara, Curicó N.o 211, a la que concurrieron numerosas personas, especialmente del Centro Familiar Sparta.

Esta reunión duró hasta avanzadas horas de la madrugada del día Lunes, en que empezaban a retirarse los asistentes, sumamente complacidos de las atenciones del dueño de casa.

EN LA SOCIEDAD DE S. M. DAVILA BAEZA.—La matinée infantil de anteayer.—Organizada por la comisión de fiestas de la Sociedad de S. M. Dávila Baeza, que preside con todo entusiasmo el señor Luis Jara, se llevó a efecto anteayer una matinée infantil.

A ésta asistieron casi todas las familias de los asociados, obsequiándoseles a los niños con dulces, juguetes, etc.

Al darse comienzo a la matinée se desarrollaron algunos números de variedades, los que estuvieron a cargo de conocidos aficionados, siendo éstos entusiastamente aplaudidos por la concurrencia.

Una vez terminada la repartición de los obsequios para los niños, se dió principio a un animado baile familiar, el que duró hasta cerca de las 9 de la noche.

DURANTE LA REUNION SOCIAL DE ENMASCARADOS EN CASA DEL SEÑOR J. JARA

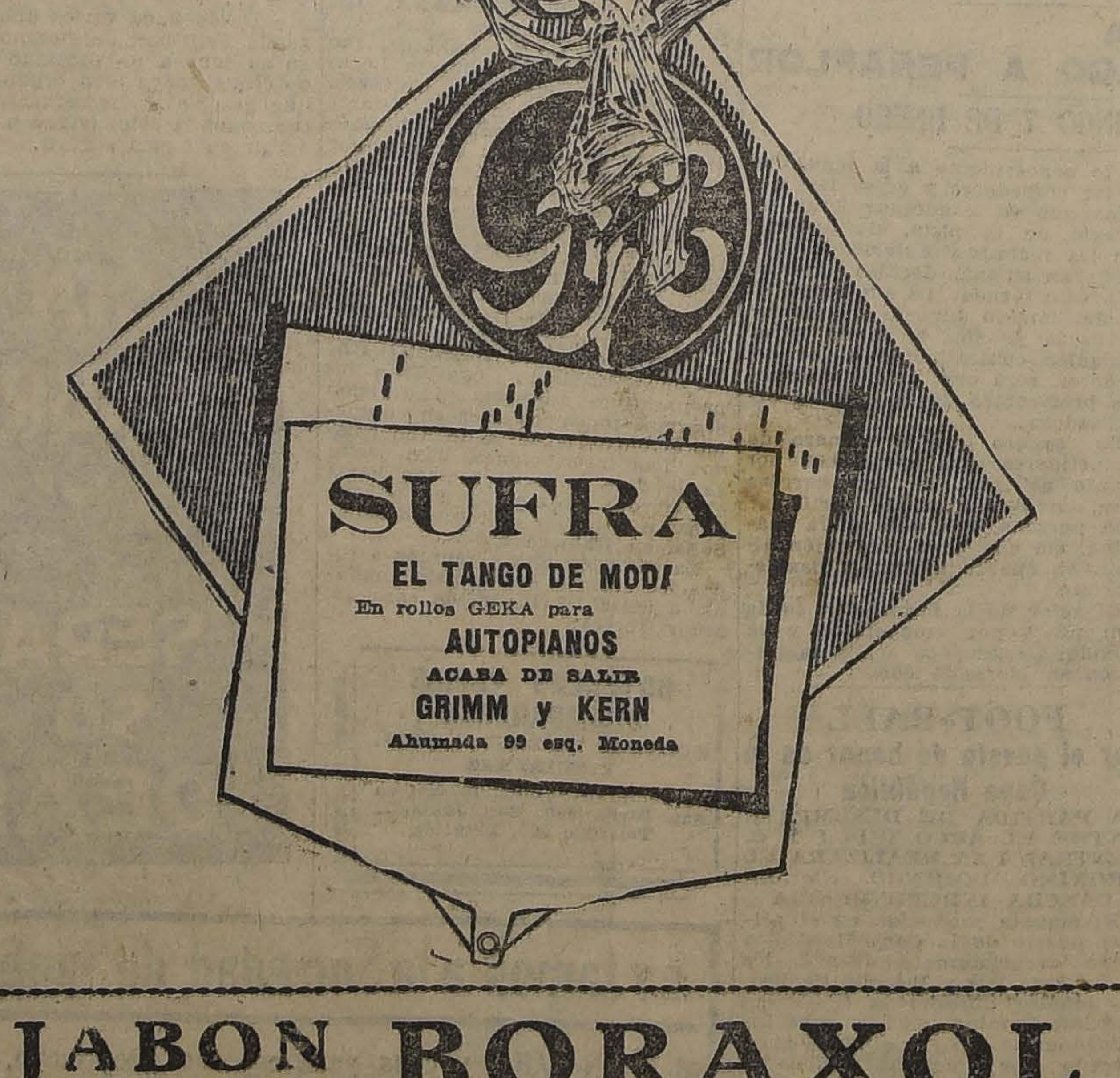
SUFRA
EL TANGO DE MODA
En rollos GEKA para
AUTOPIANOS
ACABA DE SALIR
GRIMM y KERN
Ahumada 99 esq. Moneda

JABON BORAXOL
PRIMER PREMIO CON MEDALLA DE ORO
Por ser absolutamente inofensivo para la piel, ha sido reconocido como único y especial
PARA EL TOCADOR

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS
Nueva ubicación de sus oficinas

Se avisa al público que, a partir desde el Martes 2 de E[nero de] 1923, las oficinas del Servicio de Señalización, Telégrafos y Te[léfo]nos, actualmente ubicados en Bandera 620, funcionarán en su [local] propio, en la Estación Yungay, al lado N. E. de la línea férrea a [Val]paraíso.

Tendrán teléfono N.o 116, Yungay.

Santiago, Diciembre 15 de 1922.

Se pone en conocimiento de las personas que han retirado [...] Grupos N.os 7 y 24, que están a su disposición en la Secretaría [del] Departamento de Materiales y Almacenes los planos por molej[as] y esmeriles y las especificaciones para herramientas e instrum[en]tos de Telégrafo, Teléfonos, Timbres y Relojes.

Santiago, 19 de Diciembre de 1922.

PROPUESTAS POR HIELO PARA CARROS REFRIGERADORES

Se piden propuestas públicas para la provisión de 90 tonela[das] de hielo mensuales en Estación Alameda, para los carros refrig[era]dores destinados al acarreo de la leche.

Bases y especificaciones a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración de la II Zona, Alameda.

Las propuestas se abrirán en la oficina del señor Administra[dor,] el día 2 de Enero próximo, a las 15 horas.

Santiago, 22 de Diciembre de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Febrero pró[xi]mo por una compresora de aire y un transformador de corrie[nte] eléctrica.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departam[en]to de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 10 de Noviembre de 1922.

TELEFONOS SELECTORES

Pídense propuestas públicas para el suministro del material [de] TELEFONOS SELECTORES para la Red Central Sur (instrume[ntos,] herramientas, postación y conductores).

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York, París (o[fi]cinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la Oficina [del] Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de 1923, a [las] 15 horas.

Las propuestas podrán fraccionarse, habiendo un lote res[erva]do para fabricantes especialistas en teléfonos.

Los productores nacionales pueden presentar propuestas [de] madera, fierro y vidrio elaborados.

A partir desde el 1.o de Noviembre próximo, las consultas [re]lacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina [de] Señalización, Telégrafos y Teléfonos (Bandera 620), SOLAMENTE LOS DIAS LUNES, de 9½ a 11½, y de 14 a 16 horas.

Santiago, 20 de Octubre de 1922.

(N.o 77) NUEVOS ITINERARIOS DE LOS TRENES DE LA RED CENTRAL NORTE

A partir del 30 de Diciembre se pondrán en vigencia [los] nuevos itinerarios de la Red Central Norte. Las principales [mo]dificaciones son las siguientes:

Tren N.o 1.—Directo. Sale de Calera los Sábados a las 2[...] llega a Pueblo Hundido el Lunes a las 16.50, donde combina co[n el] Longitudinal Norte, que llega a Iquique el Miércoles a las 1[...] Tiene combinación hacia los ramales de Salamanca y Chañaral.

Tren N.o 2. — Directo. Sale de Pueblo Hundido los Lune[s a] las 9.15. Llega a Calera los Miércoles, a las 6.40. Combina en P[ue]blo Hundido con el Longitudinal Norte, que sale de Iquique lo[s Sá]bados, a las 16.30. Tiene combinación desde los ramales de Ch[a]ñaral, Juntas y Salamanca.

Tren N.o 8|7. — Omnibus. Sale de Calera los Miércoles [...] 22.20. Llega a Coquimbo los Jueves, a las 17.00; y a Serena, [...] 17.55. Sale los Viernes de Coquimbo, a las 7.00; y de Serena [...] las 7.35, para llegar a Copiapó los Viernes, a las 23.10.

Tren N.o 8|4. — Omnibus. Sale de Copiapó los Jueves a la[s ...] para llegar a Serena a las 21.50 y a Coquimbo a las 22.25. [...] de Serena los Viernes a las 10.00 y de Coquimbo a las 10.1[...] llegar a Calera los Sábados a las 7.00. Tiene combinación des[de el] ramal de Juntas.

Los trenes 1 y 3|7 hacia el Norte combinan en Calera con [el] expreso de las 19.45 de Santiago y con el de las 19.40 de V[al]paraíso.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Galería de la Bol[s]a de Productos, Huérfanos 1153, oficina N.o 7, en donde está [a l]a venta los folletos de itinerarios.

JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTE

Noviembre 19.

(N.o 87) TRENES FACULTATIVOS DEL RAMAL DE CONSTITUCION EN COMBINACION CON EL EXPRESO N.o 1|2 DE ALAMEDA A TALCAHUANO

A contar del 1.o de Enero próximo correrán en el ramal [de] Constitución los siguientes trenes:

Tren N.o 41-A. — Lunes, Miércoles y Viernes: Sale de Ta[lca] las 12.37. Llega Constitución a las 15.22.

Tren N.o 42-A — Martes, Jueves y Sábados: Sale Constitu[]ción a las 11.00. Llega Talca a las 13.48.

El Tren N.o 41-A combina en Talca con el expreso N.o 1, [que] actualmente sale los Lunes, Miércoles y Viernes, de Alameda, a las 7.45, [y] las 7.30, y que desde el 5 de Enero próximo saldrá a las 7.45, [...] El tren N.o 42-A, combina en Talca con el expreso N.o [...] llega a Alameda a las 19.02.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Huérfanos 11[53,] oficina N.o 7.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Diciembre 26.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d|v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d|v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d|v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	35.50	35.80	35.50	35.75			35.40	35.65	35.50	35.75	35.50	35.75	35.40	35.65	35.50	35.75
PARIS	Franco	25.22	62.70	0.56½	0.57	......	0.57¼			......	0.57	......	0.57½	0.56¾	0.57½	0.56¾	0.57	......	0.57
HAMBURGO	Marco	20.43	20000—	0.0017	0.0019		00012½						00012½						0.00125
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.65		7.70		7.69				7.68		7.68		7.69		7.69		7.69¾
ESPAÑA	Peseta	25.22	28.49	1.20¼	1.21½		1.21¾				1.21¾	......	1.21¾		1.219		1.22		
ITALIA	Lira	25.22	90.70	0.39¼	0.39¾		0.39½				0.39½		0.396		0.39¾		0.39½	......	0.3945
ARGENTINA	Nacional	11.45	13.14		2.95		2.93				2.94		2.94		2.95¾		2.93		
AMBERES	Franco	25.22	68.30		0.52½		0.52 1|3				0.52½				0.5245		0.52½		
SUIZA	Franco	25.22	24.40		1.47		1.46½				1.46		1.46⅝		1.46¾		1.47		
HOLANDA	Florín	12.107	11.57		3.09¾		3.07½				3.07		3.07						
SUECIA	Corona	18.159	—																
NORUEGA	Corona	18.159	—																
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.44				2.53										2.52		
DINAMARCA	Corona	18.159	—																

CAMBIO BANCARIO: $ 35.50; COMERCIAL: $ 35.20

1 DOLAR: $ 7.70; 1 FRANCO: 0.57; 1 MARCO: 0.0019; 1 PESE TA: 1.21½; LIRA: 0.39¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.95.

PREMIO DEL ORO: 174% — UN PESO PAPEL VALE: 6¾ d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las acciones de las Compañías Salitreras, Antofagasta y Lastenia, ocuparon durante las dos ruedas de ayer la mayor parte de la atención del mercado, efectuándose diversos e importantes negocios por algunos gruesos lotes.

Entre los demás papeles operados en el día, se anotaron conformes en Minera e Industrial, Gas de Santiago, Ñuble y Rupanco, Disputada, Banco de Chile, Gatico, María Francisca, Pintados, Mañil, San Bernardo y San José de Oruro.

El movimiento desarrollado en bonos se vió algo flojo.

Por lo que respecta a los precios, tanto los de los títulos de sociedades como los de los bonos se mostraron sostenidos, según podrá observarse en el siguiente detalle:

SUBIERON: Banco de Chile, 1; Banco Español, 2; Disputada, 1|4; Gatico, 1|8; Mañil, 1 1|2; Antofagasta, 1|4; Barcelona, 1|4; Gallicia, 1|2; Lastenia, 1|8; Loa, 1|2; Gas de Santiago, 1|4 y S. A. de Vapores, 1.

BAJARON: Caja 8-1|2, 1|8; Araca, 1|4; Lallagua, 6 1|2; María Francisca, 1|4; Minera, 5|8; San José de Oruro, 1|8; Tierra del Fuego, 1 y F. E. a San Bernardo, 2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

900 Antofagasta, En. 11, 51 1|2.
1700 Antof., En. 11, 51 1|4.
300 Antof., Dic. 28, 51.
5000 £ Enero 16, 35.30.
4000 Caja 8-1|2, 98 7|8.
10 San Bernardo, 128.
1000 Ñuble y Rupanco, 19.
100 Bco. Chile, 217.
7000 Caja 8-1|2, 98 3|4.

SEGUNDA RUEDA

2800 Antof., En. 11, 52.
20 Antofagasta, 51.
300 Lastenia, Dic. 28, 35.
1000 Minera, Dic. 28, 28 1|8.
60 Gas Santiago, 46 1|2.
800 Ñuble y Rupanco, 19.
5000 Caja 8-1|2, 98 7|8.
18500 Municip. 8 Priv. Dic. 92.
500 Disputada, En. 11, 55 3|4
500 M. Francisca, 7.
100 Disputada, En. 11, 55 1|2
10 Bco. Chile, 217.
830 Pintados, 2.
1000 Caja 7-1, 97 1|2.
500 Lastenia, En. 11, 35 1|2.
1000 £, Enero 16, 35.30.
200 Lastenia, En. 11, 35 3|8.
400 Lastenia, En. 11, 35 1|4.
500 Antofag. Dic. 28, 51 1|4.
100 Mañil, En. 11, 57.
25 Bco. Chile, 217.
800 Gatico, Dic. 28, 9 5|8.
500 S. José, En. 11, 9 3|8.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	9,000	97½		
Caja 7-2	2,000	98		
Caja 8-1|2	15,000	98¾	25,000	98⅞
Caja 8-1	2,000	103		
Garantizador 8	10,000	85		
Hipotecario 7-1	8,000	92½	8,000	93
Hipotecario 8-1	20,000	97¾	10,000	93
Municipalidad 8 (Priv. Dic)	11,500	92		
BANCOS				
Chile			80	217
Español de Chile, Enero 11	500	156		
Garantizador de Valores			82	23
Hipotecario de Chile			16	670
Nacional	100	94½	10	94½
MINERAS				
Aconcagua, En. 11			100	8½
Araca, En. 11	100	110		
Chacaltaya, Diciembre 28	200	8½		
Disputada, En. 11	500	55¼	200	55¾
Gatico, Dic. 28	500	9⅝	200	9¾
Llallagua, En. 11	100	382		
Llallagua, Dic. 28			100	382
Minera e Industrial, En. 11	700	28¼		
Oruro			100	20
San José de Oruro	500	9		
Tocopilla, En. 11	100	86		
MINERAS				
Antofagasta, Dic. 28			200	51¾
Barcelona, En. 11	500	6¼		
Chilena, En. 11	500	14		
Galicia, En. 11	1,000	35		
Lastenia En. 11	600	35¼		
Loa, En. 11	500	75½	100	77
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Ñuble y Rupanco	200	19		
Tierra del Fuego, En. 11			100	97
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, En. 11	100	33½		
Electricidad Industrial	100	90		
Gas de Santiago	5	46½	10	46½
Laboratorio Chile			100	78
Nacional de Vidrios			100	115
DIVERSAS				
Club Hípico			1	7,900
F. E. a San Bernardo			100	128
S. A. de Vapores	300	35½		
Tattersall			72	101
Telégrafo Comercial	80	48		
PETROLIFERAS				
Cacheuta			1,000	0.55
Caupolicán, En. 11	500	2⅝		
Nacional de Petróleos			1,000	0.30
Rafaelitas, En. 11	200	6½		
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		35.20		35.40
Oro		174		174.50
Libras por oro		12.80		12,90
Araca, Dic. 28				110
Llallagua, En. 11		377½		
Mañil, En. 11, transacción		57		
María Francisca, En. 11		7		
Tocopilla, En. 11		86¼		
Antofagasta, En. 11		51¾		
Lastenia, En. 11				35⅛
Rafaelitas, En. 11		6½		

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1200 Aracas, Dic. 28, 109.
1200 Aracas, En. 11, 109.60.
100 Banco de Chile, En. 11, 216.
100 Banco Español, En. 11, 155.
200 Industrial, Dic. 28, 34.
800 Banco Español, En. 11, 156.
100 Lastenia, Dic. 28, 34 1|4.
2000 San José, En. 11, 9 1|4.
500 Lastenia, En. 11, 34 1|2.
200 Disputadas, Dic. 28, 55.
200 Disputadas, En. 11, 55.35.
900 Lastenia, Dic. 28, 34 1|2.
300 Lastenia, En. 11, 34.69.
200 Galicias, En. 11, 34 1|4.

SEGUNDA RUEDA

100 Vapores, En. 11, 35 1|2.
100 Vapores, En. 35 1|4.
24000 Caja, 8-1|2, 99.
500 Antofag., En. 11, 52.
1500 Lastenia, En. 11, 35 1|4.
100 Loas, Dic. 28, 76.
100 Loas, En. 11, 76 1|2.
100 Antofagasta, Dic. 28, 51 3|4.
200 Galicias, Dic. 28, 34 3|4.
500 Galicias, En. 11, 35.
400 Vapores, En. 11, 35 3|4.
250 Vapores, Dic. 28, 35 1|2.
2400 Galicias, Dic. 28, 35.
2400 Galicias, En. 11, 35.20.
600 Mineras, En. 11, 28 1|2.
700 Vacas, En. 11, 6.

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor a 35.60 y comprador a 35.40.

2.a rueda.—Vendedor a 35.40 y comprador a 35.20.

ORO

1.a rueda.—Vendedor a 175.50 y comprador a 175.

2.a rueda.—Vendedor a 15.50 y comprador a 175.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

2.a rueda.—Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	—
Francés de Chile	4.65⅜
Holandés	4.65⅛
Londres y Río de la Plata	4.65
National City Bank	4.65

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Marta, 2 |8, Dic. 28
300 Quilicura, 6 7|8, Enero 11
1200 Quilicura, 7, Enero 11
500 Santo Cristo, 2 3|4, Enero 11
500 Marta, 2 1|8, Dic. 28
500 Quilicura, 7, Enero 11
500 Santo Cristo, 2 3|4, Dic. 28
500 Marta, 2, Dic. 28
300 Quilicura, 6 3|4, Dic. 28
200 Aconcagua, 7 1|2, Enero 11
700 Quilicura, 7, Enero 11
300 Quilicura, 6 3|4, Dic. 28
200 Quilicura, 6 7|8, Enero 11

SEGUNDA RUEDA

200 Gatico, Dic. 28, 9 3|8
200 Quilicura, Dic. 28, 6 5|8
200 M. Francisca, Enero 11, 7¼
1200 Quilicura, Enero 6 3|4
100 Cacheuta, Enero 0.55
300 Gatico, Dic. 28, 9 1|2
2700 Marta, Dic. 28, 2 1|8
800 Quilicura, Dic. 28, 6 1|2
1500 Marta, Enero 11, 2 1|4
900 S. Cristo, 2 3|4
300 Aconcagua, Enero 11, 7 1|2
200 Aconcagua, Enero 11, 6 5|8

COTIZACION DE METALES

Por ser día feriado en Londrés, ayer no llegó cablegrama sobre cotización de metales.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 26 de Diciembre de 1922

Terneros de pie, $ 88 a 96.
Terneros 1 año, 72 a 112.
Terneros 1 1|2 año, 110 a 185.
Novillos 2 años, gordos, 220 a 268.
Novillos 2 años, 1|2 gord., 180 a 264.
Novillos 2 años, flacos, 142 a 200.
Nov. 3 años, gord. mest., 390 a 482.
Nov. 3 años, gord., país, 300 a 390.
Nov. 3 años, 1|2 gord., 295 a 386.
Nov. 3 años, flacos, mest., 192 a 290.
Nov. 3 años, flacos, país, 180 a 256
Bueyes gordos, mest., 460 a 670.
Bueyes gordos país, 400 a 490.
Bueyes 1|2 gord., 305 a 390.
Bueyes flacos mest., 230 a 322.
Bueyes flacos del país, 200 a 264.
Bueyes de trabajo, 360 a 510.
Torunos gordos, 382 a 520.
Torunos a 1|2 gordura, 302 a 408.
Toros, 320 a 950.
Vaquillas 1 1|2 año, 120 a 190.
Vaquillas 2 años, 180 a 220.
Vaquillas 3 años, 250 a 340.
Vacas gordas mest., 335 a 498.
Vacas gordas país, 295 a 410.
Vacas 1|2 gordura, 220 a 315.
Vacas flacas mest., 190 a 230.
Vacas par. 1|2 gord., 295 a 410.
Vacas flacas país, 100 a 200.
Vacas paridas lech. mest., 390 a 670.
Vacas paridas flacas, 200 a 315.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos tipo embarque $ 0.91 1|2 a 1.00 el kilo.
Novillos, de 0.86 1|2 a 0.91 1|2 kilo.
Bueyes, de 0.85 1|2 a 0.96 1|2.
Torunos, de 0.79 1|2 a 0.82 1|2.
Vacas, de 0.86 a 0.90 1|2.

Por Sociedad El Tattersall,
ALVARO DIAZ CRUCHAGA.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 26 de Diciembre de 1922

Terneros de pie, gordos, $ 60 a 90.
Terneros 1 año, 100 a 120.
Novillos 1 1|2 años, mest., 150 a 180.
Novillos 2 años, 180 a 220.
Novillos 3 años, 220 a 260.
Novillos media gordura, 250 a 280.
Novillos gordos, 320 a 360.
Novillos mest., gordos, 380 a 420.
Vaquillas 1 1|2 años, 140 a 170.
Vaquillas 2 años, 180 a 200.
Vaquillas 3 años, 200 a 250.
Vacas flacas, 180 a 220.
Vacas media gordura, 250 a 270.
Vacas gordas, 320 a 350.
Vacas mestizas, gordas, 380 a 400.
Vacas paridas, flacas, 280 a 320.
Vacas par., media gord., 380 a 420.
Torunos gordos, 360 a 400.
Toros, 360 a 400.
Bueyes flacos, 250 a 270.
Bueyes a media gord., 320 a 370.
Bueyes gordos, 450 a 500.
Bueyes de trabajo, 300 a 340.
Bueyes mest., de trabajo, 550 a 600.
Bueyes mest., gordos, 600 a 640.
Corderos, 28 a 30.
Yeguas, 60 a 180.
Caballos, 60 a 250.
Mulas, 80 a 100.

Ventas al peso

Vacas, 0.78 a 0.93.
Bueyes, 0.75 a 0.92.
Novillos, 0.78 a 0.92.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY:

Ganador Mayor		Ganado Menor	
Bueyes	37	Corderos	1,022
Novillos	89	Cerdos	89
Vacas	175	Terneros	28
En vara	38		
Total	339	Total	1,139

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.32	a	1.35
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne novillo	1a	1.32	a	1.35
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.32	a	1.35
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.00	a	1.10
Id. Id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.75	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.45
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.35		
Id. Id. novillo		1.45		
Id. Id. vaca		1.55		
Id. Id. ovejuno. docena		$ 36.00	a	60.00

NOTICIAS VARIAS

Mala y próxima

Desde hoy las operaciones a plazo efectuadas para la "mala" se liquidarán el 11 de Enero del año entrante y para la "próxima" el 25 del mismo mes.

Ventas de salitre

Según telegrama de la Asociación de Productores, recibido en la Bolsa de Comercio, ayer se efectuaron las siguientes ventas de salitre:

20,320 quintales métricos, entrega Enero 1.o.

82,144 quintales métricos, entrega Febrero 1.o.

40,640 quintales métricos, entrega desde el 1.o al 28 de Febrero.

10,160 quintales métricos, entrega Junio 16.

121,920 quintales métricos, entrega Junio 16.

275,184 quintales métricos en total.

BANCO DE FRANCIA

Movimiento semanal

He aquí el provimiento del Banco de Francia (Banque de France), habido durante la semana terminada el 16 del actual:

Existencia de oro: aumento, 126 mil francos.

Existencia de plata: aumento, 195 mil francos.

Billetes en circulación: disminución, francos 31.932,000.

Depósitos del tesoro: disminución, franco 11.179,000.

Depósitos generales: aumento, francos 5.661,000.

Préstamos y descuentos: aumenfranco 11.178,000.

Adelantos de guerra al Estado: aumento, 39.303,000 francos.

BANCO DE INGLATERRA

Movimiento semanal

He aquí el movimiento habido durante la última semana comercial terminada el 16 del presente en el Banco de Inglaterra (Bank of England):

Existencias de oro amonedado y en barras: disminución, 321,000 libras esterlinas.

Reserva de billetes de Banco: disminución, 96,000 libras esterlinas.

Reservas totales: disminución, libras esterlinas 98,000.

Billetes de Banco en circulación: aumento, 97,000 libras esterlinas.

Depósitos del público: disminución, libras esterlinas 1,030,000.

Otros depósitos: disminución, 11 millones 782,000 libras esterlinas.

Títulos del Gobierno: aumento, libras esterlinas 12.965,000.

Demás valores: aumento, 12 millones 965,000 libras esterlinas.

VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
Impóngase de los precios y resultados de las preparadas en el
INSTITUTO BIOLOGICO
— DE LA —
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEFONO 58, SAN MIGUEL

NOTA: El dinero que pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 26 DE DICIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala. — No funcionó por falta de personal.

Segunda sala.—2. Lorenzo Aldunate con el Fisco, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Joaquín Errázuriz Vergara, por el recurso y don Ramón Briceño y don Arturo Davis, contra el recurso, y quedaron pendientes.

CORTE DE APELACIONES

Martes 28. — Señor Orrego

Primera Sala.—1. Recurso de hecho de Eufemia Saavedra de H. y Pedro Salinas M., no há lugar; 2. Recurso de hecho de Ema Godoy de V., desistida; 3. Pascual Munizaga con sucesión de Pedro Javier Fernández, compuesta de Carlos, Arturo y Pedro Fernández Pradel, Delia Fernández de Castillo y Sara Fernández de Vargas, es parte Federico Sanfeliú, sin estado; 5. Ricardo y Luis Maturana con Fisco, pendiente; 6. José Necochea con Javier Edwards Ortúzar, suspendida; 7. Ramón E. Oliva, José Luis Araya y Sociedad Anónima La Población Vergara con Fisco, suspendida.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Juan E. Montero con don José Bernales y don Domingo Godoy, en la 1.a; don Leopoldo Urrutia en la 5.a.

Fallada de acuerdo.—Contra M. J. Contreras.

Segunda Sala.—Relator señor Bernales.—1. Contra E. Larraín, confirmada; 2. R. Fuentevilla con E. Quiroga, suspendida; 3. Francisco Maturana con Caja de Crédito Hipotecario, suspendida; 4. Ismael Gallardo con W. Díaz, confirmada; 5. S. Talla con E. Brito, confirmada; 6. A. Vargas con L. Santelices, suspendida; 7. R. Espinosa con B. Donoso, trámite.

Alegaron:

En la 4.a, don Alberto Sepúlveda con don D. Rossel.

En la 5.a, don Luis Salas Rome, confirmada Carlos León Cruzat.

En la 6.a, don Enrique Barboza con don Carlos León Cruzat.

Martes 26 — Señor Varas Olea

Tercera Sala.— 1. Contra Rosamel Reyes y otro, aprobada; 2. Contra Genaro Abarca y otros, aprobada; 3. Luis A. Arias Díaz Muñoz, curaduría de bienes, en acuerdo; 4. Francisco Ahumada y Cía., con Wenceslao Urbistondo, suspendida; 6. Varios acreedores con The London and Chilian, quiebra, verificación, pendiente; 12. Armando Salas y otros con Jorge Salas, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Roberto Meneses con don Luis A. Arias, en la 2.a; don Julio Piwonka y don Juan E. Montero con don Víctor Acevedo y don Carlos Prieto, en la 5.a

Fallada de acuerdo.—Contra Jiménez y otro.

Cuarta sala.— Relator señor MacIver.—1. International Machinery con Dirección de Impuestos Internos, revocada; 2. Mariana González con José A. Menéndez, confirmada; 3. Dirección de Impuestos Internos, con D. López confirmada; 4. Recurso de hecho de W. Hernández, acuerdo; 13. Partición de Teresa Hidalgo, trámite; 14. A. Bozo con Davis Toro Melo, sin estado; 15. Concurso Eduardo Hurtado, trámite; 16. Carlos Ferrada con A. Riquelme, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:—Sumario por lesiones a José Orellana.

Alegaron:

En la 1.a, don Alfredo Egaña con don Alejandro Meyerholz.

En la 3.a, don Alfredo Egaña con Javier Labbé.

En la 4.a, don Guillermo Villarroel, por el recurso.

Martes 26 — Señor González Campos

Quinta Sala.—1. Contra Clemente Teza, confirmada; 2. Contra Mateo Guinart, confirmada; 3. Contra Mateo 2.o Guinart, confirmada; 4. Contra Nemesio Moreno, revocada; 5. Juan Onofre Arévalo con Hipólito González, confirmada; 6. Gonzalo Aguirre con Enrique Cruchaga O., confirmada; 7. Carlos Arriaza, posesión efectiva, confirmada; 17. Carlos Herrera con Arturo Herrera, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Víctor García por la confirmación, en la 2.a; don Arturo Varas por la revocación, en la 4.a; don César Belaunde por la confirmación, en la 5.a; don Justiniano Guzmán con don Calixto Martínez, en la 6.a; don Ricardo Abarzúa con don Manuel Merino, en la 7.a

"EL TATTERSALL"
Avisamos a nuestros clientes que con motivo de ser día festivo
EL LUNES 1.o DE ENERO
la feria que se debía efectuar ese día, tendrá lugar el
MARTES 2
EL GERENTE

Feria de Productos Agrícolas
— DE LA —
SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES
MATUCANA 10
Para el Remate de
HOY MIERCOLES
venderemos los siguientes productos:
PASTO · PAPAS · AFRECHILLO · CEBADA · TRIGO
GRANZAS · CHARQUI · SAL · SACOS · LEÑA
MAIZ · GARBANZOS · FREJOLES · CARBON · Etc., Etc.
QUESOS Y MANTEQUILLA
de muy buenas marcas
LUIS SUBERCASEAUX,
Gerente.

EL MEJOR Y MAS PRACTICO JUGUETE PARA LOS NIÑOS
ESTADO 74
ESTADO 74
LO FABRICA Y VENDE LA MALETERIA "EL FARO"

MUEBLES
Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:
LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

CORTADOR
de CAMISAS se necesita en
ARTURO PRAT 1828.
FABRICA

ARIZONA
BAKING POWDER
ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED
Unicos agentes:
David Wallace y Co.
VALPARAISO y SANTIAGO

"EL TATTERSALL"
En la Feria de
HOY MIERCOLES 27
habrá, como de costumbre, numerosos lotes de ganado gordo y para engorda, procedentes de Maipú, Marruecos, San Javier, Roblería, etc., y caballos de silla y de tiro de diferentes procedencias.
EL GERENTE.

VIDRIOS PLANOS
Por cajones ofrecemos a precios
:-: :-: sin competencia :-: :-:
DELL'ORTO y Cía. - Estado 149

URETA y Cía
Feria de Productos Agrícolas
DELICIAS 3410
Para el remate de mañana JUEVES 28, habrá, entre otros productos, los siguientes:
AFRECHO · AFRECHILLO · AVENA · CARBON ESPINO · CARBON BLANCO · CEBADA · FREJOLES · GRANZAS · HUESILLOS
LEÑA POR CARGA · LEÑA POR SACOS · MAIZ · MIEL · PAPAS · PASTO · SAL DE COSTA · SEMILLAS · TRIGO
Quesos y Mantequilla
de las mejores marcas.
RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.
21-D

Ejército y Armada

AYER CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE LA GUERRA LOS ADICTOS MILITARES Y NAVALES DEL BRASIL Y DEL JAPON Y EL DIRECTOR DE LA ARMADA

Mañana debe partir la comisión de pilotos que va a Talca a estudiar el campo de aterrizaje para el raid aéreo a esa ciudad

Los oficiales del Estado Mayor regresan ayer de un viaje táctico

Ascensos de 37 alféreces a tenientes 2os.

CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

En la mañana de ayer pasaron a saludar al Ministro de la Guerra, señor Onofre Bunster, los adictos militares y navales del Brasil y del Japón.

Estos distinguidos jefes militares y navales de esos países amigos conversaron breves momentos con el señor Bunster.

En la tarde conferenció con el Ministro de Marina, señor Bunster, el Jefe de la Armada, Vice-Almirante Nef.

Ascenso a teniente 2.o

Se han propuesto al Ministerio de la Guerra a treinta y siete alférez que han terminado sus estudios en la Escuela Militar para optar al grado de tenientes segundo.

Conforme a lo dispuesto recientemente, estos alférez una vez obtenido el título de tenientes 2.o deberán volver a la Escuela a hacer un curso de un año de perfeccionamiento.

Raid aéreo a Talca

Mañana se dirige a Talca la comisión de pilotos que va a estudiar el campo de aterrizaje que debe utilizarse en el raid de aviación que es posible se efectúe el próximo Sábado.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

Estado Mayor General

Han regresado a la capital los oficiales del Estado Mayor General, después de haber efectuado un importante viaje táctico a los alrededores de Santiago.

SE LE NECESITA.—En la Fiscalía Militar (Ministerio de Guerra), se necesita al capitán de Ejército, en retiro, don Manuel F. Ferrada I.

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL CORONEL NAVARRETE. — Se siguen ultimando los preparativos para la manifestación que se ofrecerá en honor del coronel Navarrete tan pronto regrese del Culenar.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

Los tenientes Luis Cornejo, Braulio Alvarado y Abdón Parra; los aspirantes a ingenieros Eugenio Cibié y Marcelo Rachelt, y el cadete naval Eduardo Zapata.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE.—Cítase a sesión de Directorio y de delegados de los Cuerpos y Reparticiones afiliados a esta Asociación, para hoy, a las 8 P. M., en el Casino de Sub-Oficiales del Regimiento Cazadores.

Tabla: 1.o Formar calendario de partidas; 2.o Rendir cuenta sobre el torneo último.

REGIMIENTO TACNA.—En este regimiento se ha iniciado ayer un interesante juego de la guerra.

Defunciones

Diciembre 26.—María Tapia, de 1 año; Manuel Valencia, de 1; Luis Astudillo, de 1; Wenceslao Chaudin, de 1; Adriana Bravo de 1; Luis Valdivia de 16; María Nanarí, de 3; Elena Becerra, de 24; Isabel Vargas, de 86; Herminia López, de 37; María Quiroga, de 55; Samuel Muñoz, de 19; Edelmira Martínez, de 53; Gregorio Ramírez, de 56; Rosa Salas, de 38; Pedro Bahamonde, de 53; Baudillo Cortés de 33; Elsa Contreras, de 9; Laura Cáceres, de 14; Jorge Torres, de 1; Francisco Flores, de 82; Lucas Silva, de 60; Carmen Droguett, de 10; Margarita Yáñez, de 26; Natalia Pavés, de 60; Marcelino Hernández, de 62; Juan Muñoz, de 18; Ursula Cornejo, de 38; y 14 niñitos menores de 1 año.

Lo que dice el público

Varios vecinos de la Avenida Errázuriz, Estación Yungay, se han acercado a manifestarnos que desde hace algún tiempo se mantiene sin luz a todo ese sector, principalmente la cuadra entre las calles Esperanza y Maipú, donde las ampolletas han sido sacadas por manos extrañas, lo que constituye—nos agregaron— un constante peligro para el numeroso vecindario que se ve obligado a transitar por dicha calle.

Finalmente, nos solicitaron que hiciéramos llegar este denuncio a las autoridades correspondientes, lo que hacemos gustosos.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 147

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo de

$ 1.25 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso, y Santiago, desde el 5 de Enero de 1923.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual, hasta el 5 de Enero, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 16 de Diciembre de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.
E-5

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para los efectos del cobro de la cuota de diez pesos por acción que se ha pedido del capital social y que los señores Accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Enero próximo, el registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el 22 al 31 del corriente mes inclusive.

Santiago, 19 de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.
30-D

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos Teléfono 2321

BANCO NACIONAL

En conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, publicado durante el mes de Junio último, los señores Accionistas deberán pagar, del 1.o al 5 de Enero próximo, una cuota de 10 por ciento del capital social; o sea de $ 10 por acción.

Con arreglo al mismo acuerdo, la 4.a y última cuota pedida de $ 5 por acción, será cubierta por el Banco, con cargo al Fondo de Accionistas, el 15 de Febrero de 1923.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente.
Enero-5

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 28 al 31 inclusives, para los fines del dividendo.

Santiago, 23 de Diciembre de 1922.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

Compañía Cervecerías Unidas

DIVIDENDO PROVISORIO

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Martes 2 de Enero de 1923, **UN DIVIDENDO PROVISORIO DE UN PESO POR ACCION**, por intermedio del Banco de A. Edwards y Co., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago. Los Accionistas residentes en Valdivia, pueden obtener el pago en la Fábrica Anwandter, en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados desde el día 23 de Diciembre de 1922, hasta el día 2 de Enero de 1923.

Valparaíso, a 19 de Diciembre de 1922.

EL GERENTE.

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la sección "ARRIENDOS" (ofrecen) que se recibirán hoy Miércoles para publicarse mañana Jueves, la palabra valdrá CINCO CENTAVOS

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES Y PLANTAS TODAS clases, vende jardín Vicuña Mackenna 4. 28-D

VENDO GALLINAS, POLLOS DE la pasión, ganzas. Aldunate 1538. d-29

PLANTAS DE CAMONTES, MAGNIFICO negocio, plante usted, vende Valenzuela. Mercado Central, interior puerta Norte.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

VENDESE AUTOMOVIL MARMON turismo, siete asientos, recién refaccionado. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso. 27-D

VENDO OCASION NEUMATICOS 34 x 4 1/2, poco uso. Lastarria 345. 27-D

MOTOR PARTIDA OVERLAND MOdelo 85, vendo. Santo Domingo 1645. 27-D

FORD VENDO. CAMPO DE MARte 47. 27-D

FORD PARTICULAR, MAGNETO Bosch, vendo. Rosas 2327. 29-D

CAMION CON CARROCERIA OMnibus de 20 pasajeros, gomas neumáticos, luz eléctrica. Vendo: Libertad 460. 28—D

AUTOMOVIL DODGE, PERFECTIsimo estado, tipo turismo, siete asientos, por ausentarse vendo de ocasión, Teatinos 436. 28-D

AUTO PARTICULAR PAIGE, 7 asientos, perfecto estado, ofrécese para servicios mensuales o diarios. Tratar: garage Moneda 2215. 28-D

PATENTE AUTO PARTICULAR 1922, compro ocasión. Santa Isabel 346. 28-D.

FORD EN BUEN ESTADO VENDO. Lira 143. D—29

2,800 VENDO FORD PERFECTO estado, repuesto, forros nuevos. Providencia 1052. 28-D

COMPRO PATENTE AUTO PARTIcular y vendo patente auto comercio. Av. Matta 375. d-28

NEUMATICOS USADOS, BUEN EStado, hay cincuenta: Chacabuco 63.

BICICLETAS TENGO SURTIDO permanente de las mejores marcas, en todos portes, especialmente para señoritas. Tengo desde cien pesos. Brasil 15. 31-D.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general.— Vendo toda clase de accesorios. — Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 937. Diez de Julio 367. 31-D.

MOTO CON SIDECAR PERFECTO estado garantido vendo, $ 1,000.— Avenida España 378. 28-D.

COMPRO BICICLETA DE OCASION. Primero Peugeot. Delicias N.o 2623.

VENDO BREAK 2 RUEDAS. SAN Alfonso 144.

$ 3,300 VICTORIA LUJOSA, ARNEses de varas de pareja, traje elegante. Gay 1745. 28-D

SE VENDE MUY BARATO COCHE cuatro ruedas, con arneses, para trabajo. Phillips 90, esquina Manuel Montt. D-27

VENDO BONITO Y FIRME BREACK de paseo, con toldo y arneses. Bandera 886. 27-D

VENDO CARRETON VINERO DE reparto casi sin uso, de ocasión.— Pedro Valdivia N.o 3000. 27-D.

SE VENDE UNA CARRETELA aperada con caballo bueno, muy firme. Phillips 90, esquina Manuel Montt. D-27

VENDO UNA O MAS VICTORIAS, Cochrane 1479. d-28

CARRETELA CON CARNET E INformes. Necesita, Sotomayor 347. d-27

CARRUAJE LIVIANO DE DOS ruedas, compro en buen estado. Arauco 717. D-29

VENDO ESPLENDIDA CARRETEla con arneses. Verla: Bulnes 1137. Tratar: Juárez 734. D-27

CARRETELA CON CABALLO, TIRO sólo, en muy buen estado. Vendo ocasión, carrocería López. Av. Condell 731. 28-D

VENDESE UN CARRETON APErado para reparto leche. Julio Bañados 464. Comuna Yungay. 28-D.

VENDO CARRETELA DE OCAsión. Carnot 46. Llano Subercaseaux d-28

VENDO CARRETELA CON DOS caballos apropiada para reparto de almacén. Población San Eugenio. San Dionisio 2775. 28-D.

ARRIENDOS (Necesitan)

Esta era una dueña de casa que no había podido encontrar una buena empleada. Inútilmente había recurrido a todos los medios que ella conocía para conseguirlo; pero todos le habían fracasado.

Pero hoy día está sumamente contenta...

Casualmente cayó en sus manos un ejemplar de "La NACION" y recorriendo los AVISOS CLASIFICADOS, Sección OCUPACIONES NECESITAN encontró numerosas y recomendables ofertas de empleadas, una de las cuales aprovechó inmediatamente: y hoy tiene a sus órdenes una empleada inteligente, honrada y laboriosa.

FAMILIA EXTRANJERA TRES personas arrendaría parte de casa o tomaría casa grande y central en mitad con otra familia. Dirigirse: Casilla 2472. d-27

CASITA CENTRAL, 4 A 6 PIEZAS, luz eléctrica, necesito para 1.o Enero.—J. T., Casilla 2734. 29-D

CASITA O DEPARTAMENTO, ENtrada independiente, caballero solo. Escribir: Root 514.

PRECISASE PIEZA INDEPENdiente próximo Plaza Ñuñoa. Ofertas: Catedral 2258. Casa N.o 1.

NECESITO TOMAR EN ARRIENdo local con galpón a propósito para posada de coches. Sotomayor 51.

CASA 5 PIEZAS, NECESITO 1.o Enero. Avenida España 60. 28-D

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 140 ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS y cocina. Calle Aldunate 724. 27-D

LOCAL ARRIENDO PARA INDUStria, tiene habitación, luz, alcantarillado. Jofré 24. 28-D

SE ARRIENDAN CASA, 5 PIEZAS, 150 pesos. Santa Rosa y L. Prado. 27-D

ARRIENDO EN CASA QUINTA DEpartamento de seis piezas. Lo Negrete. Independencia 3084. D-27

$ 150 ARRIENDO CASAS, 4 PIEzas, calle San Ignacio frente Escuela Militar. Tratar: Aldunate 724. 27-D

$ 110 ARRIENDO CASAS, 3 PIEzas, patio grande, calle Herboso, próximo Dieciocho. Tratar: Aldunate 724. 27-D

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA Bodegas, industrias. San Diego 796. 31-D

ARRIENDO MUY BUENAS CASAS, central, aseadas, cinco y seis piezas, luz eléctrica, gas, apropiadas para familias extranjeras. Llaves y tratar: Amunátegui 870, de 9 a 11 y de 2 a 5. D-29

CASAS MODERNAS, CONFORTAbles, recién edificadas. Llaves: Agustinas norte-oriente Riquelme. 28-D

ARRIENDO CASA, CUATRO PIEzas, dependencias, luz eléctrica. Maruri 1070, tratar: Caupolicán 931. 28-d

AVENIDA VICUÑA MACKENNA 1689, frente a la Fábrica Metalúrgica, véndese casita de 4 piezas, todo servicio, 670 metros, verla a toda hora. Tratar: Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 27-D

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166 27-D

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, confortable. Echaurren 87. 28-D

PIEZA EXTENSA, SERVICIOS, PAtios, para Enero, ofrezco. San Francisco 275. 27-D

$ 110 ARRIENDO ALTOS CUATRO piezas, luz eléctrica. Cueto 1230. Tratar: Compañía 2461. 27-D

$ 220 ARRIENDASE CASA MODERna, Arturo Prat, para corta familia. Tratar: Maestranza 132. D-27

NATANIEL 643, CASA MODERNA, flamante, arriéndase, 8 piezas fuera dependencias, hall, patios. Llaves: Diez de Julio 1339. D-27

ARRIENDASE CASA OCHO PIEzas. Cuevas 943.

$ 140 MENSUALES ARRIENDO casa altos, 5 piezas, matrimonio sin niños. Campo de Marte 89.

ARRIENDASE ALMACEN CON CAsa habitación anexa. Manuel Rodríguez 1018. 30-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas recién empapeladas. Recoleta 577. D-28

$ 150 ARRIENDASE GRAN LOCAL con habitaciones a propósito para negocio. Coquimbo 1024. D-29

ARRIENDO PIEZAS. RICHARD 1018, próximo Av. Matta. D-28

$ 280 CHALECITO 12 DEPARTAmentos, jardín, árboles frutales, electricidad, arriendo en V. Mackenna 1445. D-29

ÑUÑOA, ARRIENDO CASA-QUINTA por temporada. Avenida Irarrázaval 2771. D-29

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS Vergara. Compañía 1316. D-27

LOCAL INDUSTRIA, PIEZAS HABItaciones, Vergara. Compañía 1316. D-27

$ 250 CASA SIETE DEPARTAMENtos, cuatro a la calle, electricidad. Avenida España 166. 29—D

$ 120 CASITA CINCO DEPARTAmento. electricidad, Avenida España 166. 28—D

ARRIENDO BARATO, CON AGUA y luz eléctrica, casitas nuevas, dos piezas grandes, empapeladas, patio, cocina, W. C. patente. Vicuña Mackenna 1471. 28-D.

ARRIENDO BARATO HIGIENICO departamento, tres piezas, dependencias. Santa Rosa 662.

SE ARRIENDA UNA CASITA PARA negocio, con o sin instalación. San Francisco 846, carro a la puerta. Tratar: Chiloé 1149.

DEPARTAMENTO GRANDE arriendo. San Francisco 435. 29-D

$ 80 PARA POCA FAMILIA arriendo casita tres piezas, cocina, todo servicio, un balcón calle. Gay 2958.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, TODO servicio, luz eléctrica con lámparas. Rogelio Ugarte 1167. Tratar, Romero 3062.

ARRIENDASE COMODO, HIGIENIco chalecito, hermosa situación, $ 240. Dominica 166. 28-D

$ 320, ARRIENDASE ALTOS COmodos, barato: Carmen 201. Tratar: Avenida España 338. 28-D

PIEZA BALCON CALLE, ARRIENdo a persona sola. Andrés Bello 458, cerca plazuela Recoleta.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Sevilla 1318. 29-D.

ARRIENDASE CASA-QUINTA O departamento, barrio Independencia. Caupolicán 926. 30-D.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Matucana 646. d-28

ARRIENDASE EXCELENTE CASA para el 1.o de Enero, a un paso Recoleta, seis piezas habitaciones, cuatro servidumbre, lindo parrón, luz eléctrica, media cuadra fondo, en 275 pesos. Tratar: Recoleta 900. D-27

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina y patio. Unión Americana 38. D-38

ARRIENDASE BARATO PLENO centro espléndido local con subterráneo. Casilla 4541. D-28

CASITA DE CUATRO GRANDES piezas, arriendo, matrimonio sin niños chicos. Bascuñán 1528. 28-D

A TRES CUADRAS DEL PARQUE Forestal, próximo al nuevo paseo del San Cristóbal, Siglo XX-262, arriendo tres meses chalet amoblado. Cuatro dormitorios, magnífica pieza baño, escritorio, hall, salón, comedor, hermosa cocina a gas, dependencias. Cánon $ 500. Puede verse. 27-D

$ 320, COMODA CASA, NUEVE piezas, galería. Arriéndase, Castro 581. 28-D

$ 120, ALMACEN CENTRAL, CON dos piezas, arriéndase, Castro 591. 28-D

ARRIENDO CHALET NUEVO amoblado, todo confort, tiene jardín, situación: Siglo XX, frente Cerro San Cristóbal. Carro una cuadra. Más informes, J. B., Casilla 920 27-D

$ 450, ARRIENDO EN BASCUÑAN Guerrero 525, espléndida casa en altos, recién construída, doce habitaciones, gran hall, luz eléctrica, y gas industrial, toilette. Llaves ahí mismo. Tratar, sin comisión, Barroso 260. 28-D

$ 100, ANTICIPADO ARRIENDO casita en cité central. Tratar: casita N.o 2. San Diego 280.

$ 150, ARRIENDASE LINCOYAN 2760, inmediato Bascuñán, seis piezas, servicio, patios. 29-D

$ 85, CASA, BAJOS, CUATRO PIEzas. Santa Rosa 1660.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. San Francisco 648. 28-D

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a caballero solo, en casa particular. Santa Rosa 254.

$ 230, ARRIENDO ESPLENDIDA casa toda comodidad. Seminario 640. 27-D

LINDO SALON CALLE, ARRIENDO muy central. Teatinos 309, tercer piso, toda comodidad.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 grandes piezas, servidumbre, dos patios, árboles, parrones. Libertad 1321.

CASITAS $ 45 ARRIENDASE, BAños higiénicos, "Cité Modelo". Castro 472. 31-D

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de 3 piezas, cuarto de baño y cocina, muy limpia, con mucha luz, con gas y luz eléctrica. Calle San Ignacio N.o 111. 29-D

ARRIENDO ALTOS CENTRALES, siete y cuatro piezas. Santa Rosa 449. 28-D

GRAN HOTEL SAN BERNARDO, reedificado, elegante y cómodo, arriendo. Recoleta 291, de 1 a 3. 31-D

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos, seis habitaciones y servidumbre. Recoleta 291. 28-D

GRANDES BODEGAS, CORRALES, dependencias arriendo baratas. Mapocho frente calle Lourdes. 5-E.

$ 200 ALMACENES ESQUINAS CIte 80 casas. Santa Rosa 1865. D-28

$10 SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. D-28

ARRIENDO SALON VENTILADO matrimonio o persona sola. Rosas 2087. 27-D

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa. Dávila 959. 29-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO TRES piezas casa-quinta Ñuñoa, Av. Leopoldo 1865. 28-D

$ 120 ANTICIPADOS ARRIENDO casita en cité central. Tratar: casita N.o 2, San Diego 280. 28-D

SE ARRIENDA ESPACIOSA CAsa media cuadra Alameda. Libertad 14.

65-60 PESOS ARRIENDASE CASItas. Aldunate 1051. 30-D.

ARRIENDO CASA BAJOS, OCHO piezas, tres patios, servidumbres, gas, luz eléctrica. Recoleta 1149. 30-D.

SE ARRIENDA ESPACIOSA CASA media cuadra Alameda. Libertad 14.

$ 30 MAGNIFICAS PIEZAS BARAtas. Gay entre Castro y Ejército. 29-D

SE ARRIENDAN CASAS INDEPENdientes de una y dos piezas especiales para empleados en el centro. Gálvez 249. 28-D

ARRIENDO CASA ALTOS, 7 PIEzas. $ 120. Franklin 722.

SE ARRIENDA EL LOCAL SAN Diego 354. 29-D

$ 160 CASA RECIEN REFACCIOnada, siete piezas y luz eléctrica. General Velásquez 117.

$ 300 CASA FLAMANTE, DIEZ DEpartamentos. Castro 624. 28-D

$ 175 BAJOS ASEADOS CINCO HAbitaciones, servicios Balmaceda 623, llegar Recoleta. D-27

ARRIENDASE CASA ALTOS PRAT 581, canon $ 400. Tratar 573. D-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO PERsona sola. Tratar: calle Rivera 1921.

$ 280 ARRIENDO ALTOS ESQUINA, hermosa vista, elegante salón, siete piezas, baño, electricidad. Avenida Matta 578. Tratar 586. D-27

75 PESOS ARRIENDASE CASITA 3 piezas, Maipú 47-A, cerca Estación. D-28

$ 150, 170, CASAS 6 PIEZAS, NUEvas. Esperanza 455. D-28

$ 150, 115 CASAS 5 PIEZAS, CENtrales. Rosas 2203. D-28

$ 90 CASA 4 PIEZAS, COMODAS, centrales. Rosas 2203. D-28

LOS GUINDOS (ÑUÑOA) ESPLENdido chalet recién construído con 10 departamentos, subterráneo, garage y pesebrera, arriéndase desde el 15 de Enero, con o sin muebles. Tratar: Avenida Larraín 5882. 28—D

LOS GUINDOS (ÑUÑOA) ARRIENdase amoblada hermosa casa-quinta con diez habitaciones y espaciosa galería, teléfono, garage y dependencias. Avenida Larraín 5882. 28—D

ARRIENDANSE CASITAS POCA familia. Esperanza 68.

$ 275 ARRIENDASE ALTOS ARTUro Prat 218. Verlos toda hora.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas matrimonio o caballero, precios módicos, se da pensión de mesa $ 2 cubierto. San Diego 35.

ARRIENDO PIEZAS PARA GUARdar muebles. Merced 384.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, 9 piezas, luz eléctrica. Loreto 339. 29-D

CASA AMOBLADA CON OCHO DEpartamentos en situación muy central, arriéndase por tres meses en San Martín 465. Verla de 2 a 6 P. M.

$ 25 ARRIENDO INSTALACION CIgarrería local, Eyzaguirre casi esquina San Diego.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO matrimonio o señoras solas. San Francisco 1275.

$ 250 CHALECITO 9 Y 12 DEPARtamentos arriendo situados en Vicuña Mackenna 1445, buen jardín, árboles. d-30

ARRIENDASE CASITA INDEPENdiente dos piezas, pasadizo, patio. Olivares 1660.

ARRIENDASE GARAGE PARA VArios autos, tiene varias piezas y toda comodidad. Esperanza 306. D—29

ARRIENDO COMODOS BAJOS. Tratar: Lira 388. 28-D

EN CASA FAMILIA SE ARRIENda departamento o pieza. Richard 1018. Una cuadra Avenida Matta.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, aseada, tranquila, a caballero. Carmen 177. 29-D

ARRIENDO CASA EN BAJOS, muy central, gas y luz eléctrica. Calle Santo Domingo N.o 1282. 29-D.

$ 120 DEPARTAMENTO INTERIOR nuevo, 5 piezas, patio, W. C., Brasil 280. 28-D.

$ 240 ALTOS, 9 PIEZAS, LUZ eléctrica. Domeyko 1959.

$ 350 SANTO DOMINGO 2249, BAJOS flamantes a familia sin niños. Tratar: Delicias 2716.

$ 320 ARRIENDASE ALTOS COMOdos elegantes. Carmen 201. Tratar: Avenida España 338. 29-D

PIEZA AMOBLADA BALCON A la calle, para caballero solo. Moneda 815. 28-D.

ESPLENDIDOS ALTOS CON BALcón, luz eléctrica y todo servicio, edificio moderno, canon bajo. Pinto esquina Ibáñez. 28-D.

CASITA SEIS PIEZAS HIGIENIcas, independientes, luz eléctrica, se arrienda. Avenida España 62, interior. 28-D.

ARRIENDASE CASA REFACCIOnada en Alameda. Tratar: Arturo Prat 243.

LUJOSA CASA COMODA, 5 PIEZAS, 4 de servicio, hall, luz eléctrica, arriendo en Cuevas 809, a una cuadra carros 12 y 28. 30-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO Tres piezas. Baquedano 572. 28-D

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA departamento de cuatro cómodas piezas, baño y W. C., en Cumming 732. 29-D

$ 270 ARRIENDO LINDA CASA CON cinco piezas vestíbulo, todo servicio. Providencia 1874. 29-D

ARRIENDANSE CASITAS DE $ 70 a 80, cité San Pablo 2460. Tratar: García Reyes 745. 28-D.

ARRIENDASE ALMACEN MUY comercial. San Pablo 2462. 28-D.

SE ARRIENDAN CASITAS NUEvas para 1.o Enero a familias honorables, 3 piezas, 2 de servicio, baños, patio a $ 100, 110, 120 con luz eléctrica. Maule 958.

ARRIENDO 1 O 2 PIEZAS CON cocina, con o sin muebles. Eleuterio Ramírez 1241. 28-D.

ARRIENDO LA CASA AVENIDA Matta 1470-1480. San Ignacio 1110.

$ 250, CASA ALTOS, SEIS PIEZAS fuera servicio, dos terrazas, en Juarez 675. Tratar: Agustinas 956. Cía. de Seguros.

ARRIENDO CASA RECIEN REfaccionada. Calle Libertad N.o 80. d-28

240 ARRIENDASE CASA 6 PIEzas. Blanco Encalada 2867. d-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO 6 piezas, higiénicas, luz eléctrica. Aldunate 1145. d-29

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia. Manuel Rodríguez 647. 2-Enero

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal: San Diego 1523. 2-Enero

ANIMALES

CAZADORES, VENDO PERRO PERdiguero, fino, de un año. Camilo Henríquez 1043. 27-D

PERRO POLICIAL FINO DE SEIS meses vendo de ocasión. Avenida Manuel Montt 694. D-27

CABALLO DE TIRO, SOLO GArantido para reparto compro; darlo a prueba. Indicar precios, a casilla 2781. 28-D

CABALLO DE TIRO SOLO, GArantido, véndese. Santa Rosa 488. 28-D

PERRITOS POMERANIA, VENDO barato. Freire 43. 28—D

CABALLO GRANDE DE LANZAS, garantido, sano vendo. Pinto 1502.

VACAS PARIDAS: ACABA DE LLEgar una nueva partida, todas de terneros chicos, muy buenas lecheras y mansas, garantidas, sanas. Antes de comprar en otra parte, visiten mi establecimiento: calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Teléfono inglés 346, Estación.

CABALLO TIRO SOLO ARRIENDO por días o meses, doy garantías.— San Pablo 2797. 28-D.

COMPRA-VENTA VARIAS

SEMILLA DE ALFALFA DE PROvence, vende. Morandé 720. 30-D

ALMACEN DE CUEROS CURTIdos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana, a $ 30 arroba. Cueros enlanados, para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-oct.1923

¡¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLEses $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10 Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

VENDO TELARES SUECOS CON accesorios a $ 200, Aldunate 1371. 30-D.

COMPRO CENIZA DE LEÑA. CASIlla 864. 31-d

DEPOSITO ACEITUNAS: LLEGO remesa $ 1.40 kilo. Coquimbo 1056. En.-3

COMPRO PRODUCCION DE LEche. Huérfanos 2893. 27-D

UTILES DE CARNICERIA, VENDO sin vara. San Pablo 4266. 28-D.

BARRILES MIELEROS DE PRImera clase, ofrece la Fábrica Matucana 577. 28-D

VENDO DE OCASION BAÑO DE zinc y molinillo grande de mostrador. Jofré 288. 27-D

COMPRO UN BOTE PEQUEÑO PAra laguna. Compañía 1630. 28-D

ESTANTERIA, MOSTRADOR LINgue, nuevos, regalo, urgente. Gorbea 2520. D-33

PAJA DE CAPOTILLO VENDE LA bodega de forrajes. Mapocho 3424, frente a la Tracción. 28-D

SE VENDEN UTILES DE CARNIcería. Edison 4701. D-28

SE VENDE UNA COCINA A GAS grande, $ 180. Gorbea 2526. D-29

VENDO ROMANA 500 KLS. BILBAO 223. D-27

FLAMANTE SILLA INGLESA DE montar para señora vendo. Juárez 798. D-28

VENDO UN ARMAZON CHICO, DE ocasión. Santa Elvira 522. 28-D

CAJA FONDO BASCH, TAMAÑO grande, vendo ocasión. rancisco Bilbao N.o 507. 28-D

ROMANA 1,200 KILOS, REALIZO. Vicuña Mackenna 900.

MARIPOSAS COLOMBIANAS, VENdo ejemplares escasos. Delicias 3027.

CARROCEROS: REGALO CINCO mil camas carretela a $ 1.00 y mil carretón a $ 3.00. Maestranza 783. 28-D

HACENDADOS: REGALO MIL YUgos lingue, pertigueros y punteros. Barraca: Maestranza 783. 28-D

PIPAS VIAJERAS VENDESE OCAsión. Chiloé 2035. 28-D.

REVENDEDORES: LA ECONOMIca vende cuadros para comedor, $ 8. Independencia 2743. 31-D.

INGENIEROS, CONSTRUCTORES: La Económica ofrece colocar vidrios, consulten precios. Casilla 1581. 31-D.

MUEBLISTAS: LA ECONOMICA platea espejos, precios muy bajos. Independencia 2743. 31-D.

VENDO OCASION COCINA CHICA y lavaplatos. Jofré 105. 28-D.

MAQUINA SINGER REALIZO. MAin 148.

VENDO ESTANTERIA, VIDRIERA, carbonera. Toesca 2741.

ESTANTERIA CON BASTIDORES, mostrador y vidriera compro. Aldunate 456. 28—D

INSTALACION COMPLETA PASTElería, véndese mitad valor. Sillas, mesas, vitrinas, mostradores, ventilador eléctrico, cocina, baño, plantas. Herrera 208, esquina Portales. 28—D

SE VENDE INSTALACION DE NEgocio chico, muy barata. Derecho local. Eyzaguirre 871. 28-D.

VENDO LEÑA POR CARRETONAda, demolición. Delicias 267. 28-D

VENDO LINDO PIANITO AMERIcano, imitación cítara, especial para familias. San Pablo 1054.

BOTELLAS VERMOUTHERAS ITAliano, compro cualquiera cantidad. Lira 883, Casilla 2990. 28-D.

TINTA ESCRIBIR, BOTELLAS LItreras, realiza dos pesos, anilina alemana americana, descuento vendedores. Lira 883. Casilla 2990. 28-D.

COMPRO SACOS CEMENTEROS desde uno. Bulnes 216. 29-D.

VENDO INSTALACION CHANCHEría y frutería. Extensa casa contrato cuatro años, arriendo barato. San Diego 1421.

VENDO SUELAS NEGRAS DE TAlabartero, desde $ 3.50 el kilo. — Delicias 3570.

ESTANQUES, CARPAS CARRETAS, rieles, clavos rieleros ofrece: Chacabuco 63.

VENDO VIDRIERA NUEVA, TENdida 140 x 60, $ 40. Otra, $ 35. Chacabuco 40.

VENDO 23 TARROS LECHEROS en $ 50, carretela del 55, muy firme. Colón 1291, de 11 a 3. 28-D.

CAJA PARA CARRETELA, VENDO barato. Independencia 864. 28-D.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

CARNICERIA EN 10 DE JULIO 365, venta 300 pesos diario, garantida, vendo por no poder atenderla. 31—D

CARNICERIA BUENA SITUACION, véndese. San Diego 924. 27-D

BOTICA, BUEN NEGOCIO, ANTIguo, acreditado, véndese. Casilla 2280. 27-D

SE VENDE PASTELERIA CON Salón de refrescos. Av. Matta 975. d-28

VENDO BAR RESTAURANT, EN la mejor situación de la calle San Pablo, se da a prueba, precio rebajado. Tratar: San Pablo N.o 1630. 27-D

POR NO PODER ATENDERLO, ENtrego inmediatamente, dándome sólo garantía espléndido Bar. Morandé 833. 27-D

ANTIGUO Y ACREDITADO BAR Y restaurant. se vende. San Diego 1443. 28-D

DE OCASION SE VENDE NEGOCIO, puestos varios, patente pagada, 4 balanzas, muy buenas ventas. Phillips 90. esquina Manuel Montt. D-27

VENDO NEGOCIO VARIOS. SAN Pablo 1916. D-28

SE VENDE LA ACREDITADA BOdeguita Parral, por no poder atenderla su dueño, poco capital. Andes 220. D-30

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería a don Leonidas Ortiz, Diez de Julio 101, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. —Manuel León. D-28

VENDO O ADMITO SOCIO CON 4 ó 5,000 pesos para explotar negocio abarrotes. Situación inmejorable. Sin competencia, barrio comercial. San Diego 1598. D-29

VENDO ALMACEN ABARROTES poco capital, buen local. Romero 2962. Verlo de 11 a 2. D-29

SE VENDE LA ACREDITADA BOdeguita Parral ,por no poder atenderla su dueño, poco capital. Andes 2202. D-31

VENDO ANTIGUO NEGOCITO ABArrotes, arriendo barato, poco capital. Brasil 751. 28-D

INDUSTRIA LUCRATIVA PUdiendo ganar $ 30,000 anuales justificados, regálase por ausentarse del país, en $ 5,000. L. S. C., casilla 13-D. 23-D

HABIENDO COMPRADO CARNICEría, Av. 10 de Julio 365, de Aaron Dolber, respondo únicamente por sus cuentas hasta el Viernes 29 del corriente. José Navarro, Lillo 455. 29-D

VENDO ANTIGUO ACREDITADO almacén con habitación, poco capital, San Francisco 856. 23-D

SE VENDE ACREDITADO ALMAcén con depósito de vinos. Cuevas 1460, esquina León Prado. Tratar ahí. 30-D

DE OCASION VENDO NEGOCITO abarrotes. San Diego 860.

MUY POCO CAPITAL VENDO NEgocito de abarrotes, espléndida casa habitación. Cóndor 747. 29-D.

POR CONCLUSION NEGOCIO VENdo almacén abarrotes. Arriendo muy barato: 7 piezas, $ 70. Llano Subercaseaux 1198. Esq. Magdalena Mira. 28-D

LAVANDERIA VENDO, UNICA EN el barrio. Bellavista 0199. 28-D

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Madrid 1401. 28-D.

PELUQUERIA VENDO DE OCAsión por viaje. Chacabuco 13. 28-D.

VENDO O TRASPASO NEGOCIO de abarrotes en espléndida esquina. Independencia 566. 28-D.

SE VENDE UN NEGOCITO, Arriendo barato. Cochrane 822.

VENDO NEGOCIO DE BAR Y REStaurant, buena situación y muy barato, o admito socio con 2 mil pesos. Dirigirse a: Maruri N.o 344.

ALMACEN CENTRAL CON CASA-habitación en altos, arriendo. Veintiuno de Mayo 867. Tratar: Monjitas 537.

LAVANDERIA VENDO URGENTE por enfermedad con muy buena clientela. Verla y tratar: Castro 64. D—29

VENDO VARIAS MERCADERIAS abarrotes, cualquier precio, quedados del remate. Molinillos, balanza, vidrieras, estanterías. Castro esquina Alonso Ovalle.

DEPOSITO DE LICORES, VENDO, el único del barrio, con derecho a reparto de cerveza, 30 cajones diarios. Motivos sabrán personalmente. Brasil 764. 28-D

VENDO RESTAURANT BARRIO EStación. Datos: San Alfonso 144.

¡¡LECHE PURO SOBRANTE!! VENdo, pastelerías, negocios. Lira 279.

RESTAURANT, NEGOCIO SEGURO vendo. Esperanza 642. 28-D.

DE OCASION VENDESE BAR Y restaurant por no poderlo atender. San Pablo 2227. 28-D.

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN y librería, muy buena situación. San Diego 877. 29-D

OCASION: VENDO ALMACEN abarrotes, bien situado, único cuatro esquinas, casa habitación con contrato; capital aproximado: $ 40,000, venta mensual: $ 20,000. Dirigirse: 4-6 tarde. Tratar: San Diego 1201. 29-D

VENDESE PANADERIA SANTA Ana. Barrancas. Tratar: en la misma.

VENDO TALLER DE ZAPATERIA 12 años establecido. Campo Marte 190.

DESPACHO ABARROTES POR DEdicarme otro comercio, vendo regalando tercera parte capital cómoda casa-habitación. Tratar, verlo: Martínez de Rozas 3399.

¡¡LECHERIA REPARTO!!! VENDO negocio frutería, encárgome compraventa. Lira 279. 12-3.

COMPRO NEGOCIO CON PELUquería anexa o bien peluquería sola. Cuadra Echeverría 973. 28-D.

ANTIGUA ACREDITADA LAVANdería, cualquier precio, por viaje urgente, vendo. Independencia 289. 29-D.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

MEMORIA DEL CONSEJO DE DEfensa Fiscal, desde 1902 a 1919, se vende, S. Ignacio 80. D-27

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse, Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

SOLDADURA AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28 B. 28-Dic.

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas; trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic

COLCHAS VICUÑA NUEVAS, USAdas, compro permanentemente. Escribir: Casilla 4565. Correo 2. 31-D

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

PONCHE EN LECHE EXQUISITO sólo se toma en el Restaurant Nueva York. San Diego 252. 5-En

KAOLIN, CALIDAD INSUPERAble, ofrécese 10 toneladas. Entrega inmediata. Lira 925. 27-D

LECHE: VENDESE PRODUCCION del año, 12 a 15 decálitros diarios, lechería Chacra Victoria, camino Santa Rosa, La Granja. Se exige garantía. D-29

SEÑOR JACINTO LEIVA: SIRVAse pasar a retirar carta certificada Correo 3.

HORMAS USADAS PARA CALZAdo, compramos cantidad para hombres, mujeres y niños. Ofertas por carta a: E. Gastó. Hotel Bristol. Santiago. 28-D

¡¡AÑO NUEVO!! VENDE E IMPRIme tarjetas de saludos. Imprenta Comercial. San Pablo 1054.

UNA PRUEBA CON MATAMOScas N.o 13, convencerá del éxito fabuloso de este medio de exterminar moscas. Botica Klein, Huérfanos, esquina Bandera. 27-D

MATAMOSCAS N.o 13, MATA A millones, resultado sorprendente. Mercería Yanqui. Ahumada 79. 27-D

MATAMOSCAS N.o 13, SE VENDE por mayor, Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, llegar Claras. 27-D

MATAMOSCAS N.o 13 FULMINA a millares y millares las moscas. Weir y Cía., Estado esq. Portal Fernández Concha. 27-D

MATAMOSCAS N.o 13, NO ES EL más barato; pero es el más eficaz. Botica Estado, al lado Teatro Imperio. 27-D

MADRES, CUIDAD VUESTROS regalones, matad moscas con Matamoscas N.o 13. Botica del Indio, Ahumada esquina Alameda 28-D

NADA MAS INMUNDO QUE LAS moscas. Matamoscas N.o 13 mata a millones y millones. Mercería. Delicias 3023. 27-D

PADRES DE FAMILIA, TENED presente que las moscas, después de absorber todos los esputos, todas las inmundicias se posan sobre vuestras viandas. Matadlas con Matamoscas N.o 13. Botica Brand Portal Mac-Clure. 27-D

$ 3 CIENTO TARJETAS VISITA extra-fina, especial para profesionales confeccionan. "Cigarrerías Unidas". (Flecha Amarilla).

HOTELES Y PENSIONES

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión $ 100 mensual. 12-E.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, situación: Arturo Prat 226. 31-D

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 27-D

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión. Santa Rosa 281. 31-d

BUENA PIEZA Y PENSION ofrece casa familia. Agustinas 2391. 29-D.

SOLO POR DOS PESOS COMERA usted espléndidamente en el Restaurant Nueva York, San Diego 252. D-31

COMPAÑIA 2519, PIEZAS CON pensión, casa honorable. D-27

JOVENES O MATRIMONIOS ENcontrarán buenas piezas, balcones Alameda, excelente pensión con o sin muebles, Alameda 2465, altos. 2-E.

EN PLENO CENTRO, FAMILIA muy honorable y sin pensionistas, ofrece pensión, módica, de mesa, a jóvenes extranjeros. Dirigirse a casilla 1391. Señora E. R. A. 28-D

RECIBO PASAJEROS POR DIAS, pensión mesa, arriéndase salón vista calle. San Diego 287. 27-D

PENSION Y PIEZAS OFRECE CAsa familia a caballeros honorables. Carmen 79. 28-d

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza grande, amoblada, con sin pensión. 28-D

EXTENSA PIEZA ANEXO BAÑO solo a matrimonio arriendo, con pensión, en casa sin otro pensionista. Condell 39, Providencia. 27-D

CASA FAMILIA HONORABLE arriendo pieza para dos personas, con pensión. Lastarria 47. 27-D

PIEZA CALLE, BIEN AMOBLADA, pensión, arriéndase a matrimonio. Ricardo Santa Cruz 631. D-28

PENSION MADRILEÑA, VIAJEros meses, días. Rosas 1023. d-27

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA balcones calle, pensión. Catedral 2429. D-28

ELEGANTES PIEZAS, CON SIN muebles y pensión, precios módicos. Carmen 135. D-27

PIEZAS CALLE, PENSION, $ 150; pasajeros, $ 6 diario. Catedral 1646. D-27

TEATINOS 331, CASA HONORAble, piezas balcón amobladas y sin muebles, pensión muy buena, precios bajísimos. 28-D

OFREZCO UNA O DOS PIEZAS CON sin muebles y pensión a caballero solo, como único pensionista, San Martín 80. D-30

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA, balcones calle, luz, con pensión, matrimonio jóvenes. Almirante Barroso 742. 28-D

EN ALONSO-OVALLE 641, ARRIENdanse piezas higiénicas con pensión. 28-D

OFRECESE REGIOS DORMITORIOS, excelente comida, baños calientes, lluvias. Esmerado servicio. Teléfono 3705. Se da pensión de mesa. Precios módicos. Estado 75. 28-D

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos o más piezas, con pensión. Catedral 1476. 30-D

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento, piezas, pensión mesa, precio módico, personas honorables. Sazié 2350.

OFREZCO PIEZAS PENSION CASA honorable. San Diego 262. 28-D.

SANTA ROSA 217, ARRIENDANSE lindas piezas con pensión. 29-D.

¡¡PENSION ARRENDAMOS!! EXtranjeros, señoras, una dos piezas, pensión. Lira 279.

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION. Natanial 274. 28-D

CASA HONORABLE ARRIENDASE piezas con pensión. Manuel Montt 2490.

PIEZAS CON SIN PENSION Arrienda casa familia. San Diego 1242. d-28

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles, buena pensión, Manuel Rodríguez 125.

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS, calle, interiores. Pensión familia, matrimonios honorables. Castro 160. 30-D

OFREZCO PIEZAS PENSION, CAsa honorable. San Diego 262. 28-D.

PIEZA CON SIN MUEBLES, pensión excelente. Santa Rosa 215. 3-E.

CASA FAMILIA ARRIENDA BUEnas piezas con pensión a matrimonios y caballeros. Precio módico. Arturo Prat 576. 31-D

CASA FAMILIA, OFRECE ESPLENdidas piezas con pensión, con o sin muebles. Agustinas 2066, esquina Brasil. 30—D

EN SAN FRANCISCO 151, SE arriendan piezas con pensión, comida familia.

PENSION, PIEZA 100, DIARIO 6, Manuel Montt 2995. Bascuñán. 28—D

JOVEN EXTRANJERO DESEA pieza amueblada, pensión casa familia, sin pensionistas. Indicar precios.—S. D., Correo Central.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas balcón, 21 de Mayo, con pensión y baño a caballero o matrimonio. Esmeralda 878. 30-D.

FAMILIA HONORABLE OFRECE, Portales 2680, departamento tres buenas piezas en el primer patio, con sin pensión o derecho cocina. 28-D.

CASA FAMILIA PIEZA AMUEblada pensión, 90. San Pablo 1714. 28-D.

DESDE EL PRIMERO DE ENERO en adelante recibo órdenes de despacho de viandas a domicilio. Serrano 225. D—28

EN CASA HONORABLE, CENTRAL, ofrezco magníficas habitaciones amobladas con excelente pensión. Moneda 840. 29-D

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 28-D

CURSOS DE VACACIONES. — INStituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 6-e

ACADEMIA YOST, ENSEÑA EScribir máquina por tacto. Bandera 682. 27-D

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139, contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 28-Dic.

CURSOS DE COMERCIO: CONTAbilidad taquigrafía, mecanografía, inglés, Vendedor, propaganda, etc. Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 31-d

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Matrícula abierta para el "Curso de Vacaciones". 28-D

INGLES: CURSO NOCTURNO. Academia New York, contrató servicios excelente profesor. Matrícula noche 8.30 a 9.30. Avenida Matta 888. Empezarán clases primeros días Enero. 29-D

ATIENDE Y ENSEÑA NIÑOS EN pueblo de costa durante vacaciones Profesor. Correo. D-27

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he transferido a don Julio Massone la marca "Tigre", para conservas. Roberto Faría C. D-27

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores, Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 25-Enero-1923

"TAQUIGRAFAS" "MECANOGRAfas", especiales comercio; prepara Academia "Pitman", profesorado titulado. Maule 1075. 22-E.

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139, contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 25-Enero-1923

BACHILLERATO INGLES, PROfesor Coghlan, ofrece completa preparación. Moneda 1015. D-27

BACHILLERATO FRANCES, PREparo, Gálvez 216. 5-Enero

USTED NO PIERDE SU DINERO estudiando en el Instituto Mercantil. Puede estudiar personalmente o por correspondencia. Estado 289.

$ 15 MENSUALES, ESCRITURA A máquina, inglés, francés, aritmética, taquigrafía, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía. Instituto Mercantil, Estado 239.

COCINERA, PREFIERESE LECHEra, puertas adentro, necesítase. Prado 2136, una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador, siete cuadras Vicuña Mackenna.

JUDICIALES

SANTIAGO, 8 DE NOVIEMBRE DE 1922.—Quiebra Bernstein.—Por auto de esta fecha dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno. Por decreto de fecha 12 de Diciembre se ha señalado el día 28 de este mes, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—José A. Alfonso. D-28

TRASPERENCIA DE MARCAS. Según escritura pública de fecha 25 de Febrero de 1916, otorgada en Valparaíso por el Notario don Tomás Ríos González, don José Francisco Urrejola, ha traspasado a la Sociedad Anónima Jahuel, la marca de Fábrica y Comercio "Viñedos o Viña de Jahuel", que tenía registrada en la Sociedad Nacional de Agricultura 29-D

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.—Don Valentín Jeldres, rentista, Moneda 1324, ha entablado ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, juicio ejecutivo contra doña Adela Flores, sin profesión, San Pablo 2940, y ha pedido, en lo principal, mandamiento de ejecución por la suma de dos mil pesos, intereses y costas; en el primer otrosí, designa depositario provisional; en el segundo, que la deudora fije domicilio conocido bajo apercibimiento; y en el tercero confiere poder. El Juzgado proveyó: "Santiago, Junio dos de mil novecientos veintidós. A lo principal, 1.o y 2.o otrosíes, como se pide y nómbrase depositario provisorio a don Luis Herrera propuesto por el ejecutante y bajo su responsabilidad; y el 3.o venga en forma. Usése papel de cuarenta centavos N.o 26,573". Habiéndose pedido en un segundo escrito que se practique el requerimiento y notificaciones por estracto publicado en la prensa, el Juzgado proveyó: "Santiago, Diciembre trece de mil novecientos veintidós. Vistos: Con el mérito de estos antecedentes, y conforme con lo dictaminado por el señor promotor fiscal, hágase la notificación que se solicita por extracto durante cinco días publicados en los diarios "Las Ultimas Noticias" y "La Nación" y además una vez en el "Diario Oficial". En cumplimiento de lo decretado procedo a notificar a la demandada los decretos de dos de Junio, veinticuatro de Octubre del presente año y trece del presente mes, corrientes a fs. 3, 6 vta. y 11 vta., haciéndole saber que el número de la causa es 26,573; y con el mandamiento de embargo que corre en los autos la requiero de pago por la suma de dos mil pesos, intereses y costas, reservándose el ejecutante el derecho de fijar bienes para el embargo, y le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. Santiago, trece de Diciembre de mil novecientos veintidós.— El secretario. 27-D

CONCURSO VOLUNTARIO EUGEnio Cibié (sucesión).— Por decreto del Cuarto Juzgado Civil, de fecha 11 del presente, ha sido declarada en concurso la sucesión de don Eugenio Cibié, haciendo a sus acreedores proposiciones de convenio. Se ha fijado para la primera junta del concurso el 29 de Marzo de 1923, a las 3 P. M., y para deliberar sobre las proposiciones de convenio se cita a los acreedores para el 4 de Enero próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional, a don Hernán Echeverría Cazotte.—El secretario. 15-Enero

QUIEBRA COMPAÑIA SEGUROS "La Hormiga".— Por resolución de 22 del presente, se ha señalado como nuevo día para llevar a efecto la primera junta de acreedores la audiencia del 12 de Enero próximo, a las 3.30 P. M.—José A. Alfonso, Secretario. 2-En.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado don Alejandro Fuenzalida, se ha designado el 28 de Diciembre actual, a las tres P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 4001 de la calle San Pablo de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. Demás bases y antecedentes en secretaría. Tercer Juzgado Civil, expediente Carolina Guzmán y otros, autorización para vender. 28-D

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

—Parisiense.— Santiago.—Veo con gran asombro y descontento que mi pelo se oscurece de una manera bastante visible. Antes tenía yo el cabello de un color castaño bronceado. ¿Con qué podría volverle el color o, por lo menos, mantenerlo como está? Le agradecería me indicara un medio que no sea la tintura ni el agua oxigenada.

—El siguiente preparado es notable por su eficacia y sencillez: En un medio litro de vino blanco se hacen hervir 150 gramos de ruibarbo, hasta reducir el volumen a la mitad. Filtrese, empápese el cabello y déjese secar.

—X. X.— Rancagua.—Una hipoteca que no ha sido pagada, ni cobrada por el acreedor, ¿tiene prescripción? Adviértole que ni los intereses han sido pagados ni cobrados.

El caso es el siguiente: Un señor compró una propiedad con dicha hipoteca. Al mismo tiempo el comprador con el acreedor hicieron ciertos negocios, quedando pagada la hipoteca, con el convenio expreso que irían a hacer la cancelación de la hipoteca a la notaría. Pasó el tiempo y los años, y nunca se ha podido llevar a efecto tal escritura de cancelación. ¿Qué opina?

—El derecho de hipoteca se extingue siempre junto con la obligación a que accede. Si por convenio de las partes se ha resuelto considerar como realizada la cancelación del saldo adeudado por el comprador, la hipoteca, por ese solo hecho, se ha extinguido, y no cabría otra cosa que obligar judicialmente al vendedor o sus herederos a suscribir la escritura pública de cancelación. No se podría alegar la excepción invocada por usted, pues, en conformidad a las disposiciones del artículo 2,505 del Código, contra un título inscrito no tendrá lugar la prescripción adquisitiva de bienes raíces o de derechos reales constituídos en éstos, sino en virtud de otro título inscrito, ni empezará a correr sino desde la inscripción del segundo.

—Lector.— Santiago.— Le agradecería se sirviera indicarme un procedimiento para limpiar los vidrios sin que se rayen.

—Emplee la creta precipitada que está exenta de materias duras capaces de rayar. A tal objeto, se vierten en 1|2 litro de agua hirviente dos o tres cucharadas de vinagre, y luego 50 a 60 gramos de creta. Después se extiende este líquido sobre el vidrio por medio de un trapo, y cuando está seco se frota con otro trapo muy viejo de algodón.

—D. B. E.— Viña del Mar.— 1) Mis padres son casados sólo por la iglesia, pero desde antes que comenzara a regir la ley de matrimonio civil. ¿Los hijos habidos en este matrimonio son legítimos o naturales?

2) Un matrimonio civil celebrado ante un oficial distinto del domicilio de los contrayentes ¿es válido o nulo?

—1.o Legítimos.

2.o Nulo.

—Oliva.— Santiago.—Mucho agradeceré a usted me haga el obsequio de indicarme cómo se prepara la levadura de cerveza. Ojalá su respuesta fuera sencilla y rápida a la vez.

—Se mezclan las materias siguientes, dejando después el total en reposo en una atmósfera tibia y en recipiente descubierto:

	Partes
Agua	150
Cebada germinada molida. .	50
Crémor tártaro	2
Miel	15

Al cabo de unas tres o cuatro horas se cubre la vasija y se deja así hasta completa formación de la levadura.

—Lechera.—Santiago.— ¿Cómo se prepara el yoghourt?

—Conviene proveerse de buena leche, la que se cuece en forma corriente, y se deja enfriar a una temperatura de 37 a 38 grados centígrados. A esta temperatura se le agrega el cultivo de bacilo búlgaro, que produce la coagulación de la leche en forma especial. Como es difícil proveerse en Chile de estos cultivos puros, se pueden tomar las pastillas de Lacteol, que son preparadas a base de este bacilo, y que se compran en cualquiera farmacia. A un litro de leche se le pueden agregar dos o tres de estos comprimidos.

Una vez la leche preparada en esta forma, y a la temperatura mencionada, hay que mantenerla a esa temperatura durante unas seis u ocho horas, según el medio empleado. Como es difícil proveerse de una estufa de laboratorio, se puede tomar un frasco termo-corriente. Una vez la leche coagulada (habiéndose mantenido más o menos a la temperatura indicada) se saca del termo y se enfría rápidamente, colocándola ya sea en agua fría o mejor en hielo, a fin de impedir que la fermentación continúe.

Enfriado el yoghourt, puede consumirse inmediatamente; pero si se desea conservarlo durante algunos días, conviene seguir teniéndolo en hielo o agua corriente. Este mismo yoghourt puede posteriormente servir para sembrar la leche, y prepararlo nuevamente. Puede servir también el yoghourt que se vende en el comercio; pero de vez en cuando conviene renovar estas siembras, a fin de que no degeneren, agregando a la leche los comprimidos de que antes se ha hablado.

—J. B. P.— Santiago—. ¿La dueña de una casa de pensión está obligada a dar desahucio a sus pensionistas? ¿Con qué anticipación?

—Está obligada. La anticipación debe ajustarse al período o medida de tiempo que regula los pagos. Si se arrienda a tanto por día, semana, mes, el desahucio será, respectivamente, de un día, de una semana, de un mes.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA COMPETENTE NECESIto. Natanial 170.

PRENSISTA PEDAL LIBERTY necesito. San Pablo 2545. 27-D.

PRENSISTA A PIEZA SE NECEsita. Imprenta San Diego 807.

NECESITO MARGINADOR PRENsa chica y cajista de remiendos.— Bandera 199. 28—D

SE NECESITAN BUENOS OPERArios hojalateros. Irarrázabal 182. 28-D

TRABAJADORES, SEGADORES de cebada se necesitan 40 a trato para el Martes 26, Avenida Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa, Lo Valdivieso. 27-D.

SEGADORES DE CEBADA NECEsita fundo Santa Rosa de Apoquindo, camino de Providencia, se paga el mejor precio. D-27

VIÑA SANTA HILDA, NECESITA repartidor, con fianza, y caballerizo que sepa herrar. Dirigirse: Eyzaguirre N.o 1462. 27-D

TOCADOR GUITARRA, TODO baile, matrimonio joven necesita ocupación. Pasaje Hortensia 00. 27-D.

COLOCADORES BALDOSAS NEcesito. Lira 715. 27-D

SE NECESITA VIOLINISTA, Flautista y batería para acompañamiento de piano. Tratar: Jueves y Sábado de 9 a 11 P. M., Baquedano 735.

SE NECESITAN GUARDIANES, POlicía Comuna Quinta Normal, con muy buenas recomendaciones. 27-D

PINTORES, NECESITO. VERGARA 337. D-27

NECESITO PICADORES LEÑA CON herramientas. Gálvez 171. D-2

BUENOS ALBAÑILES, NECESITO. O'Higgins 1266. D-27

PANADEROS Y APRENDICES Preciso. Bellavista 479. D-27

MUEBLISTAS NECESITO. AV. INglaterra 1189. 29-D

LUSTRADOR BUENO NECESITO. Bandera 848.

JARDINERO JOVEN, PUERTAS adentro, necesítase. Avda. Leopoldo 1885, por Irarrázaval. 28-D

NECESITAMOS PROFESORES MUsica, señoritas para oficinas y cien niños. Altos Baños Santo Domingo. D-27

MECANICO PARA PASTERIA, QUE sepa trabajar en locomóvil, necesítase. Dirigirse: San Diego 178, de 10 a 12. D-27

NECESITO CHAUFFEUR MUY buen mecánico, buenas recomendaciones. Merced 298. D-31

NECESITO REPARTIDOR LEÑA. Bilbao 223. D-27

BUENOS PINTORES SE NECESItan en Sierra Bella 1151 y San Pablo esquina Capuchinos. D-27

CARPINTERO, CONSTRUCCIONES, necesito. Camilo Henríquez 356.

CARPINTERO COMPETES NECESIto, Aconcagua 1432.

FUNDIDOR EN BRONCE, SE NEcesita. Santa Rosa 254.

FUNDICION DE BRONCE, SE NEcesitan oficiales de lima y pulidores. Santa Rosa 254.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito $ 7,000 semanales. Delicias 54.

HOMBRE HONRADO, SIN VICIOS, necesito para trabajos bodega, no para mayordomo. Doy casa, sarmiento y cuatro pesos diarios, sin comida. Viña Prá. carros a Lo Ovalle, paradero 12.

ESCRIBIENTES, MUCHA PRACTIca máquina, mano, con informes necesito. Agustinas 1258.

ALBAÑIL, COMPETENTE, PISO caballerizas. Reparaciones. Necesito. Mujica 63.

APRENDIZ, SEPA LEER ESCRIbir, para taller se necesita. Miraflores 249. 28—D

BUEN CARPINTERO Y ALBAÑIL competentes, recomendados necesítanse. Agustinas 1328.

JOVEN OPERARIO PARA FABRIca de jabonería necesítase. Fábrica calle Marín 359.

APRENDICES ADELANTADOS necesito. Tapicería Nataniel 30. 28-D

SE NECESITAN OPERARIOS, CArrocería La Paz. Avenida La Paz 281.

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne, buenas recomendaciones. Fontecilla 60. 28-D

CARPINTERO CON BANCO NECEsito. Calle Castillo 2663.

RELOJERO NECESITO Y UN aprendiz que sea presentado por sus padres de familia honorable. Av. Valdivieso 61. 29-D

NECESITO CABALLERIZO. DOMInica N.o 307. 28-D

NECESITO 4 CARPINTEROS 1 ALbañil. Av. Ossa 1000, frente quinta Roma, criadero de aves. Sueldo 10 y 12 pesos.

CORTADOR DE SUELA MAQUINA de golpe, se necesita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914.

PELUQUERO NECESITO, BUEN trabajo. Chacabuco 1074.

FACTURERO PRACTICO Y CON recomendaciones, necesita casa mayorista. Dirigirse a Casilla 494. D—24

OFICIAL ELETRICISTA NECESItase. Catedral 2258. Casa N.o 1.

NECESITO CORTADOR DE CARNE Avenida Independencia N.o 870. D-29

PELUQUERO NECESITO BUEN, trabajo. Mapocho 3312.

NECESITASE REPARTIDOR DE carne en Huérfanos 2406. 28-D.

PELUQUERO NECESITO. EXPOsición 256.

NECESITO BUEN MAESTRO TAlabartero. Delicias 3570.

NECESITO MAESTRO PASTELERO, competente. Delicias 2867.

NECESITO EMPLEADO MOSTRAdor, confitería, competente. Delicias 2867.

CORTADORES LADRILLOS NECEsito, Yungay, puente Ferrocarril Norte o tratar Chiloé 1310.

TOCADOR GUITARRA, MATRIMOnio joven, ella costurera y sombrerera, necesitan ocupación. Esperanza 1057. 28-D.

PELUQUERO SE HAGA CARGO.— Matucana 1113. 27-D.

NECESITO PELUQUERO FIRME. Mapocho 3951. 27-D.

BUEN CARRETONERO NECESITO. Avenida Matta 1460.

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 831. 28-D

MUEBLISTA NECESITO. SIERRA Bella 1615. 28-D

JOVEN CON CARNET PARA MAnejar carretela, necesítase. Víctor Manuel 1178.

PELUQUERO NECESITO, AV. Matta 337.

NECESITO MAESTROS RUEDEROS Arturo Prat 1824. C-28

NECESITO COMPOSTURERO EN calzado. Av. Matta 950. d-28

SE NECESITA BUEN COMPOSTUrero y operario obra de hombre. Zapatería Moderna. Av. Matta 765.

NECESITO CABALLERIZO CON Recomendación y carnet. Santa Rosa 901. d-28

NECESITO PICADOR DE LEÑA, con herramientas. San Pablo 4167.

CARPINTERO DE BANCO SE necesita en Delicias 2197.

SACADOR PUNTERA, SEPA COrrer fierro, muy competente, necesito. Maipú 1204. 28-D

TRABAJADOR QUE ENTIENDA en hornos y calcinación conchuela, necesito. Riquelme 932.

NECESITO PICADORES DE LEÑA. Cuevas 979.

NECESITO REPARTIDOR DE PAN con buenas recomendaciones. Pastor Ovalle 301. 28-D.

NECESITO DOS PELUQUEROS, buenas garantías. Cruz 1217.

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra mandados. Agustinas 1201. 27-D

PERSONA SERIA CUIDADO UN niño, necesito. Santo Domingo 2267. 27-D

NIÑO CATORCE AÑOS, PARA SERvicios casa, necesito. Independencia 568. 27-D

COPERO Y AYUDANTE COCINA, necesita Restaurant Teatro. Merced 827. D-27

NIÑO DECENTE, 16 AÑOS, PARA mozo, necesito, presentarse con su mamá. Santo Domingo 1721. D-27

MOZO DE COMEDOR, NECESITO Hotel San Diego 413. 22-D

NIÑO NECESITO, TEATINOS 446. 28-D

NECESITO UN MOZO PARA COmedor y una ayudante para la cocina. San Pablo 1055. 28-D

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Prat 18.

NIÑO MAYOR DE 15 AÑOS PARA aprendiz pastelero necesito. Carmen 91.

MOZO PARA RESTAURANT NECEsito. Manuel Montt N.o 8. Providencia. 28-D

MOZO JOVEN, CONTRAIDO AL trabajo. No presentarse sin buenas referencias. Necesita casa comercial. Delicias 2460.

NECESITO NIÑO PARA TODO servicio. Cochrane 434. 28-D.

SIRVIENTE DE MANO NECESITO, sin niño y con buenas recomendaciones para un fundo cerca de Santiago. Tratar: Carrera 408 de 1 a 5. 28-D

NECESITO MOZO DE COMEDOR para restaurant importante, con certificado de honorabilidad. Ahumada 143.

NECESITO DOS MOZOS COMPEtentes para Pastelería y Club. San Diego 1063.

MOZO NECESITO. CHACABUCO 6.

MESONERO COMPETENTE URgente necesita Bar Unión. Exposición 94.

NECESITO MATRIMONIO PARA mayordomía de Cité. Presentarse de 7 a 8 tarde. Maipú 118.

MATRIMONIO: EL COCHERO, Ella cocinera, necesítase para el campo. Puente 686. 28-D

MASMI PEREZ-TODO PERDONAdo. Pase donde Uberlinda. Chalo. 31-D

MATRIMONIO PARA EL CAMPO; ella cocinera y él cochero, mozo o jardinero. Tratar: Santo Domingo 760. Hora: de 1 a 2. 30-D

SE NECESITA MATRIMONIO PAra el campo, sin familia, el cochero, ella cocinera. Tratar: Dieciocho 386. D-27

NECESITO MATRIMONIO PARA chacra; ella cocinera, él para trabajar campo. Dirigirse: Serrano 51. 28-D

MASMI, VUELVA.—CHALO 27-D

BUENAS COSTURERAS NECESITA Maison Pompadour. Huérfanos 1976. 27-D

SEÑORITAS SEPAN CANTAR EN guitarra, para balneario. Presentarse: 1-3, Dávila 995. D-27

TALLER MODAS NECESITA OPErarias competentes. Riquelme 44. d-27

COSTURERAS COMPETENTES Para la moda necesito. Fontecilla 271. d-28

NECESITAS COSTURERA PARA coser a domicilio, con recomendaciones. Esmeralda 636. D-27

NECESITO COMPOSTURERA SAStre. Merced 773. D-28

NECESITO COSTURERA COMPEtente para la casa. Catedral 2245. D-28

MODISTA, COMPETENTE EN BAtas elegantes, necesito. Santo Domingo 1017.

NECESITO UNA SEÑORITA, DOS jóvenes para mi oficina. Sueldo: $ 250. Morandé 436.

COSTURERA SEPA CORTAR NEcesito. Carrera 477. 28—D

LAVANDERAS Y APLANCHADOras, doblez, necesita Lavandería Río Janeiro. Merced 475.

SEÑORITA PARA TRABAJO FAcil de escritorio se necesita. Alameda 773, oficina 4.

EXTRANJERA PARA LLEVAR AL campo servicio de piezas, necesítase. Ejército 308. 28-D.

AMA SECA SE NECESITA, SE PAga buen sueldo. Av. Margarita N.o 12, por Pedro Valdivia. Providencia. 28-D.

MODISTA COMPETENTE TRAJES elegantes, necesito urgente. Buen sueldo. Maestranza 34.

PALETOCERA NECESITO. MONEda 1016. 28-D

NECESITO HOY COSTURERA SASTRE, sepa ojalar, aprendiza haga mangas. Almirante Barroso 376.

NECESITO AYUDANTE COMPOSTURERA, bien competente. Bandera 64.

APARADORAS PARA TRABAJO adentro se necesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 916.

SE NECESITA PIANISTA PARA afuera de Santiago toque bien. Moneda N.o 2629.

NECESITO LAVANDERA PARA lavar en casa particular, puertas afuera, bien recomendada. Avenida Macul 1250.

LAVANDERA SIN NIÑOS, NECESITO de puertas adentro. Carmen 418. D—29

NECESITO LAVANDERA RECOMENDADA. Rosas 1340.

CAJERA COMPETENTE, CON INFORMES, necesita Fábrica Nacional Gorras y Sombreros. Delicias 2636.

NECESITO COSTURERA MODA.— Brasil 740. 27-D.

NECESITAMOS LIMPIADORAS DE calzado, tiradores de corte y plantilleras a máquina. Rosas 3223. 28-D.

SEÑORITA COMPETENTE EN confitería, pastelería, recomendada, necesito. San Diego 1063.

NECESITASE PIANISTA PARA Centro Recreativo. Victoria 1070

VESTONERAS TRABAJO FINO SE necesita para Los Andes. Inútil si no es trabajo de primera. Se paga bien. Trabajo seguro todo el año. Escribir Sastrería "El Corte Elegante". Los Andes. 29-D.

SEÑORITAS PARA TRABAJAR FÁBRICA, necesito. Arturo Prat 222.

SERVIDUMBRES, AMAS LECHE, encontrarán únicamente, buenos sueldos, oficina "La Veloz", antes dueño "La Rápida". Bulnes, al llegar Compañía.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITO. Tocornal 693. D-27

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECESITO, presentarse con muy buenos informes. Catedral 2395. 28-D

EMPLEADA SERVICIO MANO, RECOMENDADA, necesítase. Catedral 2162. 27-D

NIÑA DE MANO QUE HAYA SERVIDO casa extranjera, se necesita. Dominica 416, presentar recomendaciones. Sueldo $ 50. 27-D

MUCHACHITA QUEHACERES CASA, necesítase. Ricardo Santa Cruz 631. D-27

NECESITASE NIÑERA JOVEN PARA dos niños, 4 y 3 años. Catedral 1325. d-27

NECESITO NIÑERA COMPETENTE. Irarrázaval 2086. 31-D

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO solo. San Pablo 4131. D-28

NIÑA FORMAL PARA AYUDAR quehaceres casa. Se paga bien. San Francisco 224. D-29

EMPLEADA SE NECESITA EN VICUÑA Mackenna 527.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO sólo necesítase. Santa Filomena 156, de 12.30 a 3 y 7 a 9 P. M.

EMPLEADA PARA COMEDOR SE necesita. Irarrázaval 2305. Pago caro.

NECESITO NIÑA PARA ACOMPAÑAR señora y ayudar quehaceres de casa. Madrid 1889.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar en los quehaceres en la casa. Lira 1138.

NIÑAS CARTONERAS Y PARA empaquetar y etiquetar necesítase. Fábrica calle Marín 359.

NIÑAS TRABAJO FACIL NECESITO. Agustinas 1778.

NIÑA RECOMENDADA, ENTIENDA cocina, servicio dos personas necesito. Santa Isabel 381. 28-D.

NIÑA QUE ENTIENDA EN COCINA se necesita en Lira 181. 29-D.

SIRVIENTA PARA NIÑOS Y COMEDOR, se necesita. Alameda 1850, de 2-4 P. M. 29-D

NIÑA PARA EL SERVICIO DE LAS mesas y cocinera, con puertas adentro, necesítase. Avenida Matta 835, Pastelería La Barcelonesa. 28-D

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, con recomendación. Av. Portales 3037. 28-D

CUIDADORA DE NIÑOS, ASEADA y recomendada necesito $ 40. Avenida Macul 1250. D—28

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. Compañía 2065. D—29

NIÑA PARA EMPLEADA MOSTRADOR, puertas adentro, necesita. San Francisco 281. D-28

NECESITASE EMPLEADA PARA la casa. San Pablo 2445. 27-D.

NECESITASE COCINERA SIN NIÑOS, inútil presentarse sin recomendaciones. Avenida O'Higgins 1412. 28-D.

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1110.

NECESITO COCINERA. —Cueto 741. D-27.

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Rosas 1340.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA, Cumming 678. D—28

NECESITO BUENA COCINERA. Buen sueldo, casa pensión. Moneda 913.

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones para matrimonio. Pago buen sueldo. Delicias 2877. 28-D.

NECESITO AYUDANTA COCINA puertas afuera. Zañartu N.o 1026.

AYUDANTA COCINA NECESITO Bandera 725, Restaurant.

NECESITO COCINERA QUE HAYA estado en pensión. San Diego 224.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Nueva Manzano 547. 28-D

SIRVIENTA PARA COCINA SE NECESITA, San Francisco 224. D-29

NECESITO COCINERA COMPETENTE, con buenas recomendaciones. Tratar de 2 a 4, Catedral 2784. D-27

BUENA COCINERA, SIN PRETENSIONES, necesito. Carmen 135. D-27

NECESITO COCINERA CON BUENAS recomendaciones. Catedral 1226. d-27

SE NECESITA UNA COCINERA. Eleuterio Ramírez 636. 28-D

NECESITO COCINERA SIN NIÑO y con recomendación. Santa Rosa 569. 29-D

COCINERA CON INFORMES, NECESITA matrimonio solo. Tratar: Av. Macul N.o 361 de 1 a 6 P. M. 28-D

COCINERA NIÑA MANO NECESITO. Rosas 1022. Pensión. d-27

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. Andrés Bello 649. D-28

COCINERA NECESITO, TRES NIÑAS para el servicio. Mercado Central, cocina N.o 51.

COCINERA NECESITO. PANADERÍA Colón. López 580. 28-D

COCINERA CON RECOMENDACIÓN necesito. Manuel Rodríguez 460.

COCINERA Y NIÑERA RECOMENDADA necesítase. Catedral 2364. 28-D.

COCINERA URGENTE NECESITO. Matucana 1311. 29 D.

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesito. Cienfuegos 142.

COCINERA CON INFORMES PARA dos personas. Gay 2129.

COCINERA NECESITO. RENGIFO 861, barrio Recoleta. 28-D.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO necesítase, exijo buenas recomendaciones. Matrimonio solo. Bueras 134. 29-D.

COCINERA SIN NIÑOS PARA EL campo, se necesita. Ejército 492.

COCINERA Y AYUDANTA DE COCINA, necesítanse. Bandera 852.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA, PARA MATRIMONIO, se necesita. San Martín 91. D-28

COCINERA PARA SERVICIO DOS personas, necesito. San Francisco 281. D—28

COCINERA NECESITO BUEN sueldo. Libertad 654.

COCINERA NECESITO. DIEZ DE Julio 1509. 28-D.

COCINERA PRECISO. HOTEL PARÍS. Delicias 2820.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUÉRFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

$ 1.80 TUBOS CEMENTO DE TIPO tubos 30-40-50. Lira 715. E-3-1923.

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 6-Enero

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCRIBIR: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS REGISTRADORAS; COMPOSTURA: Bandera 82. 6-Enero

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION: Bandera 82. 6-Enero

VENDO 3 MAQUINAS QUE TRABAJAN solas, para la fabricación de medias de seda. Castro 528. 27-D

COMPRO MAQUINA USADA COMPLETA, para fabricación fideos, regular capacidad. Interesado T. R. A. S. Casilla 48, Copiapó. 27-D

BIOGRAFO MAQUINA PATHE completa, muy buen estado, vendo. Alameda 493. 30-D

VENDO MOTOR A PETROLEO crudo y parafina, 10 H. P., Independencia 1237. 27-D

MAQUINA FOTOGRAFICA "MANDEL" N.o 2", con trípode, en $ 170. Echazarreta 683. D-27

VENDO MAQUINA POLIADORA DE ocasión. Rosas 1019. 28-D

MAQUINA HUINCHA FRANCESA, taruguera con diez calibres, trasmisión con cuatro descansos, banco carpintero, serrucho circular completo, volante y eje barrenadora, todo en $ 800 vendo. Placer 536.

SAN DIEGO 276 RECIBIO AGUJAS máquinas de tejer Burmeister y Falconi N.os. 7 y 8. 27-D.

SAN DIEGO 276 TIENE CONSTANTEMENTE toda clase de repuestos para máquinas coser e industriales. 27-D.

MAQUINA SINGER REALIZO. Marín 148. 28-D

PRENSA TIPOGRAFICA 1|4 MERCURIO, cilindro, vendo. Bandera 199. 28-D

MAQUINA REGISTRADORA NACIONAL, garantizada, perfectísimo estado vendo en $ 1,500. Teatinos 436. 28—D

TECLE INGLES IMPORTADO PARA 1,500 kilos, completamente sin uso, vendo en $ 85. Teatinos 436. 28—D

OPORTUNIDAD: MAQUINA DE coser "Singer", de bobina y de pie, con sus accesorios para bordar, vendo. Calle Brasil N.o 734. Casita 5. D—28

ROMANAS, PRENSA ORUJOS, COCINAS económicas, etc. realizo, García Reyes 46.

VENDO MAQUINA DE TEJER, UNA de calar. Carmen 126.

COMPRO MAQUINA RECOGEDORA Arturo Prat 1824. d-28

CORREAS NUEVAS PARA TRILLADORAS. Chacabuco 63.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

REJAS, PUERTAS DE FIERRO Y bolones, véndese en Avenida Club Hípico 1155. 30-D

TUBOS CEMENTO 30-40-50 CENTÍMETROS. Lira 715. 2-Enero

BALDOSA CUALQUIER DIBUJO, soleras, gradas artificiales, cemento, preguntar precio. Lira 715. 2-Enero

CEMENTO GLOBO, $ 42 BARRIL, el mejor. Lira 715. 2-Enero

FIERRO NEGRO PARA CIERRO, balcones y rejas de fierro, vendo. Argomedo 419. D-27

CASA EN DEMOLICION: VENDO puertas y ventanas. Tablas de piso y cielo, cincuenta metros solera piedra rosada. Tarapacá 735. d-28

SALDO PINTURA Y BARNIZ PARA muebles, coches y edificios, vendo ocasión. Morandé 632.

COMPRO FONDITOS FIERRO ENLOZADO. Gálvez 789. D-28

RIELES LINEA DECAUVILLE, vendo 40 metros. Francisco Bilbao N.o 507. 28-D

COMPRO 100,000 ADOBES. VICTORIA 519, frente Tracción Eléctrica.

VENDO RIPIO ESPECIAL PARA asfalto, a $ 7 carretonada. Victoria 519, frente Tracción Eléctrica.

GRAN MESON CON REJA DE bronce y varias mamparas de divisiones para oficina se venden. Verlas: Teatinos 666.

"OCUPACIONES ENCESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

JOVENCITO DE PROVINCIA CON conocimientos de abarrotes se ofrece. Aquí o fuera de la ciudad. Dirigirse: Correo 6. J. M. P.

PIANISTA PARA BAILES OFRECESE repertorio moderno, San Diego 976, casa 7.

JOVEN DE PROVINCIA DESEA ocupación decente, buenas recomendaciones. G. V. San Francisco 655.

SEÑORITA ESPAÑOLA OFRECESE cuidar caballero dentro o fuera de Santiago. Correo Central, J. S.

CUIDADORA DE ENFERMOS Ofrécese, buenas recomendaciones. Elvira N. Santo Domingo 2627, altos.

MATRIMONIO PARA CUIDAR CASA se ofrece. Rivera. G. Reyes 617.

JOVEN FORMAL, ACTIVO, $ 5,000 efectivo, ofrécese firma comercial. Contabilidad general. Informes: casilla 6079.

OFREZCOME CON FIANZA PARA cobrador o cualquier empleo. Purísima 129. R. R.

SOCIO PARA EXPLOTAR UN INVENTO con mil pesos capital, necesito, negocio garantido. Correo N.o 5. P. V. A.

OFRECESE PERSONA HONORABLE para cobrador, práctico contabilidad, trabajos oficina. Vicuña. Correo Central.

OFREZCOME ENSEÑAR NIÑITOS en el campo. Recomendaciones. M. S. Correo 5.

AL COMERCIO SE OFRECE MOZO práctico en electricidad. Gálvez 536.

SE OFRECE CHAUFFEUR SERIO para el arriendo. Buenas informes. Víctor Manuel 1333.

SE OFRECE CHAUFFEUR FORMAL para el arriendo. Buenos Informes. Víctor Manuel N.o 1443.

HORNERO, CHOCO O MASA TIRADA, se ofrece. Tratar: Matucana 1113.

JOVEN CON 6.o AÑO HUMANIDADES, ofrécese para oficina. Huérfanos 3010.

JOVEN CUALQUIER OCUPACION decente ofrécese. E. S. Ahumada. Ñuble 1042.

JOVEN 18 AÑOS DESEA INICIARSE en el comercio. Dirigirse, San Diego 262.

OFRECESE SEÑORA HONORABLE para dueña de casa de caballero solo. Puesto de leche o panadería; buenos informes. Placer 779.

SEÑORA HONORABLE OFRECESE mayordoma cité cuidar casas durante el veraneo. Buenos Informes. Placer 779.

SEÑORITA OFRECESE PARA PASTELERÍA, Cigarrería, Buenos informes. Placer 779

SEÑORITA OFRECESE COMO aprendiz en modas sombreros señora. Dirigirse: Placer 779.

JOVEN EXTRANJERO SOLICITA empleo. M. Rodríguez 125.

SE OFRECE SEÑORA SERIA PARA cuidar casa de caballero o señora sola. Calle Sazié N.o 2048, casita 2.

JOVEN EXTRANJERO, 18 AÑOS decente, instruído, solicita trabajo o empleo, ciudad o campo. S. A. Correo Central.

SEÑORA VIUDA, HONORABLE, desea ocuparse, regentar puestos de pan, jabonería o como vendedora. Optimas recomendaciones. Escanilla 447.

AMA PRIMERIZA, CUIDA GUAGUA en casa. Chiloé 1760.

PIANISTA COMPETENTE OFRECESE con o sin acompañamiento, aquí o balnearios. Alameda 1775.

SEÑORA HONORABLE SE OFRECE para puesto de pan o leche. Tiene local, barrio Bascuñán. Dirigirse Libertad 51.

SE OFRECE SEÑORA PARA LA cocina hotel o restaurant, aquí o fuera. Unión Americana 228.

SALA ORIENTE.— SAN FRANCISCO 778. Hoy: "Marinero de agua dulce", por Harold Lloyd.

SE OFRECE NIÑA REGULAR edad con recomendaciones, para ir a la costa. Prefiere poca familia, piezas o niños. Dirigirse Ñuble 1034, N.o 5.—M. A. Molina.

OFREZCOME ACOMPAÑAR FAMILIA verano atención particular.— Correo 6, L. L. L.

PINTOR CONTRATO CHICO ofrécese. Miguel Besa. Bezanilla 1461, casa 2.

JOVEN DESEA OCUPACION DECENTE, buenas recomendaciones. Lord Cochrane 497.

OFRECESE CORTADOR TRAJES por horas. Correo 6, L. M. M.

PROFESORA OFRECESE PARA el campo, enseñando niñitas. Buenas recomendaciones. A. E., Correo 5.

SE OFRECE COPISTA PARA cualquier clase de música. Dardignac 577.

CORTADOR SASTRE MUY COMPETENTE se ofrece para provincia.— A. C., Central.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE campo se ofrece para fundo. Dirigirse S. M. R., Dardignac 448.

JOVEN REPARTO PAN CON carnet, matrícula, ofrécese, aquí, fuera. Reyes, Sama 1673.

JOVEN EXTRANJERO SOLICITA empleo farmacia. Preferencia campo. S. A., M. Rodríguez 125.

JOVEN EXTRANJERO OFRECESE para campo como administrador, mayordomo, llavero. A. L., Recoleta 632.

OFRECESE PRACTICANTE ATENDER enfermos a domicilio, de día o noche, aquí o fuera de Santiago. Informes correctos. García Reyes 70.

SEÑORITA OFRECESE PARA PASTELERÍA, cigarrería. Buenos informes. Placer 779.

SEÑORITA SE OFRECE COMO aprendiza en modas sombreros señoras. Dirigirse Placer 779.

JOVEN DESEA EMPLEO EN CASA comercial. Buenas recomendaciones. E. Escala 2204.

JOVEN CON BUENAS RECOMENDACIONES desea ocuparse. O. R. R., Correo N.o 2.

EMPLEADO SIN PRETENSIONES fianza, informes. Correo 2. Amaranto Silva.

DESEO OCUPACION COBRADOR con muy buenos informes. Dirigirse: O. G. L., casilla 3397.

JOVENCITO OFRECESE PARA Casa mayorista actualmente ocupado. L. M., casilla 3397.

OFRECESE CHAUFFEUR TODAS marcas con recomendación. Sueldo bajo. Santa Elena 941.

JUNIOR CON PRACTICA Y BUENAS recomendaciones, se ofrece. — Lord Cochrane 497.

BONITA REJA FIERRO PARA puerta o mampara, 1.90 ancho, por 2 metros alto. Ladrillo usado de composición, véndese, Av. Las Quintas 644. 28-D

BARATISIMO VENDESE PLANCHAS de zinc blanco. Tratar en Av. Italia 1234. 29-D

VENDO VIGAS DE PINO 2x3-4.80 mt., $ 14.40; vigas de pino 2x10-8 mt. a $ 0.60 el pie; roble 4x6, $ 5; zinc de 3 pies, $ 3.60 planchas; $ 1.30 el pie vigas álamo, roble pellín, $ 5; escala dos tramos, balaustrada, $ 120. Rogelio Ugarte 1565.

TABLA LAUREL 1|2x10, ROBLE 4x4 y 4x6, vendo de ocasión. Sotomayor 51.

TEJAS USADAS VENDO HASTA 3,000. Doy puestas a domicilio. Matucana 961. 27-D.

PLANCHAS ZINC; PUERTA, POSTIGOS, infinidad de herramientas, vendo. Maturana 961. 27-D

TECHO RUBEROID, USADO, VENDO. Riquelme 932.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta, en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 13-En.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis Gálvez 133. En.-20

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. e-20

CLINICA DENTAL. DR. F. DE PETRIS, Manuel Vilos. Precios convencionales al alcance de todos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. 20-En

NERVIOSOS, NEURASTENICOS cansancio cerebral, insomnio, Impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. 29-D

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 29-D

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Boticas surtidas. 29-D

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Dentista titulado, sección gratuita para empleados, personas pocos recursos. Funciona 5-6 la tarde; pagarán material. 29-D.

DENTADURAS SIN PALADAR, extracciones sin dolor, garantidas; tapaduras rápidas, precios económicos, horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

$ 30 LA RESTAURACION DEL VIGOR sexual en jóvenes y viejos sin drogas. Clasificador A-11. 29-D.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

VENDO AMOBLADO SALON Y COMEDOR. Nataniel 274. 28-D

COMPRO UNA VICTROLA. CASILLA 49-A. 28-D

LOS MUEBLES QUE SOBRARON del remate judicial de la calle Ejército número 450, se liquidan a precios muy bajos. 27-D.

OCASION: VENDO POR REFORMAS, espejo, mesones para cortar, estantaría para casimires, letreros, etc., etc. San Antonio 493. d-29

POR AUSENTARME DE ESTA, vendo todo el menaje. Independencia 803. 29-D

RECIBO MUEBLES Y MERCADERÍAS a comisión. — Lira 855. 27-d

OCASION: AMOBLADO ESCRITORIO americano, 7 piezas, nuevo, tapizado. Nataniel 268. D-27

OCASION: VENDESE RICO AUTOPIANO alemán. Agustinas 814. d-27

VENDO VICTROLA FRANKLIN en perfecto estado, costo 1,400 regalo 600 pesos. Carmen 135. D-27

AMOBLADO DORMITORIO, ESCRITORIO, mesa corredera y sillas tapiz cuero, vendo de ocasión. Santa Rosa 239. D-27

VENDO DOS AMOBLADOS SALON, casi nuevos. Riquelme 44. D-27

MUEBLES COMEDOR Y DORMITORIO se venden ocasión. San Francisco 80. D-29

POR VIAJE VENDO MENAJE DE casa. Amazonas 615. D-29

PIANO VENDO EN PERFECTO ESTADO. Santo Domingo 592. 27-D

MUEBLES DE COMEDOR, REALIZASE muy baratos, al frente Penitenciaría Santiago. 28-D

CUNA DE BRONCE PARA GUAGUA y catre para niño, vende de ocasión, perfecto estado. Sazié 2409. 28-D

VICTROLA VICTOR, VENDO OCASIÓN. Molina 546. 28-D

AMOBLADO DORMITORIO, COMPUESTO de ropero, tres cuerpos, peinador, cómoda y velador, todo en $ 500. Comedor, compuesto aparador, dos trinches, mesa de correderas y doce sillas, todo $ 500. Se vende en Marcoleta 39.

SE VENDE DOS MESAS OVALADAS, de caoba y jacarandá, antiguo. Lillo 367. 27-D

COMEDORES, SALONES, DORMITORIOS, liquida y hace. Fábrica, Nataniel 464. 5-En.

APARADOR CON VITRINA, $ 80; 2 trinches, $ 40; comedor, $ 25; ropero, $ 45; cómoda mármol peinador, escritorio ministro, paragüero vendo. Eyzaguirre 541.

VENDO MUEBLES DE COMEDOR: 1 aparador, 2 trinches con mármol, una mesa con sillas. De 1 1|2 a 5. Catedral 2013. 28-D

LA PERSONA QUE ESTUVO DEJAR seña por piano, Manzano 253, espero Jueves o pierde el dinero. 28—D

MESA DE BILLA CON TODOS SUS accesorios véndese de oportunidad. Tratar: Vergara 50. 30—D

COCHE CUNA, DE OCASION, VENDESE. Agustinas 2066. 29-D

DOS CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, frazadas, nuevos vendo ocasión. Dardignac 176, casa 4.

PIANO STEINWAY Y SONS VENDESE. Chacabuco 219. 30-D.

OCASION VENDESE MUEBLES.— Serrano 244. 28-D.

PIANO FLAMANTE VENDESE O arriéndase. Realizo amoblados, muebles sueltos. Huérfanos 2494.

VENDO OCASION: ROPEROS, CÓMODAS, peinadores, veladores, catres de fierro y bronce, colchones, aparadores, trinches, mesa fija y de corredera, sillas varias clases y cocinas San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejo, estantes libros, escritorios, alfombras, amoblado escritorio, máquina Singer, piano estudio, lámpara eléctrica, cocina gas, catrecitos niño. San Diego 106.

AUTOPIANO NUEVO GRAN OCASIÓN, vendo. Moneda 827. 29-D

PIANO BLUTHNER, VENDO OCASIÓN, Moneda 827. 29-D

OCASION: VENDO BONITO CATRE y sillas de comedor. Calle Herrera 136, pieza 9.

MESA COMEDOR CAOBA, $ 100; sofá caoba Imperio, cuero flamante, $ 220. Chacabuco 654.

DOS PEINADORES GRANDES mármol, espejos biselados, $ 150; guardarropas, $ 85; cómoda, $ 50; escritorio ministro, $ 90; dos estantes libros, $ 80; juego comedor moderno, nuevo, mármoles plomos, espejos biselados, $ 600; (costó $ 1,200), dos alfombrados grandes, centrales, flamantes, $ 120. Chabacuco 654.

PIANO BUENAS VOCES, DE OCASIÓN vendo. Delicias 3742. 28-D

SE VENDE UN ROPERO CON ESPEJO, biselado una mesa y 6 sillas. Verlos: Libertad 54, casa 12.

VENDO BILLAR COMPLETO, $ 500. De ocasión vendo victrola, mueble con 50 discos y dos gramófonos. Arturo Prat 1112. C-28

RICO PIANO ALEMAN VENDO perfecto estado. San Pablo 916.

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO alemán, clavijero bronce, vendo flamante $ 2,000. Sotomayor 45.

APARADOR, DOS TRINCHES, MESA comedor, media docena sillas, todo $ 450; juego dormitorio, 380; peinador inglés, 120; ropero dos cuerpos, lunas biseladas, 180; otra luna grande, 150; otro, 50; cómoda mármol, 70; otra, 50; otra, 40; reloj muy antiguo, péndulo grande, 100; otro, 40; otro, 20; catre bronce matrimonio, muy grueso, casi nuevo, 280; otro bronce plaza y media, 180; alfombra grande, 80;s nueve metro linoleum, 50; máquina escribir, 120; Teodolito para ingeniero, 200; coche-cuna, 50; cuna fierro, 25; máquina aparadora Singer, 80; lámpara eléctrica, cuatro luces con pantalla, 50; otra, 20; juego de mimbre, 60. Independencia 289.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

DESDE $ 60 RECIBE HECHURAS de trajes sastre para señoras y caballeros, garantizando puntualidad y trabajo. Sastrería Echaurren 10. 22-Enero1923

"LA ESPERANZA", MODAS, GRAN surtido en trajes para señoras y niñas. Se reciben hechuras. San Diego 208. 31-D

NO COMPRE USTED COCINAS antes consultar precios, en San Pablo 1850. 5-En.

VERANEO! NO SE AUSENTE SIN proveerse de los afamados fideos Basso y Aceite puro de oliva "La Providencia" Despachamos cajoncitos especiales para familias. Morandé 730. Teléfono Inglés 3774. 29-D

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869 19-Marzo-1923

ABRIGOS SEDA, VESTIDOS ELEGANTES, trajes sastre, sombreros, vendo. Riquelme 630. D-27

BLUSAS Y BATAS DE SEDA FINAS para señoritas, colores de moda, realizamos por balance a $ 45 cada una. Monjitas 851. z zD-27

MUÑECAS SE LIQUIDAN POR cuenta de casa mayorista. Almacén y paquetería Arturo Aninat. Av. Portales 2778. 28-D

MEDIAS TODA SEDA, COSTURA francesa, en colores, llegaron. San Francisco 281. 28-D

BATAS ELEGANTES, MOSTACILLA, desde $ 20. Independencia 356. 27-D

TRANSFORMACIONES, HECHURAS, teñidos. Precios módicos. Hormas, sombreros adornados gran baratura. Fábrica y Talleres "Eliane", Compañía esquina Cumming.

REGALO MEJOR NO HAY: BLUSAS, blusones, camisas, combinación, enaguas, delantales, todos precios, rebajadísimos, consulte Fábrica. Monjitas 865. 28-D

VESTIDITOS PARA NIÑITAS, INMENSO surtido, lindos modelos, al precio que necesite, delantalcitos, ropita interior. Monjitas 865. 28-D

CAMISAS, 3.70; PANTALON, 3.50; corpiños, 3.70; delantales, 2.80; enaguas, 5.60; camisas de noche grandes, 8.20. Monjitas 865. 28-D

CAPITAS PARA GUAGUITAS, Ajuares de bautizo, batitas, gorritas, ropita interior, todo necesario, impóngase nuestro gran surtido. Fábrica. Monjitas 865. 28—D

CAMISAS CON CUELLOS PUÑOS, finas, 11.50; gran surtido del modelo que más agrade. Precios rebajadísimos. Monjitas 865. 28—D

CUELLOS DE TODAS FORMAS, 1.60; ligas finas, 3.00; calcetines 1.40; corbatas liquidamos 1.20 y 2 pesos. Cualquier artículo camisería que necesite, consúltenos. Monjitas 865. 28—D

FABRICA DE CATRES "PARIS". Se instalará en Pasaje Matte N.o 30, frente a la Cordonería Silva. Para reclame de la fábrica, ofrecemos al público aprovechen los regalos del año nuevo a precios de baratura y verdadera ganga. ¡Ver para creer! Billeteras con aplicaciones y monogramas de plata, desde $ 8.50.

OBJETOS PERDIDOS

RUEGO A LA PERSONA QUE ENCONTRÓ reloj pulsera con monograma, el Domingo 24 a las doce en Matta o Chiloé, lo entregue en Arturo Prat 1524. D-27

SE DARA GRATIFICACION AL que entregue en San Ignacio 107, un volumen sobre Regadío de Chile. 29-D.

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ a la persona que devuelva dos rollos de boletos perdidos en los carros 6. en Nueva de Matte 1233.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! — FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, hipotecas, fianzas. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 30-D

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTECA. Ahumada cuarenta. 20-Enero

$ 5,000 NECESITO CORTO PLAZO. Entrego garantía rico autopiano alemán. Casilla 1221. d-27

SOCIO CON 50,000 A 200,000 PESOS necesito. Correo 12, casilla 12 o 14. D-27

$ 15,000 NECESITO SIN COMISIONISTA. Pago 12 o|o, doy garantía, 1.a hipoteca propiedad valor $ 50 mil. Vicuña Mackenna 1363. 28-D

$ 6,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA. Casilla 3272.

$ 5,000 HASTA $ 20,000 FACILITO primeras hipotecas. San Pablo 2849. Casa 4.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS con particulares e instituciones bancarias, tramito. Dineros listos rápidamente. San Isidro 538. 28-D.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F.1923

$ 90 HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. D-24

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

SEÑORITA: PELUCAS, POSTIZOS, raya natural, todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. E-13

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIDORA belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas; se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing 5046. San Diego 186. 19-Enero

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, composturas, reformas, limpiar vapor. Se reciben hechuras. Sastrería Claras 20. 30-D.

PARAGUERIA PLAZA ALMAGRO 1108. Se hace quitasoles, paraguas, Taller afilación herramientas. 31-D.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Enero-1923

WENCESLAO VILLAR, CONTADOR. Cochrane 434. Casilla 3222. Teléfono Inglés 145, Parque. 28-D.

PROPIEDADES

ÑUÑOA, CORTES 1891, ESQUINA Padres, vendo facilidades pago, cómoda casa-quinta. 28-D

VENDO CASA QUINTA ESQUINA, luz y agua. Antonio Varas 1704. 33-D.

DESDE $ 5,500 VENDO PROPIEDADES con piezas. San Pablo 4545. 1.o-E

EN VALPARAISO, BUENA CASA, magnífica situación frente Parque, arriéndase amoblada meses veraneo. Pedro Montt 411. 27-D.

$ 35,000 EN CISTERNA, CHALET nuevo y con todo confort, 11 departamentos, cuarto de baño, pozo higiénico, agua potable jardín, arboleda frutal, buenos cierros. Todo recurso. 2,400 metros pudiendo extenderse. Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27-D

CASA ESQUINA PUERTO CONSTITUCIÓN. Frente 41.60x 62.50, 2,600 metros, 9 piezas dependencias, vendo o permuto por una en Santiago de menor o mayor valor. Doy facilidades. San Martín 100. D-27

AVENIDA LAS QUINTAS 310. CASA con 8 departamentos y 4 dependencias $ 300. Tratar: Santa Victoria 140. D-28

35 MIL PESOS AL CONTADO, SALDO facilidades, vendo propiedad nueva en V. Mackenna 1445, esquina. Consta de 4 buenas casas de 9 departamentos cada una; arrendadas rentan $ 12,000 anuales. Precio: $ 100,000. D-27

VENDO HERMOSO SITIO DE 4,300 metros cuadrados, con frente a línea de carros, Lo Negrete, bien cerrado, esquina Correa. Tratar: Santo Domingo N.o 1160. 29-D

$ 50,000 CADA UNO, VENDO DOS bonitos chalets nuevos, contiguos: uno esquina situados y tratar. Propietario en Vicuña Mackenna 1363.

$ 26,000 VENDO ESPLENDIDO SITIO esquina 57, metros frente. Tratar: dueño. Vicuña Mackenna 1363.

$ 15,000 HERMOSA QUINTA CON 300, árboles frutales, jardín y 3 piezas habitación, dos más inconclusas, 2,620 m. c., Población Balmaceda Av. Zañartu 58.

$ 15,000 VENDO CASITA MUY situada. Bandera 73, Martínez

$ 7,000 CONTADO RESTO ce años intermedio Caja véndese propiedad. Vásquez

CON 5,000 AL CONTADO casa en 50,000. Santo Domingo

SITIOS COMPRO, PAGO contado y parte en acciones, que domicilio. V. V. Casilla

SITIO PLANTADO, CERRADO sebreras, vendo contado o a cerca línea trencito Mapocho tar: Matucana 961.

CASA COMODA, ELEGANTE servicio, cerca carros Matta ra, vendo $ 26,000. Madrid Tratar: Cuevas 1159.

CASITA VENDO BARATA ción Recoleta, cerca carros Tratar, Castro 310.

REMATES

REMATE: ALMACEN ABARROTES Maule 754, hoy Miércoles a P. M. Hay: Estanterías, mostr vidriera, romana 300 kilos, mostrador, molinillo, carbonera pósito para parafina; abarrotes servas surtidas, azúcar, té, aceite, parafina, harina, velas quesos, galletas, tubos, frutos país, artículos de paquetería, Agustín López.

REMATE PUBLICO DEL ALMcén de abarrotes.— Chiloé 2946 ca del Matadero. Para hoy les a la 1 y media P. M., al mejor postor. Hay: azúcar, ba mate, arroz carolina, de día, manteca, grasa, aceite, rias marcas, café molido, café tero, conservas surtidas, Rubio, sardinas, ostras, salmón meladas, velas paquetes, harina joles, trigo, ají picante, lotes tería, artículos enlozados, ollas cerolas y muchos otros artículos abarrotes. Venderé también: cantidad maceteros con plantas flores, armazones, mostradores drieras paradas, vidrieras peso mostrador, molinillo para romana y otros útiles. Si hay resados la estantería con sus se venderán con derecho a la sión. Arriendo barato. — Estay. Ordenes para remates, na: San Diego 106.

REMATE: EL JUEVES 28 SE matarán en Unión Americana los muebles embargados, juicio món González, Eloisa de González Detalles Mañana.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES llo 694, ofrece en baratura ambos, paletoes, pantalones, breros, calzado todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE meralda 3817, entre San Antonio 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletoes, todo de casimires extra jeros, corte correcto, sombreros calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones.

ROPERIA "LA GRAN VIA", San Diego 236. Casa de compra-venta Real. ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado, Facilidades de pago.- 10-N-1923 lones, todos de ricos casimires, tido colores, para todas medidas sombreros, calzado, desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado.

COMPRO TODA CLASE ROPA CABALLEROS. Voy domicilio. San Diego 236.

VERANEO

VALPARAISO, ARRIENDO MI CASA amoblada, Victoria 1235, segundo piso. Tres dormitorios, comedor, saloncito, dependencias, baño, cocina gas. Setecientos pesos mensuales.— Silva, Casilla 688, Valparaíso.

CARTAGENA, PRECIOSA SITUACIÓN, Playa Chica, arriéndase casa amoblada. Santo Domingo 1249.

¡OJO! DE OCASION SE VENDE gran hotel en Cartagena, listo para funcionar. Tratar: San Pablo 98

ARRIENDO CASA AMOBLADA Victoria 1235, segundo piso, habitaciones, dos dependencias, cocina gas. Setecientos pesos suales. Edelmira Silva, Casilla Valparaíso.

EN VALPARAISO ARRIENDO MUY barato casa central amoblada, dormitorios. Salón comedor. Tratar Teatinos 809, tercer piso.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, CASA amoblada para 20 personas arriendo. Recoleta 291, de 1 a 1.

PARA BALNEARIOS OFRECESE orquesta. Eleuterio Ramírez 1156.

EN QUINTA PEÑAFLOR ARRIENDAse departamento o piezas con sin pensión, tiene toda comodidad casa matrimonio honorable. Tratar Esperanza 306, esquina Huérfanos

CARTAGENA: PLAYA CHICA, FAMILIA extranjera recibe pensionistas Merced 384.

VERANEANTES: ESTA ABIERTO Gran Hotel Cartagena, atendido por su propietario.—Abraham Briceño

CONTADORES

CONTADOR TITULADO EN ALEMANIA, Ernesto Claussen. Casilla 535.

WASHINGTON RIVAS, CONTADOR organiza y lleva contabilidades.

BALANCES, TENEDURIA DE LIBROS, etc., atendemos prestamos en cualquiera localidad. Oficina Chile, Delicias 2628, casilla Teléfono 130, Estación.

BOMBAS

4me. COMPAGNIE DE POMPIERS —Pompe France.—Academie generale Vendredi 29 courant a 9.30 du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier.—L'adjudant.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Sesión extraordinaria para el Miércoles 27 del corriente, a las 9.30 P. M. Elección de tercer comandante, miembro Comisión Revisora y consejero disciplina para 1923, y demás a que hubiere lugar.—El secretario.